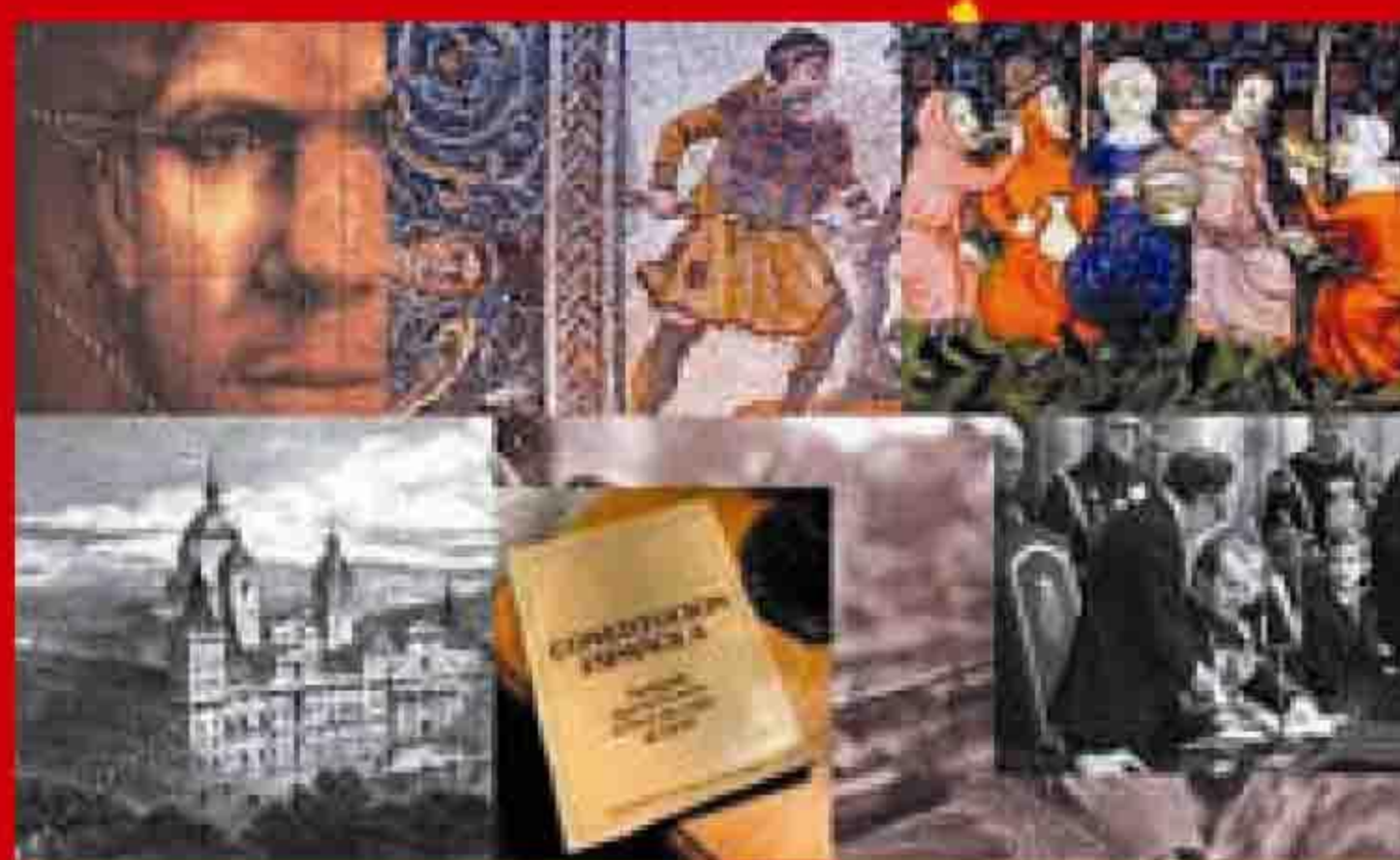


# Recorrido



Recorrido



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BULGARIA

EMBAJADA DE ESPAÑA

Materiales para la enseñanza de la Historia de España en secciones bilingües

## UNIDAD I. DE LOS ORÍGENES A LOS VISIGODOS.



*-Y entonces, ¿somos todos emigrantes?*

*-Pues sí, claro. Sabemos que los primeros grupos humanos llegaron a la península ibérica desde África. Luego fueron llegando otros pueblos, más o menos desarrollados, y se asentaron en este rincón de Europa. Y lo mismo ocurrió en todas las regiones de nuestro continente. En el fondo todos somos africanos.*

*-Y luego vinieron los romanos.*

*-Luego... Sí, pero mucho más tarde. Y con ellos se pondría punto final a la prehistoria. Porque habían pasado miles y miles de años hasta que aparece el primer texto escrito que habla de la península. Y por eso mismo lo que ocurrió antes hemos de averiguarlo interpretando yacimientos: huesos, fragmentos de cerámica, restos de fuegos o de viviendas, dibujos o estatuillas... Todo lo que puede decirnos algo sobre los seres humanos del pasado.*

*-O sea, que sabemos muy poco de la prehistoria.*

*-Sabemos poco, sí. Pero los arqueólogos son muy astutos. Son como detectives, y saben interpretar los restos de que disponen.*

### PREGUNTAS INICIALES.

- ▶ ¿Conoces alguna teoría sobre el origen del hombre?
- ▶ ¿Has visitado alguna vez alguna cueva donde pudieron haber vivido grupos humanos muy remotos? ¿Había pinturas dentro?
- ▶ ¿Sabes cuáles fueron los pueblos más antiguos que habitaron en tu país?

### CRONOLOGÍA.

**Paleolítico Inferior:** desde hace 800.000 años – hasta hace 100.000 años.

**Paleolítico Medio:** desde hace 100.000 años – hasta hace 50.000 años.

**Paleolítico Superior:** desde hace 50.000 años - hasta hace 10.000 años.

**Mesolítico y Neolítico:** desde hace 10.000 años – hasta hace 5.000 años.

**Edad de los metales. Cobre:** IV - III milenio a.C.

**Edad de los metales. Bronce:** II milenio a.C.

**Edad de los metales. Hierro:** I milenio a.C.

**Colonizaciones (Fenicios, Griegos), Iberos, Celtas :** I milenio a.C.

**Hispania Romana:** 218 a.C. – 415 d.C.

**Reino Visigodo:** 415 d.C. - 711 d.C.

## LA PREHISTORIA

Vamos a iniciar un viaje al periodo más antiguo de nuestro pasado, para conocer cómo aparecieron y llegaron a la península los primeros seres humanos.

Ese periodo, desde los orígenes hasta la aparición de los textos escritos, se denomina **Prehistoria**.

Los grupos humanos evolucionaron de una economía y una sociedad cazadora y recolectora (Paleolítico), a una economía y una sociedad agrícola y ganadera (Neolítico), que empieza a utilizar también metales.

### PALEOLÍTICO INFERIOR: DESDE HACE 2.500.000 HASTA HACE 100.000 AÑOS.

La especie humana se fue formando, fue evolucionando, a lo largo de millones de años. Los científicos llaman **homínidos** a los seres que precedieron al hombre actual, denominado **homo sapiens**.

La presencia humana en el continente europeo se inicia en el Paleolítico inferior. Los primeros grupos humanos llegan a Europa, procedentes de África, a finales del Pleistoceno Inferior, en torno al millón de años de antigüedad.

El **australopiteco** es el homínido más antiguo. Apareció hace de seis a cuatro millones de años, en el sur de África; la palabra significa "simio del sur"

El **homo habilis** es el homínido más antiguo. Apareció hace unos dos millones de años en África, en la zona del valle del Rift. Sabía producir instrumentos de madera y de piedra. Se han encontrado **útiles** de piedra junto a sus restos. Se le llama "habilis" porque era ya capaz de trabajar la piedra.

El **homo erectus** aparece hace millón y medio de años. Es una especie originaria de África que desde allí viaja, emigra y se desplaza, a la búsqueda de nuevos territorios de caza. Sus restos se encuentran en África, Asia y Europa. En Europa se le encuentra en el periodo comprendido entre hace 1.3 millones de años y 100.000 años.

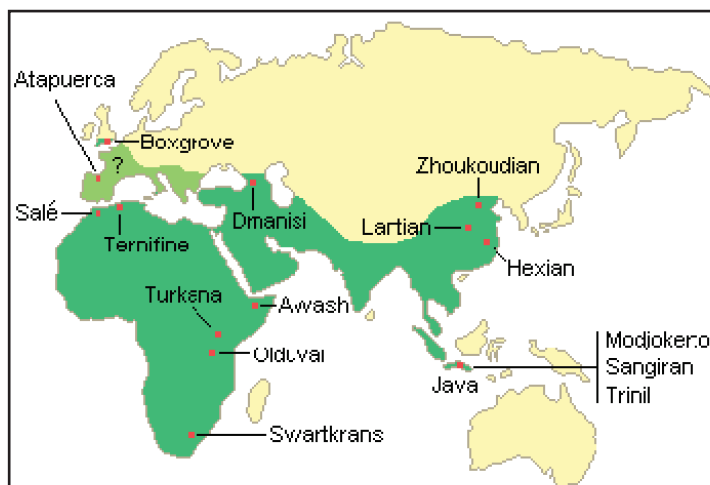
Los pequeños grupos de esta época habitaban en campamentos y cuevas. Vivían de la caza y eran nómadas. Por eso los lugares donde los arqueólogos han descubierto hogares no debieron tratarse de campamentos fijos sino de campamentos provisionales. Los restos de hogares más antiguos datan de entre 500.000 y 400.000 años.

En esta época aprendieron a controlar el fuego: consiguieron capturarlo, conservarlo y reproducirlo.

Imaginamos que se servirían de él para calentarse y para cocinar. Por ello el fuego, el hogar, debió de convertirse en el centro de la vida social.

Esta fuente de energía mejoró, sin duda, la calidad de vida en muchos aspectos: permitió mejoras en la elaboración y conservación de los alimentos, facilitó nuevas estrategias de caza y de comunicación. El fuego se utilizó también en la fabricación de utensilios y como fuente de luz y calor.

Los primeros campamentos organizados de estos grupos humanos, al aire libre o en cuevas, aparecen ya con fuego. En las cuevas, el fuego se encontraba a la entrada de las mismas.



Expansión mundial del Homo erectus. Hace millón y medio de años el Homo erectus pasó de África a Asia. Desde hace 1.300.000 años se ha documentado su presencia en China y Europa.

De esta época son también algunos parajes de caza habituales, en los que además de restos de varios animales de gran tamaño se han encontrado los útiles empleados para su caza y despiece: por ejemplo en el **Cazadero de Ambrona y en Torralba** en la provincia de Soria.

#### **PALEOLÍTICO MEDIO: DESDE HACE 100.000 AÑOS HASTA HACE 50.000 AÑOS.**

Este periodo de la Prehistoria se relaciona con el hombre de Neandertal, variedad de los Homo Sapiens, que aparece hace unos 100.000 años. Su capacidad craneana era muy elevada, con una media de 1600 cm<sup>3</sup>, superior a la del hombre moderno (1450 cm<sup>3</sup>) y su estatura media era de 155 cm. Eran cazadores y vivían en grupos. Además enterraban a sus muertos, costumbre que les distingue de los simios.

Por los restos que hemos encontrado se puede afirmar que mantenían un ritual funerario, un canibalismo ritual y, en las cavernas, una especie de culto a los osos.

#### **PALEOLÍTICO SUPERIOR: DESDE HACE 50.000 AÑOS HASTA HACE 10.000 AÑOS.**

Se caracteriza por la presencia de tecnologías para trabajar las hojas líticas, los huesos y las astas. En cuanto a especies humanas, aparece el **Homo Sapiens Sapiens**, también llamado hombre de Cro-Magnon. Su estatura media era de 1.65 m y su capacidad craneana era de 1450 cm<sup>3</sup>. Coexistieron con los Neandertales durante 130.000 años y luego, al desaparecer los Neandertales, pasaron a ser la única especie humana.

Desde el Paleolítico Inferior al Superior se fueron mejorando las técnicas de elaboración de utensilios a base de piedra. En el Paleolítico Superior se desarrolla también la industria ósea, es decir, los utensilios elaborados de hueso, asta y marfil, más maleables y flexibles que la piedra, pero no tan duros.

La mayoría de los yacimientos de este periodo se encuentran en cuevas y abrigos rocosos. Es el periodo en que se desarrolla el llamado "Arte Paleolítico".

#### **EL ARTE PALEOLÍTICO.**

Las formas de expresión artística que han llegado hasta nosotros de estas épocas lejanas son la pintura, la escultura y el grabado, este último en diversas formas: desde la incisión hasta el bajorrelieve. En el interior de las cuevas aprovecharon los accidentes de la roca y para acentuar los volúmenes utilizaron raspados, estriados, sombreados o simples líneas.

Al igual que en Francia y otros países europeos, se encuentran numerosas cuevas con muestras de arte paleolítico o "rupestre" en el País Vasco, Asturias y Cantabria.

En Asturias están **la cueva de Tito Bustillo en Ribadesella**, con numerosas pinturas y grabados, entre los que destaca un gran panel de renos y caballos **bicromos**, y la del **Pindal** con un mamut y un pez con un total de 40 figuras.

En Cantabria, **La Fuente del Salín**, con más de una docena de manos negativas y positivas, el complejo de cuevas del Monte del Castillo, Puente Viesgo, con la **Cueva del Castillo**, que tiene más de 300 figuras, y las de **La Pasiiega, Las Monedas y Las Chimeneas**.

Claro que la cueva más famosa, y más conocida, es la de **Altamira** que analizaremos más adelante.

En todas estas representaciones, los colores básicos empleados son el negro obtenido del manganeso, y los colores obtenidos del óxido de cobre o de hierro, una amplia gama desde el marrón al anaranjado o amarillo terroso, con predominio del rojo. Los figuras solían pintarse con un solo color. Las bicromías son menos abundantes y las policromías son el resultado de la utilización de diferentes matices y espesores de los colorantes, combinados con raspados y finas líneas grabadas.

Las imágenes zoomorfas representan el 80% de las representaciones paleolíticas. El animal más representado es el caballo, muy abundante en Europa en este periodo frío; después, el bisonte, que en algunos lugares debió de formar grandes rebaños, y el uro o toro salvaje.

Las representaciones humanas constituyen un 7% del total. Parecen más bien híbridos de animal y hombre. Su ejecución suele ser descuidada. Podría tratarse de hombres disfrazados de animales, dispuestos a intervenir en ceremonias de carácter religioso. Tal vez no quisieran representar la figura humana tal como es en realidad.



Dos figuras representativas de las cuevas de Altamira: un bisonte y la gran cierva.

Las manos se representan de forma **positiva** (impresión directa de la mano impregnada de color) o **negativa** (siluetas con un halo alrededor). A veces aparecen mutilaciones. Podría tratarse de manos con los dedos doblados para transmitir un mensaje.

#### **CUEVAS DE ALTAMIRA.**

Para visitar estas cuevas, declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO, tendrás que ir a Santillana del Mar en Cantabria, donde Marcelino Sanz de Sautuola las descubrió en 1879.

A la estancia principal se la denomina *la capilla sixtina del arte cuaternario*. En su techo se representan un centenar de animales y signos, destacando veintiún bisontes en distintas actitudes, acompañados de caballos, jabalíes y toros representados siguiendo técnicas diversas (grabado, silueteado, pintado, rasgado y efectos de sombreado) que dan como resultado una composición de gran movimiento y belleza, única en el arte paleolítico. La pintura está elaborada con ocre natural de color sangre y el contorno de las figuras se ha trazado con líneas negras de carbón vegetal. Se atribuye a las pinturas una antigüedad de 14.000 años.

Es característico de los pintores de Altamira que utilizaron el propio relieve natural del techo para dar volumen y profundidad a las figuras.

Las posturas de los bisontes, encogidos, saltando o en pie son admirables muestras de expresionismo paleolítico. Destaca **la gran cierva** de 2.25 m de longitud.

Los colores usados fueron el negro, el rojo, el amarillo, el pardo y algún tono **violeta**.



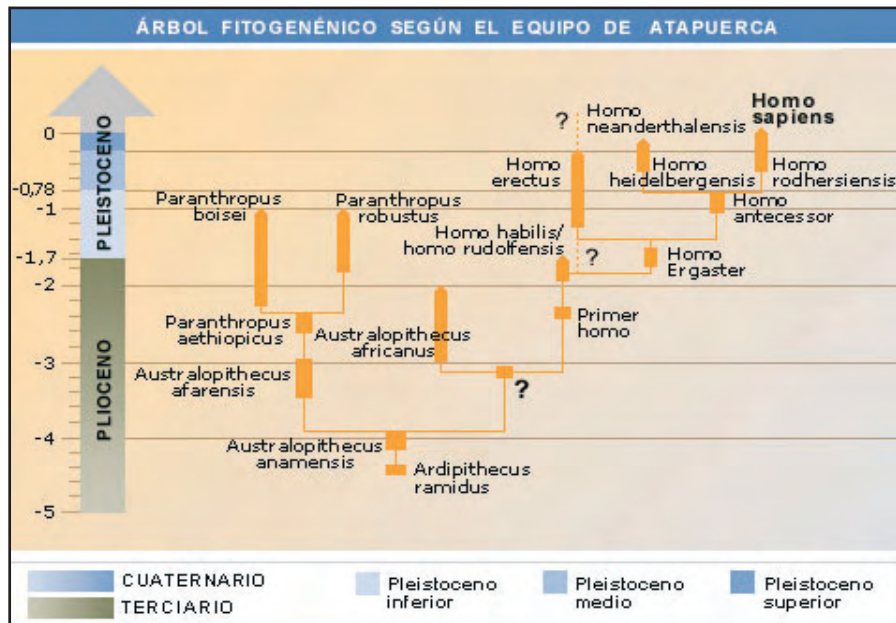
A la izquierda, un bisonte y a la derecha la "Gran Cierva".

En la zona más baja y estrecha de la cueva, denominada *cola*, se concentran numerosos signos negros que se asemejan a techos de madera o trampas de caza.

### ATAPUERCA.

Los fósiles humanos descubiertos en este lugar de la provincia de Burgos constituyen los restos humanos más antiguos de Europa Occidental, y atestiguan la presencia humana en nuestro continente hace casi un millón de años.

En uno de los yacimientos de Atapuerca, **la Gran Dolina**, se excavaron en 1994 los restos de homínido más antiguos de Europa, que han permitido identificar una nueva especie, el llamado **Homo Antecesor**, que se desplazó a Europa desde África. En otro yacimiento, **La Sima de los huesos**, se halla una cavidad al final de una rampa a la que se accede por una **sima** vertical de 13 m de profundidad; los arqueólogos creen que los grupos humanos que allí vivían, hace 40.000 años, utilizaban esa rampa para arrojar los cadáveres al interior; sería, por ello, el primer caso documentado de un enterramiento intencional.



Se han encontrado en Atapuerca numerosos fragmentos de huesos humanos, entre ellos un cráneo de 400.000 años y una pelvis, la más completa de esta especie.

El llamado **Homo Antecesor** debió de ser el último antepasado común de la rama Neandertal con la humanidad moderna; se cree que la nueva especie nació en África y de allí pasó a Europa hace un millón de años. Los que vivieron en la Sima de los Huesos forman parte de una rama lateral, puramente europea.

### EL NEOLÍTICO: DESDE HACE 10.000 AÑOS HASTA HACE 5.000 AÑOS.

Un nuevo periodo de la historia se inició hace unos 10.000 años, caracterizado por la sedentarización, la domesticación de animales, la adaptación, cultivo y almacenamiento de plantas comestibles, como los cereales. Tan decisivos son estos cambios comparados con la vida del Paleolítico, que se habla de “neolítico” o “revolución neolítica”. Desde ahora los hombres podrán producir bienes de consumo según sus necesidades.

Además de los cambios indicados, hay otros que afectaron la forma de vida: poblados o estructuras de hábitat agrupado sustituyen a los campamentos de los cazadores nómadas y, como sistema de enterramiento, las necrópolis. También aparecen nuevas técnicas, como la metalurgia y la cerámica.

Este proceso se inició en el Próximo Oriente (Siria, Palestina, Mesopotamia, Anatolia) y se extendieron por todo el continente, siguiendo los grandes ríos europeos o bordeando las costas mediterráneas.

El primer Neolítico documentado en la península ibérica es del IV milenio a.C.

## ARTE POSTPALEOLÍTICO.

Se trata de un arte expresionista que se extiende desde el Neolítico hasta la edad de los metales y que comprende tanto el naturalismo y la estilización del arte levantino como del este de la península la síntesis y abstracción de lo esquemático.

En el arte rupestre levantino, las **pinturas** se encuentran en cuevas y abrigos rocosos muy abiertos. Se realizaron con pigmentos minerales (rojo, negro y blanco en distintas tonalidades) y un excipiente orgánico (clara de huevo o grasa animal), que se aplicó con finos pinceles, seguramente fabricados con plumas de ave.

Las figuras humanas son de pequeño tamaño (10 cm), representan formas estilizadas y son el tema principal de todas las representaciones. Los hombres van desnudos, en escenas de combate, o armados con arcos y con flechas, y con gorros o penachos y unos calzones. Las mujeres se representan con el pecho al descubierto, con faldas acampanadas muy largas. La mayoría de las escenas son **cinagéticas**; unas pocas representan otras actividades como danzas, combates o ejecuciones.

Las representaciones zoomorfas muestran la fauna característica del periodo: toros, ciervos, cabras y ovejas.

Podemos observar una evolución desde una etapa antigua, con imágenes estáticas y aisladas, muy naturalistas, hasta la estilización y la agrupación en escenas, y por último, a un claro esquematismo.

De la etapa naturalista, en la provincia de Lérida destaca el **abrigo de Cogull**. En Valencia, **en la Cueva de la Araña**, de Bicorp, junto a escenas de caza, se pintó una figura humana encaramada a unas cuerdas que, con una bolsa o recipiente en la mano, recoge la miel de una colmena silvestre, mientras las abejas revolotean a su alrededor.

El arte esquemático se extiende por toda la península, en abrigos abiertos, y en ocasiones a la intemperie. A veces tiene un alto grado de abstracción y a parecen signos o símbolos. La temática principal sigue siendo la cinagética. Ya puede observarse el contraste entre animales salvajes y animales domesticados.

## PRIMERA EDAD DEL HIERRO.

El hierro en forma mineral abunda en la naturaleza, pero no es tan fácil convertirlo en metal: se exigen ciertos conocimientos técnicos para ello. Los hititas, que vivían en el centro de la península de Anatolia, los descubrieron y controlaron la producción del hierro hasta el 1200 a.C. Luego el uso del hierro se extendió paulatinamente hasta el occidente europeo y fue sustituyendo al cobre. Los colonos griegos y fenicios (de los que hablaremos más adelante) fueron grandes difusores de esta técnica.

Ya desde finales del II milenio a.C. se asentaron en la península algunos pueblos que conocían la técnica del hierro, pero su desarrollo no se produce hasta el siglo VIII a.C.

## LAS COLONIZACIONES FENICIAS Y GRIEGAS.

Los pueblos que vivían en la península, en diversos niveles de desarrollo, entraron en contacto, primero con fenicios y luego con griegos, pueblos mucho más avanzados que ellos



Las tres primeras representan cacerías de ciervos del Barranco del Valltorta (Castellón de la Plana). La cuarta es una escena de recolección de miel en la Cueva de la Araña (Bicorp, Valencia). En la última imagen vemos mujeres vestidas, en la Cueva de Cogull (Lérida).

y que llegaron, en barcos, hasta las costas mediterráneas, explorando los recursos que aquí podían encontrar, especialmente el mineral de estaño.

Como consecuencia de los contactos con los extranjeros, los indígenas iniciaron un proceso de cambio económico y social. La interacción fue en aumento porque los fenicios fundaron ciudades y se establecieron en algunos puertos del norte de África y del sur de la península ibérica, especialmente en Cádiz.

### LA COLONIZACIÓN FENICIA (SIGLO VIII A.C.)

Los fenicios vivían en el territorio del actual Líbano; Tiro era una de las ciudades más destacadas. Carecían de materias primas y su producción agrícola resultaba insuficiente para la densa población del país. Su principal riqueza era la madera de los bosques del Líbano, base de la importancia marítima y objeto de comercio con dos importantes estados vecinos, el Imperio egipcio (situado entre la desembocadura del Nilo y el Mar Rojo) y el Imperio Mesopotámico del Próximo Oriente.



Principales rutas del comercio Fenicio en el Mediterráneo occidental según. Bartolini (1988)

El motivo de la expansión fenicia por el Mediterráneo

occidental fue la búsqueda de metales: de plata, oro, cobre y estaño; con la aleación de estos dos últimos se fabricaba el bronce.

La colonización fenicia comenzó a partir del siglo VIII a.C. con viajes y poblamiento en las costas e islas del Mediterráneo central y occidental y con la fundación de Cartago (en el actual Túnez) en el 814 a.C.

Los fenicios fueron los primeros que, desde Oriente, ejercieron una influencia cultural sobre las poblaciones indígenas peninsulares, aportando avances tan importantes como la navegación, la metalurgia del hierro, el torno de alfarero, así como técnicas agrícolas y nuevos cultivos (vid y olivo), urbanismo y técnicas de construcción. Aportaron también notables adelantos culturales como el alfabeto, sus estilos artísticos y creencias religiosas.

La colonia más importante del extremo occidental fue Cádiz. Al hablar de colonia nos referimos a un centro de control de la producción minera de la zona, y una etapa clave en la navegación. Desde Cádiz controlaban las rutas comerciales que iban hacia el este, y también hacia el oeste, por la llamada ruta atlántica del comercio del estaño. A partir del siglo VIII a.C. otros grupos fenicios se fueron asentando en diversos lugares de la costa mediterránea andaluza, desde Cádiz hasta Almería.

Se inicia entonces una expansión fenicia: por un lado, hacia el interior, desde Cádiz: a Sevilla, Córdoba, Jaén y a Extremadura. Por otro lado, por la costa, hacia Murcia, Alicante, Tarragona.



Cuando en el siglo VI a.C. la ciudad de Tiro fue conquistada por el rey asirio Nabucodonosor, su importancia comercial en el Mediterráneo fue sustituida por Cartago, la ciudad que habían fundado en el norte de África.

### LA COLONIZACIÓN GRIEGA (SIGLOS VII Y VI A.C.)

La cultura y civilización griega se extendía por la península balcánica, las islas del Mar Egeo y las costas de la península de Anatolia, en la actual Turquía.



No se trataba de un imperio o reino unificado, sino de diversas ciudades-estado (polis), como Esparta, Atenas, Delfos, cada una de las cuales exploró las costas y fundó colonias en todo el espacio mediterráneo, del Asia Menor y el Mar Negro a Sicilia y las costas orientales de la península ibérica. Estas **colonias**, enclaves aislados en territorios habitados por indígenas, se convirtieron en polis políticamente independientes de su metrópolis correspondiente, pero mantuvieron con ella estrechos vínculos religiosos, económicos y culturales.

Los comerciantes griegos aparecen en la península a finales del siglo VII, movidos, como ocurriera con los fenicios, por el deseo de encontrar metales. La primera colonia que fundaron fue Emporion (Ampurias), en el Golfo de Rosas, en un territorio rico en productos agrícolas, sal y esparto. Al principio, Ampurias era tan sólo un lugar de descanso y de aprovisionamiento de agua y víveres, para facilitar la apertura de un nuevo mercado en las costas de la península ibérica.

A partir del siglo IV a.C. el panorama general de la península ibérica es este: en el sudeste, varias factorías costeras griegas, en competencia con los fenicios, unos y otros en busca de los recursos mineros de la alta Andalucía y Sierra Morena. En el noreste, Ampurias, gran centro de coordinación y floreciente mercado que atrae a comerciantes mediterráneos, púnicos y griegos. Ampurias es la base política, económica y financiera del sistema comercial griego en occidente.

Los enfrentamientos entre cartagineses y griegos se saldaron con la victoria de Cartago, que consiguió el dominio del estrecho de Gibraltar y de la ruta de los metales. Desde entonces, la colonización griega quedaría reducida al noreste de la península.

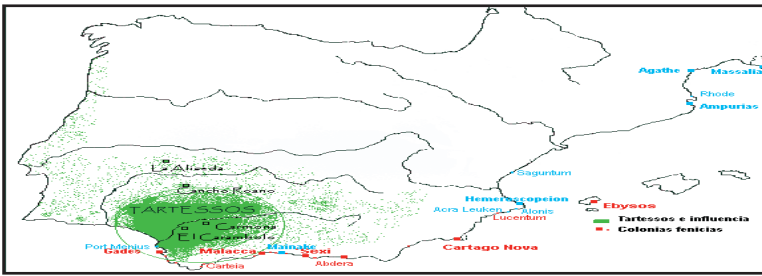
El máximo desarrollo del comercio griego con nuestras tierras coincide con la consolidación de la cultura ibérica, que dentro de poco analizaremos.

### TARTESOS.

Entre otros pueblos del Neolítico Peninsular, uno aparece en los textos de los historiadores clásicos como ejemplo de la riqueza en metales del sur de la península: Tartessos.

Parece que era una sociedad monárquica, con nobleza y artesanos especializados (orfebres, bronceístas, alfareros), que formaban un estrato superior al del pueblo llano, que se dedicaba a la minería, la agricultura y la ganadería.

Vivían en el bajo Guadalquivir y la zona de Huelva, el área minera peninsular más importante, y producían metales. Intercambiaban minerales y metales con fenicios y griegos, quienes, a su vez, los exportaban a Oriente.



Zona de influencia de Tartessos y colonias fenicias de la región.

Se produjo una expansión tartésica hacia Extremadura, y aún más al norte, por el interés que tuvieron en controlar el estaño, necesario, como sabes, para fabricar bronce.

La agricultura y la ganadería fueron también importantes y fabricaron instrumentos agrícolas de hierro. Del contacto con fenicios y griegos aprendieron a incorporar a su dieta el vino y el aceite de oliva.

En las expresiones artísticas de Tartessos aparece la orfebrería y la cerámica elaborada con torno, ambas importaciones culturales fenicias.



Tesoro del Carambolo (siglo VIII a.C.)

Tartessos inicia su decadencia en el siglo VI a.C., ligada a la pérdida del monopolio del estaño, al control absoluto que los fenicios habían conseguido en el mercado mediterráneo, y a las tensiones y enfrentamientos con ellos. Luego, con la caída de Tiro, se produjo sin duda una crisis del comercio de los minerales por el Mediterráneo. Un tercer factor que explica la decadencia fue el avance por la península de pueblos celtas (de origen indoeuropeo), que desde finales del siglo VI a.C. penetran en tierras tartésicas.

## LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO EN EUROPA.

A partir del siglo VI a.C. se encuentra un auténtico mosaico de culturas en diversas áreas geográficas peninsulares. Sabemos de estos pueblos por sus restos, pero también porque aparecen descritos en las obras de griegos y romanos.

Podemos hablar de una dualidad cultural: en las zonas mediterráneas hay pueblos de cultura ibérica, que han recibido y seguirán recibiendo importantes influencias de los pueblos colonizadores (fenicios, griegos, y luego púnicos y romanos), mientras que en el interior y en las regiones atlánticas, los pueblos tienen un carácter más tradicional, y reciben influencia celta. Cuando lleguen los romanos y se inicie el lento proceso de romanización, las regiones orientales se adaptarán pronto a las costumbres romanas, mientras que las centrales y septentrionales perdurarán más tiempo sin alterar sus propias características culturales.



Así aparecen los castros celtas con sus características viviendas circulares.

### LOS CELTAS (500 A.C. – 50 A.C.)

Eran pueblos centroeuropeos que en el siglo IV fueron desplazados del centro y del norte de Europa, por la llegada de pueblos germánicos.

Se trata de diversas tribus que reciben el nombre común de “celtas”.

Los que encontramos en la península habitaban en poblados situados en montículos de fácil defensa, llamados castros, con viviendas de forma circular distribuidas irregularmente.

Su economía era básicamente ganadera. La carne del cerdo era muy apreciada: sabían salarlo, para conservarlo mejor. El jamón, además, es un elemento frecuente en los ajuares funerarios.

La agricultura también estaba desarrollada y conseguían alta productividad. La base alimenticia eran los cereales (trigo, avena, mijo, centeno y cebada) y leguminosas. Con la cebada elaboran cerveza. Cultivaban también cáñamo para utilizar sus fibras.

Se cree que la tonelería de madera fue una invención celta, ya que el trabajo de la madera tenía larga tradición entre esos pueblos centroeuropeos.

La sociedad estaba jerarquizada en clase sacerdotal, nobles, comerciantes y campesinos. Las estructuras tribales y familiares eran muy importantes.

A finales del siglo IV a.C. los pueblos celtas comenzaron a elaborar moneda propia, que irá sustituyendo el sistema de **trueque** en los intercambios comerciales.

En la religión celta aparecen muchos dioses: divinidades tribales, dioses y cultos locales, con un fondo mitológico celta común. Las representaciones iconográficas van asociadas al “árbol de la vida” y al “señor de los animales”, temas ambos de origen oriental.

Otro tema celta que aparece con frecuencia es el del caballo con cabeza humana.

La desaparición del mundo céltico peninsular se produjo a finales del siglo I a.C.

## LOS PUEBLOS IBÉRICOS.



Reconstrucción de un oppidum ibérico. El cementerio se encuentra fuera de las murallas.

Sabemos de su existencia por fuentes escritas del siglo VI a.C. que nos hablan de unas culturas que ya habían alcanzado un alto nivel de desarrollo antes de la llegada de los colonizadores. Se trata de pueblos asentados en Andalucía, Levante, Cataluña y el Sudeste de Francia, que formaban parte de comunidades diversas y autónomas, pero que presentaban más afinidades étnicas y culturales entre ellas que con los pueblos del interior de la Península.

El hábitat ibero característico era el *oppidum*, o ciudad-fortaleza, es decir, núcleos amurallados sobre una colina o en llano. Esos poblados se relacionan con el trabajo del metal, especialmente la fundición de hierro. La minería era, por tanto, muy importante.

Estaban situados en vías comerciales o cerca de yacimientos de materias primas (mineral de hierro, arenas auríferas, sal) y eran el centro económico de un territorio, del que constituían el principal mercado.

Los oppida estaban amurallados, para protegerse de los posibles ataques de otros pueblos, o bien para proteger su población, su riqueza y los elementos claves de su sistema económico.

La economía ibera, lógicamente, además de la minería incluía la agricultura y la ganadería. Avances técnicos como el regadío, el arado y el uso del hierro, permitieron el desarrollo y mejora de la agricultura. Cultivaban trigo, cebada, vid y olivo. La ganadería permitía, además de la alimentación humana, el desarrollo de la producción textil. La caza y la pesca tuvieron un papel secundario.

En la cima del orden social ibero se situaba una aristocracia de guerreros.

Las necrópolis ibéricas que se conservan testimonian un claro sentimiento religioso. Se practicaba la cremación, sobre la tierra o en hoyos; las cenizas se depositaban en urnas o vasos cerámicos junto al ajuar del difunto y se recubrían formando pequeños montículos. Una serie de enterramientos de este tipo se denomina “campos de urnas”.

La religión ibera tenía un sustrato naturalista, común a todos los pueblos mediterráneos, relacionado con la fecundidad y la vida en sus más variados aspectos. Se han encontrado numerosos santuarios en cuevas o abrigos rocosos y en espacios abiertos, relacionados con el agua.

Las esculturas de piedra representan uno de los aspectos más sobresalientes del arte ibérico. Existen piezas zoomorfas y antropomorfas.

En un primer momento (siglos VI -V a.C.) predomina la temática zoomorfa, real o fantástica, más que la humana (**Bicha de Balazote**, en Albacete). La fase “clásica” de la escultura ibérica (siglo IV a.C. hasta el III a.C.) coincide con la consolidación del poder aristocrático y por eso se encuentran grandes tumbas. De esta época son la **Dama de Elche** y la **Dama de Baza** (Granada), que sirvieron para contener las cenizas de altos personajes.

Entre las esculturas ibéricas se encuentran figurillas o exvotos, que indican la preocupación por asegurar la propia salud y la de los animales; abundan las representaciones femeninas ricamente ataviadas. Un buen ejemplo son las damas oferentes, de estilo hierático, en pie, frontales, que sostienen con ambas manos vasos de ofrendas.



De izquierda a derecha: La Bicha de Balazote (Albacete). La Dama de Elche (Alicante). La Dama de Baza (Granada). La Gran Dama oferente del Cerro de los Santos (Albacete).

### LA HISPANIA ROMANA: 218 A.C. – 415 D.C.

En el siglo III a.C. dos grandes potencias comerciales luchaban por controlar el Mediterráneo, Roma y Cartago. En el curso de esos enfrentamientos, llamados “guerras púnicas”, Roma venció a Cartago y consiguió asegurar su presencia en las tierras del Mediterráneo occidental, entre ellas la Península Ibérica, a la que llamaron Hispania.

El ejército romano, que había desembarcado en Ampurias en el 218 a.C. con la intención de combatir y expulsar a los cartagineses ya no abandonaría la península.

Las guerras entre los romanos y las tribus indígenas (“guerras celtibéricas”) fueron largas, costosas, y sangrientas. La memoria histórica ha destacado el prolongado asedio romano de Numancia, cuyos habitantes se quitaron la vida, antes que entregarse a los invasores (133 a.C.). Había también guerrilleros celtíberos que resistieron y se opusieron a la ocupación, como el pastor lusitano Viriato.

El emperador Augusto terminó la conquista a finales del siglo I a.C. y durante más de doscientos años se mantuvo una larga etapa de paz.



Principales vías de comunicación en Hispania.

Los romanos decidieron incorporar Hispania a sus dominios porque buscaban productos agrícolas y minerales, pero también esclavos y nuevas tierras que ofrecer a los veteranos del ejército.

Durante el largo periodo de dominación romana, los hispanos fueron asimilando la cultura romana y su lengua, el latín; ese fenómeno se llama *romanización*.

Romanización implica, en primer lugar, vinculación económica con Roma, es decir, un sistema de comercio permanente mediante una red de vías o calzadas que permitían llegar desde Roma hasta las principales capitales y puertos y que comunicaban las ciudades romanas más importantes de la península. Una vía importante fue la “Ruta de la Plata”, que comunicaba Mérida con Astorga, y la “Vía Augusta” que iba desde Cádiz hasta Roma.

Las provincias hispanas proporcionaban al Imperio vino, aceite, trigo y cebada. Los cultivos mejoraron, pues los romanos introdujeron técnicas de riego y nuevos instrumentos. La forma más común de explotación agrícola fue el latifundio en “villas” o grandes propiedades trabajadas por esclavos.

En segundo lugar, la romanización implica la fundación y desarrollo de ciudades de diversos tipos: colonias, municipios, ciudades estipendiarias (ciudades indígenas que debían pagar un tributo a Roma) y ciudades libres. Los colonos romanos eran soldados que habían prestado servicio en la Península y a quienes, al terminar su servicio, se les concedían tierras de cultivo en las colonias. Itálica (Sevilla), Cartago Nova (Cartagena) o Caesaraugusta (Zaragoza), fueron en su origen colonias.

Algunas ciudades eran centros políticos y administrativos, las capitales de provincia: Tarraco (Tarragona) fue capital de la provincia Tarraconense; Emerita Augusta (Mérida), de la Lusitania, y Corduba (Córdoba) de la Baetica.

En el siglo I se difundió la religión cristiana, especialmente en las ciudades y se fueron desarrollando comunidades de creyentes. Es probable que el apóstol San Pablo estuviera en Hispania. Se duda, sin embargo, de que lo hiciera el apóstol Santiago.



Las principales ciudades contaban con un teatro, como el de Mérida.

Los arquitectos e ingenieros romanos levantaron en España numerosos templos, circos, teatros, termas, arcos, puentes y acueductos, de los cuales buen número aún subsiste, como el acueducto de Segovia, el teatro de Mérida, o el puente de Alcántara.

En las ciudades hispanas se desarrolló la cultura clásica como parte de la cultura general del Imperio. Séneca y Marcial son dos destacados escritores nacidos en Hispania. También nacieron en Hispania los emperadores Trajano y Adriano.

La caída del imperio romano de Occidente en el siglo V supuso el inicio de una nueva Europa: mientras en Oriente el imperio romano continuaba, aunque desde ahora se le denomine Imperio Bizantino, en Occidente las sucesivas invasiones inician una fragmentación política. Desde el siglo V, varias oleadas de pueblos nómadas del este y del norte, aprovechando la debilidad política de los emperadores, habían ido entrando en el espacio del imperio y se habían establecido dentro de las fronteras. Se formaron así reinos en los que las costumbres germánicas fueron imponiéndose sobre las romanas. Se pasa de la unidad del imperio de occidente a los reinos germánicos europeos.

**EL REINO VISIGODO (415 D.C.-711 D.C.) Y LA PRESENCIA BIZANTINA.**

A la caída del Imperio Romano entraron en la península ibérica pueblos germanos que fueron asentándose en diversas regiones: los suevos lo hicieron en Galicia, los vándalos, en la Bética y los visigodos, los últimos en llegar, que se impusieron a los demás y en el siglo VI consiguieron una organización política unitaria.



Los visigodos eligieron como capital la ciudad de Toledo. Asimilaron la cultura hispanorromana y mantuvieron durante casi tres siglos la unidad política. Consiguieron someter a todos los pueblos de la península, salvo a los pueblos del norte (vascones y cántabros). Recordemos que los visigodos eran muy pocos, apenas unos cien mil, en un territorio muy densamente poblado en el que los hispanorromanos constituían la inmensa mayoría de la población. Por eso intentaron adaptarse a las costumbres y leyes de los hispanorromanos e imitaron la administración romana.

Mantuvieron, sin embargo, formas propias de su sistema político-administrativo, como el *Aula Regia*, un grupo asesor que promulgaba las leyes junto con el Rey. Algunos de sus miembros, junto con miembros del alto clero formaban los *Concilios de Toledo*, asambleas de carácter religioso y político cuyas decisiones adquirían naturaleza de ley cuando el rey las aprobaba. El rey Recaredo, en el III Concilio de Toledo, en el año 589, declaró que el catolicismo sería la religión oficial.

En el siglo VI una parte de la Hispania romana vuelve a depender del emperador de Oriente, cuya capital era Bizancio, ciudad situada en un lugar privilegiado entre Europa y Asia. Este imperio tuvo una época de esplendor en el siglo VI, especialmente con el emperador Justiniano I el Grande, entre los años 527 y 565.

Justiniano quiso recuperar el poderío del antiguo imperio romano y envió expediciones al Mediterráneo Oriental. Lograron conquistar y controlar una amplia región de la península ibérica, de Cádiz a Denia, que convirtieron en provincia del Imperio. La ciudad y puerto destacado fue Cartagena.

La economía de la Hispania visigoda continuó siendo rural. El sistema del colonato se consolidó e incluso nacieron nuevas formas de servidumbre, como la **encomienda**.

El arte visigodo fue eminentemente religioso y continuó la tradición clásica y bizantina. Se caracterizó por el uso del arco de herradura. Se han conservado algunas iglesias del siglo VII, como las de **San Pedro de la Nave** en Zamora y **San Juan de Baños** en Palencia.

Los visigodos eran magníficos orfebres, y tenemos una muestra de ello en el **tesoro de Guarrazar**.



Basilica de San Pedro de la Nave (Zamora)



Relieve de Quintanilla de las Viñas (Burgos)



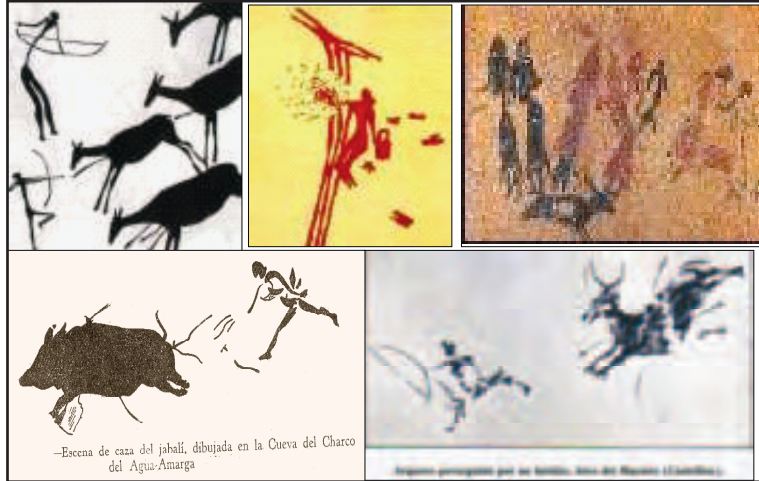
La ermita de Sta. María de Melque (Toledo)

## ACTIVIDADES

### EJERCICIO 1. COMPARACIÓN Y ANÁLISIS DE IMÁGENES.

Compara las siguientes 5 imágenes:

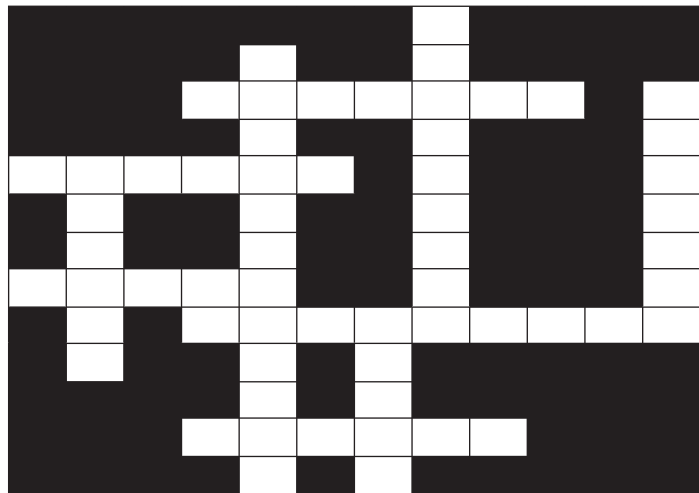
1. Describe qué representan cada una de las escenas.
2. ¿Los pueblos primitivos cazaban? ¿Qué animales cazaban? ¿Cazaban en grupo o de forma individual? ¿Qué instrumentos usaban?
3. ¿Se vestían de algún modo? ¿Había alguna distinción entre las vestimentas de los hombres y las mujeres?
4. ¿Son monocromas o tienen color?
5. ¿De qué época son estas imágenes? ¿Son todas de la misma época? ¿Cómo describirías este arte?



### EJERCICIO 2. CRUCIGRAMA.

#### DEFINICIONES HORIZONTALES

1. Soldados que habían prestado servicio en la Península y a quienes se les concedían tierras de cultivo al retirarse.
2. Tribus centroeuropeas de diferentes nombres.
3. Colonia fenicia más importante en la Península Ibérica.
4. Pueblo que se localizó en la zona de Huelva.
5. Ciudad española donde los visigodos establecieron su capital.



#### DEFINICIONES VERTICALES

1. Metal necesario para obtener bronce mediante la aleación con el cobre.
2. Consiste en adoptar la civilización romana o la lengua latina.
3. Cartago.
4. Pueblo que introdujo el alfabeto en la Península.
5. Pueblo que controló la producción del hierro hasta el 1200 a.C.

### EJERCICIO 3. REDACCIÓN DE SÍNTESIS.

Con estos 6 términos redacta un párrafo de máximo 10 líneas referido al Neolítico:

- poblados
- agricultura
- ganadería
- metalurgia
- especialización del trabajo
- sedentarización



**EJERCICIO 4. VERDADERO O FALSO.**

	V/F
1. En los campos de urnas se guardaban los instrumentos para trabajar la tierra.	
2. Los oppida eran ciudades-fortaleza, asentamientos defendidos por una fortificación.	
3. La encomienda era una forma de servidumbre Celta.	
4. La Dama de Elche y la Dama de Baza eran tumbas principescas que sirvieron para contener las cenizas de personajes importantes.	
5. Los Celtas dieron nombre a la Península Ibérica.	
6. Las esculturas de piedra representan uno de los aspectos más sobresalientes del arte ibérico.	
7. Los visigodos eligieron como capital Toledo.	
8. Los iberos construyeron la iglesia de San Pedro de la Nave en Zamora.	
9. La cultura ibérica define una serie de elementos culturales y espirituales que se repiten, con algunas variantes, sobre un extenso territorio de la Península.	
10. Los visigodos eran magníficos orfebres.	
11. La cultura ibérica ocupó el interior y la zona atlántica de la Península ibérica.	
12. La cultura celta ocupó la zona mediterránea de la península ibérica.	

**EJERCICIO 5. SOPA DE LETRAS.**

Encuentra las palabras correspondientes a los siguientes conceptos:

- Nombre con el que se conocía la Península Ibérica en época romana.
- Forma de servidumbre en época visigoda.
- Obra de ingeniería que tiene por objeto abastecer de agua a una población.
- Nombre que recibió el Imperio Romano en Oriente.
- Grandes vías construidas por los Romanos en su imperio.
- Pueblo germánico que estableció su capital en Toledo en el siglo VI.
- Asambleas de carácter religioso y político que aprobadas por un rey visigodo recibían la naturaleza de ley.
- Baños públicos de los antiguos romanos.

F	U	I	B	I	Z	A	N	C	I	O
E	J	U	O	C	A	P	C	I	G	V
S	A	Q	L	I	A	E	A	A	U	I
T	C	C	O	N	C	I	L	I	O	S
I	U	O	N	T	U	S	Z	B	J	I
R	E	F	A	E	E	N	A	S	I	G
A	D	O	L	R	D	A	D	A	R	O
O	U	M	N	M	U	R	A	N	A	D
S	C	E	C	A	C	V	S	Z	F	O
A	T	H	I	S	P	A	N	I	A	S
E	O	B	O	Z	N	E	I	O	U	M
S	E	L	I	R	A	Z	G	O	J	O

**EJERCICIO 6. COLOCA EN CADA COLUMNA EL VOCABULARIO CORRESPONDIENTE.**

Paleolítico Superior	Paleolítico Medio	Paleolítico Inferior

Control del fuego	Enterramientos
Homo Sapiens Sapiens	Ritos religiosos
Practicaban ritos funerarios	Hombre de Neandertal
Apogeo del arte paleolítico	Cazadores y recolectores muy especializados
Técnicas muy rudimentarias	Cazadores

**EJERCICIO 7. RELLENA LOS HUECOS DEL TEXTO CON EL VOCABULARIO DADO.**

techo cuevas bisontes pintura posturas  
 relieve contorno patrimonio de la humanidad data  
 capilla sixtina del arte cuaternario sombreado

Las Cuevas de Altamira son las ..... más importantes y famosas del Paleolítico, declaradas ..... por la UNESCO. A la estancia principal se la denomina ..... En su..... se representan un centenar de animales y signos, destacando los 21..... en distintas actitudes, acompañados de caballos, jabalíes y toros efectuados con técnicas diversas (grabado, pintado, rasgado y efectos de.....) que dan como resultado una composición de gran movimiento y belleza, única en el arte paleolítico. Su realización.....de hace 14000 años. La..... está hecha con ocre natural de color sangre y el.....de las figuras con líneas negras de carbón vegetal. Las.....de los bisontes, encogidos, saltando o en pie son admirables muestras de expresionismo paleolítico. Destaca..... figura pintada de 2.25 m de longitud. Lo que caracteriza al pintor de Altamira es la utilización del..... del techo para expresar mayor realismo. Los colores usados fueron el negro, el rojo, el amarillo, el pardo y algún tono violáceo. Las pinturas rojas son del período solutrense. En la zona más baja y estrecha de la cueva, denominada....., se concentran numerosos signos negros que se asemejan a techos de madera o trampas de caza.

**EJERCICIO 8. BUSCA LAS PAREJAS DE SINÓNIMOS.**

Los Griegos en el siglo VIII a.C., **impulsados** por necesidades internas, sobre todo por el gran **aumento** demográfico, **consecuencia** del resurgimiento económico, y de la **insuficiencia** de tierras que **agravaba** la tensión social, inician navegaciones en busca de nuevas tierras y de la **mejora** económica.

**Prosperidad – resultado – empujados – recrudece – crecimiento - escasez**

**EJERCICIO 9. ORDENA CRONOLÓGICAMENTE:**Fenicios  
PaleolíticoNeolítico  
IberosCeltas  
VisigodosRomanos  
Griegos**EJERCICIO 10. UNE CADA TÉRMINO CON LA DEFINICIÓN CORRECTA.**

Paleolítico Superior	Homínido que aparece hace 40000 años. Corresponde a nuestra propia especie.
Homo Habilis	Pinturas, grabados y relieves realizados en las paredes de las cuevas durante el Paleolítico Superior por seres humanos de nuestra especie.
Homo Sapiens	Etapa comprendida entre el origen del ser humano, hace unos 6 millones de años, y la aparición de la escritura, hace unos 5000 años.
Arte Rupestre	Período de la Prehistoria caracterizado por la aparición de las actividades económicas productoras (agricultura y ganadería), el inicio de los poblados y la cerámica.
Prehistoria	Último período del Paleolítico . En este período destacan los útiles de hueso y asta y el arte rupestre.
Neolítico	Lugar donde se encuentran restos arqueológicos de tiempos pasados.
Homo Antecessor	Homínido africano fabricante de los primeros utensilios de piedra.
Yacimiento	Antepasado del hombre de Neandertal. Nombre dado a la especie cuyos restos fósiles humanos (con una antigüedad de 800000 años) se encontraron en Atapuerca (Burgos).

**EJERCICIO 11. INDICA CUÁLES DE LOS PUEBLOS QUE HABITARON EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA EDAD ANTIGUA COINCIDEN CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES.**

1. Fundaron un reino con capital en Toledo.
2. Vivían en castros, que eran recintos rodeados de murallas.
3. Fundaron numerosas colonias que tenían como principal actividad el comercio de metales y enseñaron a los pueblos indígenas la explotación de las salinas y la obtención de la púrpura.
4. Pueblo ubicado en la zona de Huelva y bajo Guadalquivir que tenía gran interés en controlar el estaño.
5. El Imperio Romano de Oriente que tuvo por capital una ciudad situada entre Europa y Asia.
6. Fundaron Ampurias, en el golfo de Rosas.

## **GLOSARIO.**

**Bicromos:** impresos o grabados en dos colores.

**Cinegética:** arte de la caza.

**Claviformes:** con forma de porra.

**Colonato:** sistema de explotación de las tierras por medio de colonos.

**Colonia:** establecimiento fundado por un conjunto de personas que van a poblar un territorio alejado, pero que continúan manteniendo relaciones intensas con su patria.

**Encomienda:** los encomendados eran hombres libres que recibían tierras y protección a cambio de prestar servicios personales a un señor, a quien se vinculaban mediante un pacto de fidelidad.

**Género homo:** incluye al hombre moderno y sus más cercanos parientes. Su antigüedad se estima entre 1.5 y 2.5 millones de años.

**Lasca:** trozo pequeño y delgado desprendido de una piedra.

**Necrópolis:** cementerio de gran extensión con muchos monumentos fúnebres.

**Núcleo:** materia prima más o menos alterada.

**Polícromo:** de varios colores.

**Sima:** cavidad grande y muy profunda en la tierra.

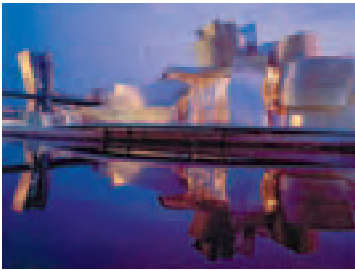
**Trueque:** intercambio de bienes sin intervención del dinero.

**Útiles:** utensilios, herramientas.

**Útiles líticos:** útiles de piedra.

**Violeta:** color morado claro.

## UNIDAD X. LA TRANSICIÓN. EL CAMINO HACIA UNA NUEVA ESPAÑA.



Museo Guggenheim en Bilbao. Congreso de los Diputados en Madrid. Ciudad de las Artes y las Ciencias en Valencia. Torre Agbar en Barcelona.



### CRONOLOGÍA.

**Noviembre de 1975:** inicia su reinado Juan Carlos de Borbón.

**Julio de 1976:** Adolfo Suárez es nombrado Presidente del Gobierno.

**Diciembre de 1976:** Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política.

**Enero de 1977:** asesinatos de abogados laboristas de Atocha, en Madrid.

**Febrero de 1977:** Ley sobre el derecho de Asociación Política.

**Junio de 1977:** Primeras Elecciones Generales desde 1936. Pactos de la Moncloa.

**Diciembre de 1978:** aprobada en Referéndum la Constitución.

**Octubre de 1979:** Estatutos de Autonomía de Cataluña y Euskadi.

**Febrero de 1981:** Golpe de Estado de Tejero.

**Octubre de 1982:** el PSOE gana las elecciones generales.

**Enero de 1986:** entrada de España en la Comunidad Europea (luego, Unión Europea).

**1992:** Juegos Olímpicos en Barcelona y Exposición Universal de Sevilla.

**1996:** victoria del PP en las elecciones generales.

**2002:** el Euro, moneda nacional.

**Febrero de 2004:** el presidente Aznar envía tropas a la guerra de Irak.

**Marzo de 2004:** atentados de Atocha en Madrid. Victoria del PSOE en las elecciones.

Todos los tiranos se abrazan como hermanos  
Exhibiendo a las gentes sus calvas indecentes,  
Mandadas de mangante,  
Doscientos estudiantes inician la revuelta,  
Son los años sesenta,  
Y ahí está, ahí está, la puerta de Alcalá.  
Ahí está, ahí está, viendo pasar el tiempo  
La Puerta de Alcalá.  
Un travestí perdido,  
Un guardia pendenciero,  
Pelos colorados, chinchetas en los cueros,  
Rockeros insurgentes, modernos complacientes,  
Poetas y colgados, aires de libertad  
Y ahí está la puerta de Alcalá.

(Mendo/Fuster, La puerta de Alcalá, cantada por Víctor Manuel y Ana Belén)

## 1975-1978 LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

Francisco Franco muere el 20 de noviembre de 1975 y es enterrado en el Valle de los Caídos. Aplicando la legislación vigente, don Juan Carlos de Borbón era proclamado rey de España el día 22 de noviembre en un acto solemne en las Cortes. España entraba así en una nueva época histórica que iba a ser muy distinta de lo que imaginaban los partidarios de un franquismo sin Franco.

La supervivencia a largo plazo del nuevo rey dependía de que pudiese llegar a un compromiso con el deseo de los españoles de vivir en democracia. Franco había establecido un régimen tan personal que las posibilidades de acción del Rey eran muy difíciles. Las instituciones del régimen y las Cortes se hallaban en manos de franquistas convencidos. El sindicalismo vertical, el ejército y gran parte de la guardia civil eran partidarios de posturas inmovilistas. Junto a ellos, existían grupos que sin llegar a constituir partidos políticos se acercaban a posturas aperturistas.



Juan Carlos I de Borbón jura como Rey de España en el Palacio de las Cortes de Madrid.

Fuera del régimen, en la oposición, se presentaban dos tendencias: una moderada, y otra radical, la de la izquierda de tradición obrera, con partidos como el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), el PCE (Partido Comunista Español), los sindicatos clandestinos (UGT, CCOO y CNT) y todos los sectores que buscaban el final del franquismo mediante una ruptura y un proceso constituyente.

Por último, en el panorama internacional existía un claro apoyo al posible proceso de democratización.

### LOS PRIMEROS PASOS. EL GOBIERNO DE ARIAS NAVARRO.

En primer lugar, el nuevo rey debe decidir quiénes iban a ser presidente del Gobierno, del Consejo del Reino y de las Cortes.

Si optaba por auténticos demócratas, ganaría el apoyo de importantes sectores del capitalismo español que querían salir del franquismo, y también ganaría un amplio apoyo popular. Sin embargo, el *búnker* (la vieja guardia franquista) seguía teniendo fuerza y el propio rey se veía atado por el mecanismo de las leyes franquistas, pues él era el sucesor del Caudillo. Por ello, en los primeros momentos de su reinado, Juan Carlos avanzó con prudencia y confirmó como presidente del gobierno a Carlos Arias Navarro, el último presidente de Franco.



Arias Navarro, haciendo pública la muerte de Franco.

Ese primer gobierno de la Monarquía, en el que convivían militares, viejos franquistas y algunos reformistas, no preparó ningún proyecto de democratización del régimen. Se aprobaron, sin embargo, algunas medidas importantes, tales como las leyes reguladoras del Derecho de Reunión y la Ley Reguladora del derecho de Asociación.

En los primeros meses de 1976 se produjeron manifestaciones masivas en favor de la amnistía de los presos políticos y se produjeron huelgas laborales de grandes dimensiones, lo cual era una respuesta a la exigencia popular de un cambio político.

La amplia coalición de partidos y grupos de oposición, por su parte, denunciaba la falta de coherencia y decisión del gobierno, que parecía tratar a los españoles de manera paternalista, y que apostaba por una democratización moderada que no provocara al “búnker”. La oposición pedía una amnistía política total, la legalización de todos los partidos políticos, sindicatos libres y unas elecciones libres.

Parecía que se trataba ahora de una prueba de fuerza entre ambas opciones. De la amenaza de la agitación popular, por una parte, y de la amenaza del ejército y del “búnker”, por otra, nacería la democracia.

#### **EL GOBIERNO DE ADOLFO SUÁREZ. DE LAS ELECCIONES A LA CONSTITUCIÓN.**

El 3 de julio de 1976 el rey prescindió de Arias Navarro y nombró a Adolfo Suárez. Con un gobierno formado por elementos ligados a los sectores más progresistas del capitalismo español, iba a proceder al dismantelamiento de las instituciones franquistas que perduraban, en especial las Cortes, y a la celebración de unas elecciones generales. A todo este proceso se le conoce como la **transición democrática postfranquista**.

El programa de Adolfo Suárez se basaba en la elaboración de una “Ley para la Reforma Política” que, aprobada por las Cortes y por los españoles en referéndum, permitiría abrir un proceso constituyente para implantar en España un sistema de democracia liberal, es decir, unas nuevas Cortes democráticas y constituyentes, y la convocatoria de elecciones democráticas.



Suárez jura como presidente del gobierno

Para conseguir el éxito de su programa, Suárez debía convencer a la oposición para que aceptara las reglas de juego, y al ejército para que no interrumpiera el proceso. Además tenía que controlar la situación en el País Vasco, donde el terrorismo de ETA ganaba terreno.



El presidente Suárez en una sesión de trabajo con el Rey.

A pesar de las dificultades indicadas, el proyecto de Suárez se fue aplicando entre julio de 1976 y junio de 1977.

La Ley para la Reforma Política tenía que abrir la puerta a un sistema de democracia parlamentaria en España, eliminando los obstáculos existentes, y por ello supuso el acta de liquidación del franquismo, aprobada por las propias Cortes franquistas en noviembre, bajo la presidencia de Torcuato Fernández Miranda.

Para legitimarla, Suárez sometió la nueva ley a un Referéndum en el que participó el 77,72% del censo electoral: el 94% de los participantes en el referéndum dieron un voto afirmativo. A partir de este momento, y tal como indicaba la propia Ley, se abrió un proceso electoral para elegir a los diputados de unas Cortes Constituyentes encargadas de elaborar una Constitución democrática.

A partir de este momento no quedaba claro si los grupos de la oposición aceptarían participar en el proceso de la transición política que Suárez había iniciado sin contar con ellos. Para ello, se legalizaron los partidos políticos para que participaran en las elecciones y formaran el futuro parlamento y por otro, se acordaron pactos con la oposición antifranquista, para conseguir su consenso.

En febrero de 1977 un Decreto-Ley modificó la Ley de Asociaciones Políticas, modificando los



Manuel Fraga, Alianza Popular, partido de centro - derecha.



Jordi Pujol, Convergencia Democrática de Cataluña



requisitos para constituir un partido político. Fue también necesario reformar el Código Penal, que consideraba delito sancionable la pertenencia a partidos políticos.

Autorizados todos los partidos, el panorama político español quedó estructurado así:

**Derecha:** AP (Alianza Popular), antecedente del actual Partido Popular, fundada por Manuel Fraga. Agrupó a la derecha franquista, en una lenta transformación ideológica hacia la democracia. Junto a ella había partidos nacionalistas como el PNV (Partido Nacionalista Vasco) y el Pacte Democràtic per Catalunya (PDC), cuyo grupo mayoritario era Convergència Democràtica de Catalunya, de Jordi Pujol. Por último estaba presente la extrema derecha, con pequeños grupos como Fuerza Nueva y Falange Española, que no aceptaban el sistema democrático y pretendían regresar al franquismo.

**Centro:** Unión de Centro Democrático (UCD) fue un partido creado por Adolfo Suárez que aglutinaba un heterogéneo conjunto de grupos de centro derecha y centro izquierda (democristianos, socialdemócratas, liberales), además de antiguos militantes franquistas de mentalidad aperturista.

**Izquierda:** Encabezada por el PSOE, o Partido Socialista Obrero Español, el PCE (Partido Comunista de España), de ideas más extremistas, y ERC, Esquerra Republicana de Catalunya. Había otros partidos más minoritarios como Euskadiko Ezquerria (marxista y nacionalista vasco, surgido de un grupo de militantes de ETA).

#### EJERCICIO 1. LECTURA.

Discurso de Juan Carlos I en su instauración (22 de noviembre de 1975).

“Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España... Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de gobierno”.

¿Crees que tras este discurso se podría decir que ya se intuía un cambio en el sistema político del país? ¿Por qué?

#### LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1977.

En las elecciones votaron 18 millones de personas, casi un 80 por cien del electorado, y obtuvo la victoria el nuevo partido UCD, liderado por Adolfo Suárez (34,6% de votos), seguido del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), encabezado por Felipe González (29,3%), el Partido Comunista de España (PCE), con Santiago Carrillo al frente (9,4%) y finalmente Alianza Popular (AP), con Manuel Fraga, que había sido ministro de Franco (8,5%).

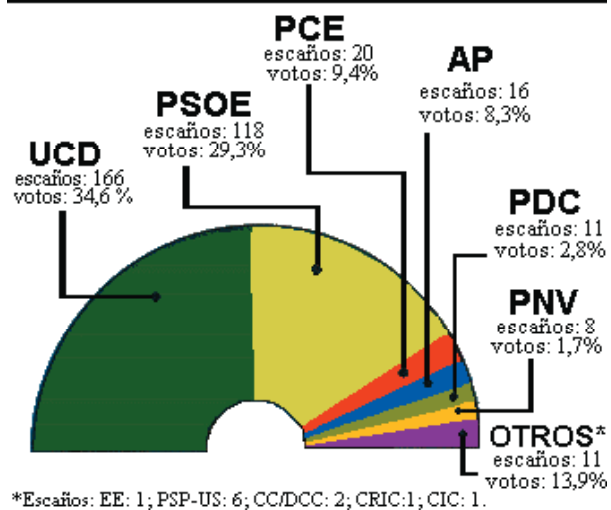


Propaganda electoral del PSOE en 1977.

En estas elecciones empezó a manifestarse la fuerza electoral de los partidos nacionalistas en sus respectivos ámbitos: el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Pacte Democràtic per Catalunya (PDC).

Tras las elecciones, las Cortes empezaron a trabajar en la redacción de la Constitución en el verano de 1977 y, una vez terminado el texto constitucional, en el que se plasmó el acuerdo de las principales fuerzas políticas presentes en las Cortes, aquélla fue aprobada por el pueblo español en referéndum celebrado el 6 de diciembre de 1978.

### Resultado elecciones 1977 (15 de junio)



### LA CONSTITUCIÓN DE 1978.

El 6 de diciembre de 1978 el pueblo español aprueba el texto de la Constitución, si bien el 33% del censo electoral se abstiene. Votan a favor 15,7 millones, es decir, el 58% del censo total.

La Constitución de 1978 es la primera que se alcanza en España por consenso entre partidos de signo diverso, un consenso conseguido también con anterioridad, en octubre de 1977, en los Pactos de la Moncloa. Hasta ahora es la constitución de mayor vigencia en la historia de España.

Una Constitución es, como sabes, el conjunto de principios y normas generales que regulan la organización del estado, así como los deberes y derechos de los ciudadanos.

La Constitución española de 1978 declara la monarquía parlamentaria como forma de gobierno. Se basa en la unidad de todos los españoles y garantiza el derecho a las autonomías de las nacionalidades y regiones que integran España. Organiza territorialmente el Estado español en municipios, provincias y comunidades autónomas.

**EJERCICIO 2. RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

¿Recuerdas cuál es la diferencia entre comunidades autónomas, provincias y municipios?

¿Qué quiere decir “organizar territorialmente el estado español”?

¿Recuerdas los nombres de las diecisiete comunidades autónomas de España?

Además de las comunidades autónomas, se encuentran en España Ceuta y Melilla. ¿Qué significa que son municipios con estatuto de autonomía?



1975, Santiago Carrillo (izquierda) y Adolfo Suárez (derecha), en el curso de una ceremonia oficial en 1979 (Foto: Europa Press)

**1978-2006 ESPAÑA EN DEMOCRACIA.**

**LOS PRIMEROS PASOS CON LA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA (1978-1982).**

El gobierno de España continuó controlado por UCD, al ser éste el partido más votado tanto en junio de 1977 como en las primeras elecciones generales normales, aplicando la Constitución, en marzo de 1979. Sin embargo, no obtuvo la mayoría absoluta, y la UCD tuvo que pactar con otros partidos políticos.

Después de las elecciones de junio, el gobierno Suárez inició el proceso de construcción de las autonomías. Se concedió autonomía provisional primero a Cataluña (septiembre de 1977), con el restablecimiento de la Generalitat y el nombramiento de Josep Tarradellas, político nacionalista en el exilio, como su Presidente.

La siguiente autonomía, en 1978, fue la del País Vasco, donde predominaba en el plano político el PNV, y en donde el panorama estaba distorsionado por el terrorismo de ETA. En el mismo año, Galicia, con mayoría de la UCD, conseguía la preautonomía con la creación de la Xunta de Galicia. En años sucesivos irían obteniendo sus estatutos las demás comunidades españolas.

La transición política y la consolidación de la democracia se vieron amenazadas por diversas fuerzas que querían torpedear la implantación del sistema democrático: el involucionismo de los conservadores extremistas, el terrorismo, fenómeno iniciado en época de Franco, y el golpismo militar.

Esta última amenaza, presente en toda la transición, se convirtió el 23 de febrero de 1981 en un intento de golpe de Estado, con la irrupción en el Congreso de los Diputados de una tropa de casi dos centenares de Guardias Civiles, al mando del coronel Antonio Tejero. Pretendían destruir la democracia y, con el apoyo de algunos civiles, establecer un gobierno de tipo militar.

Todo el gobierno estaba secuestrado en el Palacio del Congreso, donde se iba a proceder a la investidura de un nuevo presidente del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo. El rey Juan Carlos realizó una alocución televisada desautorizando el intento anticonstitucional. Y en poco tiempo

fracasaba el intento de golpe de Estado. En ese mismo año el nuevo presidente, tras continuar la labor legislativa con la Ley de Divorcio, decidía disolver las Cortes y convocar elecciones generales.

## El Tejerazo: La historia en vivo

*El Teniente Coronel Tejero declara el golpe de estado, el 23 de febrero de 1981*



Emblema de ETA. Emblema del GRAPO.

El terrorismo, que continuó actuando todos estos años, tenía un doble origen: el terrorismo político de extrema derecha o de extrema izquierda por una parte y los nacionalismos extremistas y violentos. Respecto a los primeros, un grupo marxista-leninista, el GRAPO, comenzó su actividad con una campaña de atentados con bombas y de secuestros. En enero de 1977, terroristas de ultraderecha asesinaron a cinco personas, de las que cuatro eran abogados comunistas, en la calle Atocha.

Ante esta situación el Partido Comunista hizo un llamamiento a la serenidad y organizó una imponente manifestación de solidaridad que ayudó a que desaparecieran los recelos sobre la legalización del PCE.

Hablar de nacionalismos violentos es hablar de ETA, cuya actividad se había recrudecido al empezar el proceso de la transición democrática. Entre 1975 y 1978 ETA asesinó a 127 personas.

### EJERCICIO 3. ATENTADOS EN ESPAÑA DESDE 1974 A 1985.

NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES POR ATENTADOS					
AÑO	EXTREMA DERECHA	GRAPO	ETA	OTROS	TOTAL
1974	-	-	17	-	17
1975	-	5	16	5	26
1976	3	1	17	-	21
1977	8	7	12	1	28
1978	1	6	65	13	85
1979	6	31	78	3	118
1980	20	6	96	2	124
1981	1	5	30	2	38
1982	-	2	40	2	44
1983	-	2	43	2	47
1984	-	5	33	3	41
1985	-	-	37	21	51
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>70</b>	<b>484</b>	<b>54</b>	<b>647</b>

(Fuente: Tuñón de Lara, M.: *Transición y democracia (1973-1985)* 1991)

Analiza los datos presentados. ¿Por qué había atentados en 1974 y 1975? ¿Por qué deja de haber atentados de extrema derecha desde 1982? ¿En qué años hubo más atentados terroristas? ¿Cuáles crees que podrían ser sus objetivos?

### EJERCICIO 4. EL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO.

En el momento en que Tejero irrumpió en el Congreso de Diputados se estaba realizando la investidura del nuevo candidato a la presidencia del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo. De esta manera el intento de golpe de Estado fue seguido por numerosos españoles desde su

casa. ¿Cómo crees que reaccionó la mayoría de las personas que estaba viendo la televisión?  
 ¿Conoces alguna experiencia similar en tu país o en otro vecino que supusiera un intento de golpe de Estado contra la Democracia? ¿Sabes cuál fue la reacción de la población?

**DESDE 1982. UNA TENDENCIA AL BIPARTIDISMO.**



En las elecciones generales de octubre de 1982 tuvo lugar un cambio en el panorama político español. El PSOE obtuvo una victoria aplastante; se hundieron UCD y el PCE, y ocupó un puesto destacado una derecha representada por el Partido Popular, nuevo nombre adoptado por la Alianza Popular (AP).



El PSOE se mantuvo catorce años en el poder, en cuatro legislaturas (1982, 1986, 1989 y 1993), teniendo como presidente de gobierno a Felipe González. Tras la generación reformista de los años ochenta y una política internacional de integración en la CEE (Comunidad Económica Europea) y de adhesión a la OTAN (Organización del Tratado del

Atlántico del Norte), el gobierno socialista se vino abajo por perder la confianza debido a asuntos de corrupción y de división socialista.

En las elecciones legislativas de 1996 obtenía una mayoría el PP, liderado por José María Aznar, quien continuará en el gobierno una legislatura más. En su etapa de gobierno concluye el proceso de transformación económica comenzado con el gobierno socialista; en esta época España entra, con el euro, en la unión monetaria.

El PP no pudo solucionar el problema del terrorismo de ETA, que continuaba ensombreciendo España. Tampoco pudo mantener buenas relaciones con los sindicatos mayoritarios (Comisiones Obreras y UGT), ante el recorte de las prestaciones sociales.



Logo utilizado por el Partido Popular en las elecciones de 1996



Visita sorpresa de Aznar a Iraq en diciembre de 2003.

En marzo de 2004, pocos días después del atentado terrorista islámico en la estación de Atocha de Madrid, el PP perdía las elecciones. Había restado credibilidad al partido de José María Aznar la gestión del desastre ecológico de los vertidos del “Prestige” en aguas gallegas, la entrada en la guerra de Iraq y la información errónea sobre el atentado de Atocha. De esta manera volvía al poder el PSOE, con un nuevo líder, José Luis Rodríguez Zapatero.



Estación de trenes de Atocha, en Madrid.

#### **EJERCICIO 5. ANALIZAMOS INFORMACIÓN DE LA PRENSA. TEXTO E IMÁGENES.**

##### **El mayor atentado terrorista en Europa**

El 11 de marzo de 2004, a las 7.37 horas, una bomba explotó en un cercanías en la estación de Atocha en Madrid. Se trataba de la primera de las trece bombas que en apenas tres minutos iban a explotar en cuatro trenes distintos, dejando un total de 191 muertos y 1500 heridos: Madrid acababa de sufrir el mayor atentado terrorista perpetrado jamás en España. La capital y sus habitantes habían despertado entre el caos, los gritos y sirenas que retransmiten las emisoras de radio y el horror de las primeras imágenes que dan las páginas de Internet y las cadenas de televisión. Quienes no estaban allí compartían el dolor y la tragedia de los cientos de estudiantes y trabajadores que ese día, en una hora punta, como hacían casi a diario, habían tomado uno de esos cuatro trenes de enlace entre el Corredor del Henares y la capital.

## Imágenes



### El País, 12-03-2004

#### Duelo en Atocha

Centenares de miles de personas se concentraron la tarde del 12 de marzo en el Paseo de la Castellana para mostrar su repulsa a los atentados en Madrid. La marcha se convocó con el lema “Con las víctimas, con la Constitución, para la derrota del terrorismo”. En la imagen, la estación de ferrocarril de Atocha.



### El País, 11-03-2004

#### Barcelona, indignada y solidaria

Miles de personas se concentraron en la plaza de San Jaume de Barcelona para guardar cinco minutos de silencio de condena por los brutales atentados de Madrid. Al menos cuatro manifestaciones espontáneas recorrieron la ciudad condal en señal de repulsa.

Interpreta las imágenes e indica: ¿qué repercusión crees que tuvo el atentado del 11 de marzo en la sociedad? ¿Recuerdas haber visto alguna noticia en tu país sobre este tema? ¿Qué información proporcionan las imágenes que no proporcione el texto escrito? ¿Por qué había sobre todo estudiantes y trabajadores en los trenes? ¿Sabes dónde vivían? ¿Murieron también extranjeros? ¿De qué nacionalidades?

## EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE LA TRANSICIÓN.

A lo largo de un periodo bastante corto, tres décadas, España ha sufrido una transformación muy notable: se ha convertido en uno de los países de mayor crecimiento de la Unión Europea, en uno de los que cuentan con una organización territorial más descentralizada y en una sociedad multicultural en que los emigrantes representan cada vez un porcentaje mayor. Un panorama muy distinto del que había en los años setenta.



## LA CRISIS DE 1973 Y SUS CONSECUENCIAS.

Vamos a dar marcha atrás para analizar los problemas económicos vividos desde 1975 y los soluciones adoptadas.

La transición de la dictadura a la democracia se produjo en un momento de crisis de la economía mundial en que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) llegó a cuadruplicar el precio del petróleo. En España esta subida supuso una recesión de casi una década, situación agravada por la incertidumbre política de 1975. La crisis repercutió en la Industria, al encarecer el consumo de energía por unidad producida, a lo que se añadía el elevado peso de la industria en actividades de poco contenido tecnológico.

A mediados de 1977, la situación económica general de la crisis se agrava: las reservas de divisas están bajo mínimos, las exportaciones no cubren más que el 45% de las importaciones, la deuda externa se dispara. El capital se destina a la especulación, o sale del país. Todo esto se traduce en el cierre de miles de empresas, que al final de año dejan un saldo de más de un millón de parados.

Para solucionar el problema, en **octubre de 1977** se firmaron los **Pactos de la Moncloa**, un acuerdo entre el Gobierno de Suárez, los partidos de la oposición y los dirigentes de UGT y CCOO. Entre otros acuerdos, se sentaban las bases de una reforma tributaria y de una nueva seguridad social, para acometer la modernización de la estructura fiscal española.



Fotografía del archivo de CNN+. Distintos dirigentes políticos que participaron en los Pactos de la Moncloa. A la izquierda Santiago Carrillo; a la derecha, Felipe González y Adolfo Suárez.

## LA SEGUNDA CRISIS Y LOS DORADOS AÑOS OCHENTA.

En 1978, en una coyuntura especialmente difícil por el incremento del paro y por la incapacidad del gobierno de UCD para hacer frente a la situación, se inició la segunda crisis del petróleo. En ese mismo año se producía en España una crisis bancaria, que provocó la desaparición de un gran número de entidades privadas que tenían la cuarta parte de los recursos totales del país.

La solución a esta segunda crisis fue la reconversión industrial y la renovación tecnológica, lo que implicó la reducción del tamaño empresarial y una serie de despidos. A partir de 1985, con la nueva política económica del PSOE y la recuperación general de Europa, en España comienza a disminuir el desempleo, con ayuda también de grandes obras de infraestructura, como las Olimpiadas de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Sin embargo la intensa fase de crecimiento se agotó a partir de fines de 1991.



Puente sobre el Guadalquivir construido con ocasión de la Expo'92 en Sevilla.



## LA CRISIS DE COMIENZOS DE LOS NOVENTA Y LA PLENA INTEGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA.

España entró en la Comunidad Europea como miembro de pleno derecho en 1986, junto con Portugal. Desde entonces ha participado activamente en las etapas de la construcción europea, como la del Tratado de Maastricht y el establecimiento de la Unión Europea, el funcionamiento de las instituciones comunitarias, como el Parlamento, y la adopción del euro en el 2002.

### ESPAÑA, PAÍS MULTICULTURAL, PAÍS DE INMIGRACIÓN.

La población española, según datos de 2005, ha alcanzado las 44.108.530 personas; los extranjeros constituyen el 8,5 por ciento del total; son unos 3,7 millones. El incremento demográfico durante el año 2004 supuso un aumento del 2,1%, y parte fundamental de ese incremento se debe a la inmigración. España se ha convertido, pues, en un país receptor de inmigrantes.



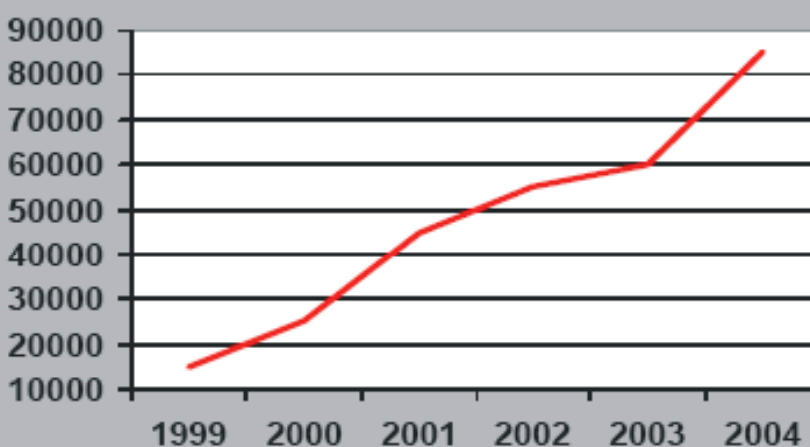
Inmigrantes subsaharianos detenidos al intentar cruzar el Estrecho de Gibraltar.

La llegada masiva de inmigrantes es un hecho nuevo que está alterando las pautas sociales y culturales de muchas regiones del país. España ha pasado en pocos años de ser uno de los países de la Unión Europea con menor porcentaje de inmigrantes (2% de la población total en 1998) al cuarto (8,5% en 2005). En 2004 el número de inmigrantes residentes en el país aumentó en 696.284.

El fenómeno migratorio en España es mucho más reciente y, sobre todo, mucho más intenso y más rápido que en otros países.

La principal colonia extranjera en España es la de marroquíes y su crecimiento ha sido estable. Después de ellos se sitúan las colonias de Ecuador y Rumanía. También son importantes los grupos de algunos países de la Unión Europea como Gran Bretaña, Alemania, Portugal, Francia e Italia, y los de otros países hispanoamericanos (Colombia, República Dominicana, Perú) y de países de Europa Oriental.

Evolución de la población extranjera en Aragón  
Periodo 1999 - 2004



Después del proceso de regularización de extranjeros del año 2000, se ha incrementado también el número de inmigrantes de los países asiáticos (China, y en segundo lugar Filipinas).

#### EJERCICIOS 6. COMENTARIO DE TEXTO.

La mujer en el mundo laboral. ¿Una verdadera igualdad? Analiza el texto. ¿Crees que en España las mujeres han alcanzado niveles superiores a los de otros países? ¿Cuál es la situación de tu país? ¿Similar a la de España?



La victoria de Franco sobre la República supuso para las mujeres el final de un corto y esperanzador periodo en la historia de España en el que vieron avanzar rápidamente sus derechos y su situación social, quedando al margen de la evolución de la situación femenina en la mayoría de los países europeos después de la segunda guerra mundial.

Hoy día la situación en España es muy diferente. En relativamente poco tiempo se ha pasado de una situación en la que pervivían importantes discriminaciones por razón de sexo, al desarrollo de una legislación que no sólo establece formalmente la igualdad, sino que sanciona la discriminación. A la vez se han creado instituciones públicas en todos los ámbitos de la administración, estatal, regional y local, encargadas de desarrollar políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres. Sin embargo, la igualdad sigue siendo todavía más un horizonte que una realidad y en España los resultados de todo este proceso son menos visibles que en otros países de Europa. Hay menos mujeres en el trabajo, en la vida pública, en los puestos directivos... con excepción del sistema educativo, donde la presencia femenina no sólo ha igualado sino que ha empezado a superar a la masculina.

## EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA ESPAÑA ACTUAL.

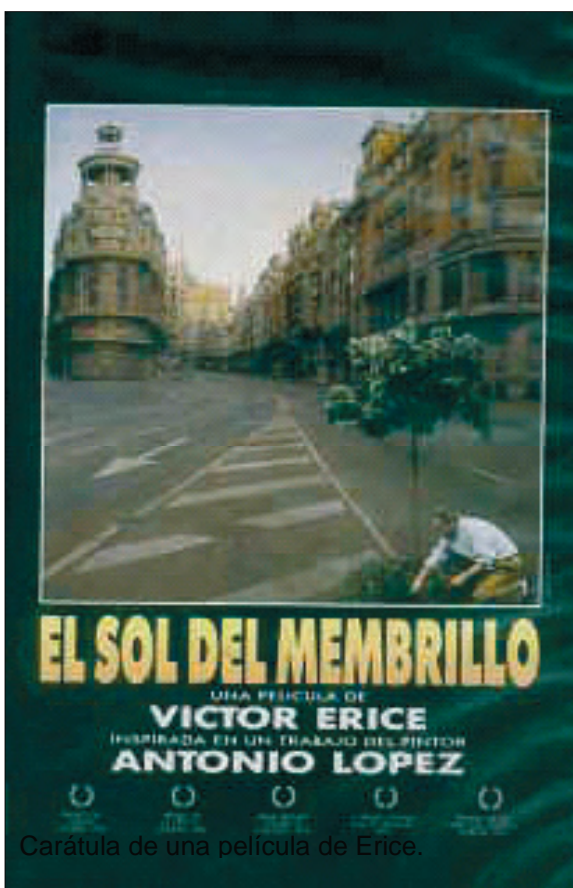
Desde los años setenta se constata la mejora del nivel educativo y cultural de la población española. El analfabetismo ha pasado a ser marginal, las universidades han aumentado su número de alumnos y sus sedes y el sistema educativo ha dejado de ser un privilegio para alcanzar a todas las capas sociales.

La desaparición de las restricciones culturales y el aumento del presupuesto del Estado dedicado a la cultura ha favorecido un aumento de la creación y la oferta cultural general en España.

En la literatura, junto a autores ya consagrados, el final de la censura ha hecho resurgir una nueva generación de escritores que han vuelto a crear formas genuinas tanto en español como en catalán, gallego y vasco.



Prensa española de política, economía, deportes, etc.



Carátula de una película de Erice.

Carátula de una película de Erice.



Carátula de una película de Almodóvar

En el cine, ya en los años setenta se había ido gestando un cine de oposición, un cine antifranquista que pedía apertura política. Dentro de esta producción que conectaba con el público, se encuentra el primer cine de Saura o el emblemático Víctor Erice. Tras la muerte de Franco hay directores que continuarán con esta vía, como Luis García Berlanga. Otros directores más jóvenes han alcanzado un gran reconocimiento internacional, como Alejandro Amenábar o Almodóvar.



Joan Manuel Serrat, cantautor

Otras formas de cultura popular han ido apareciendo desde la muerte de Franco como respuesta a un impulso de libertad de creación. Si ya en los años sesenta aparecieron cantautores que tocaban temas sociales y políticos, al final de la dictadura protestaron en sus canciones de manera más contundente contra el régimen, celebrando posteriormente la caída del caudillo y el alba de la democracia. Los nombres más representativos de esa generación de cantautores fueron Joan Manuel Serrat, María del Mar Bonet, Pedro Guerra, Labordeta o Lluís Llach.

Una de las expresiones multitudinarias de creatividad en los primeros años ochenta fue la “movida”, sobre todo la de Madrid, con cantantes que mezclaban vitalidad, crítica, desparpajo.

## **GLOSARIO.**

**Arias Navarro, Carlos:** cuando Carrero Blanco asumió en 1973 la presidencia del Gobierno, Arias fue nombrado ministro de la Gobernación. Tras el asesinato de Carrero Blanco, Franco lo nombró presidente del Gobierno. Al exponer su programa político, anunció una tímida liberalización del régimen. Tras la muerte de Franco, presentó la dimisión al rey Juan Carlos, pero éste le pidió que continuara. Renovó el gabinete y expuso un programa reformista. Cesó en su cargo el 1 de julio de 1976.

**Aznar, José María:** político español, cuarto Presidente del Gobierno del periodo democrático posterior a 1978, en las legislaturas comprendidas entre el 5 de mayo de 1996 y el 17 de abril de 2004. Dirigente del Partido Popular.

**González, Felipe:** tras las elecciones democráticas de 1977 se convirtió en diputado a Cortes y líder del partido mayoritario de la oposición, lo que volvió a repetir en 1979, convirtiéndose en alternativa de gobierno, al conseguir 121 Diputados. Posteriormente fue presidente del gobierno de 1982 hasta 1996.

**Suárez, Adolfo:** en abril de 1975 fue nombrado Vicesecretario General del Movimiento. El 11 de diciembre de 1975, en el primer gabinete de Arias Navarro formado tras la muerte de Franco, fue nombrado ministro Secretario General del Movimiento. En julio de 1976 el rey Juan Carlos I le encargó la formación de gobierno y el consiguiente desmontaje de las estructuras franquistas. Fue capaz de aglutinar a un grupo de políticos de su generación que habían llegado a las convicciones democráticas por diversos caminos. Supo reunir, junto a falangistas, a socialdemócratas, liberales, democristianos, etc., y entre 1976 y 1979, desarticular el régimen franquista.

## UNIDAD II. AL-ANDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS.



*Bajo un implacable sol de verano cabalgaba Muhammad por una vieja calzada romana que atravesaba los campos de Castilla. Se dirigía al norte, siguiendo aquella vía conocida y utilizada por los viajeros, porque los romanos habían dejado testimonios de su trazado que él había consultado en su Córdoba natal. Era geógrafo; había viajado por todo el mundo islámico, y ahora quería obtener información sobre los Reinos cristianos.*

*No encontró ciudades grandes ni desarrolladas, a excepción de Toledo. Divisó una villa amurallada, sin duda cristiana y se aproximó a ella por una estrecha senda que arrancaba de la vía romana. Una joven cristiana, que venía del río con un cántaro sobre la cabeza lleno de agua, clavó los ojos en aquel forastero. Y a su vez, los ojos de Muhammad respondieron a los de aquella mujer, cuyo nombre gritaban algunos labriegos, que querían agua para saciar su sed: “¡Juanita!” Durante unos segundos, que parecieron siglos, ambos intercambiaron sentimientos contradictorios de atracción, quizás de amor, pero también de rechazo, quizás de odio... Y esos sentimientos que les invadían eran los mismos que sentían sus respectivos mundos cuando se miraban el uno al otro.*

### PREGUNTAS INICIALES.

1. ¿Qué entiendes por la Edad Media? ¿Qué pasó en tu país en la Edad Media?
2. ¿Han vivido en alguna zona geográfica de tu país pueblos islámicos y pueblos cristianos simultáneamente? ¿Cuándo? ¿Qué relaciones tenían?
3. Y ahora, ¿siguen viviendo esos pueblos? ¿Existen buenas relaciones entre ellos?

### CRONOLOGÍA.

<b>711</b>	Desembarco de tropas musulmanas en la Península Ibérica. Fin del Reino Visigodo de Toledo.
<b>756-929</b>	Emirato Independiente, con capital en Córdoba.
<b>Siglos VIII-IX</b>	Formación de los reinos de Asturias (después Reino de León), Aragón y Navarra. Los Condados Catalanes se separan del Imperio Carolingio.
<b>929-1031</b>	Califato de Córdoba.
<b>1010-1031</b>	Formación y desarrollo de los Reinos de Taifas y desintegración del Califato de Córdoba.
<b>1086-1147</b>	Imperio almorávide.
<b>Siglo XII</b>	Unión del Reino de Aragón y de los Condados Catalanes: nace la Corona de Aragón.
<b>1147-1236</b>	Imperio almohade.
<b>1230</b>	Unión definitiva de los Reinos de León y Castilla. Comienza la Corona de Castilla.
<b>1232-1492</b>	Reino Nazarí de Granada.

## AL-ANDALUS: LA ESPAÑA MUSULMANA.

Los últimos años del Reino Visigodo de Toledo se caracterizaron por las intrigas, por las luchas por el poder y por los levantamientos de la nobleza contra los reyes.

Algunos nobles visigodos solicitaron la ayuda de los musulmanes que vivían en el norte de África, quienes atendieron la solicitud, cruzaron el estrecho de Gibraltar y desembarcaron en Hispania en el año 711. Su victoria en la batalla de Guadalete contra las tropas reales visigodas inició el camino que les llevaría a conquistar casi todo el territorio peninsular en unos pocos años.

Al principio (711-756), al-Andalus (nombre que dieron a las tierras de la península) fue una provincia del vasto imperio islámico cuya capital estaba en Damasco y cuyo jefe de Estado era el **califa**, que pertenecía a la dinastía omeya. En esta provincia, el gobernador recibió el título de **emir** y residió en la ciudad de Córdoba, convertida en capital del emirato.

En Damasco, un golpe de Estado en el año 750 acabó con la dinastía omeya y dio el poder a la familia abasí, que trasladó la capital del imperio a Bagdad. Los abasíes no consiguieron liquidar a todos los omeyas, porque un príncipe omeya, Abd al-Rahman, consiguió escaparse y encontrar refugio en al-Andalus. Aquí se proclamó como emir independiente de Bagdad. Con el paso de los años, al-Andalus ganó cada vez más poder económico y militar, hasta el punto de que en el año 929 otro emir, Abd al-Rahman III, decidió adoptar el título de califa, o de jefe supremo, porque se había roto la relación con el imperio islámico. Nació así el Califato de Córdoba.



Miniatura que representa a dos doncellas, musulmana y cristiana, jugando al ajedrez.



Etapa de máxima expansión musulmana: Emirato de Córdoba (756-929)



El Califato de Córdoba (929-1031) y los núcleos cristianos.



La incapacidad de gobernar de los últimos califas fue aprovechada por el jefe militar Almanzor, que obtuvo el poder en el año 981, basándolo en el prestigio que le proporcionaban las frecuentes campañas victoriosas contra los reinos cristianos del norte. Fundó una dinastía que gobernaron como dictadores, lo que provocó el descontento de la población **andalusí**. En algunas regiones dejaron de confiar en la dirección de Córdoba y comenzaron a separarse de la capital. Así se fueron formando regiones autónomas, o **Reinos de Taifas**, que llegaron a ser más de veinte.

Estos Reinos de Taifas eran muy débiles militarmente, y acabaron siendo sometidos, bien por los emergentes Reinos cristianos del norte, bien por un nuevo imperio musulmán que había nacido en el norte de África: el **Imperio almorávide**, que tenía su capital en Marrakesh. Los almohades atravesaron el estrecho en el año 1090 y llegaron a la península respondiendo a la llamada de algunos reyes de taifas, que querían su apoyo para evitar ser conquistados por los Reinos cristianos.



El Imperio almorávide en la península ibérica.

Los almorávides conquistaron buena parte de las taifas de al-Andalus. Su política se caracterizaba por el fanatismo y la intransigencia, lo que no gustó a la población andalusí, acostumbrada a un mayor grado de tolerancia.

Cuando se debilita el poder del imperio almorávide, a mediados del siglo XII, algunas ciudades de al-Andalus lograron independizarse y convertirse en los llamados “segundos Reinos de taifas”. Sin embargo, su debilidad les hace convertirse en objeto de conquista de los Reinos cristianos y, sobre todo, de otro nuevo imperio que se había formado en el norte de África, del **Imperio almohade**.

El poder almohade se debilitó en la península y en el norte de África debido a su entrentamiento con otro pueblo guerrero, los benimerines.

Los reyes cristianos aprovecharon esta circunstancia y consiguieron derrotar a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212). A lo largo de todo el siglo XIII, Sevilla y todo el valle del Guadalquivir fueron conquistados por el reino cristiano de Castilla.

Granada, Murcia y Valencia se independizaron de los almohades y crearon unas nuevas taifas musulmanas. Las dos últimas cayeron en poder de los cristianos, pero en Granada logró desarrollarse un pequeño reino islámico, el Reino nazarí, que se convirtió en



La Torre del Oro de Sevilla, ejemplo de la arquitectura militar almohade.



El reino nazarí de Granada en 1237

vasallo de Castilla. Ser vasallo quería decir que reconocían la supremacía política de Castilla y se obligaban a pagarle tributos. A cambio de ello, los cristianos garantizaban la supervivencia del reino de Granada, que, de ese modo, sobrevivió como último Estado de la España musulmana hasta el año 1492.

## LA SOCIEDAD DE AL-ÁNDALUS.

### GRUPOS SOCIALES Y RELIGIOSOS.

Se calcula que a mediados del siglo X al-Andalus debió de contar con unos diez millones de habitantes. Entre todos los musulmanes, la etnia árabe tuvo el control político de la España musulmana en sus primeros siglos. Los árabes procedían de diversos lugares de Oriente Medio, sobre todo de Siria, donde había estado la capital del califato.

Otros musulmanes que llegaron en buen número a la península fueron pueblos **bereberes** del norte de África que en al-Andalus se dedicaron fundamentalmente a actividades militares y a la ganadería. Algunas familias bereberes reinaron en algunos de los Reinos de taifas en el siglo XI, como los de Granada y Málaga.

También había en al-Andalus eslavos, que habían sido comprados como esclavos en mercados europeos. Algunos eslavos fueron criados de emires y califas omeyas y adquirieron una buena posición social, lo que también les permitió reinar en algunas taifas en el siglo XI, como las taifas de Valencia y Denia. Había también en al-Andalus otros esclavos, procedentes de diversas regiones de África y de Oriente Medio.

La mayoría de la población de al-Andalus, naturalmente, eran los propios hispanorromanos que habían habitado la península Ibérica en las épocas romana y visigoda, o sus descendientes, que habían aceptado de buen o mal grado la presencia musulmana. La mayoría de estos nativos, que habían sido cristianos, se convirtieron al Islam y recibieron el nombre de **muladíes**. Otros hispanorromanos mantuvieron su religión cristiana y fueron conocidos como **mozárabes**. En los tiempos de intransigencia religiosa almorávide y almohade, los mozárabes tuvieron que huir a los Reinos cristianos del norte o tuvieron que convertirse a la fuerza al Islam.

Los judíos era otro grupo social que había vivido en Hispania antes de la llegada del Islam. Con los musulmanes mantuvieron muy buenas relaciones, pues, como había pasado también con muchos hispanorromanos, habían sido perseguidos por los visigodos, y apoyaron la invasión islámica.

Por tanto, la sociedad andalusí era mayoritariamente musulmana. Sin embargo, las minorías judías y cristianas (los mozárabes) fueron toleradas en tiempos del Emirato y del Califato de Córdoba, pues el respeto a las "**gentes del Libro**" está recogido en el Corán. Sólo en los siglos de dominio almorávide y almohade hubo una política de intransigencia hacia cristianos y judíos.



Patio de los Arrayanes de la Alhambra, en Granada.

## LA VIDA COTIDIANA: PREDOMINIO DE LAS CIUDADES.

El Islam era una civilización urbana, nacida y desarrollada en las dos grandes ciudades medievales de Arabia: La Meca y Medina.

En al-Andalus los musulmanes recuperaron las infraestructuras urbanas de la Hispania romana que los visigodos no habían sabido mantener. Y fundaron pocas ciudades, ya que era más barato y más práctico habilitar y repoblar las ciudades ya existentes. Las pocas ciudades fundadas lo fueron por algún motivo político o militar especial, como fue el caso de Madrid (*Mayrit*), de mediados del siglo IX para servir de defensa a Toledo frente a los ataques de los ejércitos cristianos.

Los musulmanes implantaron en las ciudades romanas su propio modelo urbanístico. En el siglo X sabemos que Córdoba era la principal ciudad de Occidente, sólo comparable con Bagdad. El resto de las ciudades andalusíes trataron de imitar, ya en época de los reinos taifas, la grandeza de Córdoba. Luego, bajo la dominación almorávide y almohade, Sevilla se convirtió en la principal ciudad de al-Andalus.

A diferencia del modelo cuadrangular romano, las ciudades musulmanas eran de trazado más complejo, con un núcleo urbano o **medina**, y con división de la ciudad en barrios, en función de las profesiones de sus habitantes o de su religión: así cristianos y judíos tenían sus propios barrios.

La medina estaba rodeada de una muralla, pero muchas veces era tan alto el número de sus habitantes que la medina quedaba pequeña, y en torno a ella surgían los **arrabales**.

La vida en las ciudades andalusíes se hacía en la calle. Los mercados o **zocos** eran un gran centro social, y el principal lugar de reunión era la **mezquita**, el recinto de oración, un lugar construido para que su visita resultara cómoda y agradable. Estaba cubierto de alfombras y solía estar bien iluminado. Otro lugar importante de la vida pública eran los baños, debido en parte a motivos religiosos (obligatoriedad que existe en el Islam de hacer **abluciones**), y en parte a motivos prácticos (necesidad de higiene corporal). La atmósfera de los baños era acogedora y se parecían bastante a los romanos, porque tenían tres piscinas de agua caliente, fría y templada, y porque contaban con profesionales que ofrecían sus servicios en estos establecimientos: barberos, masajistas, perfumistas.

Los habitantes de al-Andalus buscaban en la casa de cada uno de ellos la tranquilidad que no se encontraba en la calle. En general, seguían el modelo de las viviendas de época romana, con habitaciones abiertas a un patio interior abierto, un espacio fresco para el verano. La parte más escondida de la casa era el **harén**.



Celosía de la Mezquita Mayor de Córdoba.

## LA CULTURA Y EL ARTE DE AL-ANDALUS.

La cultura y el arte alcanzaron un alto nivel, hasta el punto de que al-Andalus llegó a ser un punto de referencia para el resto del mundo islámico. El árabe se impuso como idioma culto, aunque la mayor parte de la población empleaba lenguas romances (derivadas del latín) a nivel coloquial, por lo que, en realidad, muchos utilizaban ambos idiomas. Ese bilingüismo se reflejó en la literatura, concretamente en la **moaxaja**.

Vamos a destacar las principales aportaciones de al-Andalus a la cultura mundial en el campo de la poesía, la geografía, la filosofía, la mística y la ciencia.

-En la poesía destacó Ibn Hazm, autor de *El collar de la paloma*, un emotivo tratado sobre el amor. Otro poeta amoroso importante fue al-Mutamid, que fue rey de la taifa de Sevilla. Hubo también poetisas de relieve, como Wallada (siglo X) y Zaynab (siglo XII).

-En la geografía existió en al-Andalus un gran interés por describir la Península Ibérica y todo el mundo conocido. Se hacían tratados que daban a conocer las principales rutas y caminos y se describían detalladamente las ciudades que atravesaban. El mejor geógrafo andalusí fue al-Idrisi (siglo XII), nacido en Ceuta. Una descripción precisa de los caminos y ciudades de al-Andalus la escribió en el siglo XI el almeriense al-Udri.

-En la filosofía al-Andalus sirvió de puente entre Oriente y Europa para la difusión de los textos de los filósofos clásicos griegos y es probable que, a no ser por las traducciones realizadas en al-Andalus, hubieran desaparecido para siempre muchas de esas obras de la Antigüedad.

El principal pensador de la España musulmana fue Averroes (siglo XII), comentarista de Aristóteles y fundador de una escuela que negaba la oposición entre razón y fe y que influyó notablemente en el pensamiento renacentista europeo.

-En la mística, que ocupó un lugar clave en la producción intelectual de al-Andalus, destaca la tendencia llamada **sufismo**, cuyo representante fue el murciano Ibn al-Arabí (1164-1242).

-En la ciencia se desarrollaron muchos estudios, especialmente la medicina. Los médicos andalusíes eran mundialmente famosos, y a ellos acudían con frecuencia reyes o nobles de la España cristiana para ser tratados de cualquier tipo de males, desde simples curas de adelgazamiento hasta las más complicadas operaciones de la vista.

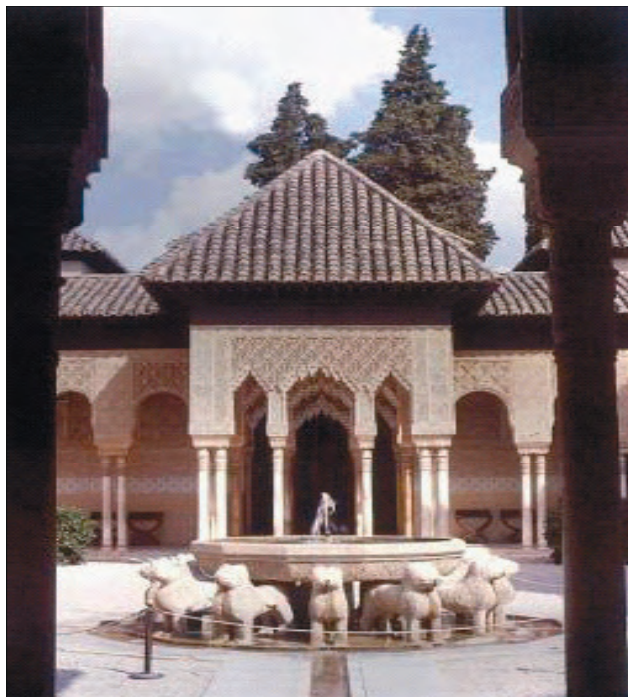
Todas las disciplinas científicas eran impartidas en unas escuelas de enseñanza superior llamadas **madrazas**. El intercambio de estudiantes de todo el mundo islámico era importante: a al-Andalus acudían estudiantes de Oriente Medio y el norte de África, mientras que los estudiantes andalusíes a menudo se desplazaban al otro lado del Mediterráneo.

La manifestación artística que más se desarrolló fue la arquitectura, ya que la prohibición islámica de representar personajes religiosos impidió un desarrollo de la pintura y escultura similar al de la Europa cristiana. Sin embargo, se realizaron obras de arte de este tipo: un excelente ejemplo de escultura andalusí son las fuentes del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

El edificio principal de toda ciudad musulmana era la mezquita. Destaca la de Córdoba, el monumento más importante de los primeros siglos de historia de al-Andalus. Construida sobre una antigua iglesia visigoda, fue ampliándose a lo largo del Emirato y del Califato omeya. Posee una decoración geométrica muy elegante y arcos de herradura, un tipo de arco que ya había existido antes y que los arquitectos andalusíes perfeccionaron.

Durante el siglo XI, las capitales de los reinos de taifas trataron de imitar la grandeza de Córdoba. Para ello crearon fantásticos palacios, como el de la Aljafería de Zaragoza, pero nunca llegaron a alcanzar el refinamiento del palacio de Medina Azahara, cerca de Córdoba, residencia de los califas omeyas.

Claro, que el conjunto más notable lo constituye el palacio-fortaleza de la Alhambra de Granada, sede de los reyes nazaríes.

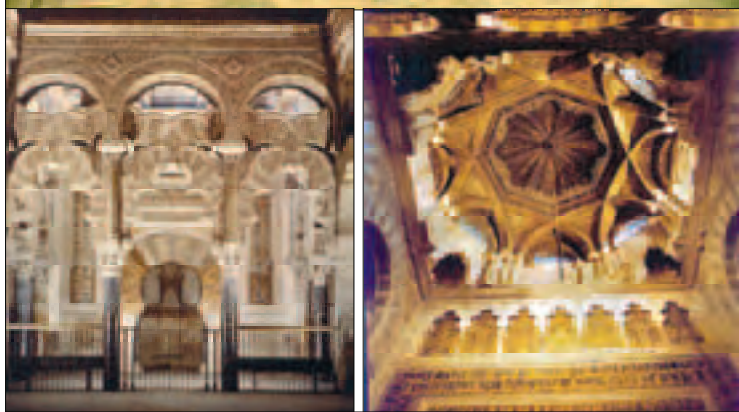
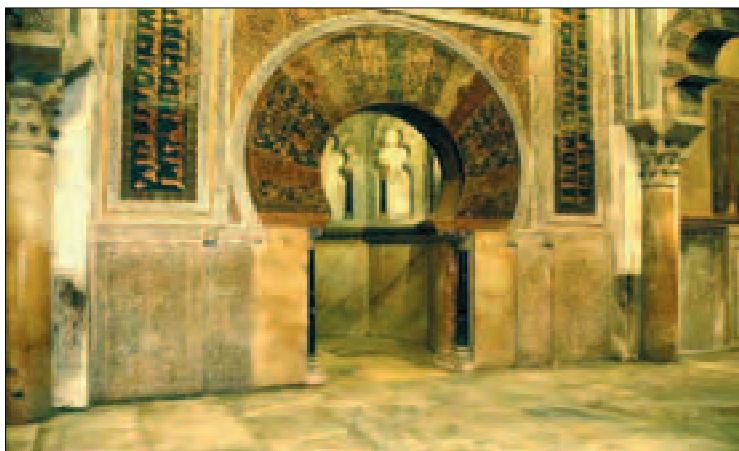


Patio de los Leones de la Alhambra de Granada

Las mezquitas tuvieron como única decoración motivos vegetales y geométricos, que alcanzaron un especial grado de calidad en época almohade.

También se desarrolló durante todo el periodo islámico la cerámica, muy rica y muy variada, con varias escuelas distribuidas por todo el país y que dejarían un hondo legado, como en las escuelas valencianas de Manises y Paterna.

## EL LEGADO ANDALUSÍ.



El Mihrab de la Mezquita de Córdoba, arriba.  
Abajo: Una serie de arcos polilobulados preceden el Mihrab. La cúpula del Mihrab.

Los casi ochocientos años de existencia de al-Andalus dejaron una profunda huella que perduró en la vida española posterior y que se refleja en muchos aspectos de la España actual.

Por una parte, la arquitectura islámica sirvió de inspiración en la España cristiana medieval, e incluso en siglos posteriores (el arte neomudéjar, por ejemplo, de los siglos XIX y XX). El español cuenta con unos 4.000 **arabismos**, muchos de los cuales pasaron a otras lenguas a través del español. Muchos de los edificios construidos en al-Andalus se conservan. Muchas de las tradiciones folklóricas, artesanales y gastronómicas de las actuales Comunidades Autónomas que formaron parte de la España musulmana muestran su evidente origen andalusí. Incluso el paisaje rural de esas comunidades recuerda esa huella en sus huertas y vegas, en que aún perduran ejemplos de la tecnología agraria musulmana.

Se puede decir que, al igual que al-Andalus influyó en la España de los

siglos posteriores, el contacto de al-Andalus con Occidente transformó a los hispanomusulmanes, que en la península ibérica desarrollaron un legado cultural original, distinto al del resto del mundo islámico. Ese legado permanece aún vivo en algunas ciudades de Marruecos, Argelia y Túnez, donde muchos hispanomusulmanes encontraron refugio tras la conquista cristiana de sus tierras.

En resumen, la civilización andalusí fue un auténtico puente entre dos mundos, y ese encuentro de culturas fue uno de los grandes legados que constituyen la civilización española.

## 2. LOS REINOS CRISTIANOS DE LA ESPAÑA MEDIEVAL.

### EVOLUCIÓN POLÍTICA.

Tras la ocupación islámica de la península Ibérica, algunos de los nobles visigodos derrotados en la batalla de Guadalete consiguieron refugiarse en las montañas de Asturias y reunir un modesto ejército que consiguió una victoria frente a los musulmanes en la batalla de Covadonga (718). Así nació el pequeño Reino de Asturias, que en pocos años se extendió al oeste y al sur, a Galicia y León. Aquí se trasladó la capital, y el Reino de Asturias pasó a llamarse Reino de León. Al este de León había un Condado llamado Castilla, que finalmente se convirtió en un Reino, aunque acabaría por unirse de nuevo a León. Ambos Reinos constituyeron la Corona de Castilla, que avanzó hacia el sur, luchando por recuperar las tierras que habían conquistado los musulmanes.



Los Reinos Cristianos en el siglo X.

En otra región de la península, en la zona pirenaica, aparecieron otros pequeños núcleos cristianos similares al de Asturias:

- El Reino de Aragón surgió de un condado creado en el siglo IX por montañeses que recibieron ayuda del Imperio carolingio, que quería de esa manera protegerse de posibles ataques musulmanes.

- El Reino de Navarra surgió a ambos lados de los Pirineos. En sus comienzos estuvo relacionado con Aragón, llegando a unirse en un solo Reino, pero posteriormente se separaron y Navarra se mantuvo independiente.

Al este del reino de Aragón el Imperio carolingio había configurado un territorio, denominado Marca Hispánica, formado por varios condados, el principal de los cuales era el de Barcelona. Los condados catalanes se enemistaron con el Imperio carolingio porque éste no les ayudaba cuando eran atacados por los musulmanes, y mantuvieron una cierta independencia de los francos. Posteriormente, los Condados iniciaron relaciones con el Reino de Aragón. Ambos territorios llegaron a unirse, mediante el matrimonio de los herederos de Barcelona y de Aragón, a mediados del siglo XII: nació así la llamada *Corona de Aragón*.

Esta confederación realizó un gran avance hacia el sur, en lucha contra los Estados islámicos. Conquistaron los Reinos de Mallorca (Islas Baleares) y de Valencia en el siglo XIII, que no se integraron en Aragón ni en Cataluña. La Corona de Aragón se extenderá luego por el Mediterráneo y llegará a dominar el sur de la península italiana y las islas de Cerdeña y Sicilia.

A mediados del siglo XIII se inicia un período de dos siglos y medio en que puede hablarse de "la España de los cinco Reinos" porque la Península Ibérica estaba dividida en cinco Estados, cuatro de ellos cristianos (Castilla, Aragón, Portugal y Navarra) y el Reino nazarí de Granada, único Estado musulmán ibérico, situación que se mantendrá hasta 1492.

Este período histórico se caracteriza por el freno de la expansión cristiana hacia el sur. Ello se debe a que los reyes tuvieron que hacer frente a las frecuentes sublevaciones de la nobleza, por una parte, y por otra a que Granada pagaba cada año tributos a Castilla, con lo que no tenía sentido conquistarla, ya que su permanencia era muy rentable para los reyes castellanos.

Las luchas internas debilitaron mucho a Castilla, que sufrió varias guerras civiles entre los siglos XIV y XV. Por el contrario, la Corona de Aragón, en la misma época, utilizó a los nobles en las campañas militares en el Mediterráneo, sobre todo en el sur de Italia. La mayor estabilidad política de Aragón explica que fuera ganando progresivamente más influencia sobre Castilla.

Una de las consecuencias del acercamiento de ambas Coronas fue el matrimonio en 1469 de Isabel de Castilla con Fernando, heredero de la Corona de Aragón, conocidos como *los Reyes Católicos*, cuyo reinado estudiaremos en la siguiente unidad.

## POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

Los Reinos cristianos de la Península Ibérica son una excepción en la historia europea porque surgieron como núcleos de resistencia frente a la ocupación islámica, y en los primeros siglos mantuvieron pocos contactos con otros Reinos de la Europa cristiana. A eso hay que añadir que los pobladores de las montañas cántabras y pirenaicas no se encontraban muy romanizados.

En los condados catalanes, más relacionados con Europa por haber formado parte del Imperio carolingio, la sociedad siguió el modelo del feudalismo predominante en el continente, con **señores** (propietarios de la tierra) y **vasallos** (dependientes del señor, a quien debían pagar el **diezmo**), adscritos a la tierra que trabajaban.

En Asturias, Navarra y Aragón se configuró, al principio una sociedad de pequeños propietarios libres, no sometidos a ningún señor. Sin embargo, ese esquema social se fue transformando a partir del siglo XI, a medida que los Reinos cristianos iban conquistando territorios de al-Andalus que, una vez conquistados, tenían que ser objeto de una **re población**, para garantizar la permanencia en manos cristianas.

Las guerras de conquista permitieron a algunos hombres libres adquirir parte de las tierras conquistadas. Pero, en general, las guerras facilitaron la aparición de jefes militares que conseguirían tierras y poder. Los reyes concedieron también a la iglesia grandes terrenos, con lo que, a partir del siglo XI existe ya una sociedad de grandes propietarios,

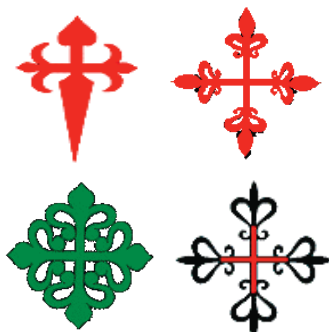
tanto militares como eclesiásticos. Estos acaban sometiendo a los pequeños campesinos libres, cuyo número va disminuyendo paulatinamente y que acaban convirtiéndose en vasallos de los grandes señores.

Junto a la aristocracia militar y la Iglesia, otro importante grupo de grandes propietarios fue el de las **órdenes militares** españolas, que surgen a partir del siglo XII siguiendo el modelo de las órdenes internacionales (como los templarios) fundadas por los cruzados para la conquista de Tierra Santa. La misión de las órdenes militares españolas era la vigilancia de las fronteras con al-Andalus. Controlaron amplios territorios en esas fronteras, que repoblaron con campesinos cristianos.

A partir del siglo XI, con la repoblación de los nuevos territorios conquistados, la vida en las ciudades empezó a ganar importancia y sus habitantes, llamados **burgueses**, empezaron a tener cierto poder y cierta autonomía: los reyes o los señores les concedieron los primeros **fueros**, o derechos municipales. Además, los reyes concedían a los habitantes de los burgos una

serie de privilegios, como por ejemplo no pagar impuestos, o no ir a la guerra, lo que en ocasiones causó conflictos con la Iglesia y la nobleza.

La vida en las ciudades de los Reinos Cristianos no era fácil: no había tantos servicios como en las ciudades musulmanas y la falta de higiene provocaba la aparición de epidemias.



Cruces de las cuatro órdenes militares españolas. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Además, la guerra era una realidad que afectaba también la vida de las ciudades, que debían estar rodeadas de murallas que no siempre estaban abiertas, lo que reducía la libertad de movimiento de los burgueses.

Los burgueses adquirieron cierto poder en los siglos centrales de la Edad Media y por ello empezaron a ser tenidos en cuenta por los reyes que los escucharán en unas asambleas llamadas **Cortes**. Antes, junto a los reyes sólo había existido la llamada Curia Regia, un órgano asesor compuesto por nobles y clérigos, donde no participaba el “tercer estado”, es decir, los burgueses. Cuando en 1188, el rey Alfonso IX invitó por primera vez a los burgueses a participar en esa Curia Regia nacieron las Cortes en la Corona de Castilla. A lo largo del siglo XIII, los Reinos de la Corona de Aragón inauguran sus Cortes, separadas las catalanas de las aragonesas y las valencianas. En 1300, el Reino de Navarra celebró sus primeras Cortes.

### **ECONOMÍA DE LOS REINOS CRISTIANOS.**

En la Edad Media las guerras fueron un serio obstáculo para el desarrollo de la agricultura en las tierras cristianas fronterizas. Aunque había cultivos de subsistencia, la ganadería cobró mayor importancia como fuente de riqueza, pues el ganado tenía mayor movilidad. Existían unas rutas fijas por las que el ganado se desplazaba al norte cuando llegaba el verano y al sur cuando llegaba el invierno: ese traslado se denomina trashumancia.

En Castilla se desarrolló la ganadería ovina. El comercio de la lana daba grandes beneficios, porque se exportaba a varios lugares de Europa (fundamentalmente Flandes e Inglaterra), donde se elaboraba y transformaba en productos textiles. Los reyes castellanos siempre apoyaron esta actividad, y concedieron a los ganaderos muchos más privilegios que a los agricultores. La medida más importante para fomentar la ganadería fue la del rey Alfonso X en 1273 al crear el **Honrado Concejo de la Mesta**.

El comercio, en general, fue un sector económico importante. Los burgueses, para desarrollarlo, contaron con privilegios reales. Los principales productos que se comercializaban eran la lana, el cuero, los productos artesanales y el vino. Desde el siglo XII se organizaron **ferias**, muy importantes para la economía medieval, porque permitieron la difusión de productos por toda la Península Ibérica y acercaron los diversos reinos de la España medieval.

De entre todos los reinos cristianos el comercio tuvo mayor importancia en la Corona de Aragón, debido a su expansión por el Mediterráneo. Los comerciantes de esta Corona, fundamentalmente catalanes, se organizaron y formaron los **consulados**, o representación propia en los puertos mediterráneos más importantes. Los consulados quedaron regulados desde el siglo XIII por el *Llibre del Consolat de Mar* (*Libro del Consulado de mar*), considerado el código marítimo más antiguo de Europa.

### **EL ARTE EN LA ESPAÑA MEDIEVAL CRISTIANA.**

En la España medieval cristiana se produjeron obras artísticas importantes, pese a los frecuentes conflictos bélicos y la inestabilidad política. Consecuencia lógica de la importancia de la religión en la época, predomina el arte sacro, y los edificios más habituales son iglesias, catedrales y monasterios.

En los Reinos cristianos españoles estuvieron presentes los dos grandes movimientos artísticos europeos de la Edad Media, el románico y el gótico, pero también se



La Torre de El Salvador en la Catedral de Teruel es un buen ejemplo de arte mudéjar.



desarrollaron estilos exclusivamente españoles, como el arte prerrománico asturiano, el arte **mozárabe** y el arte **mudéjar**.

El arte prerrománico asturiano se desarrolló en el Reino de Asturias desde sus orígenes hasta el traslado de la capital a León en el siglo X. Se inspira en el arte visigodo, pero también tiene influencias del arte romano y del arte del Imperio carolingio. Las iglesias asturianas son de **planta basilical**, en ocasiones abovedadas, con **arcos de medio punto peraltados**. La obra cumbre de la arquitectura prerrománica asturiana es Santa María del Naranco, un aula de palacio que en el siglo IX se transformó en iglesia. Próxima a Santa María del Naranco, y, como ella, en el monte Naranco, próximo a Oviedo, está la iglesia de San Miguel de Lillo.



Santa María del Naranco.

El arte **mozárabe** es el que desarrollaron los mozárabes, es decir, los cristianos que habían vivido en la España musulmana y habían emigrado a los reinos cristianos del norte. Se basa en el arte visigodo, como el prerrománico asturiano, pero incluye elementos característicos del arte de al-Andalus.

Las iglesias mozárabes son austeras por fuera, pero bien decoradas en su interior. Utilizan arcos de **herradura**. Las iglesias más conocidas son las de San Miguel de la Escalada y Santiago de Peñalba, ambas en la provincia de León.

Otra manifestación importante del arte mozárabe fueron los **beatos**, manuscritos con comentarios al Apocalipsis de San Juan que iban acompañados de unas **miniaturas** (ilustraciones) que representaban escenas de ese texto bíblico.

El arte románico fue uno de los grandes estilos artísticos europeos de la Edad Media. Los edificios son macizos, normalmente contruídos de piedra, y en general tienen **planta de cruz latina**, en cuya cabecera se encontraba un **ábside**, o estructura circular. Las columnas y los pilares sostienen arcos de medio punto y las bóvedas.



Catedral de Jaca, un ejemplo de arquitectura románica.

La arquitectura románica penetró en España a través del Camino de Santiago, por lo que, además de edificios religiosos, se construyeron importantes obras de ingeniería y edificios para acoger a los peregrinos, como puentes, hospitales, hospederías, etc. Edificios destacados del románico son la catedral de Jaca en el Reino de Aragón, Sant Clement de Tahull en Cataluña, San Martín de Frómista en Castilla y San Isidoro en León.

La pintura románica es esquemática y simbólica, y pretende ser didáctica, para explicar al pueblo, analfabeto, a través de las imágenes, los símbolos del cristianismo y los temas del Nuevo Testamento. Destacan las pinturas al fresco de San Isidoro de León y Sant Clement de Tahull. La escultura tiene el mismo sentido que la pintura. El ejemplo más destacado en España es el conjunto del Pórtico de la Gloria (puerta principal de la catedral de Santiago de Compostela), obra del maestro Mateo.



Bóvedas y nervaduras de la Catedral de León

El arte gótico constituye un estilo de características aparentemente opuestas al románico, aunque, en realidad, es una evolución de ese estilo, pues en los siglos XII y XIII se buscaron ingeniosas soluciones arquitectónicas para poder crear edificios de gran altura.

El sistema de construcción permitió descansar el peso de las bóvedas en columnas y nervios, y abrir grandes espacios en los muros. La luz fue así un elemento clave del arte gótico, opuesto a la oscuridad de la arquitectura románica.

La arquitectura gótica se caracteriza por la abundancia de **vidrieras**, que llenarán los templos de luminosidad. El arco característico de la arquitectura gótica es el ojival, apuntado en su vértice. Las bóvedas de estas iglesias y catedrales estarán cruzadas por **nervaduras**.

Ejemplos de arquitectura gótica española son las catedrales de Burgos, León, Toledo, Barcelona.

La escultura gótica es muy naturalista, a diferencia de la escultura románica, y sabe transmitir emociones y sentimientos, lo que se observa sobre todo en las imágenes de la Virgen, que en el gótico se muestra como una madre que juega con su hijo y le contempla amorosamente.

La **pintura gótica** es de menor tamaño que la románica, ya que en los templos los muros ocupan un espacio menor.



Catedral de Burgos

Durante la Edad Media aparece la literatura en las lenguas romances de la Península Ibérica. En el siglo XII se escribe el *Poema de Mio Cid*, un **cantar de gesta** que cuenta las gestas de un caballero castellano, Rodrigo Díaz de Vivar, "el Cid". A lo largo del siglo XIII, la literatura en lengua catalana alcanza un elevado nivel con las obras del filósofo Ramon Llull. La lengua galaicoportuguesa destaca sobre todo en la lírica, cuyo ejemplo fundamental son las *Cantigas de Santa María*, compuestas por el rey de Castilla Alfonso X, uno de los monarcas medievales que más fomentó el desarrollo de la cultura.



El Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela, donde concluye el Camino de Santiago.

En los primeros siglos medievales el principal difusor de la cultura fue el clero, a través de los monasterios, que normalmente se encontraban en zonas rurales, alejados de las ciudades. Desde el siglo XII, el aumento del interés por la cultura en la población urbana explica que aparecieran las universidades; la primera universidad española fue la de Palencia, fundada en 1212; seis años después se fundó la de Salamanca, que adquirió gran prestigio.

El gran acontecimiento cultural de la Edad Media española fue sin duda la ruta de peregrinación a Santiago de Compostela. Todo comenzó en el año 813, al descubrirse un rico sepulcro en cierto lugar del noroeste de la Península Ibérica que a partir de ese momento recibió el nombre latino de *Campus Stellae* ("El Campo de la Estrella", que dio lugar al nombre "Compostela").

No se sabe quién está enterrado realmente en ese sepulcro, aunque es cierto que el obispo de Iria Flavia, ciudad cercana al lugar del hallazgo, proclamó que era la tumba del apóstol Santiago. Todo el mundo lo creyó, especialmente el rey de Asturias, Alfonso II, que necesitaba símbolos que dieran al Reino de Asturias la fuerza moral para enfrentarse al poderoso Emirato de Córdoba. La verdad es que ningún documento histórico atestigüa que el apóstol Santiago estuviera en Hispania.

La noticia del hallazgo de la tumba de Santiago se difundió rápidamente por toda la España cristiana y por el resto de Europa, lo que hizo que el lugar de Compostela fuera creciendo en importancia. La ciudad se desarrolló gracias a la llegada de peregrinos, deseosos de visitar la tumba del apóstol. Y el viaje contaba con otros dos alicientes: Compostela se encontraba muy cerca del *Finis Terrae*, el punto donde los romanos localizaron “el Fin de la Tierra” o extremo occidental de Europa, ya que se creía que no había tierras al otro lado del océano Atlántico. Compostela estaba, además, en un reino cristiano amenazado por los musulmanes, lo que hacía que fuera más meritorio peregrinar a Compostela que hacerlo, por ejemplo, a Roma.

## LOS JUDÍOS EN LA ESPAÑA MEDIEVAL.

En esta España medieval de musulmanes y cristianos no debemos olvidar a la tercera de las culturas, la judía, que tuvo una gran importancia en ambos mundos. Los judíos fueron tolerados por los musulmanes por las mismas razones por las que se toleró a los cristianos: porque también eran “**gentes del Libro**”, y porque, como los hispanorromanos, recibieron bien a los invasores musulmanes en el siglo VIII, hartos de las injusticias y la persecución que habían sufrido por parte de los visigodos.

Los judíos vivían en las principales ciudades de los diferentes Estados de la península, en **juderías**, que se regían por leyes propias, poseían servicios exclusivos y solían estar separadas del resto de los barrios de la ciudad.

El edificio principal de las juderías era la **sinagoga**, que normalmente era un edificio sencillo, con el muro del fondo orientado hacia Jerusalén. La sala principal de la sinagoga estaba reservada a los hombres, mientras que las mujeres debían seguir los oficios religiosos desde una pequeña habitación comunicada por balcones con la sala principal. En la ciudad de Toledo se conservan dos hermosos ejemplos de sinagogas: Santa María la Blanca (siglo XIII) y el Tránsito (siglo XIV).

Los judíos de la España medieval se dedicaron a todo tipo de actividades, como el resto de la población, pero destacaron en el comercio y las finanzas.



Manuscrito judío de Barcelona de mediados del siglo XIV.

**ACTIVIDADES.**

**EJERCICIO 1. “CADA OVEJA CON SU PAREJA”**

Observa estos tres edificios y asócialos con sus respectivos nombres:



- a. Mezquita de Córdoba.
- b. Catedral de Burgos.
- c. Santa María del Naranco.

**EJERCICIO 2. SOPA DE LETRAS.**

Busca en la sopa las cinco palabras del vocabulario de esta lección cuya definición se indica más abajo:

- 1. Estilo artístico de la Europa medieval que se caracteriza por la abundancia de vidrieras.
- 2. Coplilla final escrita en lengua romance al final de las composiciones poéticas árabes denominadas *moaxajas*.
- 3. Título que utilizaron durante algunos siglos los jefes de estado islámico que se consideraban sucesores del profeta Mahoma.
- 4. Nombre que reciben los templos judíos.
- 5. Órgano de representación de las ciudades ante el rey.

S	E	N	O	E	O	P	A	A	Q
O	E	N	R	C	O	O	J	A	O
Ñ	I	E	I	J	A	R	C	H	A
E	N	T	O	S	G	C	N	V	J
U	O	U	N	C	O	R	T	E	S
G	A	Q	A	E	G	U	U	E	A
S	L	A	A	C	A	L	I	F	A
S	L	C	N	U	N	C	R	M	M
O	O	I	U	Q	I	A	A	E	Y
L	F	X	Y	R	S	M	D	U	A

**EJERCICIO 3. COMENTARIO DE TEXTO.**

Lee el siguiente documento, escrito en el siglo XIII por un autor de Málaga llamado al-Saqati que se refiere a los tipos de esclavos que había en al-Andalus:

Se ha hablado mucho de las razas, aspecto y naturaleza de los esclavos, de lo que conviene a cada clase, y existen todo tipo de teorías sobre el particular. Dicen que las esclavas bereberes proporcionan placer; las procedentes de los Reinos cristianos sirven para el cuidado del dinero y de la despensa; las turcas para engendrar hijos valerosos; las etíopes para amamantar; las de La Meca para el canto; las de Medina destacan por su elegancia; y las iraquíes por lo incitantes y coquetas.

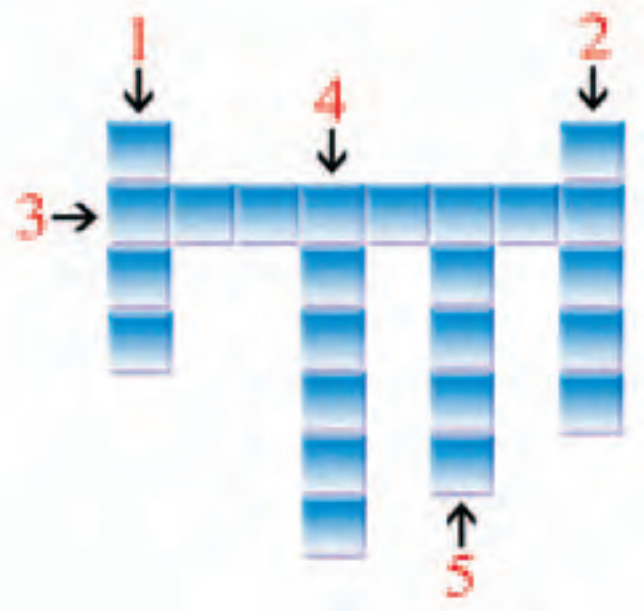
Contesta a las siguientes preguntas sobre el texto:

- a) ¿Cómo clasificaban a los esclavos en al-Andalus, según el texto?
- b) ¿Qué trabajos y actividades desempeñaban esos esclavos y esclavas?
- c) ¿Qué valores apreciaban de los esclavos? ¿Qué es lo que no les gustaba de ellos?
- d) ¿Sabes si hubo esclavitud en tu país en el pasado? ¿En qué época? ¿A qué se dedicaban los esclavos?

#### EJERCICIO 4. CRUCIGRAMA.

Escribe en el crucigrama las siguientes palabras:

1. Título que tenía el jefe de Estado de al-Andalus hasta el siglo X (4 letras).
2. Asociación de ganaderos de Castilla (5 letras).
3. Cristiano que vive en territorio musulmán (8 letras).
4. Uno de los Reinos de la España medieval (6 letras).
5. Mercado periódico (5 letras).



#### EJERCICIO 5. COMENTARIO DE TEXTO.

Lee el siguiente documento, que es un pacto que establecieron a comienzos del siglo VIII los musulmanes, recién llegados a la península, con el hispanorromano Teodomiro:

Escritura que otorga Abd al-Aziz ibn Musa ibn Nusayr a Tudmir (Teodomiro), por el que reconoce que éste se ha rendido mediante capitulación y se acoge al Pacto instituido por Dios y a la protección de Su Profeta, que Él bendiga y salve, que le garantizan que no cambiará ni su situación ni la de su gente, ni se les privará de sus propiedades, ni serán asesinados, ni reducidos a la esclavitud, ni separados de sus hijos o sus mujeres, ni forzados a abandonar su religión, ni se les quemarán sus iglesias. Teodomiro no será despojado de su dominio mientras sea leal y respete las condiciones que le hemos impuesto. Teodomiro establece el Pacto en nombre de siete ciudades, que son Uryûla<sup>1</sup>, B.n.t î-la<sup>2</sup>, Laqant<sup>3</sup>, Mûla<sup>4</sup>, Bnayra<sup>5</sup>, Iyih<sup>6</sup> y Lûrqa<sup>7</sup>. No deberá dar cobijo a nadie que huya de nosotros, ni a ningún adversario nuestro; no atacará a nadie que tenga nuestra protección; no nos ocultará ninguna noticia acerca del enemigo que llegara a su conocimiento. Quedan obligados él y los suyos a entregar cada año un dinar, cuatro almudes<sup>8</sup> de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite. Sus siervos deberán pagar la mitad de tales cantidades.

Fue escrito en el mes de rayab del año 94 de la Hégira<sup>9</sup>.

<sup>1</sup> La actual ciudad de Orihuela, provincia de Alicante.

<sup>2</sup> Lugar desconocido.

<sup>3</sup> La ciudad de Alicante.

<sup>4</sup> Puede tratarse de la ciudad de Mula (Murcia), o del castillo de La Mola, en Novelda (provincia de Alicante)

<sup>5</sup> Lugar desconocido.

<sup>6</sup> Con toda probabilidad corresponde a la ciudad de Hellín (provincia de Albacete).

<sup>7</sup> La ciudad de Lorca (Murcia).

<sup>8</sup> Un almud es una medida de peso cuyo valor no se conoce con exactitud, porque varía en cada época y en cada lugar.

<sup>9</sup> La civilización islámica tiene su propio calendario, dividido en doce meses lunares (de 29 días). La era islámica, llamada Hégira se inicia en el momento en que el Profeta Mahoma (Muhammad) huye de la ciudad de La Meca a Medina (la palabra Hégira viene del árabe hiyra, que significa "huida"). La fecha del documento corresponde a la primavera del año 713 de la era cristiana.

Contesta a las siguientes preguntas sobre el texto:

- ¿Cuál era la situación de la Península Ibérica a comienzos del siglo VIII? ¿Qué había pasado dos años antes de escribirse este documento?
- ¿Cuáles son los principales puntos de este acuerdo? ¿Qué ganan Teodomiro y los suyos firmando este pacto? ¿Qué ganan los musulmanes?
- Indica a qué alude la siguiente frase del texto: “Quedan obligados él y los suyos a entregar cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos medidas de miel y dos de aceite”.
- ¿Quién crees que era Teodomiro? Según lo que se lee en el texto, ¿en qué tipo de sociedad vivía? ¿Qué posición debía ocupar Teodomiro en esa sociedad?

### EJERCICIO 6. COMENTARIO DE TEXTO.

Lee el siguiente texto del *Libro de los peregrinos* de Aymeric Picaud (siglo XII), un libro que trata de las peregrinaciones a Santiago de Compostela:

Todo el mundo debe recibir con caridad y respeto a los peregrinos, ricos o pobres, que se dirigen a Santiago o vuelven de allá, pues todo el que los reciba y hospede con esmero, tendrá como huésped, no sólo a Santiago, sino también al mismo Señor, según sus palabras en el evangelio: “El que a vosotros recibe, a Mí me recibe”. Hubo antaño muchos que incurrieron en la ira de Dios por haberse negado a acoger a los pobres y a los peregrinos de Santiago. En Nantua, una villa entre Ginebra y Lyon, a un tejedor se le cayó súbitamente al suelo el paño, rasgado por medio, por haber rehusado dar pan a un peregrino de Santiago que se lo pedía.

Responde a las siguientes cuestiones:

- ¿De qué aspecto de las peregrinaciones a Santiago de Compostela habla el texto?
- Según el texto, ¿qué obligación deben cumplir los habitantes de las ciudades del Camino de Santiago? ¿Qué sucede si no cumplen con esa obligación? ¿Crees realmente que puede llegar a suceder lo que dice el texto?
- ¿Qué otras importantes rutas de peregrinación conoces, cristianas o de otras religiones? ¿Hay algún importante centro de peregrinación en tu país?

### EJERCICIO 7. COMENTARIO DE MAPA.

Observa el siguiente mapa:  
Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos reinos hay en la península ibérica en este mapa?
- Según lo leído en la lección, ¿a qué época de la historia de España crees que corresponde este mapa?
- De todos esos Reinos, ¿cuáles son cristianos y cuáles musulmanes?
- ¿Siguen existiendo esos reinos en la actualidad?



**EJERCICIO 8. UN PERIODISTA DE LA EDAD MEDIA.**

Vamos a imaginar que en la Edad Media había periódicos como los que tenemos en nuestros días. Vamos a imaginar que vives en la Edad Media y eres un periodista que trabaja en un periódico. A continuación vas a encontrar la información más destacada de tres acontecimientos. Debes escribir una noticia referida a cada uno de ellos, utilizando e incluyendo en la redacción toda la información proporcionada. Cada noticia debe ocupar entre 50 y 100 palabras.

<i>¿Quién?</i>	<i>¿Cuándo?</i>	<i>Dónde?</i>	<i>¿Qué?</i>
Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid	1092	Valencia	Se produce la conquista de Valencia
Abd al-Rahman I	Siglo VIII	Córdoba	Se inician las obras de la Mezquita de Córdoba
Alfonso X el Sabio	Siglo XIII	Toledo	Escribe las Cantigas

**EJERCICIO 9. TALLER LITERARIO.**

Vuelve a leer la historia de Muhammad y María que sirve como introducción a esta unidad. Imagina un final para esa historia y escríbelo utilizando tan sólo con entre 150 y 200 palabras.

**EJERCICIO 10. TODO EN ORDEN.**

Ordena estos mapas cronológicamente, escribiendo “1” para el que representa la situación política más antigua, “2” para la siguiente y “3” para la más reciente en el tiempo.



**EJERCICIO 11. LO NUESTRO ES PURO TEATRO.**

Basándoos en algún aspecto de la Edad Media española que os interese, y con la ayuda de vuestro profesor, escribid una breve obra de teatro que pueda representarse en unos 10 ó 15 minutos y que cuente con no más de cuatro protagonistas. Podéis dividir la clase en grupos y organizar un festival de teatro de historia de España.

## GLOSARIO

**Abluciones:** ritos de purificación antes de orar consistentes en lavar con agua los pies y otras partes del cuerpo.

**Ábside:** estructura circular que se encuentra en la cabecera de muchas iglesias y catedrales.

**Al-Andalus:** nombre con que los árabes llamaban a la Península Ibérica en la Edad Media.

**Almohades:** monjes-soldados musulmanes similares a los almorávides que se desarrollan en el Norte de África y acaban sustituyendo a los almorávides en el control de al-Andalus.

**Almorávides:** monjes-soldados musulmanes que crearon un gran imperio a finales del siglo XI e inicios del siglo XII en el Norte de África y al-Andalus.

**Andalusí:** natural o relativo a al-Andalus.

**Arabismos:** palabras de origen árabe.

**Arco de medio punto peraltado:** arco que resulta de trazar un semicírculo completo, pero prolongado mediante dos líneas verticales.

**Arrabales:** barrios construidos extramuros, fuera del recinto de las murallas.

**Bereberes:** población aborigen del Norte de África.

**Burgueses:** habitantes de las ciudades o burgos.

**Califa:** título que utilizaron durante algunos siglos los jefes de estado islámico que se consideraban sucesores del profeta Mahoma (la palabra viene del árabe *jalif*, que significa "sucesor").

**Cantar de gesta:** textos épicos que narran las hazañas de un personaje.

**Consulados:** (en catalán *consolats*) asociaciones que defendían los intereses de los comerciantes que se encontraban en el exterior.

**Cortes:** órgano de representación de las ciudades ante el rey.



**Diezmo:** tipo de tributo que los vasallos debían pagar a sus señores.

**Emir:** título que en los comienzos del islam designaba a un jefe de Estado, subordinado al califa, al no tener el carácter de sucesor de Mahoma.

**Ferias:** mercados periódicos a los que iban comerciantes que procedían de diferentes lugares.

**Fueros:** carta de derechos municipales otorgada por el rey a una ciudad.

**Gentes del Libro:** los musulmanes llaman así a los fieles de las otras religiones monoteístas relacionadas con el Antiguo Testamento, como los cristianos o judíos.

**Harén:** zona de la casa donde la mujer se dedicaba a las tareas domésticas y disfrutaba de su vida privada. Al harén sólo accedían familiares o amigos íntimos.

**Honado Concejo de la Mesta:** asociación de ganaderos que reconocía el derecho de paso de los ganados a través de unas rutas llamadas cañadas y permitía a sus rebaños circular por las calles de las ciudades.

**Juderías:** barrios reservados a la población judía en las ciudades de la España medieval.

**Medina:** núcleo o zona central de las ciudades islámicas.

**Mezquita:** templo de la religión islámica.

**Miniaturas:** ilustraciones consistentes en pinturas o dibujos de figuras pequeñas, incluidas o no en escenas o composiciones, las cuales, en su caso, representaban diversos temas.

**Moaxaja:** composición poética escrita en árabe con una coplilla final escrita en lengua romance y que recibía el nombre de **jarcha**. Las jarchas se escribían en **aljamiado**, o sea, las propias palabras romances se escribían utilizando el sistema alfabético árabe.

**Mozárabes:** cristianos que vivían en al-Andalus y que mantuvieron su religión.

**Muladíes:** cristianos de al-Andalus que se convirtieron al Islam.

**Mudéjar:** población musulmana de la península Ibérica que, tras la reconquista de un lugar, quedaba viviendo en territorio cristiano. Estilo arquitectónico, con influencias árabes, que se desarrolló en España durante los s. XIV, XV y XVI.

**Nervaduras:** Moldura saliente de las bóvedas góticas, como si se tratase de nervios.

**Órdenes militares:** Congregaciones de monjes-soldados. Las primeras se crearon en las Cruzadas a partir del siglo XI y, siguiendo su ejemplo, un siglo después surgieron las primeras en España.

**Planta basilical:** Planta cuadrangular.

**Planta de cruz latina:** Es la forma que tienen las catedrales e iglesias del románico con una larga nave longitudinal y un crucero, nave mucho más corta.

**Repoblación:** Procedimiento por el que los Reinos cristianos volvían a poblar los territorios que habían conquistado a los musulmanes y que habían quedado despoblados.

**Señores feudales:** Los propietarios de la tierra en el sistema social feudal.

**Sinagoga:** Templo judío.

**Sufismo:** Corriente mística originaria de la Península de Anatolia (actual Turquía) que creía que la religión era ante todo sentimiento, y no teología o dogma.

**Taifas:** En árabe significa "división". Los Reinos de Taifas reciben ese nombre porque surgen de la división y posterior desaparición del Califato de Córdoba.

**Vasallos:** Hombres libres pero que dependían de un señor feudal a quien juraban fidelidad y cuyas tierras trabajaban.

**Vidrieras:** Composiciones decorativas con vidrio pintado y emplomado, habituales en las iglesias y catedrales góticas.

**Zocos:** Mercados de las ciudades islámicas.

## UNIDAD III.

### CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO: LOS REYES CATÓLICOS.



*...Muy distinto fue el viaje que emprendió Hernando tras el edicto de expulsión de su gente. Era un día desgraciado y caluroso. Tras una serie de indecisiones decidió ponerse en marcha. Parecía que sus señores los apoyaban pero aquel decreto lo contradecía. Atrás quedaban sus sueños, su hogar; consigo llevaba la llave de la casa que fuera de su abuelo y antes de su bisabuelo y antes... En sus oídos resonaban todavía las estrofas de la canción de su boda: “¡Ay mi esposa!... entre la mar y la arena/creció un árbol de canela/ échate a la mar y alcánzalo...” Atrás quedaban también sus parientes muertos, y por delante, un camino y otra vida, muy lejos... ¿Quién sabe qué le depararía el destino?*

#### PREGUNTAS INICIALES.

- ¿En qué situación política, social, económica y cultural se encontraba tu país a finales del siglo XV?
- ¿De qué manera influyó el Renacimiento en tu país?
- ¿Qué importancia tenía la religión en tu país en ese periodo?
- ¿Cómo han sido tratadas las minorías religiosas o étnicas en tu país?
- ¿Qué manifestaciones literarias se conocen de tu lengua materna de finales del siglo XV?

#### CRONOLOGÍA.

- 1469** Matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.
- 1472** Aparición de la primera imprenta en Segovia.
- 1474** Muerte de Enrique IV. Guerra civil en Castilla entre los partidarios de Isabel y de Juana.
- 1477** Composición de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique.
- 1478** Creación de la Inquisición.
- 1479** Final de la guerra civil en Castilla con el triunfo de Isabel. Fernando, a la muerte de su padre, rey de Aragón.
- 1481** Inicio de la guerra de Granada.
- 1490** Primera edición de *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell.
- 1492** Expulsión de los judíos. Conquista de Granada. Llegada de Cristóbal Colón a América. Se publica la *Gramática de la Lengua Castellana* de Antonio de Nebrija.
- 1504** Muerte de Isabel I.
- 1512** Conquista de Navarra.
- 1516** Muerte de Fernando I.

Isabel I, reina de Castilla y Fernando de Aragón, que pasarían a la historia como los Reyes Católicos, tuvieron la aspiración de unir los diferentes reinos de España: sin embargo las leyes y las instituciones de ambos reinos continuaron siendo autónomas. Durante el periodo de gobierno de Fernando e Isabel (1474-1514) se produjo la conquista de Granada, la incorporación de Navarra, el afianzamiento del orden público en Castilla y Aragón, la fundación de la Inquisición y el “descubrimiento” de un nuevo mundo, que tantas repercusiones tendrá sobre la sociedad y la cultura española de los siguientes años. Asimismo promovieron unas intensas relaciones internacionales y fueron grandes mecenas de las artes.



La península ibérica en la época de los Reyes Católicos.

## 1. LA UNIÓN DE LAS DOS CORONAS.

En 1474, tras la muerte de Enrique IV y la subida al trono de Castilla de Isabel, comienza en España la llamada “Edad Moderna” caracterizada por el ascenso y la hegemonía española en Europa, periodo que finalizará con la muerte del último rey de la casa de los Austrias, Carlos II (1700).

En 1469 reinaba en Castilla Enrique IV y en la Corona de Aragón Juan II. La sucesora de Enrique IV era su hermana Isabel. Pero, cuando esta se casó con el príncipe heredero de Aragón, Fernando, el rey Enrique IV cambió de opinión y declaró heredera a su hija Juana.

A la muerte del rey Enrique IV en 1474, la princesa Isabel se proclama reina de Castilla y cierta parte de la nobleza y el alto clero, junto con algunas ciudades castellanas la apoyan. Sin embargo, tanto Portugal como Francia quieren impedir la unión de Castilla y Aragón. El rey Alfonso V de Portugal (que acababa de casarse con Juana), invade Castilla en 1475, con el apoyo de los nobles castellanos contrarios a Isabel. La guerra civil en Castilla se convierte en un asunto de repercusiones internacionales. Se trataba de decidir si la península Ibérica iba a estar dirigida por el eje Portugal-Castilla (el bando de Juana) o por el eje Aragón – Castilla (el bando de Isabel). En 1479 termina la guerra civil con el triunfo de Isabel. Le han ayudado en la guerra las tropas de su marido, quien ese mismo año ya reinaba en Aragón tras la muerte de su padre.

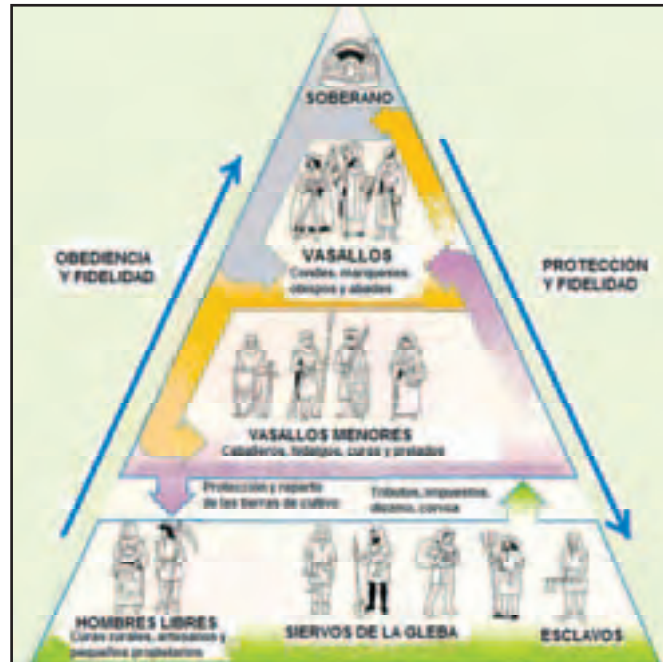
Isabel y Fernando son reconocidos como reyes de Castilla. Se acepta la expansión portuguesa en África y se decide el matrimonio del príncipe heredero de Portugal, Don Alfonso, con la hija mayor de los Reyes Católicos, la infanta Doña Isabel.

## 2. LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA ECONÓMICA.

En la época de los Reyes Católicos siguió vigente la concepción estática tradicional y feudal de la sociedad basada en los principios de la voluntad divina, desigualdad y jerarquía, e identidad religiosa.

La aristocracia y el clero eran el sector propietario por excelencia, con un poder económico inmenso que se extendía a la ganadería y al comercio. Era también el sector de mayor protagonismo político; ocupaban los altos cargos no sólo de sus propios señoríos, sino también de la administración regia, de la Iglesia y de las órdenes militares. Poseían numerosos privilegios judiciales y fiscales (no pagaban, por ejemplo, impuestos directos).

La media y baja nobleza era muy numerosa, en torno al 10% de la población. Había hidalgos de sangre y “de privilegio”, por compra o merced real, que disfrutaban de exenciones y privilegios a título personal. Los hidalgos eran muy abundantes en el norte de España; su modo de vida solía ser rural y muchas veces no contaban con abundantes recursos.



Relaciones estáticas de jerarquía y dependencia social en la España del siglo XV.

### EL MUNDO DE LAS CIUDADES

Los habitantes de las ciudades se dedicaban al comercio, a los servicios y a las manufacturas. También residían en ellas aristócratas que percibían rentas de sus propias tierras.

Cada ciudad establecía una distinción entre sus vecinos según su riqueza y profesión y sólo un 3% de los vecinos superaban el nivel de riqueza preciso para ser considerados caballeros. El patriciado constituía la cúspide de las sociedades urbanas.

Con respecto al resto de la ciudadanía, algunos podían conseguir ciertas ventajas y exenciones fiscales, pero la mayoría formaban *el común*, así llamado en Castilla, que vivía de su trabajo, y que eran peones en la guerra y **pecheros** en la paz. Un sector destacado del común eran los maestros artesanos, pequeños comerciantes y profesiones liberales, apartados casi por completo del poder municipal que dominaban caballeros y mercaderes principales. Debido a que tenían cierto nivel económico y cultural, a muchos les molestaba la marginación política y la dependencia de los intereses económicos de los dueños de la tierra y de los negocios.

La esclavitud creció en las ciudades levantinas y andaluzas –Valencia y Sevilla sobre todo-. Se importaban y vendían esclavos musulmanes, negros y en ocasiones, canarios, dedicados a tareas de servicio doméstico y que eran símbolo de prestigio social.

Formaban parte de la población urbana también grupos de otros reinos españoles o de otros países europeos. Destacan los genoveses en Sevilla y otras ciudades andaluzas. Desde Sevilla los genoveses participarían muy activamente en las primeras fases de la exploración atlántica.

## EL MUNDO RURAL.

Un 80 % de la población española era campesina. A finales de la Edad Media se produjeron algunos cambios en su situación social que había permanecido inalterada durante siglos: algunos campesinos se enriquecieron, consiguieron ser importantes dueños de tierras y ganados, tomar en arriendo otras tierras y dominar el poder local. Son los llamados “labradores hacendados” y “villanos ricos”.

La gran masa de campesinos no eran propietarios de sus tierras. Su situación de dependencia era mayor en la Corona de Aragón, donde se reafirmaron con toda su dureza las formas tradicionales del régimen señorial.

## LA SITUACIÓN ECONÓMICA.



Escudo de armas del Honrado Concejo de la Mesta.

El crecimiento económico en la Corona de Castilla, iniciado hacía ya algún tiempo, continuó durante este periodo. También el Reino de Aragón experimenta un crecimiento notable, especialmente el comercio catalán, después de los problemas causados por la guerra civil. La ciudad de Valencia, por su parte, alcanza en los últimos decenios del s. XV su mejor momento mercantil y financiero.

La ganadería sigue siendo el sector esencial de la economía castellana, con unos dos millones de cabezas de ganado ovino. El negocio ganadero era muy rentable. No sólo beneficiaba a los propietarios agrupados en la Mesta sino también a la Corona que recaudaba impuestos (la alcabala) de los mercaderes que exportaban lanas (sobre todo merinas) y cueros. Favorecía también a los grandes propietarios y a las órdenes militares, que arrendaban sus pastos para los rebaños de otros propietarios.

La Mesta siguió recibiendo grandes privilegios. Se siguió prefiriendo el negocio lanero a otros sectores económicos, y se fomentó una organización agraria basada en la explotación extensiva. Y, a pesar de la preferencia dada a la exportación, el auge ganadero fue un incentivo para el desarrollo de algunas manufacturas de tejidos, paños y cueros.

En cuanto a los productos alimenticios básicos, el trigo y la cebada predominaban en las cuencas del Duero y Tajo, en la campiña cordobesa y sevillana, el sur de Extremadura y el valle del Ebro. El aceite de oliva no era de uso frecuente en la alimentación, pero sí en las jabonerías, y se exportaba a Flandes e Inglaterra, como detergente indispensable en la producción textil.

También se cultivaban fibras como el algodón, lino o cáñamo y productos colorantes.

En la Corona de Aragón el desarrollo de la artesanía alcanzó un nivel suficiente para abastecer los mercados interiores en muchos productos, e incluso para exportar algunos: derivados del cuero, cerámicas, jabón, lino, sedas, armas.

Algunos productos locales de gran importancia fueron el hierro de Vizcaya y Guipúzcoa y el mercurio y bermellón en Almadén.

La unión dinástica no trajo consigo la unificación del mercado interior ni de las relaciones económicas exteriores: cada reino tenía sus aduanas, su propio sistema fiscal y su moneda particular. En los inicios de la empresa americana, esta excluyó de los intercambios a súbditos de la Corona de Aragón.

Característica notable del periodo fue la promoción de los núcleos urbanos como centros de actividad mercantil. En las ciudades crecieron numerosos arrabales, barrios dedicados especialmente a comercio, servicios y artesanía. Se multiplicaron los mercados diarios o semanales, a menudo libres de alcabalas, y se desarrollaron ferias, nuevas y viejas.

### 3. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO.

El matrimonio de Isabel y Fernando en 1469 no logra la unidad nacional de España. Las dos Coronas no quedaban integradas en una misma entidad nacional sino que, siguiendo la tradición confederal de la Corona de Aragón en la anexión de sus diferentes territorios (Valencia, Baleares), se respetaron las leyes e instituciones de ambos reinos, que continuaron siendo independientes. Así los futuros territorios conquistados fueron anexionados a una o a otra de las dos coronas (Granada, las Indias y Navarra a la Corona de Castilla; Nápoles, a la corona de Aragón). Los reyes tuvieron un concepto claro de lo que la Corona significaba como núcleo y elemento principal de una construcción política unida, pero los reinos respectivos siguieron tan autónomos como siempre.

La idea de que existía una sola nación hispana se había aceptado desde hacía tiempo con el sentido medieval del término, es decir, como un conjunto peculiar dentro de Europa de territorios que tenían unas raíces comunes. En el siglo XV muchos autores defienden la unidad hispánica bajo una sola Corona y se refieren al mito de que Castilla era la heredera legítima del reino visigodo. Esa ideología la asume Castilla, que era el socio más poderoso de la unión matrimonial en el terreno económico y demográfico.



Intervenciones militares en la época de los Reyes Católicos.

Mientras que a finales del siglo XV Aragón contaba con una población de apenas un millón de habitantes, Castilla alcanzaba los cuatro millones y medio de habitantes. Mientras Castilla conoce un despegue económico basado en el comercio internacional de la lana, la economía catalano-aragonesa experimenta un prolongado declive debido a la guerra civil de 1462 a 1472 y al colapso del comercio en el Mediterráneo por el avance turco.

Castilla se convirtió en la principal fuente de recursos humanos y materiales de la monarquía. Se produjo también una castellanización progresiva del estado: los reyes y su corte vivieron casi siempre en Castilla (en el reino catalano-aragonés gobernaba un virrey en representación del soberano) y la política del nuevo estado fue dirigida por consejeros castellanos.

El gobierno conjunto se plasmó en signos y en emblemas que permanecerán mucho tiempo. Así, el escudo de armas de los reyes es el origen del actual de España. El tipo más conocido está representado por el águila de San Juan y sobre él una corona abierta. Es un escudo complejo que refleja las diversas tradiciones y un solo modo de gobierno y organización del poder regio.

## UNA MONARQUÍA AUTORITARIA.

Los Reyes Católicos se esforzaron para que la monarquía ejerciera la autoridad en todos los territorios. Para ello crearon unas instituciones que reforzaran su prestigio y autoridad frente a los grandes nobles y frente al poder de la iglesia; por ello su forma de gobierno se denomina monarquía autoritaria.

En 1476, para luchar contra el bandolerismo que abundaba en las zonas rurales como secuela de las guerras civiles, se creó la Santa Hermandad, un cuerpo de policía local, controlado por la corona, que podía perseguir, detener, enjuiciar y ajusticiar a los delincuentes. Venía a ser una especie de fuerza de seguridad al servicio exclusivo de los reyes.

Para agilizar la administración de la justicia en Castilla se instaló en Valladolid la Chancillería (organismo supremo de justicia del reino). Tras la conquista de Granada se creó otra en dicha ciudad.

Por otra parte, en las ciudades y villas más importantes, los monarcas lograron reservarse el derecho de nombrar a los **corregidores**, con lo que los municipios perdieron su autonomía y quedaron sometidos al poder real.

Como las Cortes (con representantes de los tres estamentos, nobleza, clero y burgueses de las ciudades) podían

convertirse en un freno a la política autoritaria de los monarcas, Isabel y Fernando redujeron al mínimo su papel, convocando muy pocas Cortes – especialmente en Castilla – y controlando la vida de la institución. En la mayoría de las reuniones, los representantes del tercer estado apenas hacían otra cosa que presentar quejas y votar, aceptar, los servicios que la Corona pedía.

En el terreno político los organismos más importantes fueron los **Consejos Reales**, especie de ministerios actuales con estructura polisindial. Los monarcas fueron sustituyendo en los Consejos a los miembros de la aristocracia por juristas de su confianza.

La amenaza más seria para el poder real la constituía la alta nobleza, preocupada sólo por consolidar y aumentar sus privilegios, y responsable de muchas de las crisis políticas que se habían vivido en ambos reinos.

En cuanto a la nobleza, la política de los Reyes Católicos intentó recortar sus privilegios, pero, al mismo tiempo, no ganarse su enemistad total. Por eso, por un lado, recuperaron parte del patrimonio real que Enrique IV había cedido a los nobles, e incorporaron también a la corona los maestrazgos de las órdenes militares, ricas y poderosas.

Por otro lado, se vieron obligados a hacer concesiones: reconocieron muchos privilegios de los nobles, ratificaron la institución del **mayorazgo** e incluso cedieron tierras del patrimonio real para recompensar sus servicios. Además, los monarcas intentaron implicarlos en las empresas de conquista. Todo ello intentaba reducir la influencia que la alta nobleza había tenido en la gestión del estado y evitar su intervención en la política de los reinos. El poder social y económico de los nobles siguió intacto, pero la aristocracia quedó sometida al poder real.



Etapas de la conquista del Reino de Granada.



Consejos de gobierno en la época de los Reyes Católicos y sucesores.



## POLÍTICA RELIGIOSA.

Los Reyes también intentaron imponer su autoridad sobre la iglesia, que gozaba de un inmenso poder material y social.

En primer lugar, procuraron reformar las estructuras eclesiásticas seculares y regulares de los reinos peninsulares y negociar directamente con el Papa. Dentro de la jerarquía de la Iglesia, los reyes intentaron controlar los obispados, las grandes abadías y los prioratos, para asegurarse tanto su poder político como sus cuantiosas rentas.

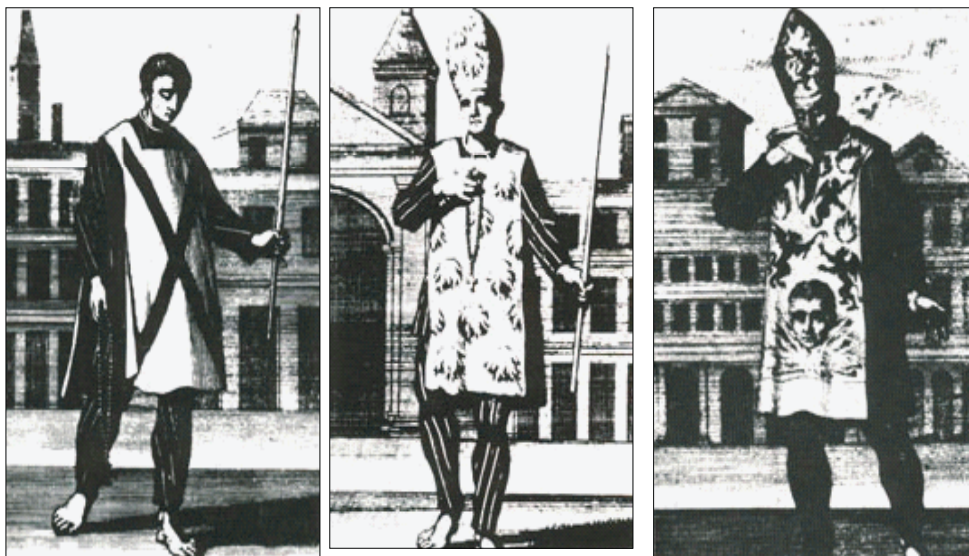
Del Papa obtuvieron el derecho de proponer candidatos para los cargos eclesiásticos de mayor relieve; así, personas de la confianza de los reyes (como el cardenal Cisneros) ocuparon puestos clave. Consiguieron también del Papa privilegios en relación con las rentas que percibía la iglesia y con el control de los maestrazgos de las órdenes militares.



Escudo de la Inquisición en La Alberca (Salamanca). Sus símbolos eran una cruz, una espada y un ramo de olivo.

Otra línea de actuación fueron las decisiones sobre quienes practicaban otras religiones; con la intención de conseguir la unidad de fe en sus territorios llegaron a tomar medidas extremas.

La primera fue el Tribunal de la Inquisición, creado en Castilla en 1478, (aunque con jurisdicción en ambas coronas) con autorización papal, para perseguir las herejías y las actividades secretas de los conversos que habían sido judíos o moriscos. Con el paso del tiempo, el tribunal sería utilizado también como instrumento de represión contra delitos relacionados con la fe y la moral



En el "saco bendito" (sambenito) se dibujaba la Cruz de San Andrés como penitencia para el caso de los delitos leves (1). La segunda figura representa el sambenito de aquellos que han sido absueltos y readmitidos en la iglesia (2). La tercera figura corresponde a los condenados a la hoguera (3).

o contra todo aquel que expresara ideas o tuviera comportamientos contrarios al sistema.

La mecánica procesal del Santo Oficio siguió las pautas castellanas, con algunas peculiaridades: las acusaciones eran secretas, y se podían confiscar los bienes del acusado desde el inicio del proceso; el procesado y sus descendientes quedaban inhabilitados para el ejercicio de algunos cargos públicos.

La culminación del proceso era el Auto de fe, una ceremonia solemne en que se hacían públicas las sentencias. Las penas iban desde la obligación de llevar el **sambenito**, **galeras** durante tres años, destierro, la confiscación de bienes, o condena a muerte, en la hoguera.

Respecto a la minoría judía de España, durante el siglo XV había crecido entre los cristianos “viejos” la enemistad hacia los judíos y en especial hacia los **conversos** y en varias ciudades castellanas y andaluzas se habían producido revueltas populares contra ellos.

Las medidas de los monarcas siguieron este ritmo: en 1480 se ordenó que los judíos habitaran en barrios especiales. En 1483 se obligó a los judíos de Andalucía a abandonar la región para instalarse en otros lugares. Y finalmente un decreto de marzo de 1492 daba a los judíos cuatro meses de plazo para convertirse al cristianismo o para abandonar el país. Junto a estas medidas drásticas los monarcas emprendieron también una campaña de evangelización, pero sólo un diez por cien del total (que se calcula de doscientos cincuenta a trescientos mil) se convirtió; el resto prefirió marchar al exilio.

Entre las condiciones aceptadas por los Reyes Católicos cuando conquistaron Granada en 1492 (que analizaremos luego) estaba la de garantizar a la población musulmana sus costumbres y leyes. A pesar de este compromiso, pronto se inició una campaña de evangelización pacífica. Como los resultados eran muy lentos, el cardenal Cisneros emprendió en 1499 una nueva campaña más violenta y agresiva que provocó motines y rebeliones.

La medida siguiente fue la ley de 1502, por la cual los musulmanes debían convertirse o exiliarse. La mayoría decidió quedarse. Los recién convertidos serán conocidos desde ese momento como “moriscos” y permanecerán en España hasta comienzos del siglo XVII.

#### LA EXPANSIÓN DE LA MONARQUÍA.

Los Reyes Católicos, una vez pacificados sus estados después de la guerra de sucesión de Castilla, decidieron aprovechar las desavenencias que existían entre la familia real nazarí para iniciar una guerra contra Granada, que pondría fin a la inacabada reconquista. En ella emplearon los recursos de los dos reinos.

En el mes de enero de 1492 los Reyes Católicos entraban en Granada y el último rey musulmán, Boabdil, abandonaba la península.

En tierras italianas, los intereses estratégicos y comerciales de la corona aragonesa en Italia chocaban con la política de expansión francesa. Nápoles, que era un feudo del Papa, fue invadido por tropas francesas, y ello provocó la intervención conjunta de fuerzas de Aragón y Castilla que devolvieron Nápoles a la corona aragonesa (1504).

La rivalidad franco-española también afectaba al reino de Navarra, situado entre ambas potencias. La firma de los reyes de Navarra de una alianza secreta con Francia sirvió de pretexto a Fernando para invadir Navarra en 1512. El reino fue incorporado a la corona castellana manteniendo sus instituciones políticas y leyes propias.

Más allá de la península, en el Atlántico africano, Portugal renunció a sus pretensiones sobre las Islas Canarias (que pertenecían a Castilla desde 1404), y los Reyes Católicos decidieron terminar la conquista (1484-1496) y llevar a cabo su colonización, sobre todo con andaluces.

En el norte de África, se llevaron a cabo expediciones contra Melilla (1497), Orán y Argel (1510), que tenían como objetivo atacar las bases de los piratas **bereberes** que perjudicaban al comercio aragonés en el Mediterráneo y asegurar la tranquilidad de la ruta hacia Italia. Esas plazas norteafricanas quedaron bajo el dominio de la corona castellana.



Sepulcro del Cardenal Cisneros en Alcalá de Henares. El franciscano Cisneros fue consejero de Isabel y dos veces regente, tras la muerte de Isabel y tras la muerte de Fernando.

Dentro de una estrategia internacional, los Reyes Católicos intentaron a través de las alianzas matrimoniales de sus hijos, la unión con Portugal y la consolidación de sus intereses políticos en Europa. El primer objetivo fracasó por la muerte prematura de los herederos de ambos tronos. Sin embargo el matrimonio de su hija Juana con Felipe, hijo de Maximiliano, archiduque de Austria y emperador de Alemania, convirtió años más tarde al hijo de ambos, Carlos, nieto de Isabel y Fernando, en el heredero de un amplio imperio.



## EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Portugal y Castilla, dada su posición geográfica y sus conocimientos y medios técnicos de navegación a gran distancia (brújula, astrolabio, conocimiento de los vientos alisios, etc.) pudieron atravesar el Atlántico y alcanzar el continente americano.

Los dos reinos se habían dividido las islas atlánticas (Canarias, Madeira, Azores) y buscaban una ruta que les permitiera comerciar directamente con el continente asiático, con el Extremo y Medio Oriente.

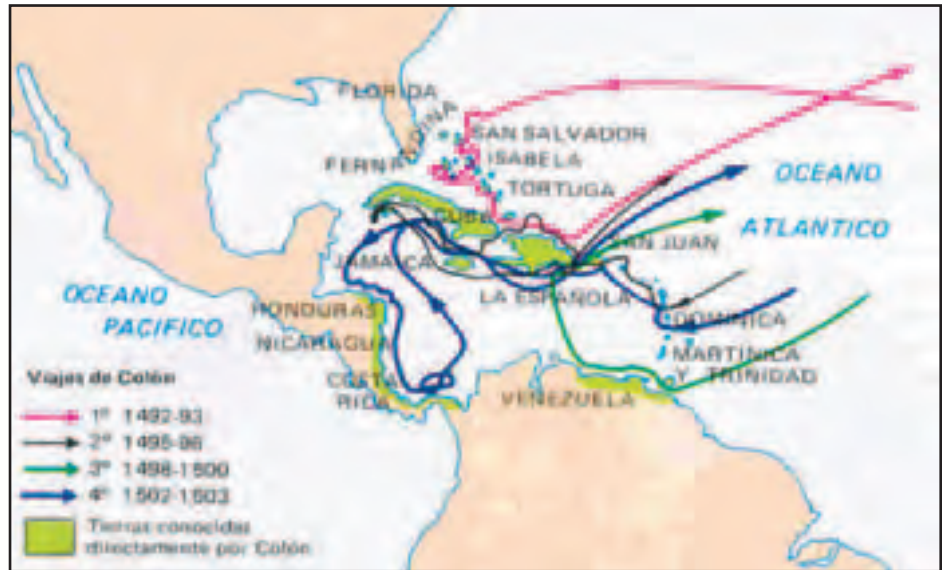
Los portugueses exploraron la ruta a la India bordeando la costa atlántica de África, y consiguieron llegar al extremo de ese continente, al cabo de Buena Esperanza, en 1488.

Isabel y Fernando, durante la guerra de Granada, firmaron las llamadas "Capitulaciones de Santa Fe" con Cristóbal Colón, un marino que les prometía encontrar el camino a las Indias, pero por Occidente, al otro lado del mar. Por el acuerdo firmado todas las tierras que él descubriera formarían parte de Castilla, pero él sería virrey y recibiría una buena parte de sus tributos.

Tras tres meses de navegación, el 12 de Octubre de 1492, la expedición llegó a las primeras islas del Caribe, y los españoles fundaron una primera colonia. A partir del segundo viaje de Colón comenzó la conquista y explotación de Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba. Poco a poco se extendió la idea de que las islas descubiertas pertenecían a un nuevo continente, ignorado por los europeos hasta entonces. Colón emprendió dos viajes más. Cuando murió, en 1506, aún creía que había llegado a tierras de Asia.

Las tierras descubiertas y colonizadas durante el reinado de los Reyes Católicos en el nuevo continente, las islas y costas del Caribe, fueron incorporadas a la corona de Castilla y recibieron las instituciones propias de ese reino: el municipio, la audiencia y la encomienda.

Isabel y Fernando consiguieron que el papa valenciano Alejandro VI asegurase el derecho a colonizar las nuevas tierras descubiertas. Pero Portugal no aceptó la decisión papal, y en 1494 representantes de los dos reinos peninsulares firmaron un nuevo acuerdo: el Tratado de Tordesillas, que supuso el reparto pacífico del mundo (de las tierras no sometidas a príncipe cristiano) entre los dos reinos. Se decidió que una línea imaginaria trazada de polo a polo, a 350 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, separaría el ámbito de cada uno: al este de la línea, ámbito portugués; al oeste, ámbito castellano. Este acuerdo sería el origen de los dos imperios americanos, el español y el portugués (Brasil).



#### FELIPE Y LAS DOS REGENCIAS (1504-1517).

La muerte de los dos primeros hijos de Isabel y Fernando convirtió a su tercera hija, Juana (casada con Felipe de Austria) en heredera de las coronas de sus padres. A pesar de haber dado ya los primeros síntomas de desequilibrio mental, Juana fue declarada heredera de la corona de Castilla. Al morir Isabel en 1504, en su testamento confirmaba a Juana como heredera, pero también dejaba a Fernando como **regente** hasta la mayoría de edad del príncipe Carlos, hijo de Juana y Felipe, en el caso de que su hija Juana no pudiera o quisiera gobernar.

Debido a la enfermedad de su hija, Fernando, que seguía siendo rey de Aragón, quiso gobernar Castilla como regente, pero Felipe se opuso y reclamó la corona para su mujer. Abandonado por los grandes señores, que deseaban recuperar los privilegios perdidos, Fernando renunció a su soberanía en Castilla, dejando el reino en manos de Felipe. Éste murió en 1506. El rey Fernando aceptó hacerse cargo del reino, en nombre de su hija Juana. Más tarde Juana fue recluida en Tordesillas.

En 1516 murió Fernando y su nieto Carlos, que estaba en Flandes, fue proclamado rey de Castilla y Aragón juntamente con su madre la reina Juana. El cardenal Cisneros quedó como regente hasta la llegada de Carlos a España, en 1517.

#### 4. ARTE Y CULTURA EN LAS ESPAÑAS DE LOS REYES CATÓLICOS.

El **humanismo** de origen italiano, favorecido por la corte, alcanzó en este periodo su máximo esplendor, y difundió los valores del mundo clásico grecolatino por todo el ámbito cultural peninsular. Un gran instrumento de comunicación de las nuevas ideas, entre las minorías cultas, fue la imprenta.

Acontecimientos culturales importantes del periodo fueron la publicación de la primera gramática de la lengua castellana, escrita por Nebrija, y la fundación de la Universidad de Alcalá, donde se llevó a cabo una edición cuatrilingüe de La Biblia. En esta época se publica también "La

Celestina” y se popularizan los libros de caballería y las obras teatrales de Juan del Encina.

La producción artística fue notable, tanto la arquitectura (templos, torres, castillos), como la escultura y la pintura, plasmada en cuadros, **retablos**, **sillerías**. Los clientes eran tanto la nobleza, el alto clero y los patricios urbanos, como los propios monarcas, que quisieron que los vasallos pudieran conocer su proyecto político unificador en las obras de arquitectos, escultores, pintores y artesanos.

En Burgos triunfaba un gótico flamígero nórdico, sin apenas elementos mudéjares, traído por artistas renanos y flamencos entre los que destacó Juan de Colonia. Otras obras importantes son las grandes fachadas-retablo de Santa María la Real, en Aranda de Duero, y las de San Pablo y San Gregorio, en Valladolid.

En Toledo se había producido una simbiosis entre el gótico flamígero y las técnicas constructivas y decorativas del arte mudéjar. En la época de los Reyes Católicos se construye el convento de San Juan de los Reyes y el palacio de los Duques del Infantado de Guadalajara, de Juan Guas. De Enrique Egas son los Hospitales Reales de Santiago y Santa Cruz de Toledo y la Capilla Real de Granada, destinada a enterramiento de Isabel y Fernando.

Entre las casas-palacio, que los nobles construyen en las ciudades, destacan la casa



De izquierda a derecha: Casa del Cordón. Santa María de Calatayud. San Juan de los Reyes de Toledo. La Aljafería en Zaragoza.

del Cordón, de Burgos y la de las Conchas de Salamanca.

En el reino de Aragón llega a su apogeo el mudéjar, buenos ejemplos del cual son Santa María de Calatayud, el cimborrio de la catedral de Zaragoza y las techumbres del Salón del Trono de la Aljafería zaragozana.

El Renacimiento se inicia en Castilla en la última década del siglo XV, como puede verse en el colegio vallisoletano de Santa Cruz. Más adelante se desarrolla una variante castellana del renacimiento, el llamado estilo plateresco, tanto en Alcalá de Henares (Paraninfo de la Universidad) como en Salamanca (fachadas del convento de San Esteban y de la Universidad).

En la pintura renacentista destacan Bartolomé Bermejo en Cataluña y Fernando Gallego en Castilla. La influencia italiana llega directamente a la península de la mano de Pedro de Berruguete, tal vez el mejor pintor castellano del periodo, a quien se deben los retablos de la iglesia de Paredes de Nava y los de la catedral y el convento de Santo Tomás, en Ávila.

En el terreno musical, de la época de los Reyes Católicos conservamos algunos de los tesoros de la música española, en los llamados “cancioneros” (el Cancionero de la Colombina, El Cancionero de Palacio) y en los libros de coro polifónicos manuscritos. La corte de los Reyes Católicos fue un foco de actividad musical y atrajo a muchos instrumentistas, cantantes y compositores, en su mayoría españoles.

## ACTIVIDADES.

**EJERCICIO 1.** Lee el siguiente fragmento de la carta que escribió Colón a los Reyes Católicos anunciando el descubrimiento de América. Imagina y escribe una posible respuesta de los reyes a Colón.

Señor, porque sé que habréis placer de la gran victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo ésta, por la cual sabréis como en 33 días pasé de las islas de Canaria a las Indias con la armada que los ilustrísimos rey y reina nuestros señores me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número; y de ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho.

A la primera que yo hallé puse nombre San Salvador a conmemoración de Su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los Indios la llaman Guanahani; a la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera Fernandina; a la cuarta la Isabela; a la quinta la isla Juana [Cuba], y así a cada una nombre nuevo. [...] En las tierras hay muchas minas de metales, y hay gente en estimable número. La Española [Santo Domingo] es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar de aquí no habría creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes, y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e hierbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana. En ésta hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales.

La gente de esta isla y de todas las otras que he hallado y he habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren, aunque algunas mujeres se cobijan un solo lugar con una hoja de hierba o una cofia de algodón que para ellos hacen. Ellos no tienen hierro, ni acero, ni armas, ni son para ello, no porque no sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla. [...] Verdad es que, después que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen de no; antes, convidan la persona con ello, y muestran tanto amor que darían los corazones, y quieren sea cosa de valor, quien sea de poco precio, luego por cualquiera cosica, de cualquiera manera que sea que se le dé, por ello se van contentos. [...]

Y no conocían ninguna seta ni idolatría salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo, y en tal catamiento me recibían en todo cabo, después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, y salvo de muy sutil ingenio y hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta que ellos dan de todo; salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos. [...]

En todas estas islas no vi mucha diversidad de la hechura de la gente, ni en las costumbres ni en la lengua; salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular para lo que espero que determinaran Sus Altezas para la conversión de ellos a nuestra santa fe, a la cual son muy dispuestos. [...] Así que, pues Nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros ilustrísimos rey e reina y a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra santa fe, y después por los bienes temporales; que no solamente la España, más todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia.

Esto, según el hecho, así en breve.

Fecha en la carabela, sobre las islas de Canaria, a 15 de febrero, año 1493.

Hará lo que mandaréis

El almirante

**EJERCICIO 2.** Después de haber leído esta unidad, ¿podrías resumir en unas pocas líneas las características (políticas, religiosas, sociales, económicas y culturales) del estado creado por los Reyes Católicos? ¿Ha habido alguna monarquía autoritaria o estado autoritario en la historia de tu país? ¿Podrías comparar las experiencias española y de tu país?

**EJERCICIO 3.** Aquí tienes un fragmento del decreto de los RRCC del 31 de marzo de 1492, en el que se ordena la expulsión de los judíos de todos sus reinos. Lee el texto y responde a las preguntas que aparecen a continuación.

Don Fernando y doña Isabel, por la gracia de Dios rey y reina de Castilla, de León, de Aragón, etc. Al príncipe don Juan, nuestro muy amado hijo, y a los infantes, prelados, duques, marqueses, salud y gracia.

Bien sabéis y debéis saber, porque nosotros fuimos informados, que había en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban y apostataban de nuestra santa fe católica, de lo cual era mucha causa la comunicación entre judíos y cristianos. En las Cortes que hicimos en la ciudad de Toledo el año pasado de 1480, mandamos apartar a los judíos de las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos o señoríos, en las juderías y lugares apartados donde viviesen o morasen, esperando que con su apartamiento se remediarian. También hemos procurado y dado orden para que se haga la Inquisición en nuestros reinos, la cual, como sabéis, hace más de doce años que se ha hecho y hace, y por ello se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y según somos informados (...) consta y parece el gran daño que a los cristianos ha seguido y sigue de la gran participación, conversación y comunicación que han tenido y tienen con los judíos, los cuales se prueba que procuran siempre y por más vías que pueden de subvertir y sustraer de nuestra fe católica a cuantos más fieles cristianos pueden, apartarlos de ella, y atraerlos a su malvada creencia y opinión: [...] Lo cual ha redundado en gran daño, detrimento y oprobio de nuestra fe católica.

Y como quiérase que de mucho de esto fuimos informados antes de ahora, y conocíamos que el remedio verdadero de todos estos daños e inconvenientes está en apartar la comunicación de judíos y cristianos, y echarlos de todos nuestros reinos, quisímonos contentar con apartarlos de las villas y lugares de Andalucía, donde parecía que habían hecho el mayor daño, creyendo que aquello bastaría para que los de las otras ciudades, villas y lugares de nuestros reinos y señoríos cesasen de hacer y cometer lo que hemos dicho. [...]

Por eso, nos, con consejo de los prelados, grandes y caballeros de nuestros reinos y otras personas de ciencia (y paciencia) de nuestro consejo, habiendo tenido sobre ello mucha deliberación, acordamos mandar salir a todos los judíos de todos nuestros reinos, y que jamás vuelvan a ellos ni a ninguno de ellos. Y sobre todo mandamos dar nuestra carta, por la que mandamos que todos los judíos que viven y moran, de cualquier edad que sean, que viven y moran y están en nuestros reinos y señoríos (...) que hasta el fin de este mes de julio primero que viene de este presente año, salgan de los dichos reinos y señoríos con sus hijos e hijas, criados y criadas, familiares judíos así como pequeños, de cualquier edad que sean. Y que no osen volver ni estar en ellos, ni de vivienda ni de paso, ni de ninguna otra manera; bajo pena que si no lo hacen o lo cumplen así, y son hallados permaneciendo en nuestros reinos y señoríos, o vienen a ellos en cualquier manera, incurran en pena de muerte y confiscación de todos sus bienes para nuestra cámara y fisco.

- a) ¿Qué medidas indica el texto que habían tomado los Reyes Católicos contra los judíos antes de determinar su expulsión?
- b) ¿De qué acusa el texto a los judíos?
- c) ¿Crees que era cierta la acusación?
- d) ¿Por qué había judíos que no querían convertirse al cristianismo?
- e) ¿Quiénes podrían estar interesados en la expulsión de los judíos?
- f) ¿Sabes si se han producido situaciones similares contra grupos minoritarios, étnicos o religiosos en la historia de tu país?

**EJERCICIO 4.** Convierte los 13 sintagmas nominales siguientes en oraciones añadiendo un verbo o transformando un sustantivo en verbo:

Ejemplo:

1468 Isabel heredera del trono de su hermano Enrique IV de Castilla  
Enrique IV de Castilla nombra heredera del trono a su hermana Isabel en 1468

- 1472 Aparición de la primera imprenta en Segovia
- 1474 Muerte de Enrique IV. Guerra civil en Castilla entre los partidarios de Isabel y de Juana
- 1478 Creación de la Inquisición
- 1481 Inicio de la guerra de Granada
- 1490 Primera edición de *Tirant lo Blanch* de Joanot Martorell
- 1492 Expulsión de los judíos  
Llegada de Cristóbal Colón a América  
Publicación de la primera gramática en lengua castellana de Antonio de Nebrija
- 1499 Primera edición de *La Celestina*
- 1504 Muerte de Isabel I
- 1512 Conquista de Navarra
- 1516 Muerte de Fernando  
Proclamación de Carlos como rey de Castilla y Aragón junto a su madre Juana

**EJERCICIO 5.** Define los siguientes términos en **negrita** y escribe una frase con ese término, distinta a la que se te propone:

- a) Los futuros territorios conquistados fueron **anexionados** a una de las dos coronas.
- b) Los Consejos Reales **asesoraban** directamente a los reyes en las cuestiones de gobierno.
- c) Durante el siglo XV había crecido la enemistad sobre todo hacia los **conversos**.
- d) La firma de una alianza secreta con Francia dio el **pretexto** para invadir Navarra.
- e) Los Reyes Católicos intentaron la **consolidación** de sus intereses políticos en Europa.
- f) El primer objetivo fracasó por la muerte **prematura** de los herederos de ambos tronos.
- g) Al confirmarse su debilidad mental, la reina Juana fue **recluida** en Tordesillas.
- h) En su testamento **confirmó** a Juana heredera de sus reinos, pero también dejó a Fernando como **regente** hasta la mayoría de edad del príncipe Carlos.
- i) La Inquisición fue utilizada como instrumento de **represión** religiosa y política.
- j) Los **maestrazgos** de las órdenes militares pasaron a formar parte del **patrimonio** de la corona.
- k) Isabel y Fernando **ratificaron** la institución del **mayorazgo**.
- l) El reinado de los Reyes Católicos prepara la **hegemonía** política española en el siglo XVI.

**EJERCICIO 6.** Lee el siguiente fragmento de la *Historia de España* del historiador Pierre Vilar.

En realidad, los Reyes Católicos habían prestado atención sobre todo a otro peligro: la mezcla de religiones, costumbres y razas. Esa mezcla, que en el siglo XIII había creado la elástica complejidad de España, cede su puesto a una pasión de unidad, a un exclusivismo religioso que caracterizarán desde entonces al grupo español. ¿Por qué y cómo? Se trata de una larga historia, que a menudo se simplifica con exceso, y que no empieza con los Reyes Católicos.

Cuando éstos suben al trono, hace ya siglo y medio que la influencia de los judíos en las altas esferas, y el trabajo más humilde de los artesanos y campesinos moros al servicio de los nobles cristianos, excitan la envidia de las clases populares de estirpe cristiana. (...) En cuanto



a la Iglesia, ésta teme por la fe, ya que las herejías amenazan al mundo, y con mayor razón a España, penetrada de espíritu judío y moro. El alto clero confía en la controversia, pero los frailes, más próximos al pueblo, empujan a la conversión en masa y forzada. Así se encadenan campañas de conversión y movimientos populares, desde las violencias de 1348, que siguen a la peste, hasta las matanzas de judíos de 1391, que conmovieron el Levante, y hasta las predicaciones de Vicente Ferrer. Pero las medidas de los *reyes* -medidas de orden y protección- no hacen más que acentuar la separación entre los grupos. Las conversiones en masa producen «cristianos nuevos» sospechosos y poco resignados.

En esta historia de la unidad religiosa, el reinado de los Reyes Católicos no es, pues, un punto de origen, sino un momento de crisis y de decisión (...) En 1492, los judíos son expulsados en masa; en 1499, en Granada, Cisneros toma a su cargo, una virulenta campaña de conversión. Los moriscos se sublevan. Fernando dirige personalmente la represión. Y en 1502 expulsa a todos los no conversos de los dominios de Castilla. (...)

¿Balance de este triunfo? Aún hoy es objeto de viva y, a veces, dolorosa controversia. Hay españoles que ven en el exclusivismo religioso el fundamento de todo lo que ha habido de grande en su país; otros, por el contrario, ven en él el origen de todas las decadencias (...)

El triunfo del «cristiano viejo» significa cierto desprecio del espíritu de lucro, del propio espíritu de producción, y una tendencia al espíritu de casta. A mediados del siglo XVI, los gremios empiezan a exigir que sus miembros prueben la «limpieza de sangre»: mala preparación para una entrada en la era capitalista. Por otra parte, el puesto que ocupa la Iglesia en la sociedad no favorece la producción y circulación de riquezas: la multiplicación del número de clérigos y de las instituciones de beneficencia obstruyen la economía con clases improductivas; las confiscaciones de la Inquisición, las donaciones a las comunidades crean sin cesar «bienes de manos muertas».

- a) ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas, según el autor, de la unificación religiosa que intentaron los Reyes Católicos?
- b) ¿Con qué argumentos demuestra el autor su tesis?
- c) ¿Qué quiere decir “desprecio del espíritu de lucro”? ¿Qué quiere decir “era capitalista”?
- d) ¿Por qué crees que se esforzaron Isabel y Fernando por conseguir la unidad religiosa?

### **EJERCICIO 7.** Lee este texto del escritor José María Pemán:

La primera medida que los reyes tomaron para combatir estos peligros, y limpiar y asegurar el reino conquistado, fue el firmar, en el mismo año de la entrada en Granada, un decreto echando de España a todos los judíos que no se hubiesen convertido.

Los enemigos de España han atacado mucho a los Reyes Católicos por esta medida, acusándolos de fanáticos e intolerantes. Los que esto dicen se olvidan de que, como hemos dicho antes, los judíos eran en España verdaderos espías y conspiradores políticos que vivían en la secreta amistad con los moros y en callada esperanza de los turcos. ¿Es que hay algún país en guerra que consienta, dentro de sus tierras, los amigos, aliados y espías del enemigo?

Los judíos estaban organizados en verdaderas sociedades secretas de intriga y conspiración. En estas sociedades se habían preparado crímenes horribles (...)

Lo que España castigaba no era la raza ni la sangre: era el delito religioso y político, de los que atacaban nuestra fe, base de nuestra Patria. La prueba es que a los que de veras se convertían, para nada se les molestaba. El rey Don Fernando tenía su corte llena de judíos convertidos, que eran amigos y consejeros suyos. (...)

La limpieza fue completa. A la ley contra los judíos siguieron más tarde otras echando, si no se convertían, a los moros que, fingiéndose cristianos o no, vivían entre los cristianos. Así se logró esa fuerte unidad interna de fe y de alma, sin la cual la unidad externa de las tierras y el gobierno hubiera sido difícil e inseguro.

Dura y agria fue la tarea. A esta distancia casi nos entristece el rigor que hubo que emplear. Pero pensemos que, de no haber hecho aquello, España hubiera sido en el extremo occidente de Europa, lo que son los Balcanes en el extremo oriente: un conjunto de razas y pueblos mezclados y desunidos, hormiguero de toda clase de gentes y semillero de toda clase de conflictos.

José María Pemán, *La historia de España contada con sencillez*.

Este fragmento pertenece a una interpretación muy distinta a la del historiador que has leído antes.

- Resume la justificación de José María Pemán de la expulsión de los judíos.
- ¿Estás de acuerdo en que los Balcanes han sido “un conjunto de razas y pueblos mezclados y desunidos”?
- ¿Crees que es mejor que en un país exista una sola raza que una mezcla de razas y pueblos distintos?
- Señala las principales diferencias entre el texto de Pierre Vilar y el de José María Pemán
- ¿Son válidos los argumentos que emplea Pemán para justificar la expulsión?
- ¿Por qué crees que pueden ser tan distintas las interpretaciones de los mismos hechos históricos?
- ¿Existen hechos de la historia de tu país que hayan sido “*explicados*” de forma diferente según el autor y la época? ¿Cuáles? ¿Por qué?

**EJERCICIO 8.** Audición de la música del reinado de los RRCC:

A título de ejemplo, Anónimo, ALIA MVSICA, Harmonia Mundi 2000 (festividades de las comunidades judías, y otro CD sobre los cánticos judeo-españoles, HM); Anónimo, Eduardo Paniagua, Música Antigua, Pneuma 2002 (tradición andalusí, sefardí);

Antología: Juan del Encina, Antonio de Cabezón, Vázquez... Camerata Iberia, MA Recordings, 1995

Para contestar después de la audición:

- ¿Qué instrumentos has escuchado?
- ¿Sabes si hay composiciones semejantes en tu país? ¿Sabes si se han conservado cancioneros de esta época?
- Investiga y descubre algún fragmento musical de la música de tu país, que proceda de este periodo, y preséntalo a tus compañeros.



**EJERCICIO 9.** Escribe un breve comentario sobre este cuadro de la época y de autor anónimo: La Virgen de los RRCC:

Hay nueve personajes en el cuadro.

- ¿A cuáles puedes identificar?
- ¿Quiénes se encuentran en primer plano, por debajo de las figuras de la Virgen y de los dos santos?
- ¿Qué crees que pretendía expresar el autor del cuadro?
- ¿Refleja el cuadro el espíritu del reinado de los Reyes Católicos? ¿Por qué?
- ¿Hay diferencias en la representación de la Virgen y el niño que aparece en este cuadro con respecto a estilos anteriores que has estudiado, como el románico y el gótico?

**EJERCICIO 10.** Observa las fachadas del Colegio de San Gregorio de Valladolid, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Alcalá de Henares y la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

Universidad de Alcalá de Henares (1). Iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo (2). Colegio de San Gregorio en Valladolid (3). Universidad de Salamanca (4).



- ¿Qué tienen en común?
- ¿Qué elementos arquitectónicos destacan más?
- ¿Aparecen elementos simbólicos? ¿Cuáles?
- ¿Recuerdan a otros estilos artísticos que conoces?
- ¿Se diferencian del románico y del gótico?



**EJERCICIO 11.** Este cuadro, titulado "Auto de fe" (1490) representa un episodio de la vida de Santo Domingo de Guzmán. Parece que su autor fue Pedro Berruguete, uno de los máximos representantes de la pintura española de finales del siglo XV.

a) Describe las diversas escenas que aparecen en el cuadro: en el estrado, en la tarima de la derecha, junto a ella, al pie de la escalera, al fondo.... e intenta adivinar quiénes pueden ser las personas que aparecen.

b) ¿Qué crees que está ocurriendo? ¿Qué va a pasar dentro de cierto tiempo?

c) ¿Cómo crees que se enfrenta el pintor con lo que está plasmando en el cuadro?

d) ¿Qué actitud tienen los diferentes personajes?

e) ¿Qué aspectos te llaman la atención? ¿Por qué?

**EJERCICIO 12.** Lee este fragmento de *La Celestina* (1499).

Pármemo: Dime señora, cuando la justicia te mandó prender, estando yo en tu casa, ¿teníades mucho conocimiento?

Celestina: ¿Si teníamos me dices? ¡Como por burla! Juntas lo hicimos, juntas nos sintieron, juntas nos prendieron y acusaron, juntas nos dieron la pena esa vez, que creo que fue la primera. Pero muy pequeño eras tú. (...)

Pármemo: ¿Qué dices madre?

Celestina: Hijo, digo que, sin aquella, prendieron cuatro veces a tu madre qué Dios haya, sola. Y aun la una le levantaron que era bruja, porque la hallaron de noche con unas candelillas cogiendo tierra de una encrucijada, y la tuvieron medio día en una escalera en la plaza, puesto uno como rocadero pintado en la cabeza. Pero cosas son que pasan. Algo han de sufrir los hombres en este triste mundo para sustentar sus vidas y sus honras.(..) En todo tenía gracia. Que en Dios y en mi conciencia, aun en aquella escalera estaba y que parecía que a todos los debajo no tenía en una blanca, según su meneo y presencia (...) Poco sabes de achaque de iglesia y cuánto es mejor por mano de justicia que de otra manera. (...) Y más que, según todos decían,

a tuerto y sin razón y con falsos testigos y recios tormentos la hicieron confesar aquella vez lo que no era. Pero con su buen esfuerzo. Y como el corazón avezado a sufrir hace las cosas más leves de lo que son, todo lo tuvo en nada. Que mil veces le oía decir: si me quebré el pie, fue por mi bien, porque soy más conocida que antes.

- ¿Qué aspectos de la sociedad de la época de los Reyes Católicos se reflejan en este fragmento?
- ¿Qué valores crees que se defienden?
- ¿En tu opinión, tiene valor legal la confesión bajo tormento?

**EJERCICIO 13.** Busca en la sopa de letras los siguientes términos, característicos de este tema: hidalgo, regente, mayorazgo, retablo, gótico, mudéjar, judío, católico, musulmán, inquisición, sambenito, sillería, América, órdenes militares.

L	F	E	R	T	Y	H	I	D	A	L	G	O	S	C	R	T	Y	A	S	E
A	E	R	E	O	P	E	Ñ	Q	W	B	I	E	C	E	C	G	O	R	I	D
C	C	R	G	E	N	T	M	A	Y	O	R	A	Z	G	O	R	T	U	L	E
O	X	D	E	N	T	E	G	T	N	S	E	E	W	T	D	Q	N	O	L	U
N	O	N	N	T	U	E	T	Y	O	E	C	U	I	A	E	R	Q	U	E	L
S	I	A	T	E	A	J	U	D	I	O	Z	C	E	Ñ	E	Q	U	E	R	B
T	E	M	E	F	A	B	I	I	C	E	O	O	R	D	O	N	E	S	I	L
R	U	L	N	L	U	K	L	O	I	O	C	I	L	O	T	A	C	A	A	V
U	S	U	R	R	C	C	I	O	S	A	M	B	E	N	I	T	O	E	Y	F
C	A	S	T	I	L	L	A	K	I	W	G	R	A	N	A	D	Z	A	C	S
C	W	U	N	O	E	L	I	E	U	N	M	N	V	T	N	A	S	R	Ñ	E
I	S	M	E	R	B	I	L	A	Q	B	E	U	M	U	D	E	J	A	R	Z
O	D	G	I	X	O	R	D	E	N	E	S	M	I	L	I	T	A	R	E	S
N	M	L	P	J	A	M	E	R	I	C	A	C	A	N	G	U	I	N	G	O
D	E	L	E	S	T	A	D	O	M	O	D	E	R	N	O	O	O	A	J	J

## GLOSARIO.

**Consejos Reales:** órganos consultivos que asesoraban directamente a los reyes en las cuestiones de gobierno. Había diferentes Consejos, según su competencia: Consejo de Castilla, Consejo de Aragón, Consejo de la Inquisición, Consejo de las Órdenes Militares, etc.

**Conversos:** judíos que se habían convertido a la religión cristiana, pero a los cuales se les acusaba de ser falsos cristianos.

**Corregidores:** funcionarios que controlaban los consejos municipales. Tenían atribuciones políticas, administrativas, financieras y judiciales.

**Cruzada:** expedición militar contra los infieles, especialmente para recuperar los Santos Lugares, que publicaba el Papa concediendo indulgencias a quienes en ella participaran.

**Galeras:** barcos que navegaban a remo. Condenar a remar estos barcos, condenar “a galeras” era una forma de utilizar la fuerza de trabajo de los galeotos, y ahorrarse el empleo de remeros.

**Humanismo:** corriente filosófica y filológica europea estrechamente ligada al Renacimiento, cuyo origen se sitúa en Italia en el siglo XIV, especialmente en Roma, Venecia y Florencia, y que se extendió por buena parte de Europa hasta fines del siglo XVI. El Humanismo propugnaba, frente al teocentrismo medieval, el antropocentrismo y una formación íntegra del hombre en todos los aspectos, apoyada en fuentes clásicas grecolatinas, muchas de ellas recién descubiertas entonces.

**Mayorazgo:** forma de propiedad de tierras que debía pasarse íntegra a los hijos varones, sin que pudiera ser repartida. Se estableció en las Leyes de Toro de 1505.

**Pechero:** persona que estaba obligada a pagar o contribuir al rey o al señor con “pechos” o tributos en razón de sus bienes o haciendas.

**Regente:** persona que gobierna un estado durante la minoría de edad, incapacidad o ausencia del soberano.

**Retablos:** conjunto de cuadros o grupos escultóricos que forman un altar.

**Sambenito:** por deformación de las palabras “saco bendito” se denominaba un traje penitencial usado por la Inquisición que debían vestir los penitentes durante el tiempo que determinaba la sentencia.

**Sillerías:** conjunto de asientos unidos unos a otros, como los de los coros de las iglesias, o de las salas capitulares.

## UNIDAD IV. EL SIGLO XVI: ESPAÑA Y EL IMPERIO.



El poeta Luis López Álvarez, en *Los Comuneros* presenta a los castellanos rebeldes contra Carlos V como héroes de la libertad:

*El pueblo se da a sus jefes / expulsa a los que le dieran  
y subiéndose a los montes / comunica por hogueras.  
Castilla se pertenece / a nadie perteneciera (...)  
Ya cunde en toda Castilla / la rebelión comunera.  
Comunes el sol y el viento / común ha de ser la tierra  
que vuelva común al pueblo / lo que del pueblo saliera.*

Otros opinan que se oponían a la marcha de la historia, a la creación de un estado más moderno, más unificado. Claro está, hay muchas interpretaciones de los mismos hechos históricos, y en esta unidad vas a poder comprobarlo.

### CRONOLOGÍA.

- 1513** Vasco Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico.
- 1516** Accede al trono de Castilla y Aragón Carlos I.
- 1519** Elección imperial de Carlos.
- 1521** Derrota de los comuneros. Hernán Cortés conquista México.
- 1522** Juan Sebastián Elcano finaliza la primera circunnavegación de la Tierra.
- 1533** Francisco Pizarro concluye la conquista del Perú.
- 1556** Coronación de Felipe II.
- 1557** Primera bancarrota de la Hacienda real.
- 1571** Batalla de Lepanto: derrota de la flota otomana por una coalición liderada por España.
- 1577** Se establece en Toledo Doménikos Theotokópulos, "El Greco" (1541-1614), considerado el primer gran pintor español.
- 1580** Felipe II se convierte en rey de Portugal.
- 1586** Termina la construcción del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, como residencia oficial y panteón real.
- 1566** Comienza la rebelión de los Países Bajos.
- 1588** Fracaso y destrucción de la llamada "Armada Invencible" por la flota inglesa, en el Canal de la Mancha.

## **PANORAMA SOCIAL.**

Al igual que en el resto de Europa, en este siglo la población se recupera y crece en todos los territorios, pero en especial en Castilla, que pasa de 6 a 8 millones de habitantes entre 1530 y 1591. Este aumento permite la emigración a América y la repoblación de Castilla la Nueva y Andalucía. En la Corona de Aragón, sin embargo, la recuperación empieza más tarde y acaba también más tarde, hacia 1620.

Las periódicas hambrunas -consecuencia de sequías y malas cosechas- y epidemias, que provocan, como en el resto del continente, una elevada mortalidad –sobre todo infantil-, más la emigración a las Indias, las pérdidas militares por las guerras e incluso el aumento del número de religiosos, no contrarrestan los factores positivos: una alta natalidad y la llegada a España de comerciantes, artesanos y jornaleros de otros países europeos, que se asientan en las grandes ciudades. Sin embargo, desde 1580 disminuye el crecimiento, y luego se inician las pérdidas demográficas.

La mayoría de los españoles viven y trabajan en el campo. Las míseras condiciones de vida empujan a la población a las ciudades, especialmente en Andalucía. Sevilla, con sus 121.000 habitantes era la mayor ciudad peninsular y la cabeza de una región urbana muy rica.

Las diferencias entre los españoles las siguen marcando el origen, la pertenencia a la nobleza o al estado llano, con el tercer camino, el que ofrece el clero. Sin embargo, empieza a notarse la diferencia marcada por la riqueza. Los estamentos privilegiados no pierden sus prerrogativas ni sus derechos, pero muchos se empobrecen, especialmente en Castilla.

Precisamente en ese estamento noble se observan ciertos cambios. Muchos desean vivir en las ciudades, y especialmente en la corte, en la capital, que Felipe II establece en Madrid, escenario ideal para lucirse y para recibir prebendas. Y, al mismo tiempo, muchos hidalgos –es decir, de un grado de nobleza inferior- malviven en pueblos pobres tratando de resistir el malestar económico. Para estos nobles, incapaces de trabajar porque creen que un auténtico noble no debe hacerlo, no quedan más posibilidades vitales que el ejército o la emigración a América. Aunque también existe, para unos pocos, la vía de la burocracia imperial, si tienen estudios universitarios.

A pesar de la mala situación social, muchos burgueses y comerciantes enriquecidos sueñan con convertirse en nobles y hacen todo lo posible para serlo, como recurrir al matrimonio o la compra de títulos de hidalguía, procedimiento que utilizan los monarcas para ayudar a solucionar así sus problemas financieros.

Entre los plebeyos, en el “estado llano” las diferencias las marca la actividad económica. Es muy distinto ser labriego sin tierras, ser un campesino rico, o vivir en la ciudad dedicado a la manufactura, el comercio o las profesiones liberales. Es distinto, también, formar parte del ejército o ser funcionario del rey.

En la consideración social, el último escalón lo ocupaban, en las ciudades, los conversos (de origen musulmán o judío), los gitanos, y los esclavos.

En los territorios de la Corona de Aragón, especialmente en el campo, había muchos moriscos que mantienen su lengua, religión y costumbres. En Castilla también había moriscos, que habían debido convertirse al cristianismo y que protagonizaron rebeliones periódicas como las de las Alpujarras.

## **PANORAMA POLÍTICO.**

Hemos visto en la unidad anterior el periodo de regencia que ejerció en Castilla el rey Fernando, en nombre de su hija Juana, y la llegada a España del nieto de los Reyes Católicos, Carlos, como rey de Castilla y Aragón.

Precisamente la herencia de Carlos fue consecuencia de la política matrimonial de los Reyes Católicos. Carlos heredó los tronos de sus cuatro abuelos (Borgoña, Castilla, Aragón, Austria), con lo que las monarquías europeas (Francia, Inglaterra y los principados alemanes principalmente) se sintieron amenazadas por el riesgo de una evidente hegemonía. Con



Carlos I empieza a reinar en España la dinastía de los Habsburgo, también llamada de “los Austrias”, que estará en el trono hasta finales del siglo XVII.

La herencia de Carlos V



En el orden interno, se mantiene la monarquía autoritaria, iniciada por los Reyes Católicos. A diferencia de lo que ocurriera con ellos, desde Felipe II los organismos centrales que asesoran al rey tendrán una sede fija, en Madrid. Asimismo, la extensión del imperio obliga a crear nuevos órganos de gobierno y justicia y a efectuar mayores gastos de todo tipo, especialmente bélicos.

De forma esquemática, junto al rey, que es el centro del poder, están:

- Los cancilleres o secretarios, equivalentes a los ministros actuales.
- Los Consejos, órganos consultivos formados por expertos. Podían ser comunes a todos los reinos, como el Consejo de Estado, el de Guerra, el de la Inquisición, o específicos, para un solo territorio, dada la estructura federal de la monarquía, como el Consejo de Aragón, el de Indias, el de Italia, el de Portugal, el de Flandes.
- Los Virreinos: el virrey era el equivalente del rey, su representante en cada uno de los territorios componentes de la monarquía, que nunca estuvieron unificados.
- Las Audiencias, que eran tribunales de justicia y organismos consultivos.

El ejército era el principal instrumento del que disponía el monarca para imponer su autoridad. El ejército español fue el más poderoso de la época.

Tenía, sin embargo, unos efectivos reducidos, formados por voluntarios de origen muy diverso: españoles, alemanes e italianos, y también de otros países, que se alistaban atraídos por la paga, la aventura o la posibilidad de saqueo, aunque algunos también lo hacían por ideales de caballería e idealismo o valor.

No había ejércitos fijos, sino que se organizaba uno cada vez que había que emprender una campaña determinada.

El ejército era caro de mantener y normalmente se abastecía de lo que saqueaba o de lo que obligaba a entregar en el país que ocupaba o por el que pasaba. Resultaba particularmente indisciplinado cuando no llegaba la paga, y en ese caso los soldados recurrían a todo tipo de violencia, como el saqueo de ciudades; así ocurrió en Amberes en 1576.

En cuanto a las finanzas, todas las monarquías autoritarias europeas se enfrentaron con la carencia de recursos para pagar los gastos burocráticos y militares, aunque ninguna pasó por crisis tan graves como la española.

Los ingresos provenían de los impuestos y, sobre todo, de las remesas de metales preciosos de América, especialmente plata, ya que, a través de la Casa de Contratación de Sevilla el monarca cobraba un porcentaje, llamado “el quinto real” de todo el mineral desembarcado. En casos de urgentes necesidades, los monarcas se incautaban de todo.

La falta de efectivos para pagar los intereses de las deudas concertadas con banqueros extranjeros no permitieron otra opción que declararse en bancarrota varias veces a lo largo del siglo XVI, lo que desacreditó a la monarquía española. La hacienda real acabó en manos de banqueros extranjeros –italianos, especialmente genoveses-, que exigían fuertes intereses por lo mucho que arriesgaban.

Desde el comienzo del reinado de Carlos V, se enfrentaron dos teorías opuestas, defendidas por los consejeros del monarca por un lado, y por los representantes de los diversos territorios que formaban el imperio, por otro. ¿Debía continuarse con la tradición de autonomías, es decir, buscar un estado pactista y federal, o había que evolucionar hacia una monarquía más uniforme, es decir autoritaria y absolutista?

Ésta segunda era la opción de Castilla, el territorio que tuvo una clara supremacía en el s. XVI, aunque al principio se produjera una revuelta en varias ciudades. Se denomina “las Comunidades” y se originó en 1520 como un rechazo del control que había pasado a ejercer en Castilla el séquito de flamencos (Carlos I había nacido en Flandes) que llegaron con el rey.

Las Cortes castellanas habían votado un subsidio para sufragar los gastos de la coronación imperial de Carlos, pero cuando este marchó rumbo a Alemania, algunos grupos burgueses de ciudades castellanas, y parte de la nobleza, formaron una Junta que rechazó a los representantes del monarca. Se erigieron entonces como soberanas y autónomas las ciudades manufactureras de Toledo y Segovia, que resistieron frente a las tropas del emperador. Y a esta lucha que protagonizaba la clase media urbana se unió también, en los campos, una revuelta campesina antiseñorial.

Vencidos los comuneros en Villalar (actual provincia de Valladolid) en 1521, la derrota consolidará en Castilla el absolutismo de la monarquía, aliada con la alta nobleza.

Al mismo tiempo que luchaban las ciudades comuneras, en Valencia y en Baleares estalla la revuelta de “las germanías”, dirigida por los gremios artesanales urbanos, en lucha contra la



“Los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado en el patíbulo”.  
ANTONIO GISBERT, 1860: Óleo sobre lienzo. 2,55 x 3,65. Congreso de los Diputados, Madrid.

nobleza, que se transformó en guerra civil entre dos bandos: la burguesía, los gremios y los campesinos “de realengo”, por un lado, y por otro el frente “mascarat” formado por la aristocracia y los caballeros y vasallos moriscos de los señores. Vencen la revuelta los nobles valencianos con apoyo de nobles andaluces y castellanos, y se inicia un periodo de dominio señorial y represión de los gremios.

En el aspecto religioso, continuó la tendencia centralizadora iniciada con los Reyes Católicos, presionando a los moriscos a convertirse al cristianismo. En tiempos de Felipe II el monarca temió que pudieran ayudar a los piratas turcos, que navegaban por el Mediterráneo, y la presión ejercida hacia ellos fue tan fuerte que se sublevaron en las Alpujarras, manteniéndose en guerra durante cuatro años (1568 – 1571).

Sometidos al fin, el monarca no se atrevió a expulsarlos, porque eran una mano de obra campesina muy importante.



El emperador CARLOS V a caballo en Mühlberg'. TIZIANO, 1548: Óleo sobre lienzo, 332 x 279. MUSEO DEL PRADO, MADRID

## EL 'IMPERIO UNIVERSAL' DE CARLOS V.

Elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en 1519, Carlos sucede en él a su abuelo, y desea que exista cierta comunidad de intereses y de ideas en todos los miembros de ese complejo territorio, una herencia medieval en que, junto al poder político del Emperador, se suponía que estaba el poder religioso del Papa. El Emperador debía ser el superior de una comunidad cristiana de soberanos.

Al principio contó con el apoyo de Gran Bretaña, y con la oposición de Francia, que cada vez se sentía más cercada por los estados de los Habsburgo (Países Bajos, Franco Condado, Milanesado) y también con la oposición de los príncipes alemanes, opuestos a la supremacía del emperador católico. Muchos príncipes alemanes habían adoptado la opción cristiana **luterana**, o protestante, y estaban enemistados con el catolicismo romano.

Pero también se enfrentó Carlos V con el propio Papa, el cual temía el “cesarismo”, es decir, el intento de control de la esfera eclesiástica por parte del emperador.

En el extremo oriental de Europa el enemigo era el Imperio turco, que tenía intenciones de extenderse por Europa Central y llegar hasta Viena, así como por el Mediterráneo occidental.

En grandes líneas, se puede decir que durante el s. XVI y parte del XVII la Europa mediterránea, católica, luchó contra la Europa nórdica, reformada (protestante), y que el enfrentamiento adquiere especial dureza a partir del **calvinismo** y del Concilio de Trento.

Los enfrentamientos tuvieron lugar por toda Europa, especialmente siguiendo el eje Países Bajos-Alemania-Norte de Italia. En el siglo XVII la contienda se extiende al mundo colonial, a las colonias holandesas de Indonesia y del Brasil, a las colonias francesas e inglesas del Caribe. En todos esos ámbitos la flota española sufre los ataques de piratas de las naciones enfrentadas, ya que América era, como sabemos, la base económica del imperio de los Habsburgo.

Podemos distinguir las siguientes etapas en el reinado de Carlos V:

- 1) Etapa de éxitos diplomático-militares y de máximo poderío: en Italia frente a Francia, a la que vence en la Batalla de Pavía de 1525 (en consecuencia, Tratado de Madrid de 1526) y frente al Papado (saqueo de Roma y Paz de Cambrau de 1529). Puede entonces Carlos V ocupar el Milanésado, territorio puente o nexo de unión entre sus estados mediterráneos y centro-europeos.

En este periodo consigue también detener el avance turco hacia Viena (1529) e iniciar su sueño hegemónico con la coronación imperial en Bolonia en 1530.

- 2) Lucha contra la alianza de Francia, los príncipes luteranos alemanes (que se han unido en la llamada Liga de Esmakalda), el Imperio turco y los piratas berberiscos.

Obtuvo un éxito sensacional con la conquista de Túnez (1535), pero no pudo dedicarse al problema alemán.

- 3) Intento de solucionar el problema alemán: en su aspecto religioso mediante un gran concilio de la Iglesia, el **Concilio de Trento** que adoptó, de 1545 a 1552, un espíritu de conciliación, un intento de acercar a católicos y protestantes. En su aspecto militar, con la lucha armada. Y logra vencer a la Liga de Esmalkalda en la Batalla de Mühlberg (1547).

Sin embargo, Carlos V no logró consolidar la paz, porque en el campo militar los príncipes luteranos consiguieron el apoyo de Francia. Y en el campo religioso las posturas se radicalizaron, tanto las protestantes, al difundirse el calvinismo, como las católicas, al adoptarse posturas intransigentes y dogmáticas en la última etapa del Concilio de Trento (1562-1563).

Prematuramente envejecido por la gota que padecía, Carlos firmó la paz con Francia y con los príncipes protestantes y abdicó, dejando Austria, Bohemia y Hungría a su hermano Fernando, como Emperador de Austria, y el resto de sus territorios, mediterráneos y atlánticos, con tres bases europeas fundamentales (Países Bajos, Franco Condado y Milanésado) a su hijo Felipe.

## EL IMPERIO COLONIAL EXTRAEUROPEO.

Mientras Carlos V luchaba por la hegemonía política en Europa, los conquistadores españoles creaban un imperio en América. En efecto, durante su reinado:

- Hernán Cortés conquistó el Imperio Azteca (1519 – 1521), Francisco Pizarro el Imperio Inca (1535), y Pedro de Valdivia (1497 – 1553), Chile.
- Alvar Núñez Cabeza de Vaca exploró el sur de los actuales Estados Unidos.
- Realizaron la primera vuelta al mundo (1519 – 1522) Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, descubriendo el paso hacia el Pacífico o Estrecho de Magallanes.
- Se establecieron las primeras organizaciones administrativas en América, el Virreinato de la Nueva España en 1535 (actuales México, Centroamérica y sur de Estados Unidos) y el del Perú en 1543, que incluía toda la América del Sur.
- Y se redactaron las Leyes Nuevas (1542), de aplicación en el continente conquistado.



Monasterio de Yuste, provincia de Cáceres.

No obstante, el Emperador, obsesionado por los problemas europeos, no sintió un interés especial por estas tierras lejanas, y se limitó a utilizar los metales preciosos, que comenzaron a llegar en gran cantidad.

**ACTIVIDAD: PONTE EN SU LUGAR: CARLOS V.**

Imagina que eres CARLOS V, que has presentado tu abdicación y te has retirado al Monasterio de Yuste (Cáceres), dispuesto a olvidar todos los problemas de gobierno. Escribe una carta dirigida a tu hijo y heredero contándole lo que has hecho en tu vida y cómo imaginas el futuro. ¿Qué le contarías? ¿Qué consejos le podrías dar?

**El IMPERIO HISPANO de FELIPE II.**

Intenta mantener la **hegemonía** de LOS HABSBURGO, pero de forma distinta a la de su padre: no se trata ya de extender su poder por Europa centrándose en el Imperio Germánico, sino de mantener la supremacía a través de la potencia militar de Castilla y de sus posesiones coloniales.

Cuando Felipe II heredó el trono de Portugal y de sus colonias en 1580, el imperio ibérico llegó a ser el mayor del mundo, aunque el monarca, obsesionado, como su padre, con los problemas europeos, no prestó demasiada atención al mundo extra-europeo.

En la época de Felipe II la Iglesia católica inicia, a partir del Concilio de Trento, la llamada “Contrarreforma” con la intención de recuperar para la fe católica los territorios que se habían convertido al protestantismo. Frente a ese intento, se refuerzan las posiciones protestantes: el calvinismo del príncipe Guillermo de Orange, líder de los sublevados de los Países Bajos, y el **anglicanismo** de la reina Isabel I de Inglaterra, que acabó dirigiendo el frente anti-español.



“Felipe II”. Sofonisba, 1573: 88 x 72, Museo del Prado, Madrid.

**Podemos distinguir las siguientes etapas en el reinado de FELIPE II:**

1. Consolidación de la hegemonía española sobre Francia con la victoria española en la Batalla de San Quintín (1557) y la Paz de Cateau-Cambressis (1559). Desde este momento se producen en Francia una serie de guerras civiles o “guerras de religión” entre hugonotes, protestantes, y católicos.
2. En aguas del Mediterráneo, lucha frontal contra el imperio turco. “La Santa Liga” formada por España, Venecia y el Papado, obtuvo un éxito espectacular en la batalla de Lepanto (1571) –en la que participó Miguel de Cervantes, que fue herido y perdió la movilidad de su brazo izquierdo.  
En los Países Bajos estalló una rebelión en 1566. Se enfrentaban la mentalidad centralista y absolutista del monarca español y el parlamentarismo de los holandeses; el espíritu de la Contrarreforma y el calvinismo de los rebeldes. Los **tercios** españoles obtuvieron éxitos militares importantes, pero no lograron dominar la resistencia holandesa, que contaba con la audacia de sus marinos y el apoyo británico y de los príncipes alemanes protestantes.
3. En los últimos veinte años del reinado de Felipe II (1580 – 1598) la guerra se generaliza: contra Francia, donde el calvinista Enrique de Borbón había vencido en la guerra civil y había reiniciado la tradicional política antiespañola. Contra los Países Bajos, donde los calvinistas lograron asentar en Holanda su autonomía práctica respecto a España. El dominio español sólo pudo mantenerse en las zonas católicas de Bélgica y Luxemburgo.

Y, por último, contra la Inglaterra de Isabel I, que apoyaba a los calvinistas de los Países Bajos y atacaba con actos de piratería el comercio atlántico entre Sevilla y el Caribe.

Fue una guerra general desde el momento en que se aliaron los tres enemigos (Francia, Inglaterra y los Países Bajos). El monarca español obtuvo un fracaso estrepitoso, el desastre de la llamada 'Armada Invencible' (1588) en aguas del Canal de la Mancha, con lo que se frustró el intento español de invadir Inglaterra y ocuparla.

A su muerte, Felipe II había logrado con dificultades mantener la supremacía de LOS HABSBURGO, pero el Imperio pasaba a la defensiva.

### **PANORAMA ECONÓMICO.**

Como hemos visto, desde la segunda mitad del siglo XV se había ido recuperando la economía europea, y esa fase expansiva dura, en la península, hasta la década de 1580. Fue estimulada por la integración de España en los circuitos comerciales europeos y por la demanda americana.

Las nuevas rutas hacia África, la India y América provocaron la llegada de grandes cantidades de oro y plata, así como el aumento de la variedad y demanda de productos.

La demanda americana de productos europeos ayuda al crecimiento de la producción (especialmente la de Andalucía y Castilla en la primera mitad del XVI), aunque al principio produjo un aumento espectacular de los precios, la llamada 'revolución de los precios'.

Esta expansión económica, sin embargo, duró poco. Se roturaron nuevas superficies para atender a la creciente demanda causada por el crecimiento demográfico, pero no se pudieron evitar las crisis de subsistencia. Conscientes del crecimiento en la demanda de alimentos, terratenientes –nobles o eclesiásticos- y comerciantes consiguieron elevar desorbitadamente las rentas y beneficios, acaparando los beneficios del alza de los precios agrarios.

Los campesinos, por su parte, acabarán arruinados por las malas cosechas, la presión fiscal y la usura de los prestamistas de los que tienen que depender. Y tienen pocas salidas a su vista: o ir a la ciudad, para trabajar de jornaleros, o hacerse soldados, o emigrar a América.

De esta manera, en el XVI, aumentan en extensión los señoríos y los grandes latifundios nobiliarios, y la tierra entra en un rápido proceso de concentración: los campesinos empobrecidos venden sus propiedades, los ayuntamientos venden tierras comunales para enjugar deudas municipales, Felipe II enajena buena parte de los realengos, bienes concejiles o pastos intentando de esa forma conseguir ingresos extra para la Hacienda Real.



"La Batalla de Lepanto". VERONESE

La necesidad de alimentos también afectó a la ganadería: la roturación de pastos –animada por la subida de precios en los productos agrícolas-, las epidemias, el conflicto de 'las Comunidades' o la quiebra del mercado del norte de Europa –Flandes, etc- hacen perder a la Mesta su antiguo esplendor, reduciéndose a un tercio el número de cabezas.

La producción manufacturera crece proporcionalmente a la población y a la demanda agraria, aunque este aumento fue insuficiente para poner en marcha una industria competitiva, en precio y calidad, con las importaciones extranjeras, cada vez más presentes en los mercados internos y coloniales. Los centros fabriles siguieron siendo los medievales, aunque con más trabajadores. Como en el resto de Europa, la industria más extendida es la lanera, seguida de lejos por el lino y el cáñamo, y por la del cuero, debido a la importación de pieles americanas.

En cuanto al comercio, destaca la concentración en el puerto de Sevilla de todo el comercio con las posesiones americanas. Allí se instaló la Casa de Contratación (1503), encargada de organizar, controlar y fiscalizar las transacciones con América.

En definitiva, la península se mantuvo como exportador de materias primas y productos agrarios –obtenidos en ella o traídos, a su vez, de las colonias- e importador de mercancías elaboradas. La balanza comercial era deficitaria, sólo compensada por el oro y la plata americanos. Estos metales enriquecieron así a mercaderes flamencos, franceses, ingleses o alemanes, mientras aumentaban los precios en la península. Como ya denunciaron algunos contemporáneos, la riqueza de las Indias arruinaba a la metrópoli.

## CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

Sólo habrá en el continente, en este siglo, dos regiones de control no hispánico: el Caribe, donde varias potencias – Francia, Gran Bretaña, Holanda- establecen colonias de plantación con esclavos, y donde también hay pequeñas islas donde se asientan sociedades de piratas, colonos europeos y poblados negros autónomos. Y la costa atlántica de Norteamérica, donde se constituyen algunos asentamientos franceses y varias colonias británicas, bien de disidentes religiosos que en Gran Bretaña tienen dificultades para practicar su fe, bien de “indentured servants” o campesinos que emigran al Nuevo Mundo contratados por empresas que les prometen tierras al cabo de varios años de trabajo forzoso, y que trabajarán junto a negros esclavos procedentes de África.



Casa de Contratación, actual Archivo de Indias, Sevilla

### DOS MODELOS DE EXPLOTACIÓN

El primer modelo de explotación, el de una “colonia comercial”, tiene lugar hasta 1519. Este había sido el modelo portugués en la costa de África,

y el sistema aplicado por Colón en las islas descubiertas en el Caribe: el gobierno quedaría en manos del ‘Almirante’, que sería socio comercial con los reyes para quedarse un porcentaje de los beneficios.

Sin embargo, en las nuevas tierras descubiertas no había especias ni productos que se pudieran exportar, aparte de pequeños objetos de oro indígenas. Por eso Colón no encuentra cómo justificar económicamente la empresa.

Se inicia entonces un período de reconversión de la colonia: los españoles empiezan a explotar, por su cuenta, a los indígenas, obligándoles a buscar oro en la arena de los ríos.

El segundo modelo, el de la ‘colonia de poblamiento’ consiste en abandonar la idea de factoría comercial y empezar la conquista de los territorios que se van descubriendo en el continente, para asentar en ellos nuevos pobladores. Puede hablarse de conquista primero, y de grandes colonizaciones después.

### LA CONQUISTA (1519 – 1550):

Cada expedición es una empresa de concesión real, en la que se especifica el reparto de los beneficios entre el monarca, el conquistador, sus soldados y los comerciantes que han adelantado el capital.

El beneficio era, en principio, el botín: lo que se encontraba y requisaba, sobre todo oro y plata, pero no era bastante para los conquistadores, que aspiraban a instalarse en América

con un nivel parecido al de la nobleza española. Para ello querían que el rey les concediera tierras, cargos de gobierno y mano de obra indígena. El rey concedió las primeras, pero se mostró reticente con los segundos y con la tercera, por temor a que se crearan en América señoríos poderosos y difíciles de controlar.

Las grandes colonizaciones empiezan a mediados de siglo, concluida la conquista. Son oleadas de españoles deseosos de hacer fortuna que completan la formación de una sociedad blanca que habita en las ciudades. En ella se consolida una jerarquía basada en la riqueza: en la cumbre, los *hacendados*; luego los comerciantes (instalados en los grandes puertos que comerciaban con España), los funcionarios, los profesionales liberales, los artesanos y los misioneros.

#### **LA SOCIEDAD COLONIAL: LOS INDÍGENAS.**

Al principio Colón había intentado convertir a los indígenas de las Antillas en esclavos para venderlos en Europa, pero los Reyes Católicos se lo impidieron, pues los consideraban súbditos de la Corona. Luego se les utilizó como mano de obra forzada para buscar oro o como agricultores de las primeras plantaciones. El sistema de trabajo, al que no estaban acostumbrados, y el contagio de enfermedades europeas causó una gran mortandad entre ellos.

Luego, en las colonias de poblamiento continuaron surgiendo problemas, pues los colonos querían disponer de mano de obra indígena para sus plantaciones y minas. Los indios no aceptaban trabajar voluntariamente, sin nada que ganar a cambio, y el colono les obligaba. Ese trabajo forzado fue denunciado por los misioneros, que lograron influir sobre los reyes para que tomaran conciencia del problema.

Introdujeron entonces una serie de medidas de protección, la primera de 1512, la **encomienda**: el indígena americano quedaba “encomendado” al colono para que éste le enseñara a trabajar y le hiciera cristiano, pagándole un salario por su trabajo.

La realidad no fue tan idílica, y la dureza de la explotación real de los indígenas antillanos hizo disminuir rápidamente su número y desencadenó las campañas en su defensa del Padre Bartolomé de Las Casas, que consiguió ser oído por los organismos de gobierno y por el mismo emperador. Consiguieron que en 1532 se sustituyera la ‘**encomienda de servicios**’ (que exigía el trabajo forzado) por la ‘**de tributos**’ (entrega de productos por este concepto), que el rey, único con derecho a cobrar impuestos en las Indias, cedía a los conquistadores.

Los encomenderos aspiraban a que ese nuevo tipo de encomienda fuese hereditario. Aunque legalmente sólo podía durar una generación (según las Nuevas Leyes de Indias de 1542), de hecho en algunas regiones perduró hasta avanzado el s. XVIII. Los indígenas se fueron convirtiendo en asalariados, sometidos al dominio de los dueños de las grandes propiedades para los que solían trabajar.

#### **RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA.**

A lo largo del XVI se desarrolló un comercio intenso entre España y los colonos de América: se exportaba toda clase de productos (alimentos, vestidos, herramientas...) a cambio de oro y plata.

En un primer momento esos metales se obtenían como botín. Después hubo que extraerlo de las arenas de los ríos. Luego de las minas, al descubrir grandes minas de plata, especialmente en México y Bolivia, como la del Potosí, que empezaron a explotarse a partir de 1540.

Las minas eran propiedad del rey, quien concedía su explotación a cambio de una parte del metal extraído. El resto se usaba en su mayor parte para pagar las mercancías enviadas desde España a los colonos.

El comercio con América fue un monopolio de Colón y de la corona hasta 1510. Desde entonces se autoriza a comerciar a todos los súbditos castellanos, pero sólo desde el puerto de Sevilla.



## LA CULTURA Y EL ARTE EN EL SIGLO XVI.

La recepción del **Renacimiento** italiano había empezado en la época de los Reyes Católicos. Esa tendencia continúa con Carlos I, gracias a pintores italianos que trabajan para el monarca (como el veneciano Tiziano) y a pintores y escultores españoles que imitan aquel estilo, y con el pintor Domenico Theotocopulos, El Greco.

En la arquitectura continúan las tendencias anteriores, del **gótico flamígero**, el estilo llamado isabelino y el **plateresco**. La catedral nueva de Salamanca (1513) y la de Granada (comenzada en 1523) son buenos ejemplos del primero; el Hospital de la Santa Cruz de Toledo (1504) o la fachada de la Universidad de Salamanca (1553), del segundo.

Un estilo puramente renacentista aparece en la Casa de las Conchas, de Salamanca y, sobre todo, en el palacio que CARLOS V se hizo construir en el recinto de la Alhambra de Granada, de planta cuadrada, y patio central circular, con dos pisos de columnas.



Palacio de Carlos V en La Alhambra, Granada

En tiempos de Felipe II se desarrolla el estilo **herreriano**, cuya obra más representativa es el Monasterio de El Escorial (1563 – 1584). Juan de Herrera –arquitecto real que ha dado

nombre a ese estilo- proyecta un gran conjunto, formado por monasterio, iglesia y panteón real con líneas rectas, y con la austeridad y severidad característica de la corte de Felipe II, imagen que se extiende a las otras edificaciones del reinado: Alcázar de Toledo, Casa Lonja de Sevilla (hoy Archivo General de Indias), catedral de Valladolid.

En la Corona de Aragón, por el contrario, la arquitectura continúa los estilos anteriores, siguiendo así los estilos plateresco o incluso gótico, como en el Palacio de la Generalitat de Barcelona.

Conviven en la producción escultórica creadores extranjeros y españoles que han asimilado las nuevas tendencias, como Juan de Berruguete, autor de la sillería de la Catedral de Toledo y del retablo de la Capilla Real de Granada, y Juan de Juni.



Monasterio de El Escorial, Madrid

En la pintura, los reyes, la iglesia y la nobleza se convierten en coleccionistas y mecenas de

artistas. Felipe II mismo, buen conocedor del mundo cultural europeo debido a sus viajes por Italia, Flandes, Inglaterra y Alemania, reúne en El Escorial una de las mejores pinacotecas de la época. Con Tiziano (c. 1477 – 1576) como pintor favorito, adquiere obras de otros italianos – Veronés, Tintoretto, Rafael- y de pintores flamencos como “El Bosco”.

Atraído a la península por la corte, “El Greco” también muestra en sus pinturas el influjo manierista. Afincado en Toledo, pudo desarrollar a sus anchas un concepto personalísimo de la imagen pictórica (con sus alargadas figuras, intenso colorido y expresividad mística de sus santos), muy apreciada por sus coetáneos pero no tanto por Felipe II, que prefería a Tiziano.

En el mundo de la literatura, como estudioso de la lengua destaca el escritor erasmista Juan Valdés (c. 1509 – 1542), autor de un *Diálogo de la Lengua* en el que aconseja escribir como se habla para huir de un lenguaje artificial y minoritario.

En la lírica, si bien algunos poetas siguen aferrados a los versos y estrofas tradicionales españoles, se difunden y gozan de gran éxito las obras de estilo renacentista. Así son los sonetos de tema amoroso que reflejan un mundo de elementos exquisitos y de idealización bucólica, que viene a ser una huída estética de las tensiones de la sociedad imperial. Garcilaso de la Vega, el poeta más destacado, tiene diversos imitadores como Fernando de Herrera y Diego Hurtado de Mendoza.

Otra huída paralela, pero en prosa, la proponen las novelas de caballería, novela pastoril y novela exótica. Más de medio centenar de obras publicadas en el s. XVI –entre los que destaca el *Amadís de Gaula* (1508)- atestiguan este éxito. Las novelas de caballerías impregnaron de un sentido heroico la actuación de los conquistadores españoles en América, ofreciéndoles un modelo para la redacción de las crónicas de sus conquistas.

La novela pastoril –como *La Galatea* de Miguel de Cervantes o *La Arcadia* de Lope de Vega- recreó los pleitos amorosos en unos paisajes rurales sin ninguna relación con el desamparado mundo campesino de los Austrias.

Toda esta literatura de evasión provocaría suspicacias en los inquisidores en la época de la Contrarreforma y hostilidad de la Iglesia, poco comprensiva con tales desahogos de la imaginación.

Hubo, sin embargo, una minoría de escritores que se apartaron de ese modelo con obras de acusado realismo; son los autores de la **novela picaresca**, que culmina en 1554 con el anónimo *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*.

Consecuencia directa de la actividad de la Contrarreforma fue el auge de la literatura mística y ascética, con Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús, autora de *Las moradas*, especie de autobiografía espiritual y sobre todo San Juan de la Cruz, autor de *Cántico espiritual*, *Noche oscura del alma*, *Llama de amor viva*- quien intenta explicar, mediante los sobrentendidos y las metáforas que le permite el verso, las sensaciones irracionales de su experiencia mística.

En esta época empieza la producción literaria de Miguel de Cervantes y de Lope de Vega, que analizaremos en la unidad siguiente.

## EL PENSAMIENTO DE LA ÉPOCA DE CARLOS I Y FELIPE II

La difusión del Renacimiento en España fue amplia en la época de Carlos V. Sin embargo, la lucha contra las ideas protestantes impuso una censura y un control intelectual en la época de Felipe II. Al difundirse por Europa las ideas protestantes, el **luteranismo**, la Inquisición en España asumió como tarea propia el control de las ideas religiosas de los españoles, evitando contagios que llegaran de fuera.

Se opusieron a unas tendencias religiosas como el **pietismo**, extendidas por algunos lugares de Castilla, cuyos seguidores fueron conocidos como **iluministas** o **iluminados**.

En España había llegado el eco de la reforma protestante, o de la crítica a la iglesia oficial, y existía una corriente de pensamiento, conocida como **erasmismo** (por referencia al escritor Erasmo de Rotterdam) que no podía considerarse herética, y que difundían algunos intelectuales como Juan de Valdés o Juan Luis Vives.

En el dilema entre ortodoxia católica y erasmismo o espíritu crítico europeísta venció la primera tendencia, especialmente con la Contrarreforma católica.

Sin embargo, hubo importantes debates intelectuales en la España de la época, especialmente ante los problemas que planteaba la conquista de un mundo nuevo. Destacan, en ese campo, el dominico y catedrático de la Universidad de Salamanca Francisco de Vitoria, quien establece, en su lección *De indis* (1539) las bases del moderno derecho internacional al reconocer la libertad de las naciones para relacionarse y comerciar pacíficamente.

El jesuita Juan de Mariana realiza una original aportación a la historia de las ideas políticas. En *De rege et de regis institutione* (1599) defiende la existencia de leyes emanadas del pueblo y modificables sólo con el consentimiento de éste, para que la monarquía no se convierta en una tiranía. En ese caso el pueblo podía defenderse de la dictadura mediante la revuelta popular o incluso el tiranicidio.

Precisamente el impacto del descubrimiento originó un amplio debate sobre los indios, sobre los nativos americanos, que no aparecían en la Biblia.

Ya en 1511 el dominico Antonio de Montesinos defiende que los indígenas americanos poseían alma racional y nadie tenía derecho a convertirlos en siervos. De las consultas de Carlos V con teólogos y juristas surgieron las Leyes de Burgos (1513), que humanizan el trabajo de los nativos, aunque no llegan a tiempo de impedir su extinción. Desde ese momento, la 'lucha por la justicia' en América recorre todo el s. XVI, tanto en la Corte como en las cátedras universitarias. Por su habilidad propagandística y polemista destaca Bartolomé de Las Casas, autor de una *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, quien llegó a ser obispo en Chiapas, en México. En su opinión, los indios debían considerarse seres racionales y libres, vasallos del rey de Castilla, equiparables en todo a los peninsulares. La colonización, por tanto, sólo se justificaba por el trabajo misionero –emprendido por mandato pontificio– y debía subordinarse a éste.

El capellán del emperador, Juan Ginés de Sepúlveda, se opuso a estas ideas y justificó la colonización y la conquista, porque decía que los seres superiores y más racionales tenían la obligación de civilizar y de cristianizar, aunque fuera a la fuerza, a los más ignorantes, a los infieles: a los indios.

## ACTIVIDADES.

### EJERCICIO 1. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.

Vida de un soldado en el s. XVI: un fragmento de *El Quijote* de Miguel de Cervantes, capítulo XXXIX:

Embarquéme en Alicante; llegué con próspero viaje a Génova; fui desde allí a Milán, a donde me acomodé de armas y de algunas galas de soldado, de donde quise ir a asentar mi plaza al Piamonte; y estando ya de camino para Alejandría de la Palla, tuve nuevas que el gran duque de Alba pasaba a Flandes.

Mudé propósito, fuime con él, servíle en las jornadas que hizo (...) y a cabo de algún tiempo que llegué a Flandes, se tuvo nueva de la liga que la Santidad del papa Pío Quinto, de felice recordación, había hecho con Venecia y España contra el enemigo común, que es el Turco; el cual en aquel mismo tiempo había ganado con su armada la famosa isla de Chipre, que estaba debajo del dominio de venecianos, pérdida lamentable y desdichada.

Súpose cierto que venía por general de esta liga el serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe; divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba; y aunque tenía barruntos, y casi promesas ciertas, de que en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido a capitán, lo quise dejar todo y venirme, como me vine, a Italia, y quiso mi buena suerte que el señor don Juan de Austria acababa de llegar a Génova; que pasaba a Nápoles a juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mesina. Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada ya hecho capitán de infantería, a cuyo honroso cargo me subió mi buena suerte, más que mis merecimientos; y aquel día, que fue para toda la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo –porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron– yo solo fui el desdichado.

1. ¿De qué suceso histórico se habla aquí? ¿Quiénes lucharon contra quién y por qué? ¿Cuál fue el resultado de la batalla y dónde se produjo ésta?
2. ¿Por qué se creía ‘que los turcos eran invencibles por la mar’?. ¿Por qué se habla de ‘orgullo’ y ‘soberbia’ de los otomanos?
3. Como ves, este fragmento narra, en primera persona, cómo era la vida de un soldado español en el ejército imperial del s. XVI: ¿qué diferencias hay con la de un soldado moderno en cuanto a libertad de movimiento y decisión? ¿Por qué era esto así? ¿Crees que era algo general o la persona que aquí habla sería una excepción?
4. Documentate sobre la vida del autor de ‘El Quijote’ y explica qué relación tuvo él con la batalla descrita y por qué se le conocía con el apodo de ‘el manco de Lepanto’.

### EJERCICIO 2. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.

Fray Bartolomé de Las Casas defiende a los indios (de la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias*)

Pasaron a la isla de San Juan y a la de Jamaica, que eran unas huertas y unas colmenas, en el año de mil y quinientos nueve los españoles con el fin y propósito que fueron a La Española. Los cuales hicieron y cometieron los grandes insultos y pecados susodichos y añadieron muchas señaladas y grandísimas crueldades más, matando, quemando y asando, y echando a perros bravos, y después oprimiendo y atormentando y vejando en las minas y en los otros trabajos hasta consumir y acabar con todos aquellos infelices inocentes, que había en las dichas dos islas más de seiscientas mil ánimas y creo que más de un cuento, y no hay hoy en cada una doscientas personas, todas percidas sin fe y sin sacramentos.



Fray Bartolomé de las Casas

1. ¿Por qué llama Las Casas “infelices inocentes” a los indígenas de Jamaica y Puerto Rico?
2. ¿Cuáles son las crueldades cometidas por los españoles con ellos? ¿Algunas tienen carácter económico?

### EJERCICIO 3. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.

Memorial al Consejo de Indias (hacia 1565)

Muy poderosos y soberanos señores:

A V. A. ya consta, y a toda España y por todas las Indias es notorio, como los muchos años que ando en esta (real corte) y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias y que cesen los estragos y matanzas que en ellas se hacen contra toda razón y justicia.

Y puesto que la voluntad de los Reyes que en estos tiempos han reinado y sus consejos ha sido proveerlos de justicia y conservarlos en ella, y no consentir que les fuesen hechos daños y agravios, y así lo han mostrado por sus muchas leyes y provisiones, pero llegadas allá no se han cumplido por la grande y desmedida codicia y ambición de los que allá han pasado, mayormente de los que a aquella gente han ido a gobernar, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes con muchas y diversas falsedades, y no avisando de cómo aquellas gentes padecían, por los insultos que en ellas se hacían y el mal gobierno que desde el principio se les había puesto, pretendiendo sus propios intereses solos, y otros por la misma causa con rebeliones, alborotos y desobediencias que han cometido contra la fidelidad que debían a su rey natural. Y así, de días en días, y de años en años, se han ido *entablando* y *arraigando* y olvidando las dos especies de tiranía con que habemos assolado aquellas tan innumerables repúblicas:

La una en nuestra primera entrada que llamaron conquista, en aquellos reinos, no nuestros sino ajenos, de los reyes y señores naturales en cuya pacífica posesión los hallamos.

La otra fue y es la tiránica gobernación. . . y porque los reyes son obligados en cuanto en sí fuere a quitar los impedimentos temporales que estorban la salvación de sus súbditos ( . . . ) convenía se vean y examinen las conclusiones que yo tengo aparejadas para ello. . .

La primera, que todas las guerras que llamaron conquistas fueron y son injustísimas y de propios tiranas.

La segunda, que todos los reinos y señoríos de Indias tenemos usurpados.

La tercera, que las encomiendas o repartimientos de indios son iniquísimos y de *per se* malos, y así tiránicos y tal gobernación tiránica.

La cuarta, que todos los que las dan pecan mortalmente, y los que las tienen están siempre en pecado mortal, y si no los dejan no se podrán salvar.

La quinta, que el rey nuestro señor, que Dios prospere y guarde, con todo cuanto poder Dios le dio, no puede justificar las guerras y robos hechos a estas gentes ni los dichos repartimientos ni encomiendas, más que justificar las guerras y los robos que hacen los turcos al pueblo cristiano.

La sexta, que todo cuanto oro y plata, perlas y otras riquezas que han venido a España, y en las Indias se trata entre nuestros españoles, muy poquito sacado, es todo robado. Digo poquito sacado, por lo que sea quizá de las islas y partes que ya habemos despoblado.

La séptima, que si no lo restituyen lo que han robado y hoy roban, por conquistas y por repartimientos o encomiendas y los que de ello participan no podrán salvarse.

- 1) Explica a qué institución va dirigido este escrito.
- 2) Como texto, podemos encontrar fácilmente cuatro partes en él:
  - a. En el primer párrafo, después de la introducción, ¿qué expone el autor?
  - b. En el segundo, ¿quiénes son y han sido los ‘buenos’ en el gobierno y administración de las Indias?, ¿quiénes han sido los ‘malos’ y qué ‘cosas malas’ han hecho?
  - c. A continuación menciona las dos formas con que han tiranizado los españoles a las tierras y pueblos americanos: ¿cuáles son?
  - d. En la cuarta y última parte —la lista de ‘conclusiones’— se habla tres veces de la ‘salvación’: ¿de qué salvación se trata y por qué es tan importante en la época?

#### **EJERCICIO 4. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.**

La conquista de su propio mundo: la visión de los vencidos.

Oída por Moctezuma la relación que le dieron sus embajadores espantóse mucho y comenzó a temer: maravillóse de la comida de los españoles y de oír el negocio de la artillería, especialmente de los truenos que quiebran las orejas, y del hedor de la pólvora que parece cosa infernal, y del fuego que echan por la boca, y del golpe de la pelota, que desmenuza un árbol. (...) También se maravilló de los caballos y de la grandeza de ellos, y cómo subían en ellos los españoles armados que no se les aparecía más que la cara, y de cómo tenían las caras blancas y los ojos garzos y los cabellos rojos y las barbas largas y de cómo venían algunos negros entre ellos, que tenían los cabellos crespos y prietos. También dieron relación de los perros que traían y de la manera que eran y de la ferocidad que mostraban y del color que tenían.

Fray Bernardino de Sahagún, *Historia de las cosas de la Nueva España*

1. ¿Quién era MOCTEZUMA? ¿De qué pueblo y territorio era el soberano? ¿Qué conquistador español lo venció?
2. Haz una lista de lo que podían traer los españoles y era desconocido para MOCTEZUMA: ¿qué 'comida' de los españoles podría asombrarle? ¿Qué serían esos "truenos que quiebran las orejas" y esa "pelota que desmenuza un árbol"? ¿Por qué se maravillaba de los perros y los caballos?
3. ¿Qué le sorprendía del aspecto físico de los recién llegados?

#### **EJERCICIO 5. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.**

*Memorial a Felipe II* de Luis de Ortiz (1558)

Extendido está que una arroba de lana que a los extranjeros cuesta quince reales, hacen obraje de tapicerías y otros paños y cosas labrados fuera de España, de que vuelven lo mismo en ella, valor de más de quince ducados, y por el semejante de la seda cruda en madeja de dos ducados que les cuesta la libra, hacen rasos de Florencia y terciopelos de Génova, telas de Milán y otras de que sacan aprovechamiento de más de veinte ducados; y en el hierro y acero de lo que les cuesta un ducado hacen: frenos, tenazas, martillos, escopetas, espadas, dagas y otras armas y cosas de poco valor de que sacan más de veinte ducados y a veces más de ciento... Y el remedio para esto es vedar que no salgan del reino mercaderías por labrar, ni entren en él mercaderías labradas. Con esto es visto que los mercaderes extranjeros vendrán a comprar lo que les falta en sus tierras, y como ahora pagan por la arroba de lana quince reales, pagarán por la obra que de ella resultare quince ducados, y así en todo lo demás, conforme a lo dicho se verificará que si se pasa de presente un millón de mercaderías en cada año, sacarán por lo menos, remediándose lo susodicho en adelante, con sola la mercadería que tenía el dicho valor más de ocho o diez millones. (...)

Lo primero que deroguen las leyes del reino por las cuales están los oficios mecánicos aniquilados y despreciados (...) Se ha de mandar que todos los que al presente son nacidos en estos reinos, de diez años abajo, y los que nacieron de aquí adelante para siempre jamás, aprendan letras, artes o oficios mecánicos, aunque sean hijos de grandes y de caballeros...

(publicado por Artola en *Textos fundamentales para la Historia*, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1971, pp. 235-236)

- 1) ¿De qué trata el texto? ¿Cuál es su tema? Ponle un título.
- 2) ¿Qué dos problemas identifica y qué dos medidas concretas se proponen para solucionarlos?
- 3) ¿Por qué crees que presenta el segundo? ¿Qué relación puede tener con el primero?
- 4) Según lo que has estudiado en esta unidad ¿crees que se aplicaron las soluciones propuestas?

## EJERCICIO 6. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO. Decreto contra la herejía (1540).

Para comenzar: que nadie, sin consideración de **rango** y estado, tenga, venda, done, entregue, lleve, lea, predique, instruya, sostenga, comunique o discuta -tanto en público como en privado- las doctrinas, escritos y libros compuestos tanto en lo pasado como en **lo porvenir** por Martín Lutero, Juan Wycliff, Juan Hus, Marsilio de Padua, Ecolampedio, Ulrico Zuinglio, Phillip Melanchton (...) y miembros de su secta o de otras sectas heréticas condenadas por la Iglesia (...) y también aquellos otros libros y escritos impresos los últimos dieciocho años sin identificación de autor, imprenta, lugar y fecha de publicación, e igualmente el Nuevo Testamento, Salmos, Epístolas, libros de los profetas y otras materias escritas en francés o alemán que contengan prólogos, prefacios, anotaciones o glosas cuya doctrina condene, de forma repugnante, nuestra Santa Fe Católica, los sacramentos o los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Además, nadie podrá hacer, pintar, tener o estar en posesión de modelos, retratos o pinturas escandalosas de la Virgen María, los santos canonizados por la Iglesia, ni nadie podrá romper, dañar o destruir imágenes hechas para honra y memoria de los mismos (...) bajo pena de muerte y confiscación de todos sus bienes.

- 1) Relaciona este texto con el período y los acontecimientos históricos presentados en el tema:  
¿A qué 'herejía' se refiere? ¿Qué había pasado en 'los últimos dieciocho años', antes de 1.540?  
¿Quiénes son todos los personajes mencionados? Busca información sobre ellos: ¿qué tienen en común? ¿Por qué se prohíbe cualquier contacto con sus obras?
- 2) No sabemos quién es el autor del texto. ¿Quién crees que lo redactó? ¿Qué persona o institución pública podía tener autoridad para hacerlo?
- 3) ¿Qué significa "nadie, sin consideración de rango y estado"? ¿A quién se referiría o afectaría este añadido?
- 4) En el texto se califica a las doctrinas de estos autores y los movimientos que inician como 'sectas heréticas'. ¿Qué quiere decir "herejía" o "secta herética" hoy día? ¿Son toleradas las sectas heréticas actuales en España y en tu país? ¿Somos más tolerantes en la actualidad? ¿Cuál es la relación actual de la iglesia católica o de la ortodoxa con ellas?
- 5) Aparte de las 'doctrinas, libros y escritos' de los autores que se señalan, se prohíbe incluso el 'Nuevo Testamento, Salmos, Epístolas...' ¿Por qué crees que también se refiere a estas obras, fundamentales en todo el cristianismo?

**EJERCICIO 7. SITÚA EN EL TIEMPO.** Ordena en un eje cronológico estos acontecimientos, indicando el año en que sucedieron:

- a. Revuelta de las 'Germanías' en el Reino de Valencia y en las Islas Baleares.
- b. Promulgación de las Leyes Nuevas de Indias.
- c. Revuelta de los moriscos de las Alpujarras.
- d. Muerte del rey Fernando el Católico.
- e. Madrid se convierte en residencia fija de la Corte y capital de la monarquía.
- f. El Reino de Navarra se incorpora a la corona castellana.
- g. Descubrimiento del Océano Pacífico.
- h. Creación de la Casa de Contratación en Sevilla.
- i. Promulgación de las 'Leyes de Burgos'.

**EJERCICIO 8. COMPLETA EL CUADRO** usando todos los nombres de autores, obras y estilos aparecidos en el apartado de 'Arte y Cultura':

	Estilo	Autor	Obra
ARQUITECTURA	- renacentista		
	- herreriana		
	- plateresca		
PINTURA	-----		
ESCULTURA Y TALLA	-----		
LENGUA	-----		
LITERATURA:	- poesía tradicional		
	- poesía renacentista		
	- novela picaresca		
	- literatura mística		



El cuadro de El Greco, "El entierro del Conde de Orgaz" (1586)



### EJERCICIO 9. COMENTARIO DE UNA OBRA DE ARTE.

Los cuadros de El Greco siempre han contado con admiradores apasionados, y con críticos feroces que se han referido al “mal gusto” del pintor, a su extraña representación de las figuras humanas. Algún contemporáneo hablaba de su pintura como “despreciable y ridícula, así en lo descoyuntado del dibujo como en lo desabrido del color” (Palomino)

Hoy día es uno de los artistas más admirados y visitados en el Museo del Prado y en la ciudad de Toledo, tanto en la ‘Casa del Greco’ como en la Iglesia de Santo Tomé donde se encuentra una de sus obras maestras: “El entierro del Conde de Orgaz”.

Ésta es una composición de grandes dimensiones (460 x 360 cm). Representa la leyenda del entierro milagroso del señor de Orgaz, Gonzalo Ruiz de Toledo, en el siglo XIV.

Cuando se está celebrando su funeral, descienden del cielo dos santos a sepultar el cadáver: San Agustín (a la derecha, con capa pluvial y mitra) y San Esteban (que, sin embargo, parecen no soportar el peso del cuerpo del fallecido, que está como flotando, pues el cuerpo parece no hundirse en el lienzo que está bajo la pesada armadura). Asiste al entierro un coro de caballeros toledanos, retratos fieles de conocidos de El Greco. Todo eso ocupa la parte inferior del cuadro. Pero la parte superior representa la Gloria, o el juicio final, y la entrada en ella del alma del señor de Orgaz, fallecido, portada por un ángel.

Se ha destacado el contraste entre el equilibrio de la parte inferior y la agitación y construcción piramidal de la zona de la gloria, en que ocupan diversos espacios grupos de santos y bienaventurados.

La obra, que muestra un perfecto dominio del retrato, ilustra el paso de la vida a la muerte, la disociación de cuerpo y alma, los vínculos existentes entre la realidad terrestre y la espiritual.

1. ¿Cuál es la única mujer que aparece en el cuadro? ¿Por qué crees que era así? ¿No tenía el conde hermanas, mujer o hijas? ¿Qué revela esto sobre la situación y presencia pública de la mujer en la época?
2. ¿Quién crees que es ese personaje, semidesnudo, que aparece en el ‘cielo’, a la misma altura que la Virgen María y como pidiendo perdón o caridad a Jesucristo?
3. El niño que aparece en el primer plano, a la izquierda, es el hijo de El Greco. ¿No te parece exagerado representar a su propio hijo en un lugar tan destacado? ¿Por qué lo haría?
4. El niño lleva en un bolsillo un papelito con la firma de su padre, autor del cuadro. Pero señala con su mano izquierda un lugar, en la dalmática de San Esteban, en que aparece una rosa bordada. ¿Qué querría indicar con este gesto?
5. En la parte superior, en el cielo, entre los bienaventurados, el pintor retrató al rey Felipe II, que aún no había fallecido. ¿Cómo se pudo atrever a hacerlo?

**EJERCICIO 10. RELACIONA** mediante flechas cada elemento de la primera columna con el correspondiente de la segunda, y luego explica qué es cada uno y por qué están relacionados:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Concilio de Trento</li><li>• Francisco Pizarro</li><li>• Inglaterra</li><li>• Liga de Esmakalda</li><li>• Hernán Cortés</li><li>• Luteranismo</li><li>• Magallanes / Elcano</li><li>• Flandes</li><li>• Pedro de Valdivia</li><li>• Príncipe Guillermo de Orange</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Rebelión de los Países Bajos</li><li>▪ Príncipes luteranos alemanes</li><li>▪ Primer viaje alrededor del mundo</li><li>▪ Imperio Inca</li><li>▪ Contrarreforma</li><li>▪ Chile</li><li>▪ Calvinismo</li><li>▪ Anglicanismo</li><li>▪ Imperio Azteca</li><li>▪ Alemania</li></ul>
--	--

## GLOSARIO.

**Anglicanismo:** religión cristiana de Inglaterra, similar a otras iglesias protestantes, iniciada en el siglo XVI por la ruptura de Enrique VIII con el papa. El soberano de la iglesia es el rey de Inglaterra.

**Calvinismo:** tendencia religiosa protestante que sigue las enseñanzas de Juan Calvino (1509-1564) y que defiende el concepto de la predestinación. Los calvinistas franceses se denominan hugonotes.

**Concilio de Trento:** se entiende por “concilio” una reunión o congreso de los obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia Católica para debatir y tomar acuerdos en temas dogmáticos o litúrgicos de interés general. El de Trento se celebró, a instancias del emperador Carlos, de 1545 a 1563.

**Contrarreforma:** movimiento religioso, intelectual y político que surge en la iglesia católica frente a la reforma protestante, con el intento de conseguir la vuelta de los protestantes al seno de la iglesia, y con la voluntad de difundir una religión emotiva.

**Encomienda (de servicios, de tributos):** sistema jurídico de dependencia, por el cual los indígenas americanos eran atribuidos a un español, a quien debían prestar trabajo o tributos, a cambio de ser protegidos por él y recibir de él instrucción en la fe católica.

**Erasmismo:** escuela humanista que sigue las enseñanzas de Erasmo de Rotterdam y que influyó en toda Europa. Intentaba la renovación espiritual mediante la lectura de las escrituras y la devoción personal, y rechazaba el boato y lujo de la iglesia.

**Gótico flamígero:** estilo gótico del último periodo, del siglo XV, en que las formas características se cubren de una decoración recargada y compleja.

**Herreriano:** estilo arquitectónico del renacimiento español, llamado así en honor al arquitecto Juan de Herrera, autor del Monasterio del Escorial, en estilo severo, grandioso y rectilíneo.

**Iluminismo:** tendencia mística que busca la vida espiritual en la inspiración directa de Dios. También se aplica a algunos grupos protestantes.

**Luteranismo:** protestantismo; en especial, el protestantismo inicial predicado por el fraile Martín Lutero, en Alemania, desde 1517.

**Picaresca, novela:** género literario de corte satírico y realista que cuenta las andanzas de pícaros o personajes marginales y que critica la sociedad de la época.

**Pietismo:** tendencia protestante partidaria de un ascetismo riguroso.

**Plateresco:** estilo arquitectónico del Renacimiento español, extendido a todos los terrenos artísticos. Se llama así porque la talla en piedra recuerda el trabajo de los plateros. La decoración minuciosa se aplica a fábricas góticas o renacentistas.

**Protestantismo:** nombre aplicado a alguna de las iglesias cristianas surgidas durante la Reforma, en el siglo XVI, como oposición a la iglesia católica. Reduce la ortodoxia y la liturgia, y simplifica el culto y la organización religiosa, ya que el conjunto de los fieles constituye el sacerdocio universal.

**Renacimiento:** movimiento cultural y artístico iniciado en Italia, que se extiende por toda Europa en el siglo XVI. Algunas de sus características son el antropocentrismo, la recuperación de la cultura clásica y el humanismo.

**Sacro Imperio Romano Germánico:** imperio fundado por Otón I, al desmembrarse el imperio de Carlomagno. En el siglo XI englobaba Alemania, Italia del norte y centro, Lorena y las marcas del Este. Desde 1440 lo gobernaron los Habsburgo, aunque era un conglomerado de 350 territorios, cada uno de ellos con derecho de soberanía.

**Tercios:** compañías militares españolas de infantería creadas en 1534. Conquistaron fama mundial en las campañas de Flandes.

## UNIDAD V. EL SIGLO DE ORO.

### PREGUNTAS INICIALES.

¿Por qué crees que se les ha dado el nombre de “Austrias Menores” a los reyes que gobernaron España en el siglo XVII?  
 ¿Qué significa “valido” o “favorito” de un rey?  
 ¿Existieron en tu país?  
 ¿A qué actividades económicas se dedicaban los españoles en el siglo anterior?  
 ¿Qué sabes del estilo artístico llamado “Barroco” y del Siglo de Oro?



Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando; y este aplauso, que recibe prestado, en el viento escribe, y en cenizas le convierte la muerte, ¡desdicha fuerte!  
 ¿Que hay quien intente reinar, viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte?

Sueña el rico en su riqueza, que más cuidados le ofrece; sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza; sueña el que a medrar empieza, sueña el que afana y pretende, sueña el que agravia y ofende, y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende.

Yo sueño que estoy aquí destas prisiones cargado, y soñe que en otro estado más lisonjero me vi.

¿Qué es la vida? Un frenesí.  
 ¿Qué es la vida? Una ilusión, una sombra, una ficción, y el mayor bien es pequeño: que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son.

*La Vida es Sueño*, de Pedro Calderón de la Barca.

### CRONOLOGÍA.

**1598-1621:** Reinado de Felipe III.

**1609:** Expulsión de los moriscos. Tregua de los Doce Años entre España y Francia.

**1605 y 1615:** Publicación de “Don Quijote” (1605, primera parte; 1615, segunda parte).

**1618:** Comienzo de la Guerra de los Treinta Años.

**1621-1665:** Reinado de Felipe IV.

**1621-1643:** Gobierno del Conde-duque de Olivares.

**1640:** Sublevación de Cataluña y de Portugal.

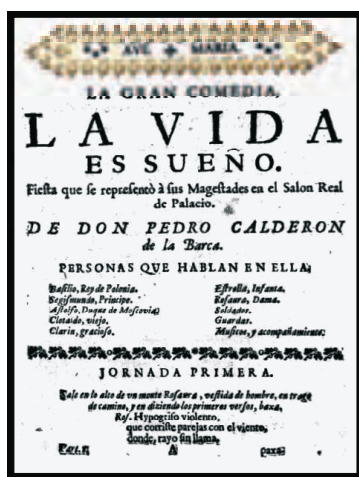
**1648:** Final de la Guerra de los Treinta Años con la Paz de Westfalia.

**1656:** Velázquez pinta “Las lanzas” (antes de 1635) y “Las Meninas”.

**1659:** Paz de los Pirineos entre España y Francia.

**1665-1700:** Reinado de Carlos II.

**1668:** Se reconoce la independencia de Portugal.





Europa a mediados del siglo XVII

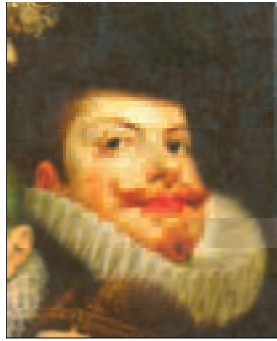
**LA POLÍTICA DEL SIGLO XVII: REYES Y VALIDOS.**

Felipe III, Felipe IV y Carlos II, son los llamados “Austrias Menores”. Continúa con ellos la monarquía absoluta, e intentaron continuar la línea política de sus antecesores, Carlos I y Felipe II, pero dejando el gobierno en manos de sus **validos**.

El último de los Austrias, Carlos II, llamado “el hechizado” (1661-1700) no gobernó. Al principio ejerció la regencia su madre, Mariana de Austria (1634-1696), que fue sustituida por Juan José de Austria (1629-1679) y otros nobles. Al morir Carlos II sin herederos directos se planteó un pleito entre dos parientes lejanos, candidatos a la herencia, uno francés y uno austriaco, que se tradujo en una guerra europea.

**LOS DESASTRES DE LA POLÍTICA EXTERIOR.**

La vieja idea de una Europa homogénea, con una sola religión, la católica, defendida por los Austrias españoles iba quedando anticuada. Pero una gran parte del presupuesto del estado se dedicó a esa misión utópica de la que se obtenía escaso beneficio material. Ya sabemos el peso que la religión tenía en la corte y en la vida española.



Felipe III, fragmento, atribuido a Velázquez

Los validos del rey Felipe III (1578-1621), el Duque de Lerma y el Duque de Uceda intentaron solucionar los problemas exteriores pendientes con una política pacifista. Se llegó así a la *Tregua de los Doce Años* (1609) por la que se reconocía la independencia de hecho de las Provincias Unidas (Holanda). En el mismo sentido se mantuvieron buenas relaciones con Inglaterra y Francia. Con ésta se había firmado un tratado de paz en el último año del reinado de Felipe II, que se reforzó durante el reinado de Felipe III tras los matrimonios acordados entre el rey francés (Luis XIII) con una infanta española (Ana de Austria) y entre el príncipe heredero (futuro Felipe IV) con Isabel de Borbón (hija del rey francés Enrique IV).



En el mapa podemos observar la evolución del imperio español, y las pérdidas progresivas, a lo largo del siglo en relación con las principales potencias de Europa.

La paz finaliza en 1618 al entrar España en la Guerra europea de los Treinta Años al lado del emperador Fernando de Habsburgo, que les había pedido ayuda para luchar contra los protestantes en Bohemia. Esta intervención continúa la política tradicional de defender la religión católica en Europa frente a los príncipes protestantes.

El reinado de Felipe IV (1605-1665) fue de auténtica crisis, determinada por la continuidad de las relaciones con los Habsburgo.



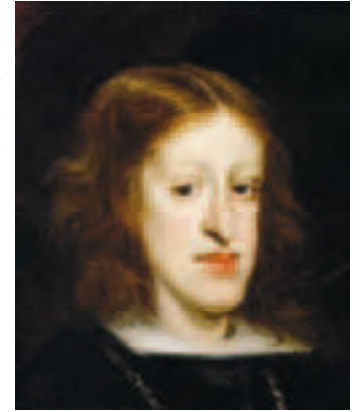
Felipe IV por Velázquez.

España, regida por el Conde-Duque de Olivares (1587-1645), valido de Felipe IV, participa activamente en la Guerra de los Treinta Años. Las batallas y las desolaciones arruinaron muchos países europeos. España obtuvo fracasos y victorias contra ingleses, holandeses y suecos. En el curso de la guerra, Francia se enfrentó a la alianza España-Austria. La derrota española en la batalla de Rocroi (1643) significó el final del poderío militar español.

Al terminar la guerra se firma la Paz de Westfalia (1648) que supuso tanto la pérdida definitiva de Holanda como el fin del dominio de los Habsburgo en Europa.

La lucha con Francia continuó hasta 1659, año en que se firmó la paz de los Pirineos por la cual la corona española perdía el Rosellón, Artois y Luxemburgo.

Durante el reinado de Carlos II (1661-1700) lo más destacado en política exterior fue la defensa de las últimas posesiones en Europa y la rivalidad con Francia. Este país vivía una época de gran esplendor con el rey Luis XIV, que tenía grandes ambiciones en el continente y supo aprovechar el hecho de que la monarquía española estaba muy debilitada, pero seguía siendo poderosa gracias a sus territorios de ultramar.



Carlos II

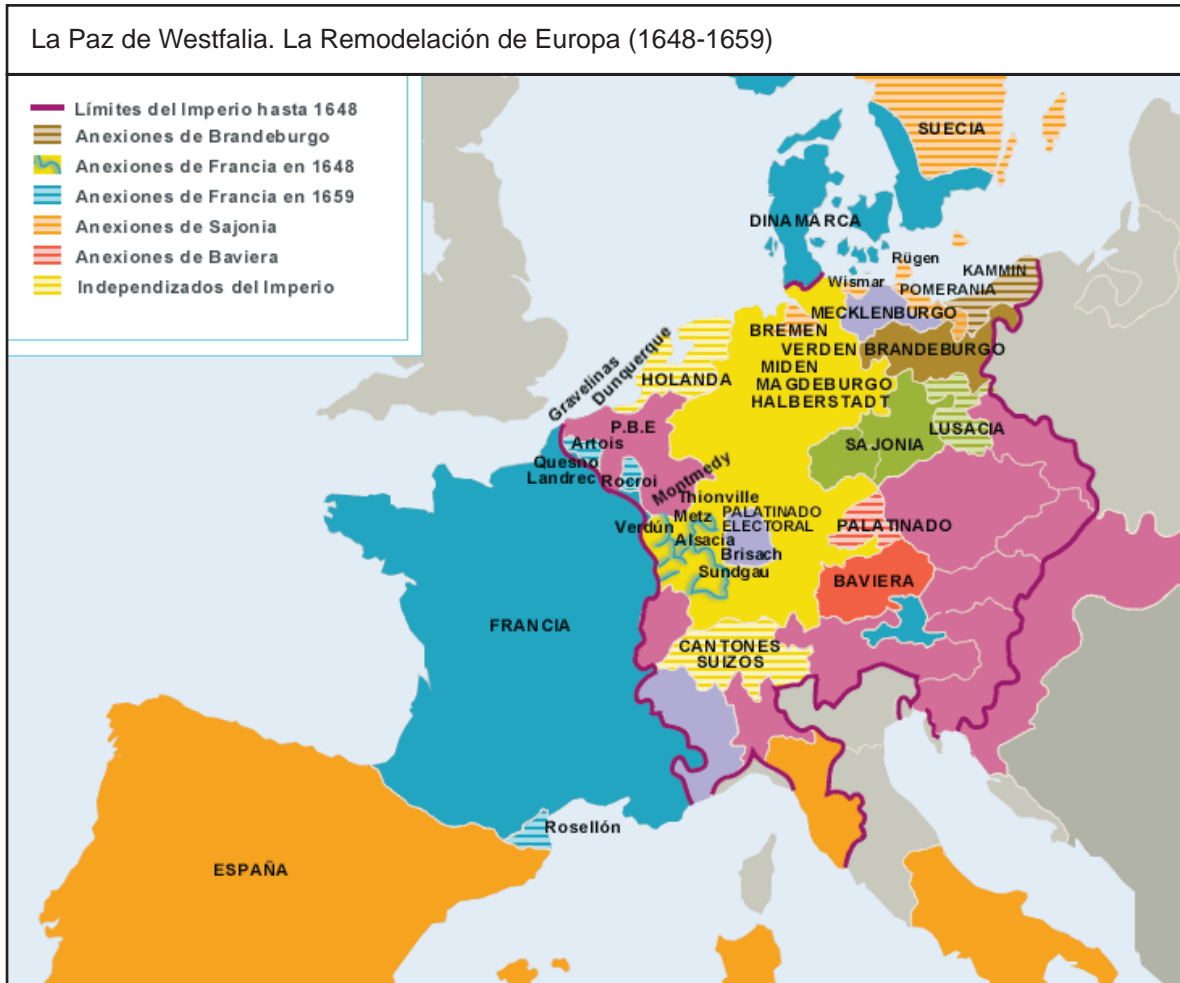
Por ello se produjeron cuatro guerras con Francia por las que algunos territorios de Flandes y Luxemburgo cambiaron varias veces de mano. El mayor peligro que corrió la Corona fue la ocupación francesa de parte de Cataluña; sin embargo, al final estas plazas fueron abandonadas ante un cambio de táctica francés.

Como en Europa se había formado una coalición de varios países para frenar el imperialismo de Luis XIV (1643-1715) éste comprendió que era mejor no contar con otro enemigo más, España, al sur.

**ACTIVIDADES.**

**EJERCICIO 1. COMENTARIO DE MAPA. LA PAZ DE WESTFALIA O PAZ DE MUNSTER.**

Este es un mapa de Europa con la división política acordada en la Paz de Westfalia. Explica brevemente cuáles fueron los países más beneficiados y más perjudicados.



**EJERCICIO 2. VOCABULARIO.** Con la ayuda de un diccionario y de tu profesor, define los siguientes términos. Recuerda que los utilizamos en el libro de historia, pero los encontrarás también en otros contextos y en registro formal:

Regencia      Hechizado      Sucesión      Antecesores      Hostilidades

**EJERCICIO 3. HECHOS Y PERSONAJES.** Navega por internet y utiliza las páginas que te indicamos, o bien consulta material de biblioteca (enciclopedias, libros de historia). Con respecto a cada uno de los acontecimientos o personajes explica ¿qué ocurrió? ¿Quién era? ¿Qué importancia tuvo?

Rocroi      Westfalia      Felipe III      Doña Mariana de Austria      Luis XIV

### **POLÍTICA INTERIOR: REVUELTAS, INDEPENDENCIA, INVASIONES.**

En la época de Felipe III aparece el valido, o primer ministro, al lado del rey. El más famoso fue el Duque de Lerma (1553-1625) aunque hubo otros más. Todos ellos mostraban los mismos rasgos: amistad íntima con el rey, acumulación de poder y corrupción, porque fueron personajes interesados en su propio enriquecimiento y en favorecer a los que formaban parte de su círculo personal. En este periodo continúa la intolerancia religiosa, que determina la expulsión de los moriscos de tierras españolas en 1609. Consecuencias evidentes fueron la pérdida de población y riquezas.

Durante el reinado de Felipe IV se producen revueltas sociales y rebeliones separatistas. El Conde-duque de Olivares, valido del rey, había intentado que todos los territorios de la Corona contribuyeran a los gastos del Estado, especialmente los costosos gastos bélicos, ya que Castilla, el reino que mayores impuestos pagaba, se encontraba en una mala situación económica. Las instituciones catalanas no aceptaron estas nuevas contribuciones solicitadas, pero la política exterior del conde-duque no varió, y continuaron enviándose tropas a los frentes europeos; parte de esas tropas atravesaban Cataluña y exigían ser alojados y mantenidos por los catalanes.

El ambiente de malestar hacia los ejércitos castellanos explica que en 1640 estallara una revuelta de campesinos descontentos (llamada “Corpus de Sangre” por comenzar en ese día de fiesta), que se trasladó a la ciudad de Barcelona, donde el **virrey** fue asesinado y las autoridades reales huyeron.

Los representantes de la ciudad de Barcelona entablaron negociaciones de incorporación a Francia, que inmediatamente apoyó a los rebeldes. El ejército francés venció a las tropas castellanias y Cataluña quedó bajo soberanía francesa.

En Portugal, unido a España recientemente por Felipe II, los nobles creyeron llegado el momento de iniciar su propia rebelión. Las tropas españolas tenían varios frentes en los que luchar y no pudieron impedir la rebelión de independencia lusa. Otros levantamientos separatistas

se sucedieron en años posteriores, en Andalucía y en Aragón, aunque no tuvieron éxito. Y a ello hay que añadir revueltas de carácter económico y social que se produjeron en Valencia, Sicilia y Nápoles.

En época de Carlos II, con la pérdida de Portugal y la incorporación de Cataluña, parecían solucionados los problemas internos. Pero tan sólo quedaban aplazados.



Gaspar de Guzmán y Pimentel, Conde-duque de Olivares, retratado por Velázquez.

## ACTIVIDADES.

**EJERCICIO 4. VOCABULARIO.** Con ayuda de un diccionario y de tu profesor define los siguientes términos:

Valido

Enriquecimiento

Intolerancia

Levantamiento separatista

**EJERCICIO 5. TALLER LITERARIO.** De la siguiente lista de personajes y acontecimientos históricos del siglo XVII elige uno e inventa una historia referida a él, en la que tú seas el protagonista. Explica cuáles son tus sentimientos, tu forma de vestir, el lugar en el que te encuentras, las circunstancias sociales y políticas de ese momento...

Duque de Lerma

Carlos II

Conde-duque de Olivares

Doña Mariana de Austria

Corpus de Sangre

Expulsión de los moriscos

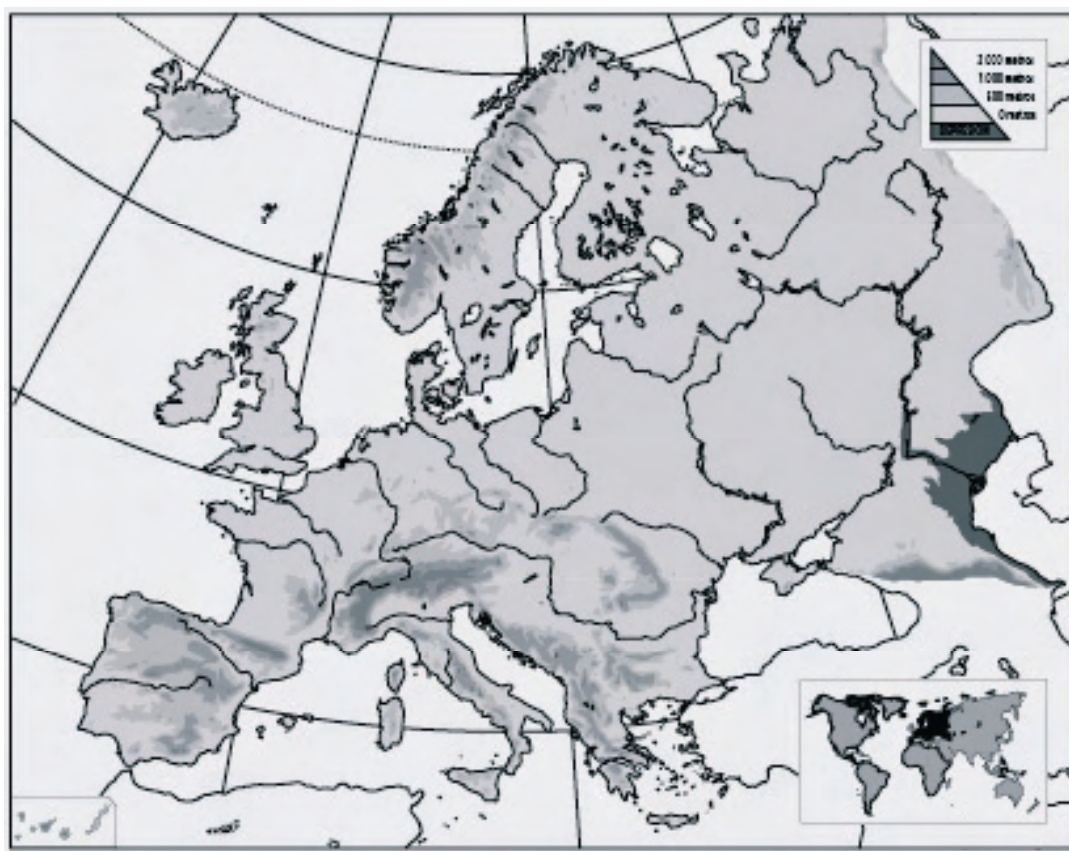
Paz de Westfalia

**EJERCICIO 6. RESPONDE A LAS SIGUIENTES CUESTIONES.**

- Enumera los principales conflictos en los que se vio envuelto el Imperio durante el siglo XVII.
- ¿Qué conexión había entre España y el Imperio Austriaco?
- ¿Qué actitud podía tener la aristocracia ante la expulsión de los moriscos? ¿Y cuál podía tener la Iglesia?

**EJERCICIO 7. LOCALIZACIÓN EN EL MAPA.**

Sitúa en el siguiente mapa las zonas donde tuvieron lugar los principales conflictos bélicos del siglo XVII en los que participó España.





### EJERCICIO 8. COMENTARIO DE TEXTO.

Lee estas dos descripciones y responde luego a las preguntas. La primera es un retrato de Carlos II escrito por el nuncio papal:

El rey es más bien bajo que alto, flaco, no mal formado, feo de rostro; tiene el cuello largo, la cara larga, la barbilla larga y como encorvada hacia arriba; el labio inferior típico de los Austrias; ojos no muy grandes, de color azul turquesa y cutis fino y delicado: Mira con expresión melancólica y un poco asombrada.(...) Su cuerpo es tan débil como su mente. De vez en cuando da señales de inteligencia, de memoria y de cierta vivacidad, pero no ahora; por lo común tiene un aspecto lento e indiferente, torpe e indolente, pareciendo estupefacto. Se puede hacer con él lo que se desee, pues carece de voluntad propia.

La segunda son unos versos satíricos sobre el monarca que circulaban entre el pueblo:

Las damas le hechizan,  
Los frailes le pasman,  
Los lobos le aturden,  
Los cojos le baldan.  
Hechizo parece  
Esta lenta calma  
Con su arrobamiento  
Y su nariz larga.  
Más que esté hechizado  
parece bobada  
pues nadie lo está  
de los que le agravian

Contesta estas preguntas:

- ¿A qué se refiere el nuncio papal cuando dice: “su cuerpo es tan débil como su mente”?
- ¿Cómo interpretas la expresión “de vez en cuando da señales de inteligencia”?
- ¿Qué quiere decir “los frailes le pasman”?
- ¿Por qué se repite la palabra “hechizo”? ¿Cuál fue el nombre popular que se le dio al rey?

### UNA ECONOMÍA DE CONTRASTES.

El siglo XVII se ha denominado “el siglo de la decadencia” y se ha relacionado siempre con época de crisis, de depresión económica, pero no fue así durante todo el siglo. Porque desde 1660 se produjeron una serie de cambios significativos.

La economía del país sigue basada en la agricultura y la ganadería. Hubo bastantes problemas que afectaron a estas actividades durante el siglo, como las malas cosechas y la merma de la producción de cereales. El ganado carecía de alimentos, y los ganaderos se empobrecieron, especialmente los ganados trashumantes de la Mesta.

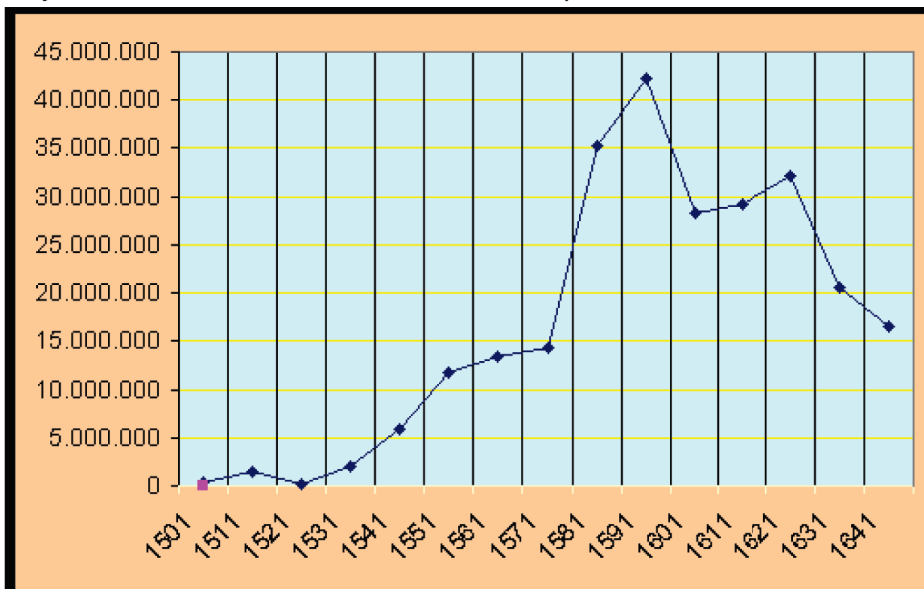
La depresión fue muy acusada en el interior. En algunos lugares de la periferia, la situación era distinta; por ejemplo en Galicia donde, gracias a la expansión del cultivo del maíz, mejoró la calidad de vida del campesinado, lo que a su vez propició cambios en las estructuras de producción, al favorecer la integración de la ganadería en las explotaciones agrícolas y la intensificación de cultivos.

Fue una mala época para la manufactura y los talleres de productos de consumo. Casi todo el siglo XVII estuvo marcado por el desmantelamiento de numerosas fábricas como los telares castellanos, las sederías andaluzas o las ferrerías vascas.

El comercio también se vio muy afectado hasta mitad de siglo y había ido pasando a manos extranjeras. España, es cierto, tenía el monopolio del comercio con las colonias de América pero los negociantes de otros países habían buscado la forma de entrar en ese negocio que podía ser muy beneficioso para Europa, muchas veces mediante el contrabando.

Como ya hemos visto, como consecuencia del monopolio americano la entrada masiva de oro y plata en la península perjudicó el comercio de España y benefició a los extranjeros, cuyos productos eran más baratos. España gastó el oro y sobre todo la plata americana en pagar los productos manufacturados e importados de Europa, y no se dedicó a crear industrias nacionales capaces de abastecer el mercado americano y de sentar las bases del crecimiento económico de la metrópolis; es decir, no se aplicaron **políticas mercantilistas**.

La monarquía contribuyó a agravar la crisis económica con las medidas que tomó para recaudar el dinero que necesitaba para costear las guerras europeas o los onerosos gastos de la corte, es decir, con los préstamos que contrajo con bancos extranjeros. La **deuda exterior** aumentó considerablemente. Se vendieron cargos públicos para obtener ingresos, y con ello se agravó la corrupción administrativa. Se vendieron también muchos pueblos pertenecientes a la Corona que fueron a manos de la aristocracia terrateniente, que incrementó así sus señoríos, sin mejorar las condiciones de vida de los campesinos.



Cantidades de oro y plata llegadas a España, calculadas en millones de pesos. Un peso equivalía en esta época a 28 gramos de plata.

A partir de 1660 en gran parte de la península se inicia una etapa distinta, de clara recuperación. Afecta tanto a la población como a la producción agrícola y la cabaña ganadera. La industria y el comercio quedan estancados en el interior de la península, y sólo se desarrollan algunas regiones de Andalucía y Cataluña.

Algunos cambios importantes son la pérdida de importancia de Sevilla como centro de importación

y exportación de los productos destinados a América. Su puesto comienza a ser ocupado por Cádiz, gracias a su puerto bien protegido, y la ciudad inicia un desarrollo económico que benefició principalmente a los burgueses.

En Cataluña puede hablarse también de recuperación. Crece la población y se desarrolla una agricultura especializada y comercial, que se dedica claramente a la exportación. Puede hablarse también de un incremento de la actividad mercantil de los puertos relacionada con el comercio americano y de las buenas relaciones con Holanda e Inglaterra.

Hay que indicar que la economía se había visto muy afectada por las **devaluaciones** de la moneda que a su vez, como consecuencia, habían producido **inflaciones** y **deflaciones**. En 1680 se llevó a cabo una importante reforma del **sistema monetario**: la antigua moneda de vellón fue devaluada y se legalizó todo el vellón falso o importado. Esta medida drástica tuvo efectos inmediatos en gran parte de la población, ya que los precios de las mercancías descendieron y la escasez de dinero paralizó momentáneamente casi todos los sectores económicos. A esta medida se la ha llamado "cirugía de hierro"; con el tiempo benefició a la economía castellana porque estabilizó la moneda y acabó con la inseguridad de los negocios.

**ACTIVIDADES.**

**EJERCICIO 9. UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL.** *Valer un potosí* es una expresión castellana que tiene su origen en esta época. Investiga cuál de estas afirmaciones explica su significado:

- a) Potosí era la moneda de más valor que circulaba en Europa durante el siglo XVII.
- b) Potosí fue uno de los principales centros mineros durante los siglos XVI Y XVII.
- c) Un potosí era un gran carruaje utilizado por la nobleza de la época, un vehículo muy caro.

**EJERCICIO 10. SOPA DE LETRAS.** Encuentra en el vocabulario utilizado en la lección las palabras que corresponden a estas definiciones y márcalas en el recuadro inferior:

**D\_v \_ \_ \_ \_ \_ n:** acción y efecto de devaluar (rebajar el valor de una moneda o de otra cosa, depreciarla)

**I\_f \_ \_ c\_ió\_:** elevación del nivel general de los precios, motivada habitualmente por el desajuste entre la demanda y la oferta, con depreciación monetaria.

**\_ \_ \_ \_ \_ c \_ ón:** reducción de la circulación fiduciaria que conlleva un descenso generalizado de los precios y una revalorización de la moneda.

**Moneda de \_ \_ llón:** moneda acuñada con aleación, en proporciones variables, de plata y cobre, y solo de cobre desde el reinado de Felipe V.

**Manu \_ \_ \_ \_ \_ \_:** lugar donde se fabrica.

**F\_ \_ \_ \_ ría:** taller en donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo a metal.

**Te \_ \_ r:** utensilio para elaborar tejidos

**M\_t\_ó\_o\_i:** la nación, y originariamente la ciudad de origen, respecto de sus colonias.

T	R	A	N	S	H	U	M	A	N	C	I	A	Q
E	F	W	H	Q	O	F	A	B	C	A	R	H	A
L	G	E	J	W	R	U	N	E	V	S	T	E	X
A	H	D	E	V	A	L	U	A	C	I	O	N	E
R	J	R	K	A	U	V	F	F	B	D	Y	R	D
Q	K	T	D	E	F	L	A	C	I	O	N	E	F
W	L	Y	L	Z	I	H	C	F	N	F	G	G	V
E	Ñ	U	Ñ	W	M	E	T	R	O	P	O	L	I
R	Z	I	Z	S	O	J	U	U	M	G	U	N	B
T	X	O	X	X	H	I	R	I	Q	H	I	I	N
Y	C	P	I	N	F	L	A	C	I	O	N	A	U
U	V	A	C	E	E	O	U	K	W	J	O	I	J
I	S	E	D	E	R	I	A	L	E	K	P	P	K
O	B	S	V	D	R	J	L	G	R	L	A	Ñ	I
P	N	D	B	V	E	L	L	O	N	Ñ	S	J	O
A	M	F	N	C	R	K	M	S	T	Q	D	E	T
S	Q	G	M	V	I	W	N	A	Y	W	F	O	R
D	M	E	S	T	A	M	B	C	U	E	G	A	S

### EJERCICIO 11. COMENTARIO DE TEXTO. *La industria en manos de extranjeros.*

*Los extranjeros, como más diligentes que los españoles, usan en España casi todos los oficios, de modo que lo poco que ha quedado que trabajar lo trabajan ellos, y con su natural presteza han excluido de todo a los españoles, ocupando los puestos de ganar de comer que tenían los moriscos, antes que los nuestros se pudiesen entablar en ellos, y gastan mejor que los nuestros lo que labran, o por más vistoso y aparente, o por más nuevo, o por más barato. Punto muy de considerar, porque los españoles andan ociosos, y pobres, y enriquecen ellos, y llevan grandes sumas de España, y así importa vedarles usar artes y oficios.*

Sancho de Moncada, *Restauración política de España*, 1619.

- ¿A qué oficios crees que se refiere el texto? ¿Qué oficios no ocupaban los españoles pero los extranjeros aceptaban de buen grado?
- ¿Por qué se habla de los puestos de comer que “tenían” los moriscos?
- ¿Por qué se dice en el texto que los extranjeros “gastan mejor que los nuestros lo que labran”?
- ¿Qué propone el autor para remediar esta situación?

### EJERCICIO 12. COMENTARIO DE TEXTO. Datos sobre el comercio que hacen los extranjeros

*Comunicando esto con hombres entendidos de estas materias, hacen una cuenta que parece llana, porque la hacen que los extranjeros sacan al año de España más de veinte millones sólo de las mercaderías que venden, y lo hacen por dos vías. La primera es que los extranjeros venden en España, y para las Indias, de seis partes las cinco de cuanto se negocia.*

Sancho de Moncada: *Op.cit.*

- ¿De qué se queja Sancho de Moncada?
- ¿Cómo se había llegado a esta situación?
- ¿Qué quiere decir “en España y para las Indias”?
- ¿Te parece mucho el volumen de negocio en manos extranjeras? ¿Qué consecuencias crees que podía tener para la economía española?

### EL COMPLEJO ENTRAMADO DE LA SOCIEDAD.

La grave crisis de la sociedad española fue consecuencia de la política y la economía del periodo. Recordemos que las clases altas de la sociedad se habían beneficiado de la venta de cargos y propiedades públicas mientras se había perjudicado a las clases más bajas que habían visto recortadas sus libertades y eran cargadas con nuevos impuestos.

Las desigualdades sociales estaban muy marcadas en la época de los Austrias. La minoría privilegiada, nobleza y clero, aumenta sus privilegios sin pagar impuestos. Los plebeyos ricos compran cargos como medio de promoción social y para escaparse de pagar impuestos. Y así resultaba que las cargas económicas recaían sobre los sectores más pobres. En esta época aumenta notablemente el número de marginados (vagabundos, pícaros...) que se convertirán en símbolo del siglo XVII e inspiración de las grandes obras de la literatura y la pintura del Siglo de Oro.



“Las hilanderas” de Velázquez. Museo del Prado

La posición de las mujeres mostraba la variedad que caracteriza las complejas relaciones sociales de la época. Como ha señalado el historiador Domínguez Ortiz: *“la mujer, dentro de su secular marginación, tenía un papel menos pasivo del que suele creerse; en las clases populares la mujer trabajaba,... eran muchas las que administraban una finca, poseían un pequeño comercio o regentaban el taller de su difunto marido, con autorización de las ordenanzas gremiales... En las clases elevadas el papel de la mujer era importantísimo, porque de los enlaces matrimoniales dependían los enlaces de linajes y de sus posesiones... en los frecuentes casos de viudez tenían la administración de los bienes y la tutela de los hijos.”*

Valores típicamente relacionados con la nobleza como el “honor” y la “dignidad” fueron imitados por todos los grupos sociales. Un ejemplo de esta mentalidad fueron los duelos, costumbre generalizada que a veces tenía lugar por las causas más insignificantes. Cualquier atentado al honor de un noble llevaba inmediatamente a solucionar la cuestión con la espada, es decir, con la lucha a muerte. Hubo que esperar al siglo XVIII para que se prohibieran legalmente los duelos.

En el intento de imitar a los nobles, se extendió el rechazo a los trabajos manuales, considerados “viles”, pues se creía que manchaban el honor y la dignidad de quien los ejercía, ya que las clases nobles y privilegiadas no trabajaban y vivían de las rentas heredadas o de sus puestos en la alta administración.

Toda esta mentalidad no favoreció la aparición de una auténtica clase burguesa con mentalidad empresarial –es decir, mercaderes, propietarios de fábricas- que promoviese el desarrollo económico, tal como estaba ocurriendo en Inglaterra, Provincias Unidas y otros lugares de Europa. Y de este modo quienes podían haber invertido en actividades realmente productivas como la agricultura, el comercio o las manufacturas, prefirieron encontrar la forma de “emparentar” con los representantes de los valores “nobles” es decir, con la aristocracia.

En toda la sociedad se extiende una conciencia generalizada de pesimismo y de reconocimiento de la decadencia del país. Saben que España ha dejado de ser una gran potencia internacional y ha pasado a segundo plano. Pero, con todo ello, se sienten orgullosos de los valores espirituales de España y de su pasado, y ensalzan el “carácter español”.

## ACTIVIDADES

**EJERCICIO 13. CADA OVEJA CON SU PAREJA.** Observa los siguientes cuadros e indica a qué estamento pertenece cada uno de los personajes. ¿Cómo lo has averiguado?





*San Bernardino de Siena y san Juan de Capistrano*, por Alonso Cano (1). *Doña María de Austria*, reina de Hungría, de Velázquez (2). *La Sagrada Familia del Pajarito*, de Murillo (3). *La costurera*, de Velázquez (4). *Retrato ecuestre del Conde Duque de Olivares*, de Velázquez (5). *Niños comiendo melón y uvas*, de Murillo (6).

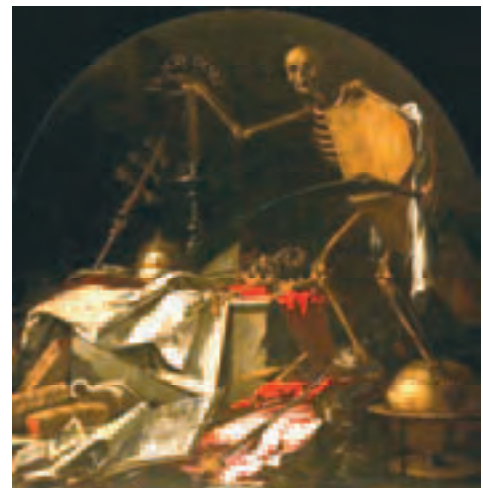
**EJERCICIO 14. RELACIONA LOS SIGUIENTES TÉRMINOS CON SUS DEFINICIONES:**

- a) Jornalero
- b) Arrendatario
- c) Hidalgo
- d) Pícaro
- e) Aristocracia  
Palaciega
- f) Estado llano

1. Persona que trabaja por determinado salario cotidiano. Nobleza vinculada a los altos cargos del reino.
2. El común de los vecinos de que se componía un pueblo, a excepción de los nobles, los eclesiásticos y los militares.
3. Persona que por su sangre es de una clase noble y distinguida.
4. Llámase también hidalgo de sangre. El más célebre ha sido el personaje creado por Cervantes "Don Quijote de la Mancha".
5. Persona que adquiere temporalmente el goce o aprovechamiento de cosas, obras o servicios.
6. Tipo de persona descarada, traviesa, bufona y de mal vivir, no exenta de cierta simpatía, protagonista de obras magistrales de la literatura española.

**EL ESPLENDOR EN EL ARTE Y EN LA CULTURA: EL BARROCO Y EL SIGLO DE ORO DE LA LITERATURA.**

El siglo XVII se considera el segundo Siglo de Oro español. El **Barroco** es el estilo predominante. En la literatura, arquitectura y pintura se cuenta con grandes genios considerados maestros del arte universal. Sin embargo, en la filosofía y en las ciencias España se retrasa respecto a otros países europeos, ya que es el momento de Descartes, Kepler, Galileo y Newton.



*Pitágoras*, (1630) por Ribera. *In ictu oculi* (1671), por Valdés Leal.

Iniciado el siglo con la figura de Miguel de Cervantes y su *Quijote* (1605 y 1614) siguió con figuras clave de la Literatura como Quevedo, Lope de Vega, Calderón de la Barca y Góngora. Estos autores interesan por su estilo literario y por el reflejo de la situación económica y social que aparece en sus obras.

En la poesía, Luis de Góngora y Francisco de Quevedo fueron dos escritores enfrentados que representaron dos importantes movimientos estilísticos, el **culteranismo** y el **conceptismo**.

## ACTIVIDADES.

**EJERCICIO 15. LECTURA.** Como hemos visto, a estos dos autores les une la época en que viven, pero no el estilo literario. Lee estos cuatro poemas y responde a las preguntas.

<p>Polifemo (La caverna del cíclope) Guarnición tosca de este escollo duro troncos robustos son, a cuya greña menos luz debe, menos aire puro la caverna profunda, que a la peña; caliginoso lecho, el seno oscuro ser de la negra noche nos lo enseña infame turba de nocturnas aves, gimiendo tristes y volando graves.</p> <p>De este, pues, formidable de la tierra bostezo, el melancólico vacío a Polifemo, horror de aquella sierra, bárbara choza es, albergue umbrío y redil espacioso, donde encierra cuanto las cumbres ásperas cabrío, de los montes, esconde: copia bella que un silbo junta y un peñasco sella.</p>	<p>Miré los muros de la patria mía, si un tiempo fuertes, ya desmoronados, de la carrera de la edad cansados por quien caduca ya su valentía.</p> <p>Salíme al campo, vi que el sol bebía los arroyos, del hielo desatados, y del monte quejosos los ganados, que son sombras hurtó su luz al día.</p> <p>Entré en mi casa; vi que, amancillada, de anciana habitación era despojos; mi báculo, más corvo y menos fuerte; vencida de la edad sentí mi espada. Y no hallé cosa en que poner los ojos que no fuese recuerdo de la muerte.</p>
<p>Érase un hombre a una nariz pegado, érase una nariz superlativa, érase una nariz sayón y escriba, érase un peje espada muy barbado; era un reloj de sol mal encarado, érase una alquitara pensativa, érase un elefante boca arriba, era Ovidio Nasón más narizado, Érase el espolón de una galera, érase una pirámide de Egipto, las doce tribus de narices era; érase un naricísimo infinito, muchísimo nariz, nariz tan fiera que en la cara de Anás fuera delito</p>	<p>Anacreonte español, no hay quien os tope, Que no diga con mucha cortesía, Que ya que vuestros pies son de elegía, Que vuestras suavidades son de arroje. ¿No imitaréis al terenciano Lope, Que al de Belerofonte cada día Sobre zuecos de cómica poesía Se calza espuelas, y le da un galope? Con cuidado especial vuestros antojos Dicen que quieren traducir al griego, No habiéndolo mirado vuestros ojos. Prestádselos un rato a mi ojo ciego, Porque a luz saque ciertos versos flojos, Y entenderéis cualquier gregüesco luego.</p>

Preguntas:

- Después de leer las definiciones de culteranismo y conceptismo indica a cuál de los dos estilos pertenece cada poema y en qué versos aparecen esas características.
- Los poemas describen, también, la situación política de la época ¿En qué versos encuentras un ejemplo de ello?

**EJERCICIO 16.** Góngora y Quevedo fueron dos escritores enemistados, contrarios, que se dedicaron versos burlescos como los que has leído ¿Quién es el autor de cada uno de los cuatro poemas que aparecen en los ejercicios? ¿Cómo lo has averiguado?



Góngora y Quevedo, vistos por Velázquez.

### EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO.

El teatro era una actividad muy popular en esta época. El principal objetivo de muchos autores había sido simplemente contentar al público. Las representaciones se llevaban a cabo en los **corrales** y asistir a una representación significaba mucho más que divertirse. Constituía una forma de relación social, una muestra de cómo se jerarquizaba la sociedad.

Lope de Vega dio con la fórmula del éxito. La principal característica de sus numerosas obras es que rompen la regla de las tres unidades (acción, tiempo y lugar) por lo que no se le aceptó en el mundo intelectual. Sin embargo, el público lo adoró porque además fue un innovador siempre al servicio de sus espectadores a quienes daba lo que querían ver y escuchar: lo cómico y lo trágico al mismo tiempo, personajes nobles y plebeyos, lírica intercalada, variedad métrica.

### EJERCICIO 17. INVESTIGACIÓN.

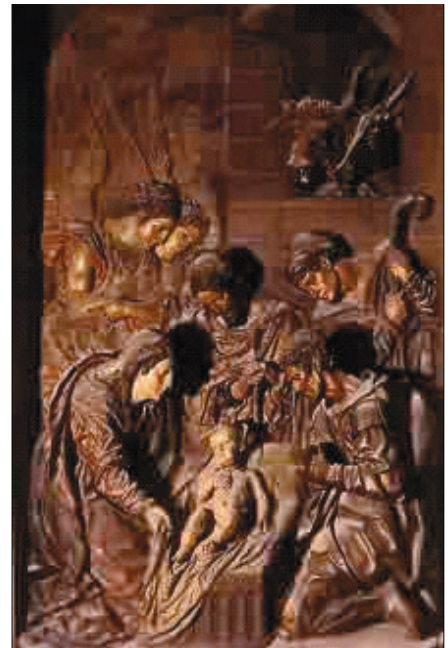
Vas a investigar sobre el autor que más te haya impresionado, o vas a buscar uno que no se haya citado para ampliar la lista de escritores del Siglo de Oro. Busca en la biblioteca información sobre la vida y la obra de quien elijas. Recuerda que no debes copiar sino sintetizar y analizar esa información.

### PINTURA, ESCULTURA Y ARQUITECTURA EN EL SIGLO DE ORO.

Entre los pintores del XVII destacan Velázquez, Zurbarán, Murillo, José Ribera “El Españoleto” y Valdés Leal como representativos del estilo de la época, el Barroco. Esta pintura se basa en el realismo y la teatralidad, el claroscuro y el dramatismo. Las composiciones son sencillas. La temática es sobre todo religiosa, aunque Velázquez utilizará la mitología en algunos de sus cuadros más famosos. Las naturalezas muertas o bodegones se caracterizan por su sobriedad, equilibrio y cuida-



La Inmaculada Concepción de El Escorial, de Murillo.



“La adoración de los Pastores”, de Martínez Montañés.



do análisis de la luz. El retrato, especialmente de los miembros de la familia real o de la nobleza tiene mucho éxito, pero algunos autores como Murillo usaron como modelos a personajes del pueblo llano. Las ciudades donde se crearon escuelas pictóricas importantes fueron aquellas que por su actividad económica se lo podían permitir, como Sevilla, Valencia y Madrid.



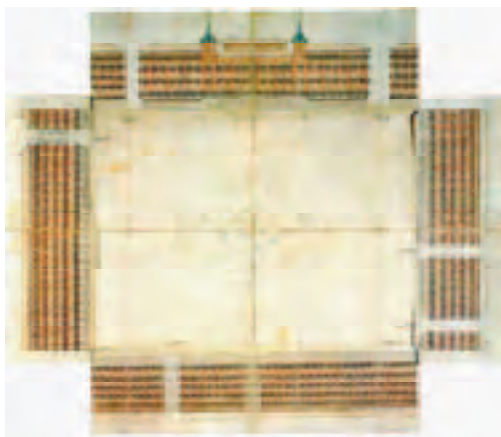
Retablo de San Esteban en Salamanca, (1693-1695), por Churriguera

La escultura barroca se centra en motivos religiosos para retablos o pasos procesionales. La madera policromada es el material más utilizado y se aumentaba el realismo poniéndoles cabello natural u ojos de cristal. Castilla y Andalucía concentran a los artistas más creativos del momento, como Gregorio Fernández y Martínez Montañés.

En arquitectura hay que señalar dos periodos. La primera etapa del siglo está todavía marcada por el modelo herreriano. El segundo periodo, desde mediados de siglo, está caracterizado por el recargamiento decorativo.

La ornamentación exterior se desarrolla y se diferencia de buena parte de Europa por la cantidad de motivos, vegetales, columnas, **esculturas de bulto redondo**, y relieves. Aparece el estilo churrigueresco, sinónimo de barroco decorativo y recargado que da un efecto teatral y escenográfico al edificio cuya estructura oculta. Los principales arquitectos son José Benito Churriguera (retablo de San Esteban y proyecto urbanístico de Nuevo Baztán, en Madrid); Alonso Cano, que proyecta la fachada de la catedral de Granada y Leonardo de Figueroa, autor del Colegio de San Telmo en Andalucía.

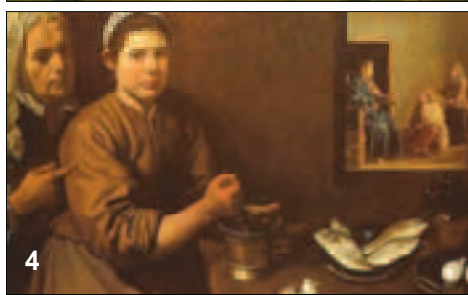
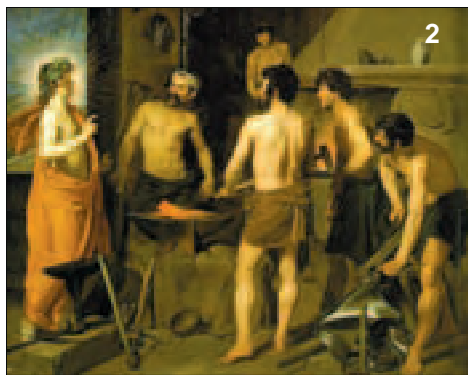
A diferencia de lo que ocurría en otros países europeos, en España no hay renovación urbanística. Las ciudades continúan con su trazado medieval, si bien en esta época se desarrolla la plaza mayor, que constituye un espacio muy peculiar, es un ámbito cerrado pero público que sirve de acogida a todos los espectáculos de la vida ciudadana: ceremonias religiosas, fiestas y toros. En los soportales, las galerías porticadas, transcurrían las actividades comerciales y los negocios. La más representativa es la Plaza Mayor de Madrid, diseñada por Gómez de Mora.



Proyecto urbanístico de Nuevo Baztán, en Madrid, por Churriguera.

## ACTIVIDADES.

**EJERCICIO 18.** Cada oveja con su pareja. Clasifica los siguientes cuadros según su temática.



Naturaleza muerta, por Zurbarán (1). La fragua de Vulcano, por Velázquez (2). Vieja friendo huevos, por Velázquez (3). Cristo en casa de Marta, por Velázquez (4). La visión de Jerusalén, por Alonso Cano (5). La rendición de Breda o Las lanzas, por Velázquez (primera ilustración de este tema). Luís de Góngora y Argote, y, Francisco de Quevedo, por Velázquez (ejercicio 15).

**EJERCICIO 19.** ¿Cómo podemos comprobar en las pinturas anteriores las características barrocas de contraste, claroscuro, equilibrio y análisis de la luz? ¿Cómo podemos apreciarlo?

**EJERCICIO 20.** Compara estas dos obras arquitectónicas y clasifícalas según los dos periodos citados del siglo XVII.

**EJERCICIO 21.** Observa las siguientes esculturas ¿podrías decir, dentro de la temática religiosa,



Fachada del convento de La Encarnación de Madrid, por Leonardo de Figueroa. Palacio de San Telmo, por Juan Gómez de Mora.

cuál es el mensaje que pretenden transmitir? ¿Cómo lo consigue el artista?

**EJERCICIO 22. COMPOSICIÓN.** Lee el siguiente texto y escribe una breve composición sobre qué



De izquierda a derecha: La Piedad, por Gregorio Fernández. La Inmaculada, por Alonso Cano. El Cristo de la Clemencia, por Juan Martínez Montañés.

has entendido sobre cómo los españoles interpretan su historia. ¿Tú que opinas? ¿Es España diferente?

La coexistencia en la Península de tres importantes religiones (el Islam, el Cristianismo y el Judaísmo) durante siete siglos ha ejercido una influencia formativa en el carácter de España y ha dado color a su historiografía. Con frecuencia, las interpretaciones han estado influidas por la ideología y el nacionalismo. Para muchos estudiosos, tanto españoles como extranjeros, España es “diferente” hasta el punto de exigir explicaciones especiales. Una de estas explicaciones, y de las más influyentes, ha sido la de Américo Castro, para quien el genio de España se debe atribuir principalmente al papel desempeñado en su historia por la cultura semita. Esta teoría y otras muchas tienen en común el hecho de presentar a los españoles, y en particular a los castellanos, como una nación con actitudes diferentes a las que se observan en el resto de Europa. Estas opiniones ya no gozan de tanta aceptación como antes, y la tendencia más reciente insiste en que España no se encontraba tan aislada de la tradición occidental como se ha creído hasta ahora(...)

Ciertas características sociales –extremado fervor religioso, concepto exagerado del honor y exaltación perversa de la pobreza- se consideraban, y se siguen considerando, como peculiaridades típicamente españolas, con profundas raíces en su historia. España tanto social como culturalmente, ha sido considerada como un mundo aparte.

*La España imperial.* Henry Kamen. Editorial Anaya, Madrid 1991.

a) ¿Encuentras más semejanzas que diferencias, o al revés, entre la historia de España y la de tu país?

b) ¿Estás de acuerdo en que las características sociales citadas son propias de la cultura española? ¿Las relacionarías con la de tu país o con otros que conozcas?

## GLOSARIO.

**Barroco:** estilo artístico caracterizado por una abundante ornamentación y con predominio de la línea curva, el movimiento y el dramatismo. En pintura se caracteriza por el uso del claroscuro.

**Bulto redondo (escultura):** es la escultura realizada en tres dimensiones y aislada en el espacio; también denominada exenta.

**Conceptismo:** al contrario que el culteranismo, el contenido tiene gran importancia. Suele ser complicado y de forma condensada. Utiliza palabras polisémicas (con muchos significados). El conceptismo, al igual que el culteranismo, es un estilo muy difícil aunque por los conceptos o asociaciones sintéticas entre ideas a veces muy alejadas.

**Corrales:** hasta finales del siglo XVI, las producciones dramáticas castellanas se representaban en las capillas de castillos, en salas de palacios, o al aire libre. Más tarde en muchas ciudades, dada la demanda del público, se representaron las obras de teatro en corrales, es decir, patios interiores de una manzana de casas.

**Culteranismo:** estilo literario que se caracteriza entre otros rasgos, por la riqueza de metáforas, el uso de cultismos, latinismos, alardes de saber mitológico y la complejidad sintáctica, y considerado despectivamente estilo oscuro y afectado. Rompe el equilibrio clásico entre forma y contenido haciendo que la expresión se desarrolle a expensas del contenido.

**Deflación:** situación opuesta a la inflación en la que aumenta el valor de la unidad monetaria como resultante de la baja de precios. Se produce deflación cuando la masa monetaria crece a un ritmo menor que la oferta total de bienes y servicios.

**Deuda exterior:** aquella contraída con personas o entidades del extranjero. Los pagos por capital e intereses de las deudas externas implican una salida de divisas y un aumento de la cuenta de las salidas de la balanza de pagos.

**Devaluación:** reducción del valor de una moneda nacional en términos de las monedas extranjeras. Una devaluación abarata las exportaciones de un país y encarece sus importaciones.

**Impuestos directos:** los que gravan, las fuentes de capacidad económica, como la renta y el patrimonio.

**Inflación:** aumento general del nivel de precios que obedece a la pérdida de valor del dinero. En general se produce inflación cuando la oferta monetaria crece más que la oferta de bienes y servicios. En ese caso existe una mayor cantidad de dinero a disposición del público para un conjunto de bienes y servicios que no ha crecido en la misma proporción.

**Mercantilismo:** escuela económica de base pragmática que contrastaba con el enfoque religioso o ético de épocas anteriores. También se caracteriza por que propone la intervención del estado como regulador y proteccionista.

**Sistema monetario:** estructura monetaria, sistema legalmente establecido de la circulación monetaria en un país. La base del sistema es la mercancía que desempeña la función de dinero: el oro, la plata o ambos metales a la vez.

**Valido:** favorito del rey, o persona que ejerce el poder en su nombre, equivalente a un primer ministro.

**Virrey:** persona que representa al rey en uno de los territorios de la corona, ejerciendo plenamente en él los prerrogativas regias.

## UNIDAD VI. EL SIGLO XVIII. LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA.



Volví a suplicar al centinela, diciéndole:

-¿Por qué no me fusiláis? ¿Por qué no entro, para que me maten con mis amigos? ¡Ah! ¡Asesinos de Madrid! ¿Sabéis para qué quiero yo a vuestro Emperador? Para esto. Y escupía con rabia a los pies de los soldados, que sin duda me tenían por loco. Luego, concibiendo una idea que me parecía salvadora, registré ávidamente mis bolsillos como si en ellos encerrase un tesoro, y sacando la navaja de Chinitas que aún conservaba, exclamé con febril alegría:

-¡Ah! ¿No veis lo que tengo aquí? Una navaja, un cuchillo aún manchado de sangre. Con él he matado muchos franceses, y mataría al mismo Napoleón I. ¿No prendéis a todo el que lleva armas? Pues aquí estoy. Torpes; habéis cogido a tantos inocentes y a mí me dejáis suelto por las calles... ¿No me andabais buscando? Pues aquí estoy. Ved, ved el cuchillo; aún gotea sangre.

Benito Pérez Galdós *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo* (de la serie *Los Episodios Nacionales*)

### PREGUNTAS INICIALES.

¿Recuerdas quiénes gobernaron tu país en el siglo XVIII? ¿Sabes si fue un siglo de progreso económico y de reformas?

¿Recuerdas algún edificio o monumento construido en tu país en ese siglo? ¿Puedes describirlo? ¿Sabes de qué estilo era?

¿Los Estados Unidos han sido siempre el país más poderoso de América? ¿Cómo empezó su historia?

¿Has oído hablar de algún líder de la independencia de algún país hispanoamericano?

¿Sabes quién fue Napoleón? ¿Realizó campañas militares en el este de Europa?

¿Has oído hablar de Goya? ¿Conoces otros pintores españoles?

## CRONOLOGÍA

<b>1700</b> Muere sin sucesor Carlos II, el último monarca español de los Austrias.	<b>1808</b> Derrota francesa en la batalla de Bailén (22 de julio); entra el ejército de Napoleón en España (noviembre).
<b>1707</b> Primer Decreto de Nueva Planta, dirigido al reino de Valencia.	<b>1812</b> Proclamación de la Constitución de Cádiz (19 de marzo).
<b>1713</b> Tratado de Utrecht.	<b>1813</b> Batalla de San Marcial, triunfo hispano-británico sobre el ejército francés.
<b>1733</b> Primer "Pacto de Familia".	<b>1814</b> Fernando VII regresa a España después del exilio en Francia.
<b>1766</b> Motín de Esquilache.	<b>1821</b> Batalla de Carabobo, victoria de Bolívar sobre los ejércitos españoles – Se proclama la independencia de México.
<b>1796</b> Primer Tratado de San Ildefonso.	<b>1824</b> Batalla de Ayacucho: final del dominio español en América.
<b>1805</b> Batalla de Trafalgar, derrota franco-española por la escuadra británica.	
<b>1807</b> Entran en España tropas francesas.	
<b>1808</b> Alzamiento anti-francés en Madrid (2 de mayo).	

## LA GUERRA DE SUCESIÓN Y EL TRIUNFO FRANCÉS.

En 1700, a la muerte de Carlos II sin heredero directo, se inicia una Guerra de Sucesión entre los dos candidatos al trono: Felipe d'Anjou, nieto del rey Luis XIV de Francia y de la infanta española María Teresa de Austria (designado como sucesor por el fallecido Carlos II) y el archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo y de la infanta española Margarita de Austria.

Los territorios de la corona de Aragón, temerosos de que Felipe d'Anjou aplicase en España el mismo modelo de administración **centralista** que existía en Francia y les privase de sus fueros tradicionales, se pronunciaron a favor del archiduque Carlos; Castilla aceptó la decisión de Carlos II a favor de Felipe.

Fue una guerra nacional e internacional. Gran Bretaña, Holanda, Portugal y Austria se aliaron contra Francia y vencieron en varias batallas. En tierra española, valencianos y aragoneses fueron derrotados por las tropas felipistas (batalla de Almansa, 1713, ruptura del asedio y conquista de Barcelona el 11 de septiembre de 1714).

La situación internacional cambió, sin embargo, al morir el emperador austriaco José I y sucederle en el trono el propio archiduque Carlos. Era un nuevo panorama porque, si Carlos llegara a ser rey de España, la unión del imperio austriaco y del español crearía una superpotencia y rompería el **equilibrio europeo**, lo que, claro está, no interesaba a Gran Bretaña ni a Holanda. Estos países dejan de apoyar la candidatura del Archiduque al trono español, e inician conversaciones de paz con los franceses, llegando a un compromiso con ellos, que se plasma en un tratado que todos aceptan, el *Tratado de Utrecht* (1713) por el que:

- la Corona española pierde sus territorios europeos (los Países Bajos, el ducado de Milán, Nápoles y Cerdeña, que pasan al emperador Carlos y Sicilia, que pasa a Saboya),
- Portugal amplía sus territorios brasileños avanzando en territorio español,



Felipe d'Anjou se convertiría en Felipe V de España.

- se concede a Gran Bretaña derechos de comercio con América: el “asiento de negros” o monopolio para introducir en América esclavos negros durante treinta años, y el navío de permiso o posibilidad de enviar una vez al año un barco cargado de mercancías para venderlas en América,
- Gibraltar y Menorca pasan a encontrarse bajo soberanía británica.

Europa según el Tratado de Utrecht, 1713



### LA CENTRALIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.

Las victorias militares de Felipe V y el inicio de la **dinastía** borbónica en España, así como la derrota valenciana y catalana significan el fin del sistema que había funcionado desde los Reyes Católicos, el de unos reinos federados. España pasa a ser ahora, por primera vez, un estado centralista.

La centralización quiere decir que todas las regiones y comarcas de España serán tratadas de la misma manera y tendrán el mismo tipo de administración y de gobierno, la castellana.

Mediante los llamados “Decretos de Nueva Planta” se suprime la función de las Cortes de Aragón, de Valencia, de Cataluña, desaparece el



Detalle de La familia de Felipe V, por Louis Michel Van Loo.

Consejo de Aragón, y sus atribuciones pasan a las Audiencias y, en parte, al Consejo de Castilla, se extiende el derecho castellano a todos -sólo se mantiene el derecho civil propio en Cataluña- y se promueve el uso del castellano, excluyendo las otras lenguas habladas y tradicionales. Se introduce también un impuesto único que grava a todos los habitantes en proporción a su riqueza.

Los reyes Borbones españoles del XVIII, Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV fueron monarcas reformistas, o “déspotas ilustrados” que intentan mejorar el país y conseguir su desarrollo. Para ello cuentan con el apoyo de una élite, que forman miembros del clero, de la nobleza, y de la clase burguesa, que imita las pautas francesas y a quienes el pueblo llamará “afrancesados”.

## LAS REFORMAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

En el siglo XVIII la población española pasa de 7.5 a 11 millones de habitantes, aumento inferior a la media europea, debido al crecimiento de las regiones de la **periferia**, sobre todo Cataluña, Valencia y litoral cantábrico. El interior de la península continúa despoblado.

Se trata de un siglo de reformas económicas y sociales, especialmente intensas durante el reinado de Carlos III (1759-1788). Entre otras medidas, se limitó el crecimiento de los **mayorazgos**, se rebajaron los privilegios de la Mesta y se inició la repoblación de Sierra Morena.

También en su reinado se intentó liberalizar el comercio de granos. Sin embargo, la medida se produjo en un momento de malas cosechas,

y tuvo como consecuencia el **motín de Esquilache** (1766), una revuelta popular contra el aumento del precio del pan.

No puede hablarse aún de industria en España, sino de actividades artesanales. Para conseguir que haya establecimientos de dimensiones superiores a las de los talleres artesanales, dispersos y poco rentables, se toman medidas **proteccionistas** para evitar la competencia de productos extranjeros, se estimula la inversión privada con reformas fiscales y se crean manufacturas reales, empresas que dirige la propia monarquía, y cuya producción adquiere. Hay manufacturas textiles y metalúrgicas, que producen en gran escala: la fabricación de cañones, por ejemplo, y la industria del hierro en el País Vasco.

En Cataluña se desarrolla el sector textil centrado en el algodón y las fábricas llamadas “de indianas”. En 1780 existían ya ochenta fábricas con 2.500 telares y más de 10.000 obreros

En la agricultura las reformas fueron muy limitadas. En algunas regiones se extienden los regadíos, se mejoran las técnicas agrícolas y se comienzan a cambiar los sistemas de rotación de cultivos. También la monarquía inicia una reforma agraria, con la **desamortización** o puesta en circulación de tierras baldías de los ayuntamientos. Recordemos que la mayoría de la población se dedicaba al sector primario.



El motín de Esquilache, por Francisco de Goya.



En el orden comercial los Borbones crean “compañías privilegiadas”, que tienen la exclusividad de un área geográfica o de un producto, como la Compañía Guipuzcoana de Caracas (que actuaba en Venezuela) o la Compañía de Sevilla.

Hablar de comercio internacional quiere decir, sobre todo, comercio con las posesiones americanas, que absorben, a fines de siglo, un 87 por cien del total exportado.

Durante todo el siglo el comercio con las colonias de América sólo podía efectuarse desde el puerto de Cádiz y por un sistema de flotas periódicas; ese sistema de monopolio había funcionado así desde los inicios de la colonización americana. Sin embargo, y con el deseo de estimular el comercio, el sistema cambia en 1778 al decretarse la libertad de comercio con América, que en realidad se limitaba a autorizar a algunos puertos españoles y americanos a comerciar entre sí.

La sociedad no cambia en su estructura ni en sus componentes: los dos estamentos privilegiados son el clero (unas 150.000 personas, entre clero secular y regular), la nobleza, y el “estado llano”, al que pertenecía el 90 por cien de la población. Dentro de él los burgueses intentan acceder a posiciones privilegiadas.

Se producen algunos cambios en la relación entre la monarquía y la iglesia católica. Así, por el **Concordato** con la Santa Sede de 1753, el estado consigue reforzar su poder sobre las estructuras eclesiásticas. Otra medida de control religioso fue la expulsión de la orden de los jesuitas de España en 1767, acusados de haber promovido el motín de Esquilache, y la incautación de sus propiedades.

## **POLÍTICA INTERNACIONAL: LA ALIANZA CON FRANCIA.**

España ha perdido en Utrecht sus posesiones en Europa, pero sigue siendo una gran potencia mundial gracias a las colonias americanas, que en este siglo aumentan su población y sus producciones económicas tanto agrícolas como mineras. Recordemos que las colonias son un territorio de comercio reservado a la metrópolis, con el que no pueden comerciar países extranjeros.

Los reyes Borbones mantienen la amistad con Francia en el terreno de las relaciones internacionales con los llamados “pactos de familia” iniciados en 1733. Intentan defenderse así, con esta alianza, del principal enemigo colonial, Gran Bretaña, pero también recuperar las posesiones italianas perdidas en Utrecht (Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanésado). Para ello participan, al lado de Francia, en varias guerras de este siglo. Consiguen para el hijo de Felipe, Carlos (luego rey Carlos III de España), el trono de Nápoles, y para su hijo Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla

## **ILUSTRADOS Y CIENTÍFICOS ESPAÑOLES.**

La Ilustración española se inicia a mediados del siglo XVIII y no difiere de la del resto de Europa. Además, los ilustrados españoles mantienen correspondencia con colegas franceses y leen con interés sus textos científicos y filosóficos, como la *Enciclopedia*.

Bajo el reinado de Carlos III se puede hablar de una generación de ilustrados y reformadores. Estos se reúnen en muchas ciudades formando “Sociedades Económicas de Amigos del País”, para conocer la realidad con ojos de científicos críticos, y proponer reformas. Se reunían en tertulias eruditas y literarias, y crearon centros de estudio y experimentación al margen de las universidades, más ancladas en el pensamiento clásico y escolástico anterior. Son característicos de este periodo los laboratorios científicos y observatorios, los Gabinetes de Historia Natural, las Escuelas de Mineralogía, las Escuelas de Ingenieros Industriales.

En efecto, en el mundo universitario los “modernos” se enfrentaban con muchas enemistades, y hasta fines de siglo no pudieron difundirse, sin problemas, las doctrinas de Copérnico y Newton sobre los movimientos de la tierra y la gravitación universal.

Por otra parte, los ilustrados franceses criticaron el atraso científico y cultural de España, achacándolo a la censura de la Inquisición y al control ideológico de la Iglesia. La verdad es que los ilustrados españoles eran una minoría muy reducida y el pueblo continuaba sumido en la ignorancia, la superstición y el respeto ciego a la autoridad.

Los ilustrados hicieron propuestas concretas de reformas, como el “Informe sobre la ley agraria” de Jovellanos, y dirigieron personalmente empresas renovadoras, como las repoblaciones de zonas semidesérticas dirigidas por Olavide.



Gaspar Melchor de Jovellanos, por Francisco de Goya. Observatorio Astronómico de Madrid.

Los monarcas colaboraron en la obra ilustrada. Fomentaron las experimentaciones científicas y los viajes de estudiantes españoles al extranjero, a Francia y Gran Bretaña. Crearon Academias de patronazgo real, como la de la Lengua, la de Buenas Letras de Sevilla, así como museos e instituciones de cultura como el propio Museo del Prado, o el Observatorio Astronómico.

Dos científicos españoles destacados fueron Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Ambos efectuaron un periplo por América para determinar el grado terrestre, cuestión de capital importancia para conocer el tamaño y forma de la tierra. Además Ulloa fundó en Madrid un museo de Ciencias Naturales.

### LA REPERCUSIÓN EN ESPAÑA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

En 1788 moría el rey Carlos III y le sucedía su hijo, Carlos IV. Al principio mantuvo el mismo equipo de gobierno de su padre, con el conde de Floridablanca al frente.

Un año más tarde se inicia en París la “revolución francesa”. En ese mismo año, en España, las malas cosechas y la subida del precio del pan provocan motines populares. Conforme va consolidándose la revolución en Francia, en España las clases dirigentes temen el posible estallido popular.

En 1792 es apartado del gobierno Floridablanca y ocupa su puesto un nuevo secretario de estado, Manuel Godoy, favorito de la reina.

En 1793 los revolucionarios franceses juzgan, condenan a muerte y ejecutan al rey Luis XVI. Los monarcas europeos, y entre ellos Carlos IV, consideran que los franceses han ido demasiado lejos, que está en peligro la propia supervivencia de las monarquías en Europa, y se alían para combatir a los franceses. En España esa lucha es muy popular, especialmente en Cataluña, porque los catalanes consideraron que había llegado la hora de recuperar el Rosellón. La iglesia y la nobleza lo plantean como una guerra religiosa contra los diablos revolucionarios. Pero, firmada la paz en Basilea (1795), Francia y España se devuelven las conquistas efectuadas, y se vuelve a la amistad tradicional.



Guerra del Rosellón (1793-1795)

## ESPAÑA, ALIADA DE LOS REVOLUCIONARIOS FRANCESES.

Forma entonces Godoy un nuevo equipo de gobierno con algunos de los ilustrados más destacados, como Jovellanos y Cabarrús, y para proteger las colonias españolas de América, se firma una alianza con los revolucionarios franceses, los “Tratados de San Ildefonso” (1796 y 1800) y junto con ellos se participa en la lucha contra Inglaterra. La guerra no resultó favorable, porque en octubre de 1805 los ingleses vencieron, en Trafalgar, a la escuadra franco-española. Para España esta batalla liquidaba totalmente su flota e impedía las relaciones con las colonias de América.

Para costear la guerra, Godoy había tenido que endeudar al estado, contratando préstamos tan elevados que hubo que pensar en medidas excepcionales para pagarlos, como fue la venta de tierras comunales. Godoy obligó también al clero a colaborar en los gastos públicos y, además, se incautó de los bienes de los jesuitas (que habían sido expulsados en 1767) y de otros bienes eclesiásticos.

La guerra contra los ingleses provocó, además del endeudamiento de la monarquía, la crisis de muchos sectores económicos del país. El punto de partida estaba en el bloqueo naval que los ingleses consiguen de los puertos peninsulares, que no pueden comerciar con América. Ese bloqueo impide que llegue a la monarquía la plata peruana y mexicana, y dificulta las importaciones de algodón, materia prima de la industria textil. Con todo ello, en 1804 se desencadena una de las peores **crisis de subsistencia** conocidas en España.

## OCUPACIÓN FRANCESA Y ACONTECIMIENTOS DE BAYONA.

En Francia, mientras tanto, ha accedido al poder un militar ambicioso, Napoleón, que consigue convertirse en Emperador. Y España pasa a formar parte de sus planes estratégicos.

El emperador continúa su lucha contra Inglaterra, país al que ha declarado un “**bloqueo continental**”. Para que pueda tener efecto, se propone invadir y ocupar Portugal, país aliado tradicional de Gran Bretaña. Y para que sus tropas lleguen allí tienen que atravesar territorio español. Solicita, pues, permiso para hacerlo, lo que consigue de Godoy por el Tratado de Fontainebleau de 1807. Las tropas francesas comienzan a entrar en España.

En este momento, en el seno de la familia real española se produce un enfrentamiento entre los partidarios de Godoy y los del príncipe heredero, Fernando. El 17 de marzo de 1808 los sectores contrarios a Godoy organizan un tumulto popular (el llamado “motín de Aranjuez”) que consigue su dimisión y la abdicación del rey en su hijo, Fernando. El pueblo celebra lo que considera un éxito popular.

Napoleón se da cuenta de que, dadas las rencillas y la división interna de la familia real, le va a ser fácil ocupar y controlar España. Para ello, y



La familia de Carlos IV, por Francisco de Goya, que aparece al fondo como testigo.

mientras las tropas francesas van extendiéndose por la península, Napoleón convoca a Bayona a Carlos IV, a Fernando, a Godoy, y a toda la familia real. Allí los Borbones ceden la corona de España a Napoleón, quien la otorga a su hermano José (José I). Cree Napoleón que cuenta con el apoyo del pueblo español, que está harto de sus reyes y quiere emprender el camino de reformas marcado por la Revolución Francesa.

### LA “GUERRA DE INDEPENDENCIA” Y LA GUERRILLA.

José I, en Madrid, intenta crear un gobierno que funcione, apoyado por algunos ilustrados o “afrancesados” que confían en el nuevo monarca.

Pero, a partir del 2 de mayo de 1808, cuando se produce un violento motín en Madrid, estallan en toda España revueltas contra los invasores, que adoptan la forma de resistencia en las ciudades (especialmente en Zaragoza y en Gerona), asediadas por los franceses pero que no quieren rendirse, guerrilla rural y tácticas de boicot y sabotaje contra el ejército de ocupación, a quien el pueblo considera enemigo de la patria y de la religión. Y de este modo a finales de junio de 1808 puede decirse que prácticamente toda la península está en armas.



El 2 de mayo de 1808 o La Carga de los mamelucos, por Francisco de Goya. Los mamelucos eran los soldados egipcios del ejército francés.

Al hablar de “guerrilla” nos referimos a grupos pequeños de guerrilleros, partidas armadas, cuadrillas, que actúan sólo en una región. Para los franceses era como luchar contra terroristas, y no conocían una estrategia apropiada para vencerlos. Los guerrilleros, buenos conocedores del terreno, sabían confundirse con los campesinos, que les apoyaban y escondían. Sus jefes eran militares improvisados, que han pasado al folklore popular como héroes:



El 3 de Mayo de 1808 o Los fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío, por Francisco de Goya.

El Empecinado, El Cura Merino, Milans del Bosch en Cataluña; Espoz y Mina en Navarra.

El ejército español, por su parte, había vencido al francés en las batallas del Bruch (junio) y Bailén (julio) pero luego debió retirarse, derrotado, y prácticamente desaparece. Así, desde el mes de mayo no se sabe quién gobierna en España. Hay una gran indecisión entre las autoridades locales y los grupos dirigentes sobre la actitud a adoptar.

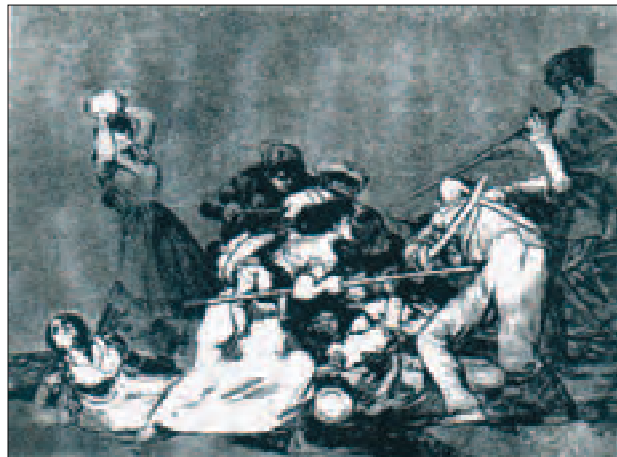
La lucha antifrancesa fue una explosión de barbarie, de ejecuciones, saqueos e incendios. En las ciudades que poco a poco van controlando los franceses, la represión militar obliga a colaborar con el ocupante, pero en las zonas rurales los guerrilleros y campesinos imponen su ley o su capricho.

Desde junio de 1808, y ante el vacío de poder, eclesiásticos, nobles y burgueses van formando en diversas ciudades Juntas de Gobierno; todas ellas se declaran fieles a Fernando VII, al que consideran prisionero de Napoleón. Algunas envían representantes a Londres, pidiendo el apoyo del gobierno británico.

En septiembre de 1808 se constituye una “Junta Suprema Central” que se hace cargo del reino en nombre de Fernando VII. En enero de 1810 pasa sus poderes a una Regencia y convoca Cortes Generales de la nación en Cádiz, ciudad comercial y estratégica que, defendida por la marina británica, estaba protegida frente a una posible conquista francesa.



Rendición de Bailén, por José Casado del Alisal.



Crítica y testimonio de una época fratricida.

## NAPOLEÓN Y LAS CORTES DE CÁDIZ, DOS PROPUESTAS PARA ESPAÑA.

Para poner fin a la inestabilidad española, el emperador Napoleón en persona viene a España al frente de un ejército de 250.000 hombres y consigue que el país quede definitivamente controlado.

Decide además que Cataluña se separe del reino de España y se anexe a Francia.

Una parte de los ilustrados se prepara a iniciar las reformas con el rey José I. Pero, fuera de las ciudades, el territorio lo controlan los guerrilleros.

La situación cambia debido a la política internacional: en primer lugar, Napoleón se prepara para invadir

Rusia. En segundo lugar, los ingleses envían un ejército a la península, dirigido por Lord Wellington, al que se unen militares españoles, y consiguen vencer al enemigo en Vitoria y San Marcial (1812). Se inicia la retirada francesa.

En el otro extremo de la península, en Cádiz, se reúnen las Cortes, a las que acuden más de trescientos diputados, y entre ellos algunos americanos. Hay representantes de los tres estamentos tradicionales aunque predominan los eclesiásticos y en segundo lugar los abogados, funcionarios y militares, es decir, representantes de los sectores burgueses menos ligados al mundo económico.

Los diputados presentes no aceptan la cesión de la corona a José I y asumen la soberanía nacional. Hubo enfrentamientos entre los partidarios de mantener el antiguo sistema señorial y absolutista y quienes querían romper con él y sustituirlo por un estado democrático, liberal, donde la soberanía residiera exclusivamente en la nación. Los diputados consiguieron acordar una constitución de carácter liberal, aprobada en marzo de 1812. Sus ideas principales son la monarquía constitucional, la soberanía nacional, la división de poderes, el sistema unicameral y la declaración de la religión católica como única y oficial del estado. Otros principios que aparecen en la Constitución o que son adoptados por las Cortes de Cádiz son:

- que la nación es libre e independiente y no puede ser propiedad de ninguna familia (es decir, de ninguna dinastía, de ningún monarca),
- la protección y defensa de determinados derechos de los ciudadanos, como la libertad civil y la propiedad,
- la supresión del Tribunal de la Inquisición,
- la abolición de los privilegios gremiales,
- la secularización de los bienes de órdenes religiosas,
- la libertad de prensa e imprenta,



- la anulación de los señoríos territoriales y de los mayorazgos.

Pero las circunstancias políticas eran otras. En los años 1813-1814 se produce la definitiva pérdida de España por los franceses. En julio de 1813 José I abandona España, y nueve meses después llega Fernando VII “el Deseado”, quien quiere volver a la monarquía anterior a 1808. El problema, claro, es que durante su ausencia sus súbditos se habían otorgado una constitución que rompía con la historia e instauraba un sistema moderno de monarquía controlada por la representación del pueblo, un sistema que se había instaurado sin contar con el monarca.

Y la primera medida de Fernando VII, de nuevo en su patria, es anular la Constitución, así como todas las reformas liberales de las Cortes de Cádiz. Se vuelve al viejo sistema absolutista; las ideas liberales son perseguidas; la Iglesia recupera todo su poder. Los liberales se ven obligados a exilarse o a pasar a la **clandestinidad** y planear rebeliones.

## EL ARTE DEL SIGLO XVIII Y FRANCISCO DE GOYA.

En el mundo del arte, en el XVIII pervive el estilo barroco, pero en la corte se introduce un estilo llamado “neoclásico” que se había desarrollado en Francia. En realidad se enfrentan ambos estilos en todas las regiones. La recién fundada Academia de Bellas Artes promueve normas rigurosas de estilo, de temática, de composición, basadas en el equilibrio, la serenidad, el buen gusto. Pero el barroco mantiene su libertad y emotividad creativas.

Lo mismo ocurre en el mundo literario. La Real Academia propone obras correctas, que sigan unas normas fijas, tanto de forma como de fondo. Pero la realidad es que convivieron, en pugna, las herencias del Barroco y las nuevas tendencias, la moda francesa y el gusto por lo popular, denominado “lo castizo”.

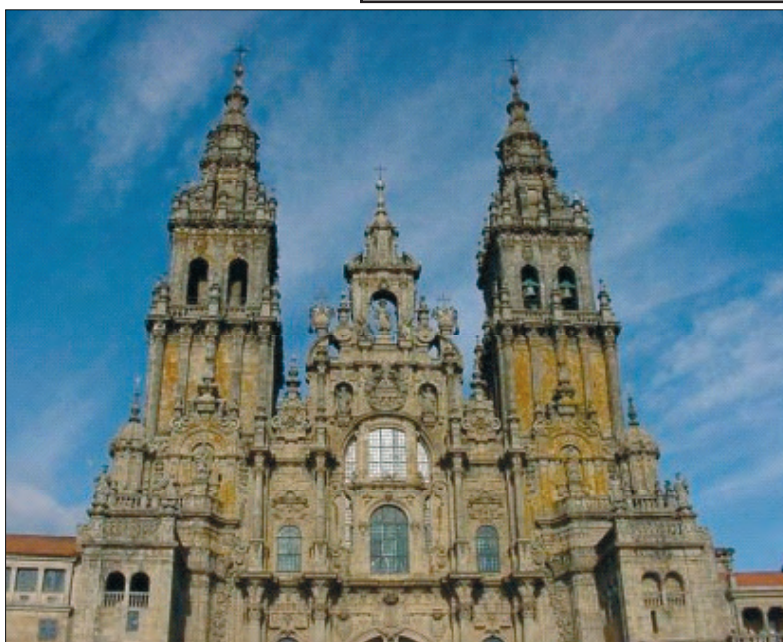
Destaca como dramaturgo y crítico Leandro Fernández de Moratín, creador de la comedia moderna con *El sí de las niñas* en que, utilizando unos diálogos muy naturalistas, critica los matrimonios forzados entre viejos y chicas jóvenes y defiende la libertad de elección.

Podemos contrastar en la escultura del siglo las estatuas de estilo greco-romano que embellecen los edificios oficiales, y las tallas religiosas, policromas, del escultor murciano Salzillo, que hoy siguen admirándose en las procesiones de Semana Santa.

Lo mismo pasa en la arquitectura, donde por un lado se construyen palacios y edificios oficiales de inspiración italiana y francesa (Palacio Nacional de Madrid, palacios de Aranjuez y La Granja, Museo del Prado) y



Autorretrato y retrato de Moratín, por Francisco de Goya.



Torres barrocas de Santiago de Compostela, del Arquitecto Casas Novoa.

por otro triunfan las fachadas barrocas de Pedro de Ribera (Hospicio de Madrid) y del gallego Fernando de Casas Novoa (catedral de Santiago de Compostela).

En el panorama de la pintura hay un predominio de artistas extranjeros, que crean escuela en la corte de los Borbones, como Giambattista Tiepola (1696-1770), pintor de Carlos III. Los pintores españoles, como Mariano Salvador Maella o Francisco Bayeu siguen las normas oficiales de la Academia.

Por eso se ha dicho que la obra del pintor aragonés Francisco de Goya y Lucientes (1746-1826) es algo fuera de serie. De todos los pintores que intentan huir del acartonamiento neoclásico, él es el único que consigue comprender la realidad de su tiempo. Sus cuadros abren la puerta a todo el arte del siglo XIX, y, además, retrata todas las convulsiones revolucionarias de España.

En 1786 era pintor del rey, autor de cartones para tapices y retratista de moda; esta época termina con el cuadro "La familia de Carlos IV", de gran penetración psicológica.

La enfermedad y la sordera del pintor, cronológicamente paralelas a la ocupación francesa y al levantamiento popular, corresponden a una serie de grabados (los "Caprichos" y "Los desastres de la guerra" y en dos cuadros de grandes dimensiones, actualmente en el Museo del Prado).

El aspecto trágico de la pintura de Goya se acentúa en la época de la restauración de Fernando VII con los "Disparates" y las "pinturas negras", o frescos con que decoró su propia casa, reflexiones terribles sobre el absurdo y la desolación.

Goya emigró a Francia en 1824, y murió en Burdeos, una de las ciudades que acogieron a liberales españoles exilados, en 1828.



Uno de "Los Caprichos" de Goya con una clara leyenda:  
*El sueño de la razón produce monstruos.*

## LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA.

Durante el siglo XVIII la economía americana se desarrolla, aumenta la producción de plata, se extienden las plantaciones de azúcar, crece el comercio con Europa, aumenta la importación de negros esclavos en el continente. Los beneficiarios de ese crecimiento son los comerciantes de la metrópolis, y las clases medias de europeos afincados en América o criollos.

Como llevan varias generaciones viviendo en el Nuevo Mundo se sienten distintos a sus compatriotas del otro lado del Atlántico, se consideran "americanos" y no aceptan a los recién llegados de Europa, normalmente como jefes o administradores. Además de sentirse distintos a los europeos, se sienten distintos a los indios, mulatos, mestizos, y naturalmente a los negros esclavos.

Tampoco aceptan el llamado "pacto colonial" que les obliga a comerciar sólo con la metrópolis, que no les permite comerciar libremente con otros países, y que pone restricciones a su desarrollo y a su acceso al gobierno y el ejército.



Todo esto ocurre en el siglo de la Ilustración, es decir, de la fe en el pensamiento científico, crítico y racional. Porque entre los criollos americanos también hay ilustrados que están al día de todo lo que ocurre en Europa.

El primer país americano en independizarse son las colonias británicas, las “trece colonias” de la costa del Atlántico Norte, en 1778. En América latina, el primer país independiente es Haití, como resultado de una revuelta de esclavos y libertos contra los dominantes franceses, iniciada en 1791 y que concluye victoriosa en 1803.

En América Latina, dejando a un lado los precedentes revolucionarios de las últimas décadas del siglo XVIII de los “precursores”, la causa próxima de la independencia fue el vacío de poder producido en España en 1808, y el intento de José I de conseguir el apoyo de los criollos americanos.

Las autoridades locales de América dudan, y en el compás de espera algunos liberales proponen una solución transitoria, el autogobierno, al igual que hacían los españoles, asumiendo el poder en nombre del rey prisionero en Francia. Las juntas de Bogotá (capital del virreinato de la Nueva Granada), Caracas, Buenos Aires (capital del virreinato de La Plata) y Santiago de Chile sustituyen a las autoridades españolas, asumen todo el poder y no reconocen a la Junta Suprema de España, aunque dicen que son fieles al rey. La Junta de Buenos Aires, sin embargo, proclama una independencia total.

En 1814-1815, acabada la guerra napoleónica, Fernando VII puede intentar recuperar por las armas las colonias rebeldes. Es un periodo de “reconquista” española. De 1816 a 1824 tienen lugar guerras de independencia. Se trataba ahora ya, ante la presencia de numerosas fuerzas españolas en el continente, de movilizar auténticos ejércitos que pudiesen vencer, con las armas, a los realistas, es decir, a los españoles. En este proceso hay dos centros de irradiación: Venezuela, donde actúa Simón Bolívar, y el Río de la Plata, donde actúa José de San Martín.



Principales etapas de la independencia de América Latina.



Monumento a Simón Bolívar en Caracas.

Simón Bolívar establece su centro de operaciones en el interior de Venezuela. En atrevidas campañas militares vence a los españoles en Boyacá (1819) y Carabobo (1821), victorias que le abren las puertas de Bogotá, y de Caracas. En el mismo año de la batalla de Boyacá, el “congreso de Angostura” (hoy Ciudad Bolívar) establece las bases constitucionales de un gran país, que se llamaría Colombia, que incluía todo el virreinato de Nueva Granada, y al que luego se incorporaría, después de la batalla de Pichincha (1822), el Ecuador.

En el cono sur del continente, las Provincias Unidas de la Plata proclamaron su independencia en 1816 y costearon un poderoso ejército que, al mando de San Martín, atravesó los Andes y junto con las fuerzas chilenas de O’Higgins se enfrentó con las españolas, venciendo en Chacabuco (1817) y Maipú (1818) y consiguiendo liberar Chile. Desde allí, y con la

“escuadra libertadora”, San Martín desembarcó al norte de Lima a fines de 1820, y consiguió proclamar la independencia del Perú.

Quedaban aún tropas españolas en el Alto Perú, último centro de resistencia realista. La última derrota española fue la batalla de Ayacucho de diciembre de 1824. El año siguiente se proclamaría la independencia del “alto Perú”, denominado Bolivia, y que recibe una constitución redactada por el propio libertador.

#### **LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y BRASIL.**

En México la independencia no se inició hasta 1821 y fue motivada por un golpe de estado liberal en España. Por miedo a los posibles cambios sociales, la burguesía y los terratenientes prefirieron una independencia controlada por ellos.

Los acontecimientos brasileños siguieron un rumbo distinto, debido a la invasión de Portugal por tropas francesas en 1808. Para huir de los invasores, la reina, su hijo, el regente, y un numeroso séquito se embarcó a Río de Janeiro, escoltados por la escuadra inglesa. Río se convierte en la capital del imperio portugués, extendido por África y por Asia.

Acabadas las guerras napoleónicas, el rey Joao VI prefirió quedarse en Brasil. Sin embargo, una revuelta en 1820 exigió la presencia de su soberano. Joao VI emprendió el viaje de regreso, pero dejó al frente de la colonia a su hijo, de 22 años, don Pedro. Las Cortes lisboetas exigieron al heredero que fuera también a Portugal, pero este prefirió quedarse, como emperador constitucional del Brasil.

#### **EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO LATINOAMERICANO.**

Las campañas de la independencia fueron, en realidad, guerras civiles en las que tanto el bando independentista como el realista arrasaron cosechas, destruyeron ganado y haciendas, inundaron minas y acabaron con la débil economía. Y a ello hay que añadir las pérdidas demográficas.

Con la guerra habían estallado también las tensiones raciales, regionales y sociales. Los **mestizos** y **mulatos** consiguieron ascender socialmente como consecuencia de su actuación en

la guerra. Los negros se convirtieron en trabajadores asalariados libres. Los indios, en cambio, siguieron en la misma situación en la que vivían en la época colonial

Los únicos cambios que se producen en la clase dominante son la sustitución de los españoles por criollos en los cargos de la administración, y la incorporación de los oficiales del ejército a la clase alta, como defensores de los nuevos gobiernos.

Los grandes propietarios rurales, los hacendados, salen fortalecidos de la contienda como aliados de los militares. También salen beneficiados, en principio, los comerciantes, que se apresuran a hacer que sus países firmen tratados comerciales con Gran Bretaña, y consigan préstamos.

Los nuevos países adoptarán la forma de repúblicas parlamentarias –a excepción de México y Brasil, como hemos visto- con división de poderes y legislación liberal, aunque bajo el control de los militares y con el apoyo de la burguesía y de Inglaterra, a quien le interesaba que se mantuviese ese régimen político para poder tener libertad de comercio con las antiguas colonias españolas.

## ACTIVIDADES.

**EJERCICIO 1. SOPA DE LETRAS.** Busca en la sopa de letras doce apellidos de personajes importantes españoles, o relacionados con España, del siglo XVIII.

A	J	U	M	R	S	E	A	F	N	E	O	B	A	U	M	E	J	E	S
G	O	D	O	Y	E	G	I	S	A	L	Z	I	L	L	O	B	O	Y	E
U	V	I	N	A	H	L	O	N	S	P	O	Z	O	Y	R	O	R	I	G
T	E	D	E	P	O	L	S	O	Z	P	U	L	L	O	A	L	G	U	E
F	L	O	R	I	D	A	B	L	A	N	C	A	S	D	T	I	E	N	S
U	L	G	O	D	O	B	A	L	G	U	J	O	S	E	I	V	J	E	P
N	A	O	Y	U	G	R	E	S	P	O	Z	Y	M	I	N	A	U	Z	L
E	N	A	P	O	L	E	O	N	U	G	E	P	E	F	U	R	A	J	O
G	O	Y	A	N	L	I	F	U	Y	E	C	B	O	R	D	O	N	E	S
E	S	T	I	J	A	D	O	G	O	T	U	N	S	E	Z	E	L	U	N

**EJERCICIO 2. RELLENA LOS HUECOS.** Rellena cada uno de los huecos del texto con la palabra que creas más apropiada de las que aparecen en la parte inferior:

Agrícolas, Algodón, Artesanales, Corona, Cultivos, Desamortización, Guipuzcoana, Obreros, Privilegiadas, Proteccionistas, Telares

En el siglo XVIII no hay auténtica industria en España, sino actividades ..... Para evitar la competencia de los productos extranjeros más baratos se toman medidas ..... Hay manufacturas reales que dirige la propia ..... En Cataluña aparecen industrias textiles que utilizan como materia prima .....: en 1780 había ochenta fábricas con 2.500 ..... y más de 10.000 .....

La monarquía inicia una política de ..... o puesta en circulación de tierras baldías de ayuntamientos. Se comienzan a mejorar las técnicas ..... y a cambiar los sistemas de rotación de .....

Los Borbones fomentan la existencia de compañías ..... como la Compañía ..... de Caracas.

**EJERCICIO 3. VERDADERO O FALSO.**

	V	F
Napoleón desembarcó sus tropas en Lisboa y desde allí emprendió campañas de conquista de España.		
Goya se negó a trabajar para la corte de Carlos IV porque no tenía buenas relaciones con la monarquía.		
Durante la época de Carlos III se llevaron a cabo importantes reformas en España.		
La Constitución de Cádiz establece un sistema parlamentario monocameral.		
La batalla de Trafalgar fue un triunfo español contra la flota británica.		
Los decretos de Nueva Planta se refieren a medidas de reforma agraria.		
La libertad de comercio con América permitió a todos los puertos españoles comerciar con el Nuevo Mundo.		
La batalla de Ayacucho fue la última que enfrentó a los independentistas con los realistas en América.		

**EJERCICIO 4. RELACIÓN DE TÉRMINOS.**

Relaciona cada uno de los términos de la columna de la izquierda con uno, y solo uno, de la columna de la derecha.

**EJERCICIO 5.** Estos son algunos de los más de trescientos artículos de la Constitución de Cádiz de 1812. Lee el texto con atención y responde a las preguntas.

Las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, bien convencidas, después del más detenido examen y madura deliberación (...) decretan la siguiente Constitución política para el buen gobierno y recta administración del estado...

Hijo de Carlos III	Chile
Favorito de la reina	Jorge Juan
Alianza con Francia	Trafalgar
Derrota naval franco-española	Pactos de familia
Revolución popular contra Godoy	Motín de Aranjuez
Abdicación a favor de Napoleón	Bolívar
Batalla de Maipú	Cádiz
Congreso de Angostura	Bayona
Científico español	Godoy
Constitución de 1812	Carlos IV

Art. 1 – La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2 – La Nación española es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3 – La soberanía reside esencialmente en la nación y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer leyes fundamentales.

Art. 12 – La religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.

Art. 15 – La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey.

Art. 16 – La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17 – La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la Ley.

Art. 27 – Las cortes son la reunión de todos los diputados que representan la Nación, nombrados por los ciudadanos en la forma que se dirá.

Art. 91 – Para ser diputado de Cortes se requiere ser ciudadano que esté en el ejercicio de sus derechos, mayor de veinticinco años. Y que haya nacido en la provincia o esté vecinado en ella con residencia a lo menos de siete años, bien sea de estado seglar o eclesiástico.

Art. 92 – Se requiere además para ser elegido diputado de Cortes, tener una renta anual proporcionada, procedente de bienes propios.

Art. 303 – No se usará nunca del tormento ni de los apremios.

Art. 304 – Tampoco se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Art. 306 – No podrá ser allanada la casa de ningún español sino en los casos que determine la ley para el buen orden y seguridad del estado.

Art. 366 – En todos los pueblos de la monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, a escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles.

Art. 371 – Todos los españoles tienen la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes.

Clasifica los quince artículos seleccionados según se refieran a (a) derechos y libertades (b) educación (c) causas civiles y criminales (d) poder legislativo (e) poder ejecutivo (f) poder judicial (g) confesionalidad (h) soberanía y origen de las leyes (i) monarquía.

¿Todos los españoles y todas las españolas pueden ser elegidos como diputados a Cortes?

¿Sigue utilizándose el mismo procedimiento en la actualidad?

¿Se refiere el artículo 306 a una inviolabilidad total de domicilio?

¿Puede considerarse el artículo 12 como la instauración de la libertad religiosa?

¿Puede considerarse el artículo 16 como la justificación de una monarquía absoluta?

¿Qué novedades crees que presenta una constitución de este tipo respecto a la forma de gobierno que existía en el siglo XVIII, el despotismo ilustrado?

**EJERCICIO 6. CRONOLOGÍA.** Ordena los siguientes acontecimientos e indica sus fechas.

<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Napoleón abandona España</li><li>▶ Proclamación de la Constitución de Cádiz</li><li>▶ Regresa Fernando VII tras el exilio francés</li><li>▶ Batalla de Ayacucho</li><li>▶ Entran en España tropas francesas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Comienzo del reinado de Carlos III</li><li>▶ Batalla de San Marcial</li><li>▶ Comienzo del reinado de Felipe V</li><li>▶ Batalla de Trafalgar, derrota franco-española por la escuadra británica</li></ul>
---	--

**EJERCICIO 7. VERSOS SATÍRICOS POPULARES.** ¿A qué hacen referencia estos versos? ¿Qué tendencias culturales del siglo XVIII ves reflejadas aquí?

Castellana es esta musa / Y mucho más le valiera /  
Que ser musa castellana / Ser una musa francesa.  
Pues dicen que nada es bueno / Como de París no venga  
Y hasta la misma herejía / Si es de París será acepta

### EJERCICIO 8. ANÁLISIS DE ARQUITECTURA.

Observa las fachadas del Palacio Real de Madrid (abajo), la del de Aranjuez (dcha. superior), y la del Museo del Prado (dcha. inferior), todas ellas de estilo neoclásico.



¿Qué crees que tienen en común? ¿qué tipo de columnas se utilizan? ¿qué tipo de frontones? ¿cuáles son las líneas predominantes? ¿de qué materiales se han construido? ¿qué impresión producen?

¿Hay en tu país edificios similares que recuerdes? ¿Cuándo fueron construidos? ¿Por qué crees que son similares a los españoles?

### EJERCICIO 9. COMENTARIO DE TEXTO. Discurso de Bolívar al Congreso de Angostura.

No somos europeos, no somos indios sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de la posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores (...) Estamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad sino también la tiranía activa y doméstica. Tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo de poder a los ojos de la multitud y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones (...)

El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

¿Crees que se reflejan bien en este fragmento los sentimientos de la clase criolla americana? ¿Existe para él un conflicto entre los nativos y los colonos europeos? ¿Por qué cree que están en un grado "inferior al de la servidumbre"? ¿Estás de acuerdo con la fórmula para un gobierno perfecto, de Bolívar? ¿O se te ocurre otra?.

**EJERCICIO 10. FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES.** Intenta ordenar los siguientes cuadros cronológicamente: "Saturno devorando a un hijo", de la Quinta de El Sordo. "Los fusilamientos de la Moncloa". "La Familia de Carlos IV". El tapiz de "El albañil herido". "La maja vestida".

Explica en pocas palabras lo que se ve en cada uno de ellos; es decir “cuenta” el cuadro a alguien con quien estás hablando por el móvil y que no se encuentra a tu lado.

Explica el efecto que produce: tranquilidad, rabia, violencia, amabilidad...

Intenta explicar qué quería transmitir Goya con cada uno de estos cuadros.



**EJERCICIO 11. COMENTARIO DE TEXTO.** Fragmentos de la correspondencia de Leandro Fernández de Moratín, en que se refiere a los años del exilio francés de Francisco de Goya.

Llegó en efecto Goya, sordo, viejo, torpe y débil y sin saber una palabra de francés y sin traer un criado (que nadie más que él lo necesita) y tan contento y tan deseoso de ver mundo (27 junio 1824).

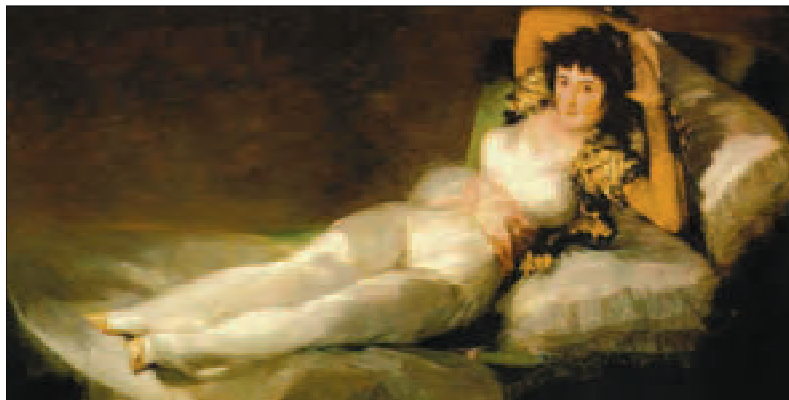
Goya llegó bueno a París (8 julio 1824).

Goya está ya, con la señora y los chiquillos, en un buen cuarto amueblado y en buen paraje; creo que podrá pasar comodísimamente el invierno en él. Quiere retratarme, y de ahí inferirás lo bonito que soy, cuando tan diestros pinceles aspiran a multiplicar mis copias.

Goya, con sus setenta y nueve pascuas floridas y sus alifafes, ni sabe lo que espera ni lo que quiere: yo le exhorto a que se esté quieto hasta el cumplimiento de su licencia. Le gusta la ciudad, el campo, el clima, los comestibles, la independencia, la tranquilidad que disfruta. Desde aquí no ha tenido ninguno de los males que le incomodaban por allá; y, sin embargo, a veces se le pone en la cabeza que en Madrid tiene mucho que hacer; y si le dejaran, se pondría en camino sobre una mula zaina, con su montera, su capote, sus estribos de nogal, su bota y sus alforjas (1825).

Goya escapó por esta vez del Aqueronte avaro; está muy arrogatillo, y pinta que se las pela, sin querer corregir jamás nada de lo que pinta.

Goya dice que ha toreado en su tiempo y que, con espada en la mano, a nadie teme. Dentro de dos meses va a cumplir ochenta años.



¿Qué visión del pintor Goya produce este relato? ¿Qué quiere decir “escapó del Aqueronte avaro”? (Caronte, barquero mitológico de los infiernos, embarcaba a los difuntos con quienes atravesaba el río Aqueronte) ¿Qué quiere decir que “con la espada en la mano a nadie teme”? ¿Qué era todo lo que tenía que hacer Goya en Madrid en esta época?

## GLOSARIO.

**Bloqueo:** medida que consiste en cortar las comunicaciones de una plaza, un puerto o un territorio, impidiendo la entrada y salida de navíos o de medios de transporte.

**Centralista:** partidario de la dependencia de una capital, o centro, y de la homogeneidad de todos los elementos constituyentes de un conjunto. El término contrario sería separatista o autonomista.

**Clandestinidad:** clandestino equivale a secreto u oculto. El término se refiere a la actividad de quienes están perseguidos o cuyas actividades son ilegales, y que deben reunirse de forma que no despierten sospechas.

**Concordato:** tratado o convenio que el gobierno de un estado hace con la Santa Sede, referente a asuntos eclesiásticos y al tratamiento de la iglesia y del clero en ese estado.

**Crisis de subsistencia:** grave situación causada por la escasez de alimentos, consecuencia de malas cosechas o de calamidades naturales o humanas.

**Desamortización:** puesta a la venta de tierras que legalmente no podían venderse y habían estado siempre “amortizadas” por pertenecer a instituciones o entidades públicas, normalmente eclesiásticas. La decisión de amortizar tierras es competencia del estado.

**Dinastía:** serie de soberanos pertenecientes a una misma familia.

**Equilibrio europeo:** situación geopolítica del continente en que ningún estado ejerce la hegemonía sobre el resto, o en que varios estados contrapesan sus influencias respectivas para evitar una hegemonía única.

**Ilustrados:** aquellos que seguían en el siglo XVIII la ideología de la Ilustración, es decir, la creencia en la superioridad de la razón, la ciencia y la investigación sobre la tradición y las creencias religiosas.

**Mestizos:** el término, que en sentido estricto se aplica a la persona nacida de padre y madre de raza diferente, en América se aplicó a la descendencia de europeos/as e indios/as.

**Motín:** agitación o tumulto de una muchedumbre, contra la autoridad constituída o contra alguna medida que no merece su aprobación.

**Mulatos:** persona que ha nacido de negra y blanco, o al contrario. En la sociedad colonial americana ocupaban un puesto superior al de los negros.

**Periferia:** contorno de un círculo, o de una figura curvilínea. En geografía se aplica a las regiones o territorios extremos, más alejados del centro.

**Proteccionista:** teoría económica que grava la importación de productos extranjeros con impuestos para proteger la producción nacional, y régimen aduanero basado en esa premisa.



## UNIDAD VII. EL SIGLO XIX. DEL ABSOLUTISMO A LA PRIMERA REPÚBLICA.

Carta del escritor Mariano José de Larra a sus padres:

“Burdeos, 7 de diciembre 1835.

Queridos padres: acabo de llegar a esta hermosa ciudad y continúo mañana mi viaje. Debo llegar del 15 ó 16 a Madrid, si no me detiene la nieve o la falta de carruajes. Excusado es decir que no tardaré en pasar a Navalcarnero. De todas suertes vean ustedes qué hay de confortable porque llevo cuatro meses de dieta rigurosa, y de París a Madrid no habré probado más que un caldo diario [...].

Hasta la vista.  
Su amantísimo hijo.”

¿En qué medio de transporte viaja Larra?

¿Crees que fue barato para este escritor viajar y comer en Burdeos (Francia)?

¿Qué pintor que has estudiado en el tema anterior pasó su vejez y murió en Burdeos?

Busca en este tema información sobre Larra y el motivo de este viaje.



### CRONOLOGÍA.

#### Reinado de Fernando VII:

Etapa absolutista (1814-1820).

Trienio Liberal (1820-1823).

Década Ominosa, (1823-1833).

#### Reinado de Isabel II:

Regencia de María Cristina, 1833-1840.

Regencia de Espartero, 1840-1843.

Mayoría de edad de la Reina: desde 1843.

Década moderada, (1844-1854).

Bienio progresista (1854-1856).

Unión Liberal de O'Donnell, (1856-1863).

#### Sexenio democrático:

Revolución de septiembre (1868).

Reinado de Amadeo I, (1871-1873).

Primera República (1873-1874, once meses)

**La Restauración:** desde 1874.



Fernando VII retratado por Francisco de Goya en 1814.

## POLÍTICA: LA REVOLUCIÓN LIBERAL.

El siglo XIX en España representa el final del llamado **Antiguo Régimen** y el inicio de la **Revolución Liberal-Burguesa**.

Políticamente es un periodo de gran inestabilidad. Muchos habían quedado descontentos con la Constitución de 1812, y por eso se formaron dos tendencias políticas completamente contrarias: una **conservadora** y otra **liberal-progresista**.

Durante el siglo XIX el Ejército participó mucho en la política y a menudo se produjeron "**pronunciamientos**" (golpes de estado militares). En España podemos decir que fue el Ejército, y no la sociedad ni la burguesía quien realizó la revolución liberal. El Ejército español protege y promueve el progresismo y el liberalismo hasta la **Revolución de Septiembre (1868)** y la derrota del **carlismo**. Desde 1874 el Ejército se volverá políticamente conservador.

El **liberalismo** no se implanta de forma pacífica, sino que a lo largo del siglo XIX las políticas liberales van adoptándose de manera indefinida, incompleta y discontinua. Se redactan nuevas constituciones en 1834, 1837, 1845, 1856, 1869 y 1876. En todas ellas el **sufragio** será minoritario, masculino y limitado a quienes tengan una renta determinada.

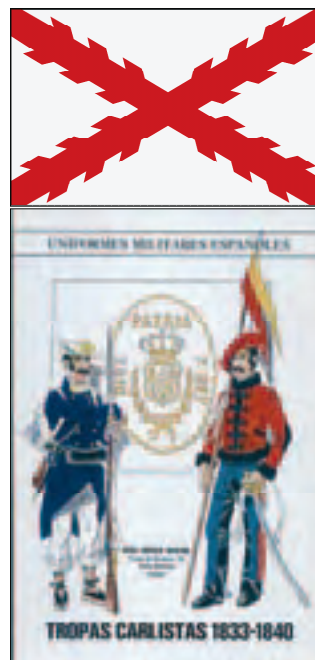
Cuando en 1814 regresa a España *Fernando VII*, intenta volver al sistema de la monarquía absoluta del siglo XVIII. Un pronunciamiento del comandante Rafael de Riego el 1 de enero de 1820 obligó al rey a restablecer la Constitución de 1812.

El rey entonces declaró "Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional", pero en realidad se dedicó a preparar una conspiración con ayuda de un ejército internacional (los **Cien Mil Hijos de San Luis**) que invadió España el 6 de abril de 1823.

La invasión triunfó con facilidad, y se inició entonces la llamada **Década Ominosa (1823-1833)**, de gobierno absoluto y represión política que llevó al exilio a 12.000 familias.

Antes de su muerte, que se produjo en 1833, Fernando VII había anulado la **Ley Sálica** para que gobernase su única hija. Esta, Isabel II, fue proclamada reina en 1833, a los dos años de edad. Hasta 1840 la Regente fue su madre, María Cristina de Nápoles.

Una parte de la sociedad española había confiado en que el sucesor de Fernando VII fuera su hermano don Carlos. En torno a él, los llamados **carlistas**, tenían una ideología muy conservadora. Eran católicos tradicionalistas (por ejemplo, deseaban restablecer la Inquisición), antiliberales, defendían el absolutismo y los derechos forales de los territorios históricos (Navarra, País Vasco, Aragón, Cataluña y Valencia). La guerra de sucesión o primera guerra carlista (1833-1840) entre partidarios de Isabel II o liberales y partidarios de don Carlos, o conservadores, se desarrolló principalmente en el noreste de España.



Como consecuencia de la guerra, los militares asumieron un gran protagonismo político y se convirtieron en gobernantes, como el liberal **Baldomero Espartero**, el conservador **Ramón María Narváez** o **Leopoldo O'Donnell**, de tendencias más eclécticas.



Tres militares progresistas: Baldomero Espartero, Ramón M<sup>a</sup> Narváez y Leopoldo O'Donnell.

El reinado de Isabel II (1833-1868) llevó al descrédito de la monarquía, ya que además de los numerosos cambios de gobierno, la reina tenía una personalidad caprichosa y escasas dotes para la política. Los últimos cinco años trató ella misma de asumir el control con un gobierno represivo.

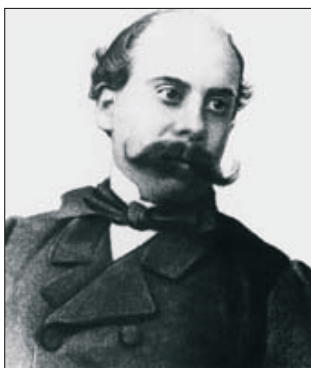
En 1865 el catedrático Emilio Castelar había escrito un artículo criticando a la Reina Isabel II. El profesor fue destituido, así como el rector de la universidad. Los estudiantes de la universidad de Madrid se manifestaron como gesto de solidaridad y fueron reprimidos en la noche de San Daniel (10 de abril de 1865). Hubo nueve muertos y más de cien heridos.



La reina Isabel II retratada por F. X. Winterhalter y en una fotografía a finales de los años sesenta.

La reina se convirtió en un claro obstáculo para el desarrollo de la vida política y la modernización liberal del país. Por eso todos los partidos políticos conspiraron para apartarla del gobierno. La crisis política, la crisis económica, que produjo auténticas hambrunas y la crisis social, que provocó malestar obrero, traducido en huelgas como la de los obreros del ferrocarril, prepararon un clima de rebelión.

La **Revolución de Septiembre (1868)** fue una revolución democrática consecuencia de la crisis política y económica. La población formó **Juntas Revolucionarias** que pedían el sufragio universal y las libertades de prensa y asociación. Los revolucionarios prepararon una nueva constitución, la de 1869, liberal y mucho más avanzada que las anteriores. Proclamaba el sufragio universal masculino, la libertad de culto, la división de poderes y la soberanía nacional.



Emilio Castelar. Una peseta de 1869, moneda nacional (1869-2002), con el símbolo nacional de "La Matrona". El General Juan Prim.

Un clima inicial de optimismo dio pronto paso a una situación de enorme desorden político, debido en parte a que el General Prim, que organizó la revolución y protegía la instauración de un nuevo rey, liberal, en lugar de la reina depuesta, fue asesinado en 1870. Los **carlistas**, por su parte, provocaron una nueva guerra civil entre 1872-1876. Y desde 1873 varias regiones de España se proclamaron independientes (**Revolución Cantonal**) y formaron Juntas Revolucionarias (cantones). En esas circunstancias, se iniciaba una revolución independentista en el Caribe en 1868.

El nuevo rey de España elegido por Prim, **Amadeo I de Saboya**, incapaz de solucionar ninguno de los problemas pendientes, y sin apoyo popular, abdicó en febrero de 1873. Las Cortes proclamaron la República.

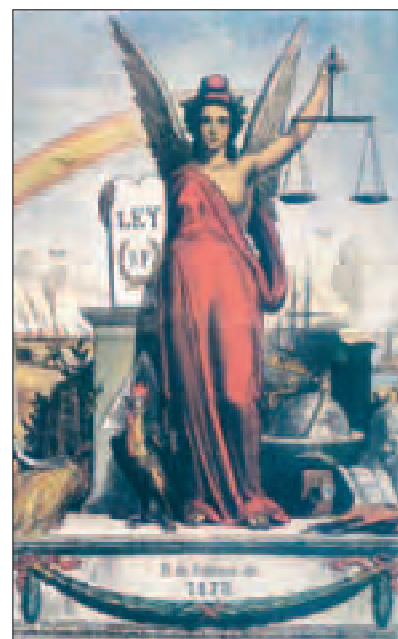
El régimen nació con pocos partidarios: sólo los diputados del Partido Demócrata Republicano Federal liderado por Francisco Pi i Margall, el nuevo presidente. Los republicanos defendían un sistema de pactos entre las regiones (federalismo), el laicismo, la ampliación del sufragio y la intervención del Estado en política social y laboral.

Los movimientos cantonalistas y las protestas sociales se hicieron más violentos durante la República. Las masas populares reclamaron al nuevo gobierno la abolición de los **consumos** y las **quintas**. Pi i Margall y su sucesor, Salmerón, dimitieron cuando se hizo necesario usar al Ejército contra la revuelta cantonal.

El último gobierno de la República fue el de Castelar, quien concedió amplios poderes al Ejército para mantener el orden público.

Muchos diputados deseaban un nuevo cambio político. El general Manuel Pavía entró por la fuerza en el Congreso de los Diputados y acabó con la Primera República en enero de 1874.

El líder del partido conservador, **Antonio Cánovas del Castillo**, deseaba volver a implantar la monarquía. En diciembre de 1874 Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II, declaró en el *Manifiesto de Sandhurst*, que favorecería una monarquía conservadora, católica, hereditaria, española, constitucional y liberal. Cánovas no quería que el cambio político se realizase con las armas, sino que el nuevo régimen fuese aceptado por todos. Sin embargo, contra la meticulosa preparación de Cánovas, el general Martínez Campos terminó con la República española mediante un nuevo pronunciamiento militar. Desde ese momento comienza la llamada Restauración Borbónica (1874-1931).



Alegoría de la I República Española, en "La Flaca", revista humorística liberal.

## SOCIEDAD: LA REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

Durante el siglo XIX comienzan a realizarse censos de población, para que el estado supiera cuántos habitantes debían cumplir las obligaciones militares, tributarias (**consumos**) y de trabajo. Posteriormente, al empezarse a generalizar el sufragio, los datos censales podían ser utilizados para determinar la representación electoral. El primer censo moderno, y el más fiable de la época fue el de 1857.

La sociedad española pasó de 12 millones de habitantes en 1800 a 18 millones en 1900, lo cual era un crecimiento muy superior a los siglos anteriores, pero inferior al de la Europa industrializada. La causa de este retraso en la **revolución demográfica** fue la alta emigración, pero también la elevada mortalidad debido a las guerras continuas y a las enfermedades endémicas (permanentes) y epidémicas (ocasionales).

Sin embargo, la población aumenta gracias a la mayor fecundidad, a la mejora progresiva de las condiciones de vida y al cese de la emigración tras la independencia de América. Es decir, se produce una revolución demográfica pero no completa, manteniéndose el régimen antiguo de altas tasas de natalidad y mortalidad. A finales del siglo, los índices de mortalidad infantil están en el 20%, y los de natalidad se situaban en torno al



“Galanteo en la cocina” (1877) de Andrés Cortés Aguilar.

34%; la tasa de crecimiento vegetativo era del 0,9%.

Las enfermedades, especialmente las catastróficas, como el cólera, no atacaban a todos por igual, sino que dependía del nivel social y económico. Esto sucedió con la **viruela**, sobre todo tras la vacunación, y en general con todas aquellas enfermedades que dependían de la higiene. La tuberculosis iba ligada a la desnutrición y la miseria.

Durante el siglo mejora la higiene en el medio urbano, y también la alimentación, el vestido y la vivienda, se dota a las casas de agua potable y evacuación de aguas residuales. Pero en 1866 el 60% de los niños quedaban sin vacunar.

Durante el siglo XIX perduran las **crisis de subsistencia**, ya que la alimentación depende de la agricultura. A mediados del XIX, en España, una mala cosecha sigue significando una mayor mortalidad y una menor fecundidad.

La emigración es característica de la población española desde mediados del siglo XIX. El gobierno favoreció la emigración a América, sobre todo a Argentina, Brasil y Cuba (también después de la indepen-



Eugenio Lucas Velázquez (1817-1870)  
“En el cortijo”

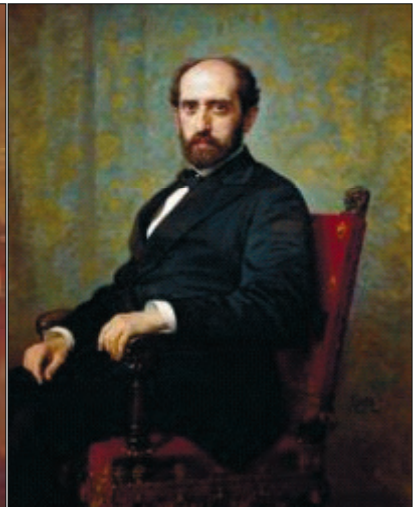
dencia de las colonias) y también a Francia y África: Marruecos, Argelia y el Sáhara.

Podemos decir que a finales del XIX ya se había iniciado en España la **transición demográfica**, con la disminución de la mortalidad ordinaria y el mantenimiento de la fecundidad. Sólo hacía falta que la mortalidad catastrófica desapareciese y se redujese la emigración.

La élite de la sociedad está formada, según escribió el novelista **Juan Valera**, por unas seis u ocho mil personas, que viven en las ciudades y que aparecen en los retratos del pintor Federico Madrazo. Entre ellas encontramos a banqueros, empresarios, altos cargos del ejército, de la política y de la administración, propietarios, eclesiásticos y profesionales de éxito.



Familia mestiza española filipina (fines del XIX)



El pintor Federico Madrazo Kuntz retrató a las clases sociales adineradas. Condesa de Vilches (1853). La escritora Gertrudis "La Peregrina" Gómez de Avellaneda (1857). Nicolás Salmerón (1879).

Los funcionarios podrían haber formado una clase social media burguesa, pero tan sólo son 20.544 personas en 1850, un número aún muy reducido.

La vida social de la mayoría de los españoles se limitaba al ámbito local, es decir; no había una opinión pública nacional. Una gran parte de los españoles vivía en el campo y, por tanto, conocían sólo lo que pasaba en su pueblo, su comarca o su región. Esto explica que los grandes terratenientes pudieran controlar más fácilmente a los campesinos de su área.

Otro rasgo de la sociedad era su profundo sentido católico. La religión se consideraba un rasgo característico de la nación. Durante bastante tiempo la Iglesia desarrolló funciones sociales que más tarde pasarían al Estado, como la educación, la caridad asistencial y la protección social de los desfavorecidos.

En cuanto a las clases sociales, la sociedad española vive una revolución burguesa interrumpida e incompleta. En el campo prácticamente no existe evolución y, en las ciudades, la burguesía española fue débil y el proletariado escaso.

El poder nobiliario y el de la Iglesia seguían siendo importantes, pues representaban a

los terratenientes. Esto explica que existiera una clara corrupción política, porque las clases altas querían controlar los votos mediante el clientelismo político o caciquismo. La manipulación electoral era escandalosa y normalmente el Ministro de Gobernación se ocupaba de controlar los resultados.

En España no hubo una burguesía importante, a excepción de Barcelona y Madrid. Burgueses y nobles estaban aliados y deseaban poder copar juntos el poder político y económico. Los burgueses y los militares que participan en la política, intentan conseguir títulos nobiliarios para formar parte de la aristocracia.

El número de obreros era muy bajo, debido a la escasa industrialización del país, mientras que campesinos y artesanos componían la mayoría de la población española.



“La Inquisición” por Eugenio Lucas Velázquez. La Inquisición perduró hasta 1834.



“Cazadores junto a un pozo” (1852). Óleo de Andrés Cortés Aguilar.

## CULTURA: EL ROMANTICISMO.

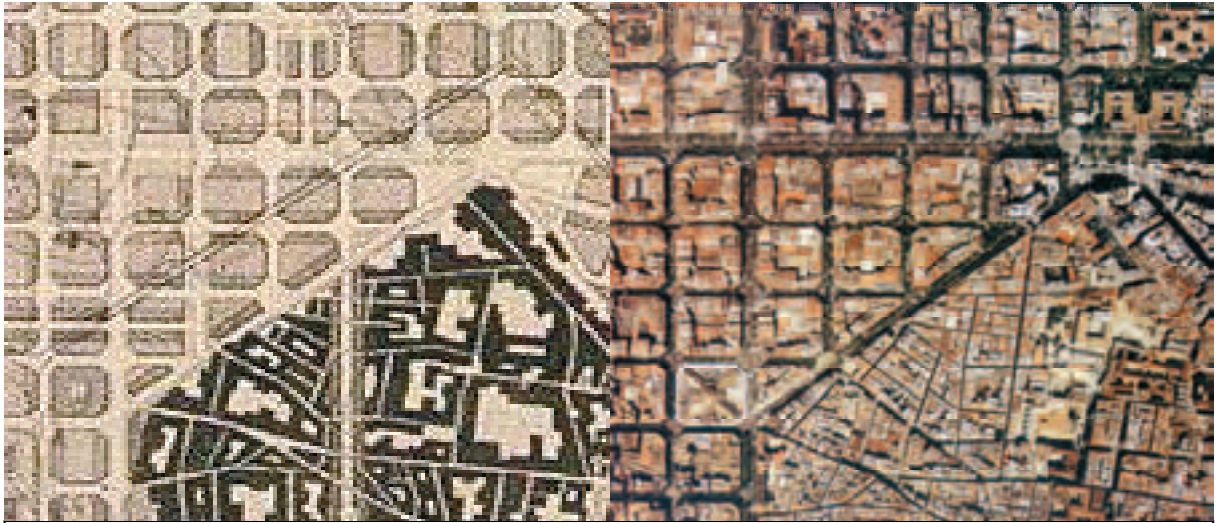
El Romanticismo, opuesto al racionalismo de la Ilustración y al Neoclasicismo, fue un movimiento que daba más importancia a los sentimientos, a las tradiciones nacionales, a la pasión, lo dramático, lo legendario, lo heroico, lo popular y lo costumbrista.

La España del XIX ofrece un gran interés en la cultura escrita, con el desarrollo de la literatura romántica, el costumbrismo literario, el periodismo y el articulismo.

En música destaca la identificación con un género nacional español: la zarzuela, un género que combina música, canto y diálogo y cuyos orígenes se remontan al siglo XVI. El músico Francisco Asenjo Barbieri recupera este género añadiéndole temática romántica. En una de sus primeras zarzuelas, *El Barberillo de Lavapiés* (1874), la trama es una ficción histórica ambientada en la Corte de Carlos III en la que aparecen las calles de Madrid y las costumbres de los madrileños.

Los arquitectos recuperan estilos anteriores que creen típicos de la personalidad nacional española. No crean un estilo nuevo, sino edificios neorrománicos, neogóticos, neomudéjares o neoplaterescos.

En esta época de crecimiento de las ciudades y de industrialización la mentalidad clasista burguesa racionaliza el espacio urbano y sus ensanches para jerarquizar la posición social de sus habitantes. Los proyectos más relevantes son la reforma de Madrid en 1857 y, sobre todo, el ensanche de Barcelona en 1859, proyectado por Ildefonso Cerdá. La nueva Barcelona quedaba organizada en un plano hipodámico surcado por grandes ejes de comunicaciones (como la Diagonal).



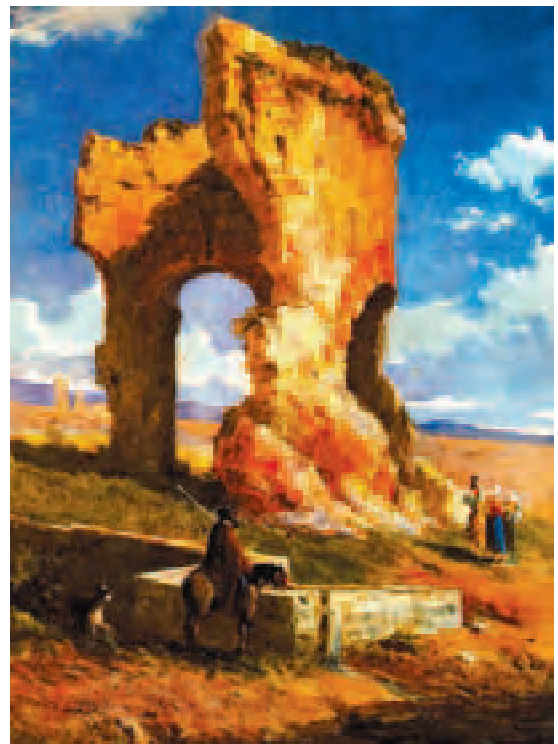
Litografía del proyecto de Cerdá (1869) contrastada con una foto aérea actual de Barcelona.

Los pintores españoles neoclásicos evolucionan hacia el estilo romántico, como Eduardo Rosales o Antonio María Esquivel.

El pintor más característico del romanticismo español fue Mariano Fortuny, que desde 1860 pintó en sus cuadros la guerra de Marruecos por encargo del general Juan Prim.

Otros pintores románticos característicos fueron Genaro Pérez Villamil, Andrés Cortés y Eugenio Lucas Velázquez. En sus cuadros aparecen escenas de la vida cotidiana, tradiciones populares, paisajes nacionales, o las primeras escenas del desarrollo industrial. También de esta época fue Federico Madrazo, retratista de la minoría que controlaba la política y la economía del país.

En el campo literario, un símbolo del romanticismo fue la tertulia de "El Parnasillo", en el Café del Príncipe de Madrid, donde desde 1829 se reunían los principales artistas para intercambiar ideas y textos, conversar y también para vender sus creaciones. Entre ellos cabe citar a Mariano José de Larra, José de Espronceda,



Ruinas romanas (1865) por Mariano Fortuny.



Ramón Mesonero Romanos, José Zorrilla y pintores como Esquivel, Madrazo o Villamil

Los principales representantes del Romanticismo literario fueron Ángel de Saavedra, José de Espronceda y sus seguidores José Zorrilla, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.

Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, fue conocido como poeta, por sus *Romances históricos*, y por la pieza teatral *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835). El poeta romántico español por excelencia fue el extremeño José de Espronceda, autor de obras de teatro y poemas cortos, que retratan a personajes marginados o excluidos de la sociedad.

José Zorrilla, poeta fácil, fue el autor del *Don Juan Tenorio*. Gustavo Adolfo Bécquer representa la cima de la poesía romántica española con sus *Leyendas* y sus *Rimas*. Su poesía es de un romanticismo íntimo, sensible y sencillo. Rosalía de Castro escribió tanto en castellano como en gallego (*Cantares gallegos* y *Follas novas*).

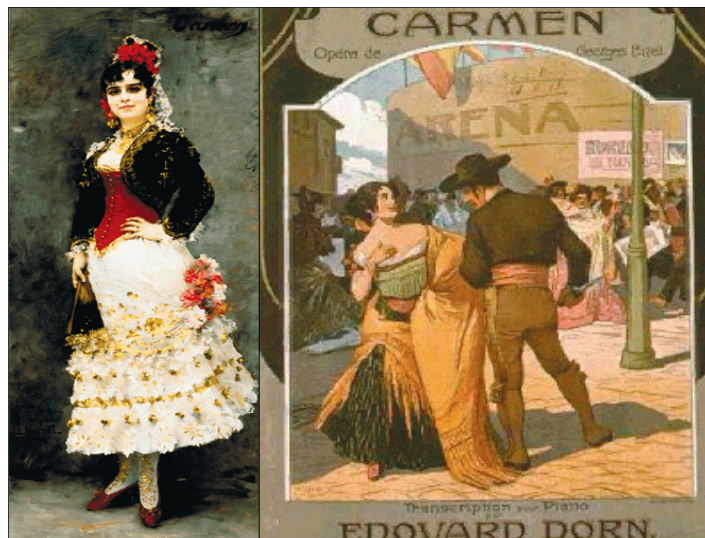
El movimiento romántico se extendió por toda Europa en un momento en que España era conocida como un país exótico, atrasado pero con una historia gloriosa, rico en monumentos y con una gran diversidad de gentes y paisajes naturales.

Tras la Guerra de la Independencia, comenzaron a llegar al país, sobre todo al sur, viajeros ilustres atraídos por ese exotismo, y fijaron en sus obras una imagen de España y de “lo español” llena de tópicos que a veces aún perdura. Obras como la *Carmen* de Prosper Merimée y otras de Washington Irving, Théophile Gautier o Alexandre Dumas, retrataron a España como un país de bandoleros, toreros, viejas catedrales, inquisidores, ruinas, contrabandistas, bailaoras y guitarristas de Semana Santa.

La cultura escrita se difundió entre las clases medias con el desarrollo del periodismo. La prensa fue el mejor instrumento de difusión de las ideas



“Caballo marroquí”, “arquitectura marroquí” y “un cadáver marroquí” (1860) por Mariano Fortuny.



Carteles de la ópera “Carmen”, de Bizet y, abajo, fotografía de la versión cinematográfica de 2003.

políticas. Liberales, carlistas, moderados, revolucionarios, editaron su propia prensa que a veces sufría la censura de los políticos de signo opuesto.

La lectura se extendió también entre las clases bajas, entre las que se hizo muy popular el folletín (novela por entregas). A este desarrollo contribuirían posteriormente la “Ley de instrucción pública” (1857) y la introducción de la filosofía **krausista** por Julián Sanz del Río en la segunda mitad del siglo.

Dos políticos notables fueron Francisco Pi i Margall y Emilio Castelar. Ambos fueron presidentes de la Primera República Española. Pi i Margall, historiador y economista, fue el principal representante de la teoría federal (**federalismo**) en España y su pensamiento fue seguido por demócratas y socialistas. Emilio Castelar, demócrata liberal, fue famoso por su excepcional oratoria y su defensa de la libertad y la democracia.

Quizá el hombre más culto de la época fue **Juan Valera**, que cultivó todos los géneros literarios de la generación romántica sin ser un escritor romántico. Su obra *Pepita Jiménez* marca precisamente el rechazo del exceso de sentimentalismo y fantasía propios del Romanticismo.



Interior de la Catedral de Córdoba, por Andrés Cortés Aguilar. Se observa cómo el pintor conjuga el gusto por la historia, lo antiguo, lo exótico u oriental, junto al retrato costumbrista de los tipos humanos de la sociedad andaluza.

## ECONOMÍA: LA REVOLUCIÓN LIBERAL.

Se denomina revolución económica liberal al proceso de sustitución del Antiguo Régimen por el sistema capitalista. España sufrió cierto retraso en su industrialización, si bien los políticos liberales crearon la estructura legal y económica para una amplia modernización del país.

La revolución económica liberal implica cambios en el sistema de propiedad de la tierra, en las leyes y en el sector secundario.



Escena campestre (1868). Por Andrés Cortés Aguilar.

La reforma agraria transformó la tierra en una mercancía privada que podía ser comprada y vendida. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX los políticos liberales abolieron los señoríos y los derechos jurisdiccionales, desvincularon las propiedades y desamortizaron la mayoría de las tierras de la Iglesia y de los Ayuntamientos.

La desamortización fue la medida económica más trascendente del siglo XIX; sus dos principales logros fueron la desamortización eclesiástica de Juan Álvarez Mendizábal (1836) y la desamortización civil de Pascual Madoz (1855-1924).

La primera pretendía liberalizar las enormes posesiones de la Iglesia, conseguir fondos para pagar los gastos de la guerra carlista y crear un grupo de compradores que se convertirían en pequeños propietarios a favor del gobierno. La reforma no pretendió dar tierras a los que más las necesitaban, y por ello los únicos que pudieron comprarlas fueron quienes tenían dinero suficiente.

Consecuencias de la desamortización de Mendizábal fueron una mejora de la producción agrícola y una expansión de la superficie cultivada, la creación de una minoría burguesa terrateniente propietaria de la tierra y una mayoría de jornaleros que la cultivaban, pero no la poseían. Pero los nuevos propietarios no se preocuparon de mejorar técnicamente los cultivos, y así las innovaciones de otros países no alcanzaron a España. Además, la Iglesia, privada de sus tierras, pasaría a ser subvencionada por el Estado, convirtiéndose en una parte del Estado Liberal.

La estructura de la propiedad apenas cambió: predominio del latifundismo en el centro y el sur de la Península y del minifundio en extensas áreas del norte y noroeste.

En Extremadura, Castilla y Andalucía las diferencias sociales entre la minoría propietaria y la mayoría jornalera causaron una gran conflictividad social. Pero en la Submeseta Norte y en Galicia los minifundios no resultaban competitivos debido a su tamaño y a la mala calidad de la tierra, lo cual obligó a muchos campesinos a emigrar.

La segunda ley de reforma agraria, del ministro de Hacienda Pascual Madoz, progresista, se llamó “Ley de Desamortización General” o civil. Ponía en venta todos los bienes de propiedad colectiva: los de los eclesiásticos que no habían sido vendidos en la etapa anterior y los de los pueblos (**bienes de propios y bienes comunes**). Hubo dos diferencias claras respecto de la desamortización de Mendizábal: el dinero recaudado se dedicó a la extensión de la red ferroviaria, y no fue el Estado quien se quedó con los fondos, sino los ayuntamientos.

La beneficiaria fue, de nuevo, la burguesía con dinero, si bien la participación de pequeños propietarios de los pueblos fue superior a la de la reforma de Mendizábal. El pequeño campesinado, en cambio, perdió el disfrute de los antiguos bienes comunes, y con ello sus condiciones de vida empeoraron.

A finales del siglo la agricultura cerealística seguía predominando, aunque fueron ganando importancia los cultivos de vid, el olivar y los cítricos.

Los políticos liberales trataron de crear una estructura legal nueva para administrar con mayor eficacia los recursos económicos del país. La Ley de Reforma de la Hacienda, durante la Década Moderada, no pudo, sin embargo, poner fin al fraude y a la evasión fiscal, al no existir un catastro ni estadísticas fiables. Y, como los impuestos directos (territoriales, industriales y de comercio) no resultaban suficientes para las necesidades públicas, se potenciaron algunos indirectos, como el impopular sobre los **consumos**.

La política económica progresista tuvo como eje principal la desamortización, que hemos analizado, y una serie de leyes para atraer capitales extranjeros, relanzar la actividad crediticia de los bancos y fomentar el ferrocarril, símbolo de la industrialización y el progreso: Ley de Ferrocarriles de 1855, Ley Bancaria de 1856 y creación del Banco de España en ese mismo año.

Durante el Sexenio democrático el ministro Laureano Figuerola, realizó importantes reformas. Creó la nueva unidad monetaria, la peseta, en 1868, que sustituía al real. Como la Hacienda pública continuaba siendo



Genaro Pérez Villamil (1852) “Inauguración del ferrocarril de Langreo por la reina gobernadora.”

deficitaria, para emitir deuda pública se creó el Banco Hipotecario en 1872 y se otorgó al Banco de España el monopolio de la emisión de billetes. Los progresistas quisieron abrir la economía española a inversores exteriores mediante la Ley Arancelaria de 1869, que establecía una “desprotección selectiva”, rebajando los impuestos aduaneros para facilitar la importación

de bienes de equipo y la exportación de alimentos y materias primas. La Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Minas de 1871 fueron otros pasos para obtener inversiones exteriores que pudiesen financiar el crecimiento económico. Esta última fue una auténtica “desamortización del subsuelo” que facilitaría la llegada de capitales y la exportación masiva de minerales.

Las transformaciones del sector secundario fueron importantes en España, principalmente en la industria textil, los ferrocarriles y la minería.

La expansión de la industria moderna comenzó en Cataluña con el sector textil algodónero,



Kilómetros de ferrocarril de vía ancha construidos en España entre 1848 y 1868.

que fue la primera industria que produjo para el mercado y no para el autoconsumo. En 1833 se instaló la primera máquina de vapor y se mecanizaron los husos y, en menor medida, los telares. La rápida industrialización hizo que a mediados de siglo se necesitase mucha mano de obra. Las guerras y epidemias del primer cuarto de siglo redujeron el número de posibles trabajadores y aumentaron el precio de la mano de obra, lo cual incentivó la mecanización de las industrias para abaratar los precios de venta.

El sector textil industrializó Cataluña, aunque no tuvo empuje suficiente para impulsar la industrialización de todo el país. Una de las causas del retraso de la industria textil fue la escasa demanda, debido al bajo poder adquisitivo de la mayoría de los españoles. En segundo lugar, la industrialización fue frenada por la dificultad para conseguir fuentes de energía, ya que el carbón mineral usado en la industria era escaso y de poca calidad. Tampoco existían cursos de agua importantes que permitieran utilizar la energía hidráulica.

El primer trazado ferroviario español en la península (en la isla de Cuba fue anterior) fue la línea Barcelona-Mataró, de 1848. El tendido ferroviario sólo se aceleró tras la primera Ley General de Ferrocarriles de 1855, según la cual el estado subvencionaba a las compañías por cada kilómetro de vía construido. La ley favorecía la entrada de empresas extranjeras. Además, fijaba una estructura radial de la red ferroviaria y establecía un ancho de vía mayor que el habitual en el resto de Europa.

En consecuencia, las empresas construyeron las líneas para conseguir las subvenciones por kilómetro, y no por su estricta racionalidad. La mayoría de esas empresas eran de capital francés y sólo un 25% del mercado quedó en manos de los capitalistas españoles. El ancho de

vía especial impidió a los trenes españoles circular por los raíles europeos. Este factor encareció el transporte de mercancías y personas hacia Europa, pues era necesario realizar un transbordo en la frontera.

A pesar de todo, el ferrocarril tuvo un efecto positivo en la economía, facilitó el comercio y las comunicaciones, y ayudó a la creación de un mercado económico único entre todas las regiones del país.

La primera industria siderúrgica moderna se creó en Málaga en 1826, a partir del hierro de las minas de Ojén (Marbella). La siderurgia andaluza obtuvo la hegemonía del mercado durante treinta años, pero fracasó debido a la dificultad de conseguir carbón de coque y al elevado coste del carbón vegetal que se utilizaba.

Por eso en la segunda mitad de siglo la siderurgia se trasladó al norte y Asturias se convirtió en el centro siderúrgico durante los años sesenta y setenta, como única región española con buenos yacimientos de carbón mineral. Desde 1876 la llegada a Bilbao de coque galés, más barato, creará en esa zona un foco de industrialización nuevo y más competitivo.



Inicios de la industria siderúrgica española, centrada en Andalucía, Asturias y el País Vasco.

**ACTIVIDADES.**

**EJERCICIO 1. EJE CRONOLÓGICO.** Coloca en un eje cronológico todos los gobiernos que aparecen en la “cronología básica”. Colorea en dos colores diferentes las etapas conservadoras y las etapas liberales.

- ¿Cuántos años dura cada una en total?
- ¿Hay más años de gobierno liberal o conservador durante el XIX?
- ¿Qué consecuencias tiene eso para el país, según tu opinión?
- ¿En tu país hubo alternancia de gobiernos en esta época?

**EJERCICIO 2. LOS PRONUNCIAMIENTOS Y LAS GUERRAS.**

Escribe los gobiernos que hubo antes y después de cada pronunciamiento o guerra.

-Pronunciamiento de Riego.	-Revolución de Septiembre.
-Cien Mil Hijos de San Luís.	-Revolución Cantonal y Golpe de Pavía.
-Primera Guerra Carlista.	-Golpe de Martínez Campos.

**EJERCICIO 3. EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.** ¿Por qué los políticos liberales se dividen varias veces en este periodo? Explica las razones de cada división política.



**EJERCICIO 4. LOS CENSOS DE POBLACIÓN.** ¿Por qué crees que cada censo de población daba un número tan diferente? Estudia la época correspondiente e imagina posibles explicaciones.

AUTOR Y FECHA	Aranda (1768-1769)	Floridablanca (1787)	Godoy (1797)	Electoral (1822)	Censo Provincias (1833)	Censo de 1857
POBLACIÓN (MILLONES DE PERSONAS)	datos perdidos	10,5	13,7	11,6	12,2	15,5

**EJERCICIO 5. COMENTARIO DE TEXTO.** Según lo que conoces de la sociedad española de esta época, comenta el siguiente soneto. Según el autor de esta composición poética, ¿cuál es la manera de alcanzar el éxito en la política del XIX?

“Receta segura”

Estudia poco o nada, y la carrera  
acaba de abogado en estudiante,  
vete, imberbe, a Madrid, y, petulante,  
charla sin dique, estafa sin barrera.

Escribe en un periódico cualquiera;  
de opiniones extremas sé el Atlante  
y ensaya tu elocuencia relevante  
en el café o en junta patrioter.

Primero concejal, y diputado  
procura luego ser, que se consigue  
tocando con destreza un buen registro;

no tengas fe ninguna, y ponte al lado  
que esperanza mejor de éxito abrigue,  
y pronto te verás primer ministro.

Ángel de Saavedra, Duque de Rivas.

**EJERCICIO 6. COMENTARIO DE IMAGEN.**

¿Qué sabes de la vida de Fortuny?

¿Qué elementos del Romanticismo encuentras en estas dos imágenes?



Mujer italiana (1858) y Tribunal de la Alhambra (1871) de Mariano Fortuny.



**EJERCICIO 7. COMENTARIO DE TEXTO.**

¿Qué elementos del Romanticismo literario encuentras en este texto?.

“Canción del pirata” (Fragmento)

Con diez cañones por banda,  
viento en popa, a toda vela,  
no corta el mar, sino vuela  
un velero bergantín.

Bajel pirata que llaman,  
por su bravura, El Temido,  
en todo mar conocido  
del uno al otro confin.

La luna en el mar riela  
en la lona gime el viento,  
y alza en blando movimiento  
olas de plata y azul;

y va el capitán pirata,  
cantando alegre en la popa,  
Asia a un lado, al otro Europa,  
y allá a su frente Istambul:

Navega, velero mío sin temor,  
que ni enemigo navío  
ni tormenta, ni bonanza  
tu rumbo a torcer alcanza,  
ni a sujetar tu valor.

Veinte presas hemos hecho  
a despecho del inglés  
y han rendido sus pendones  
cien naciones a mis pies.

Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar.  
[...]

José de Espronceda.

**EJERCICIO 8. SOPA DE LETRAS.** Busca cinco palabras del vocabulario de esta lección utilizando las definiciones:

F	U	I	P	L	C	A	S	E	W	C
E	J	U	O	C	A	P	R	I	G	A
S	E	Q	L	I	N	E	P	A	U	N
T	S	U	A	N	T	I	E	S	A	T
I	C	A	R	L	I	S	M	O	J	O
R	O	F	U	E	N	N	E	U	I	N
A	D	O	L	Y	V	A	L	E	R	A
O	S	M	U	F	O	R	O	H	A	L
S	L	E	F	U	I	V	A	D	F	I
A	Q	U	I	N	T	A	S	I	A	S
E	R	V	E	A	N	E	I	N	U	M
S	E	T	A	R	A	Z	G	O	J	O

1. Ideología política española que aspira a dividir el Estado nacional en regiones o comarcas casi independientes. Se produjo por primera vez en 1873.
2. Sistema de reclutamiento militar. Según sorteo acudía a filas un joven de cada cinco. Podían evitar el ejército quienes podían pagar una cantidad (la redención).
3. Ideología contraria al liberalismo, la modernización y la revolución burguesa.
4. Se alió con O'Donnell en 1843 para acabar con el gobierno de Espartero.
5. Fue quizá el español más culto de su época.

## GLOSARIO.

**Amadeo I de Saboya:** nacido en Turín (Italia), fue el primer rey español (1870-1873) elegido por una votación en el Parlamento. Fue el primero que usó oficialmente el título de Rey de España. El Papa de Roma no estaba contento con la elección de un Saboya; además, la nobleza y el pueblo español se burlaban de él ("Macarronini I"). Tras el asesinato de su principal valedor, Prim, decidió la abdicación.

**Antiguo Régimen:** (ss. XVII-XVIII) última etapa del feudalismo y la sociedad estamental. Puede considerarse una etapa de tránsito del feudalismo al capitalismo.

**Antonio Cánovas del Castillo:** (1828-1897), político e historiador nacido en Málaga, gestor del régimen político de la Restauración.

**Bienes de propios y comunes:** se llamaban bienes de propios aquellos que proporcionaban, por estar arrendados, una renta al Concejo, en tanto que los comunes no proporcionaban renta y eran utilizados por los vecinos del lugar.

**Carlismo / carlistas:** partidarios de Carlos María Isidro, que hubiera sido Rey si Fernando VII no hubiera derogado la Ley Sálica justo antes de morir. Las dos guerras carlistas en España se producen entre 1833-1840 y entre 1870-1876. La ideología del carlismo está en contra del liberalismo, la modernización y la revolución burguesa.

**Cien Mil Hijos de San Luis:** ejército internacional enviado a España en 1823 por la Santa Alianza (Rusia, Austria y Prusia), para proteger la monarquía absoluta y la religión cristiana en toda Europa. En España dieron el poder al rey Fernando VII.

**Consumos:** impuestos sobre los productos de primera necesidad (pan, jabón, etc.).

**Crisis de subsistencia:** en épocas de guerra, los altos precios de los alimentos provocan hambre y desnutrición, aumento de las enfermedades y, por tanto, disminución de los nacimientos. Es decir, las crisis agrícolas aumentan la mortalidad.

**Espartero, Baldomero:** (1840-1843 y 1854-1856), militar y político nacido en Ciudad Real. De ideología liberal, luchó en todos los conflictos importantes del siglo XIX y se hizo famoso combatiendo a los carlistas. Fue un hombre simple y rudo, carente de visión de Estado, promovido por el Partido Progresista gracias a su popularidad.

**Krausismo:** del alemán Karl K. Friedrich Krause (1781-1832), cuyas ideas filosóficas fueron base de un sistema educativo en España aplicado por Julián Sanz del Río (1814-1869) y, más tarde, Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Los krausistas defendían un contacto directo del alumno con la naturaleza (clases experimentales, excursiones) y un aprendizaje progresivo desde unos conocimientos básicos conectados con el objetivo de alcanzar otros niveles superiores. Los krausistas defienden la laicidad y rechazan la memorización de todo tipo de dogmas.

**Ley Sálica:** ley del rey Felipe V de España (1713) según la cual las mujeres sólo podrían heredar el trono de no haber herederos varones en la línea principal (hijos) o lateral (hermanos y sobrinos). El rey Carlos IV aprobó en Cortes derogar la ley en 1789, por la Pragmática Sanción. Sin embargo, la Pragmática Sanción real no llegó a ser publicada hasta que su hijo Fernando VII

de España la promulgó en 1830, desencadenando el conflicto dinástico del Carlismo.

**Liberalismo:** doctrina política, económica y social que defiende que el progreso de la sociedad se produce cuando existe libertad e igualdad legal para todos los individuos y limitaciones al poder de los gobiernos.

**Narváez, Ramón María:** (1844-1854), político y militar opuesto a Fernando VII. Fue uno de los impulsores de la Constitución conservadora de 1845. Fue un hombre hábil, inteligente, pero colérico y autoritario promovido por el Partido Conservador-Moderado. Se alió con O'Donnell en 1843 para acabar con el gobierno de Espartero.

**Partido conservador o moderado:** defiende la monarquía, el sufragio restringido, la religión y el orden tradicional.

**Partido de la Unión Liberal:** (1856-1863), formado por O'Donnell, de ideario vago y ecléctico, fue el centro de los otros dos partidos. Gobernó con la Constitución conservadora de 1845, pero relanzó políticas liberales como la desamortización de Madoz y dio un gran impulso a las obras públicas.

**Partido Liberal-progresista:** defiende la soberanía nacional, la monarquía parlamentaria, las libertades políticas, el libremercado y la desamortización.

**Pronunciamiento:** golpe de estado militar.

**Quintas:** Sistema de reclutamiento militar. Según sorteo acudía a filas un joven de cada cinco. Podían evitar el ejército quienes podían pagar una cantidad (la redención).

**Revolución Cantonal / cantonalismo:** es una ideología política que aspira a dividir el Estado nacional en regiones o comarcas (cantones) casi independientes. Se produjo por primera vez en 1873, aunque su antecedente fue el juntismo.

**Revolución Liberal-burguesa:** crisis en la cual la burguesía desplaza del poder a la aristocracia y al clero. Al mismo tiempo la burguesía elimina el sistema feudal sustituyéndolo por el capitalismo. Ideas como la propiedad privada, los avances técnicos, y en política la libertad individual, la nación, la soberanía nacional y el constitucionalismo caracterizan esta nueva época en Europa.

**Sufragio:** derecho de voto. El sufragio es censitario cuando ser elector depende del censo, es decir, del status económico social. El sufragio es universal cuando todas las personas pueden votar. El sufragio puede ser también masculino o femenino, si se restringe según el sexo. Se dice sufragio igual cuando cada voto tiene exactamente el mismo valor proporcional que el resto. El sufragio obligatorio establece que el voto es un deber ciudadano, no sólo un derecho.

**Valera, Juan :** escritor, diplomático y político andaluz, fue uno de los españoles más cultos de su época, con un gran conocimiento de la cultura grecolatina. Tuvo fama de ser elegante y de buen gusto, tanto en su vida como en sus obras. Ideológicamente, era un liberal moderado, tolerante y elegantemente escéptico en cuanto a lo religioso.

## UNIDAD VIII. LA RESTAURACIÓN (1874-1931).



Vetusta, la muy noble y leal ciudad, corte en lejano siglo, hacía la digestión del cocido y de la olla podrida, y descansaba oyendo entre sueños el monótono y familiar zumbido de la campana de coro, que retumbaba allá en lo alto de la esbelta torre en la Santa Basílica (...)

El humo y los silbidos de la fábrica le hacían dirigir miradas recelosas al Campo del Sol; allí vivían los rebeldes; los trabajadores sucios, negros por el carbón y el hierro amasados con sudor; los que escuchaban con la boca abierta a los energúmenos que les predicaban igualdad, federación, repartos, mil absurdos, y a él no querían oírle cuando les hablaba de premios celestiales, de reparaciones de ultratumba.

(Leopoldo Alas, "Clarín", *La Regenta*)

### PREGUNTAS INICIALES.

- ▶ ¿Puedes resumir la historia de tu país en este periodo? ¿Empieza también a desarrollarse la industria? ¿Qué tipo de gobierno había?
- ▶ ¿Cuándo empieza el movimiento obrero en tu país? ¿Qué características tiene?
- ▶ ¿Hay en tu país diversas regiones o minorías nacionales? ¿Qué rasgos distintivos tienen?
- ¿Crees que deberían tener la misma autonomía que las comunidades españolas?

### CRONOLOGÍA.

1874	Alfonso XII entra en Madrid.	1909	Semana Trágica de Barcelona.
1876	Nueva Constitución.	1917	Asamblea de Parlamentarios y huelga general.
1880	Fundación del Partido Liberal Fusionista y del PSOE.	1921	Desastre de Annual.
1885	Muere Alfonso XII.	1923	Se inicia la dictadura de Primo de Rivera.
1895	Segunda Guerra de Cuba.	1930	Pacto antimonárquico de San Sebastián.
1898	Tratado de París. Final de la Guerra Hispano-norteamericana.	1931	Proclamación de la Segunda República.
1904	Tratado hispano-francés sobre Marruecos.		

## LA RESTAURACIÓN: MONARQUÍA DEMOCRÁTICA Y TURNO POLÍTICO.



Alfonso XII, por Ojeda y Siles.

La Restauración comenzó, como hemos visto, en 1874, con el pronunciamiento militar dirigido por el general Martínez Campos que supuso el final de la I República, presidida entonces por el General Serrano, y la vuelta de la monarquía en la persona de Alfonso XII.

Antonio Cánovas del Castillo, líder del partido conservador, es una figura fundamental en el nuevo sistema político. Sus objetivos se centraban en la recuperación del poder por parte de las clases conservadoras y el restablecimiento de la Corona, el orden social y la autoridad del Estado. Era partidario de mantener a los Borbones en una monarquía democrática, donde la soberanía fuera compartida por el Rey y las Cortes. Pretendía también restaurar el viejo sistema liberal antidemocrático (sufragio censitario) que favorecía la desigualdad de clases. Las bases del nuevo sistema quedaron fijadas en la *Constitución de 1876*. Se trataba de una constitución que defendía los valores tradicionales como la familia, la religión y la propiedad.

El sistema político de la Restauración se basaba en la existencia de dos grandes partidos, conservador y liberal, que ideológicamente coincidían en lo fundamental; ambos defendían la monarquía, la constitución, la propiedad y la idea de un estado unitario y centralista. Ambos contaban con el apoyo de las clases altas y poseían periódicos y centros en todo el país. El Partido Conservador tenía como líder a Antonio Cánovas del Castillo y el Partido Liberal tenía como principal dirigente a Práxedes Mateo Sagasta.

Para ejercer el poder se pactó un sistema de alternancia o turno de poder entre los dos grandes partidos. Esta alternancia en el poder fue posible gracias a un sistema electoral corrupto y manipulador, que compraba votos, falsificaba actas y presionaba a los votantes utilizando el poder social y económico de determinadas personas, los caciques. Estas irregularidades estaban favorecidas por ciertos factores como el sufragio censitario, la gran importancia del voto rural (donde los caciques tenían mayor poder) y la escasa participación, nunca superior al 20%, algo que por otra parte era común en toda Europa.



La reina regente, María Cristina de Austria, jura la Constitución en 1885. Cuadro de Joaquín Sorolla.

Muchos criticaban este sistema político y lo consideraban un simple artificio para mantener apartados del poder a la izquierda y al movimiento obrero.

A la muerte de Alfonso XII en 1885, asume el poder María Cristina de Habsburgo, hasta que Alfonso XIII sea mayor de edad. La **Regencia** de María Cristina dura hasta 1902.

## ACTIVIDADES.

### EJERCICIO 1. COMENTARIO DE IMAGEN.

El cuadro de tu izquierda muestra a la Reina María Cristina jurando la Constitución en el Palacio de las Cortes, de Madrid, como Regente. Contesta a las siguientes preguntas:

- Describe a todas las personas que aparecen en la imagen. ¿Quiénes crees que pueden ser los que rodean a la regente?
- ¿Qué está haciendo la reina?, ¿por qué extiende la mano derecha?, ¿qué documento debe de tener ante ella uno de los personajes principales del cuadro?
- ¿Por qué va vestida de negro la reina?
- ¿Quiénes son las niñas que se abrazan a su falda? ¿Por qué crees que están ahí?
- ¿Qué significado puede tener este cuadro respecto al papel de la monarquía en España?
- ¿Cuál crees que podría ser el diálogo que mantienen la reina y los personajes de la primera fila?
- ¿Dónde está el heredero, el futuro rey Alfonso XIII?

### EJERCICIO 2. COMENTARIO DE TEXTO. CONSTITUCIÓN DE 1876.

Lee el texto y responde a las preguntas que aparecen a continuación:

Don Alfonso XII, por la gracia de Dios Rey constitucional de España. A todos los que las presente vieren y entendieren, sabed: que en unión y de acuerdo con las Cortes del Reino actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente

#### CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

##### TÍTULO PRIMERO

De los españoles y sus derechos

Artículo 1.

Son españoles:

Primero. Las personas nacidas en territorio español.

Segundo. Los hijos de padre o madre españoles, aunque hayan nacido fuera de España.

Tercero. Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza.

Cuarto. Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la Monarquía.

La calidad de español se pierde: por adquirir naturaleza en país extranjero y por admitir empleo de otro Gobierno sin licencia del Rey.

(.....)

Art. 3.

Todo español está obligado a defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y a contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio. Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

(.....).

Art. 7.

No podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo.

Art. 8.

Todo auto de prisión, de registro de morada o de detención de la correspondencia, será motivado.

Art. 11.

La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

- Resume las ideas principales.
- ¿Qué ideas de las que has estudiado están presentes en este texto?
- ¿Hay algún avance respecto a la primera constitución española, la de 1812? ¿Cuál?

#### EL DESPERTAR DE LOS NACIONALISMOS.

Uno de los fenómenos más importantes de la España de la Restauración es el surgimiento de los movimientos nacionalistas en Cataluña, Galicia y País Vasco, principalmente, y en otras zonas como Andalucía. Esto se produce como reacción a las políticas liberales de marcadas tendencias centralistas y uniformadoras y su pretensión de imponer una cultura oficial castellanizada, que no tenía en cuenta la existencia de otras lenguas y culturas del Estado. El desarrollo del nacionalismo es parte de un proceso similar que afecta a toda Europa a nivel político y cultural. Estos movimientos surgen principalmente en un ámbito cultural de recuperación de la lengua y señas de identidad de los pueblos que forman el Estado y evolucionan hacia posturas políticas.

En el caso de Cataluña se extendió esencialmente entre la burguesía y el campesinado. Tras una primera etapa de carácter cultural (*Renaixença*), el nacionalismo catalán evoluciona hacia posturas más políticas. En 1882, Valentí Almirall crea el *Centre Catalá*, organización política que reivindicaba la autonomía y denunciaba el caciquismo de la España de la Restauración. Poco después se crea la *Unió Catalanista*, partido político que reclama la soberanía de Cataluña dentro del Estado.

En el País Vasco surge también una corriente de recuperación de la cultura vasca. El proceso de industrialización favorece la llegada de numerosos inmigrantes provenientes de otras regiones del país, lo que supone la ruptura de la sociedad tradicional vasca. Como reacción, se fortalece una corriente de defensores de la cultura y la lengua vascas (*euskeros*), contrarios al proceso de “españolización” por la llegada de trabajadores de otras partes de la Península. En 1894 se funda el Partido Nacionalista Vasco (PNV), siguiendo los principios ideológicos de Sabino Arana.

La sociedad gallega, a diferencia de la catalana o la vasca, seguía siendo eminentemente rural. La presencia de la burguesía era débil frente a las clases dominantes tradicionales (vieja hidalguía y clero). En esta sociedad los sistemas caciquiles llegaron a tener mucho poder político y económico. El nacionalismo gallego nace en principio como movimiento literario e intelectual (Rexurdimento). Pese a su apariencia apolítica supone el inicio de la conciencia nacionalista en Galicia.

#### EJERCICIO 3. COMENTARIO DE TEXTO. EL CATALANISMO DE VALENTÍ ALMIRALL.

Lee el texto y responde a las siguientes preguntas:

“Mañana el catalán será la lengua oficial de nuestra tierra catalana, mañana no sólo conoceremos la historia, sino que la iremos construyendo con nuestros hechos; mañana no tendremos que pedir protección para nuestro trabajo, ya que nos lo protegeremos nosotros mismos de manera efectiva, con nuestra actividad ya librada de trabas, con nuestra energía moviéndose en libertad, con nuestro carácter más reflexivo que imaginativo; mañana ni mandaremos ni nos mandarán, sino que nos las apañaremos dentro de casa como mejor nos convenga. Mañana nos presentaremos tal y como somos, con nuestras buenas cualidades y con las malas, con nuestras costumbres y nuestras leyes (...) y Cataluña, hermana y **no hermanastra**, de las demás regiones de España, estará unida a todas ellas por lazos de sangre y de cariño, no por los de la **imposición** y la violencia; mañana, en una palabra, todos iremos mejor que hoy, y tendremos una buena **armonía** (...). Será entonces cuando el **catalanismo** habrá conseguido la plenitud de su desarrollo. Será entonces cuando habrá triunfado la idea catalana.”

ALMIRALL V. Catalanisme de debó, 1879

- ¿Cuáles crees que son las principales reivindicaciones del autor en el texto?
- Analiza el significado de las palabras en negrita dentro del texto.

#### EJERCICIO 4. COMENTARIO DE TEXTO. *SEMPRE EN GALIZA* DE CASTELAO.

“Galicia es una auténtica nacionalidad. Tiene un idioma propio, hijo del latín, hermano del castellano y padre del portugués. Cultivado literariamente cuando la lengua de Castilla andaba a gatas; tiene un territorio limitado naturalmente, de formas dulces y entrañas duras, que fue una isla de piedra cuando España yacía en el fondo de los mares formativos. Tiene problemas peculiares, de tan rara originalidad que siempre permanecieron al margen de las leyes liberales de España y de las horribles preocupaciones del mundo capitalista. Tiene una cultura autóctona, manifestada en arte y sabiduría popular, tan insulares como fue nuestra tierra en tiempos geológicos, tiene predisposiciones psicológicas que nos han hecho **inasimilables** a la cultura y derecho de Castilla, como los bretones en Francia y los escoceses en Inglaterra; tiene, si quisiéramos – que no queremos-, características diferenciales de raza, pues somos predominantemente celtas. Galicia, pues, es una nacionalidad hispana, tan respetable como Castilla y todos sus atributos son dignos de respeto.

CASTELAO, *Sempre en Galiza*.  
(Traducido del gallego)

Lee el texto y responde a las preguntas:

- ¿Cuáles son los argumentos del autor para considerar a Galicia como una nación?
- ¿A qué crees que se refiere con el término “inasimilables”?
- ¿Cuál es el papel de la lengua dentro del movimiento nacionalista de esta época?

#### EJERCICIO 5. COMENTARIO DE TEXTO. *LA PATRIA* DE SABINO ARANA.

Lee el texto y responde a las preguntas:

- ¿Qué razones señala el autor como causas de la “españolización” del País Vasco?
- ¿Qué sentido puedes dar a las palabras en negrita del texto?

“Libre e independiente de poder extraño, vivía **Vizcaya, gobernándose y legislándose a sí misma**, como nación aparte, como Estado constituido, y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero poder y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera.

Vuestros usos y costumbres eran dignos de nobleza, virtud y virilidad de vuestro pueblo, y vosotros renegados y corrompidos por la influencia española, o lo habéis adulterado por completo, o lo habéis **afeminado** o embrutecido. Vuestra raza, singular por sus bellas cualidades, pero más singular aún por no tener ningún punto de contacto ni fraternidad con la raza española ni con la francesa, que son sus vecinas, ni con raza alguna del mundo, era lo que constituía a vuestra Patria Vizcaya; y vosotros sin pizca de dignidad ni respeto a vuestros padres, habéis mezclado vuestra sangre con la española o **maketa**. Poseáis una lengua más antigua que cualquiera de las conocidas y hoy vosotros la despreciáis sin vergüenza y aceptáis en su lugar el idioma de unas gentes groseras y degradadas, el idioma del mismo **opresor de vuestra patria**.”

ARANA, S. Bizcaitarra, 1894

#### EJERCICIO 5. COMPARACIÓN. Ahora compara los tres textos.

- ¿Qué similitudes encuentras entre las ideas de los tres autores?
- ¿Cuáles son las principales diferencias?
- Revisa los tres principales nacionalismos de España: haz un esquema con las principales



características de cada uno. Señala las similitudes y diferencias entre los tres.

- ¿Crees que los textos representan las ideas que has leído en el tema? Razona tu respuesta.
- ¿Sabes cuál es la situación de los nacionalismos en España en este momento? Con un compañero realiza un pequeño trabajo de investigación para poder averiguarlo.

### PÉRDIDA DE LAS ÚLTIMAS COLONIAS.

A finales del s. XIX España todavía tenía algunas colonias de ultramar: Cuba, Filipinas y Puerto Rico, algunos archipiélagos del Pacífico y pequeños enclaves en la costa africana. Eran los restos de lo que había sido su inmenso imperio colonial. De ellas, Cuba era la colonia más rica, los españoles la llamaban “la perla del Caribe”. Allí había surgido una rica burguesía **criolla** que anhelaba conseguir mayor autonomía con respecto a España. Pero sus reivindicaciones se encontraron con la negativa de la administración española, que deseaba mantener el viejo sistema colonial.

A lo largo del siglo XIX, las reivindicaciones de las colonias se radicalizaron, dando lugar a numerosas insurrecciones contra las autoridades españolas. La más importante se inicia en Cuba



en 1895. El gobierno responde enviando un numeroso ejército, que inicia una dura represión contra la población civil, pero que no puede derrotar a los cubanos. Una figura fundamental en esa lucha fue el poeta José Martí, fundador del *Partido Revolucionario Cubano*, muerto en una batalla contra las tropas españolas, y convertido por ello en héroe de su patria.

La actuación española fue aprovechada por la administración norteamericana, que deseaba apoderarse de las colonias españolas. Una serie de provocaciones llevaron al gobierno español a aceptar la guerra con Estados Unidos, a pesar de la inferioridad militar española, en 1898.

El ejército norteamericano bloquea la isla de Cuba. En mayo derrota a la flota española en Filipinas y en julio a la armada en Santiago de Cuba. En diciembre de ese mismo año se firma la paz en París. España pierde Cuba, que pasa a ser independiente pero bajo influencia norteamericana, y también Puerto Rico y Filipinas, que se convierten en colonias de los Estados Unidos.

#### **EJERCICIO 6. COMENTARIO DE TEXTO. DISCURSO DE SAGASTA SOBRE CUBA.**

Lee el siguiente texto y contesta:

Ni el gobierno ni la nación española podía transigir con las pretensiones de otra nación de intervenir en nuestros asuntos y en nuestros propios territorios, y menos podía transigir con la ignominia de que se retiraran nuestros ejércitos y nuestra escuadra del territorio y de las aguas de Cuba.

Discurso de Sagasta en las Cortes, sobre la guerra de Cuba.

- ¿Cuál es la otra nación a la que se refiere Sagasta?
- ¿Cuál crees que era la intención del discurso de Sagasta?

#### **TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

A partir de 1875 en España se produce una transición demográfica, cuyas principales características son el descenso de las tasas de mortalidad y de natalidad. La tasa de mortalidad se redujo casi a la mitad y la esperanza de vida aumentó de manera importante. A esto contribuyeron las mejoras en las condiciones higiénicas, en las infraestructuras urbanas y en la dieta alimenticia. Las familias comienzan a planificar el número de hijos, lo que contribuye a la reducción de la natalidad.



El emigrante, por Rodríguez Castelao.

Aumenta la urbanización y disminuye la población rural; por ello se inicia un claro desequilibrio entre el campo y las ciudades. Las regiones industriales y mineras pasan a ser importantes centros de atracción de población, la población de las ciudades aumenta tanto que incluso algunas doblan su número de habitantes

(Bilbao, Sevilla, Valencia...) y Madrid y Barcelona superan el millón de personas en 1930.

La tasa de emigración en España durante esta época es una de las más altas de Europa y está dirigida principalmente a América Latina. Los bajos salarios y la escasez de tierra cultivada fueron factores fundamentales en la decisión de emigrar. Galicia y Canarias son ejemplos de esta relación entre pequeña propiedad y emigración. Otros factores que fomentaron la emigración fueron el aumento de la población (con la entrada en el mercado laboral de un mayor número de personas) y la escasez de mejoras en la agricultura.

En el orden económico, una de las características generales de la época fue el desarrollo de avances tecnológicos. Se consolida el ferrocarril y llegan nuevos inventos, como el telégrafo, el teléfono y la radio. Se fundan las primeras fábricas de automóviles y la electricidad va sustituyendo poco a poco a otras fuentes de energía.

Este desarrollo no se produce de manera uniforme, ni llega por igual a todos. Muchas zonas rurales quedan despobladas por la emigración, por lo que se atrasan más aún con respecto a las zonas industrializadas. Existen zonas donde la agricultura queda abandonada, mientras en otras coexisten agricultura e industria. Y además, en algunas regiones, aumenta la importancia de los productos destinados a la exportación, como por ejemplo la naranja en Valencia. Otro sector que se desarrolla en este momento es la minería, sobre todo la del carbón en Asturias.

En general este periodo fue beneficioso para la economía española. A ello contribuyó también la **política intervencionista** del gobierno. Para frenar la competencia exterior se redujeron los impuestos de ciertos productos y se gravó la entrada de productos similares del extranjero.



Luz eléctrica en Castilla, por Darío de Regoyos y Valdés.

Si comparamos a España con los países más avanzados de Europa notamos un retraso, por ejemplo, en salud y mortalidad. La varicela o la rubéola, enfermedades que acababan con muchas vidas en España, estaban superadas en los países desarrollados. París o Londres, por otra parte, triplicaban la población de las mayores ciudades de España. En España disminuía el analfabetismo, pero en Gran Bretaña, Francia o Alemania, estaba prácticamente erradicado.



Accidente de trabajo, por Aurelio Arteta

## IDEOLOGÍAS OBRERAS.

En España penetran ideologías socialistas anteriores al marxismo (el llamado “socialismo utópico”), marxistas y anarquistas. Los **socialistas utópicos** creen en la superación del sistema capitalista y la instauración de una sociedad igualitaria basada en el **cooperativismo**. La ideología de Marx, o socialismo científico, se basa en un análisis del funcionamiento de la sociedad capitalista y de la evolución histórica de la humanidad y la propuesta de conquista del poder político por los trabajadores.

La Primera Internacional (AIT, 1864-1876), surgida en Londres para la extensión del movimiento obrero por toda Europa, agrupaba en su seno a las organizaciones de trabajadores de todo el continente.

En la AIT se produce una división interna entre los seguidores del socialismo marxista y de los anarquistas seguidores de Bacunin, partidarios de la supresión del Estado y de la propiedad privada.

La AIT llega a España, en su versión anarquista, de manos de Fanelli (seguidor de Bakunin) en 1868 y encuentra gran aceptación entre el campesinado andaluz sin tierras y el proletariado catalán.

En 1870, en el Congreso Obrero de Barcelona, se crea la Federación Regional Española (FRE) que sigue las propuestas anarquistas. Dos años después se produce una división dentro de la FRE que da lugar a la creación de la *Nueva Federación Madrileña*, de ideología marxista. Esta división también se produce en la AIT a nivel internacional.

Las asociaciones anarquistas, con especial importancia en Cataluña, utilizan medidas de “acción directa” contra el Estado, la burguesía y la Iglesia. Se producen atentados políticos, como el asesinato de Cánovas del Castillo. Existe una división dentro del anarquismo entre los partidarios de la “acción directa” y los defensores del anarco-sindicalismo que buscan la movilización social y un cambio social radical a partir de sindicatos, como la **CNT** (Confederación Nacional del Trabajo) que se crea en 1910. La CNT se define como revolucionaria y tiene como principios básicos la necesidad de la unidad sindical de los trabajadores y la voluntad de derribar el capitalismo.



Accidente de trabajo, por Ángel Larroque Echevarría.

Las organizaciones socialistas surgen a partir de la *Nueva Federación Madrileña*, de ideología marxista. Pablo Iglesias es el fundador del **PSOE** (Partido Socialista Obrero Español), que es legal a partir de 1881 y que consigue su primer diputado en el congreso en 1910, lo que le permite aumentar su fuerza política. En 1888 se crea la **UGT** (Unión General de Trabajadores), el sindicato socialista filial del partido. La UGT aparece como un sindicato de masas que agrupa a todos los sectores obreros y que demanda mejoras laborales a partir de la huelga y la posterior negociación colectiva con los empresarios.

El peso político y social que alcanzan los movimientos obreros está directamente relacionado con el aumento de la industrialización. Los obreros contribuyen al crecimiento de la economía, pero viven en malas condiciones de trabajo y con sueldos muy bajos.

**EJERCICIO 7. REDACCIÓN.** Con estos cinco términos redacta un párrafo de cinco líneas referido a este periodo histórico:

Revolución industrial, CNT, UGT, ideología, protestas, nivel de vida

#### **LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA, EN 1909.**

A partir de 1906 se inició, como luego veremos, la penetración de España en el norte de África. Desde el principio el ejército español se encontró con la oposición de la población local. A partir de 1909 la tensión se hizo mayor y tras una importante derrota del ejército español se enviaron a la colonia numerosos soldados. La guerra era muy impopular entre la población y el envío de estas tropas, que saldrían desde el puerto de Barcelona, provocó un movimiento de protesta popular apoyado por los anarquistas, los socialistas y los republicanos.

Se inicia una movilización popular en Barcelona en contra de la guerra y la protesta continúa una semana. Se establece un comité de huelga que llama al pueblo a una huelga general. Esta huelga se convierte en una explosión popular de protesta; se producen **incidentes** en la calle, enfrentamientos con las fuerzas del orden y actos **anticlericales**, como la quema de iglesias y conventos.

Se declara el estado de guerra y el ejército pone fin a la revuelta. La represión posterior es muy dura y muchos anarquistas son acusados de los hechos, sin que hubiera pruebas de su participación. Se detiene a cientos de personas y se dictan 17 condenas a muerte. La fuerte represión que sigue a la Semana Trágica provoca críticas en toda Europa.

#### **EJERCICIO 8. COMENTARIO DE TEXTO. ASAMBLEA OBRERA DE TARRASA.**

Lee el siguiente texto y contesta a las preguntas:

Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del ejército, solo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran.

La asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del gobierno español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultan el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándole medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.
3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción, y en general indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia ni hogar, ni son de utilidad alguna al país.

(...)

(...)

Y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.

*Fragmento de la moción de la asamblea obrera de Tarrasa  
(21 de julio de 1909)*

- ¿Cuáles son los motivos de protesta de la asamblea?
- ¿Se propone alguna solución al problema de Marruecos? Razona tu respuesta.



Interior de la fábrica de tabaco de Sevilla en 1915, por Gonzalo Bilbao. Interior de una fábrica de pescado o escabecheería, por Inocencio García Asarta.

## LA CRISIS DE 1917.

Durante la Primera Guerra Mundial, España adoptó una posición de neutralidad ante el conflicto. Esa neutralidad permitió una etapa de expansión económica, puesto que la guerra europea había reducido la capacidad de producción de los países en conflicto y España consiguió convertirse en proveedora de productos industriales y agrarios para esos países.

Aumentó, pues, la producción en España, debido a la demanda exterior, pero ello provocó una subida de los precios. Se duplicó el precio de los productos de primera necesidad pero los salarios se mantuvieron estables. Estos años fueron buenos para los negocios y las empresas, pero la clase trabajadora empeora su nivel de vida, lo cual acentúa las diferencias de clase.

En 1917 estalla la *Revolución Soviética* y por primera vez un partido obrero consigue el poder por métodos revolucionarios. Las organizaciones de trabajadores de todo el mundo ven en Rusia un ejemplo a seguir. Pero, por la misma razón, el miedo a una revolución proletaria hace que los gobiernos adopten medidas de represión del movimiento obrero. Es una época de conflictos entre ambas fuerzas.

En España en 1917 se produce una crisis militar, política y social. Coinciden graves problemas del sistema político, descontento militar y conflictos sociales por el aumento del coste de la vida. Esto provoca una protesta de los partidos políticos marginados del poder (socialistas y republicanos), de los militares y de las organizaciones obreras. En el verano de 1917 se producen tres intentos de cambiar el "sistema canovista":

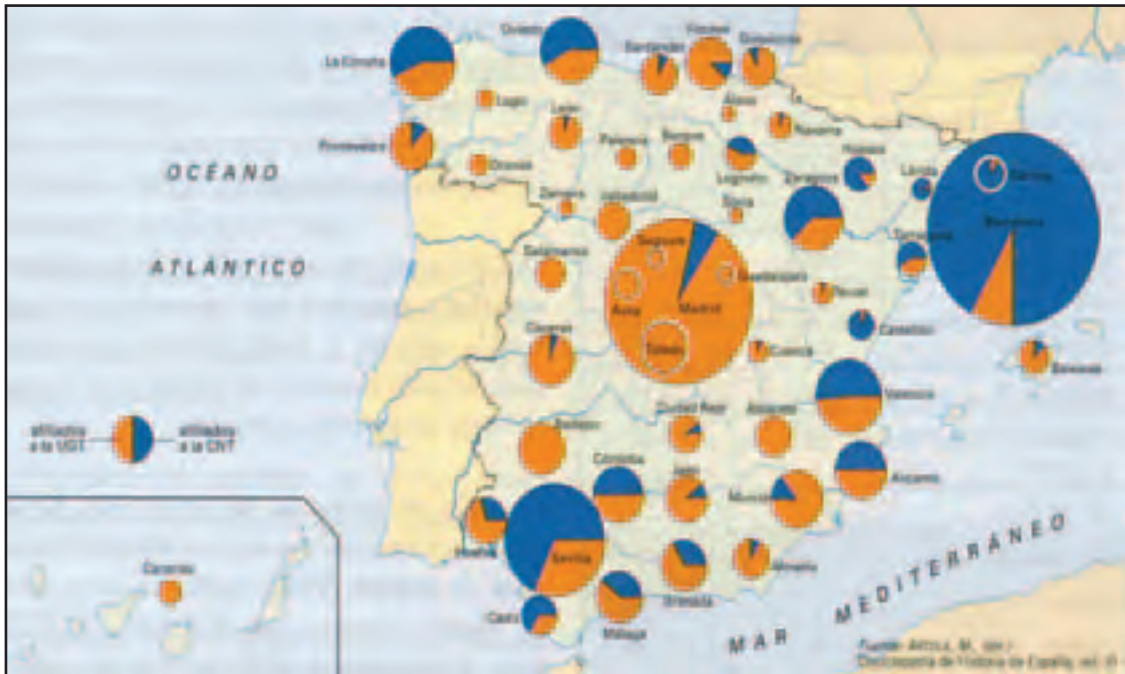
-*Crisis militar*: el descontento entre los militares se debe a distintas causas, entre ellas los bajos salarios y un sistema de ascensos basado en méritos de guerra que creaba desigualdades dentro del ejército. Este clima de malestar entre los oficiales de baja y media graduación lleva a la creación de las *Juntas de Defensa*, que piden aumento de los sueldos y cambios en los sistemas de ascenso.

-*Crisis política*: la crisis en el sistema de turno de partidos, característico del sistema canovista, la necesidad de reformas y las protestas de los militares provocan una reacción política. Los socialistas y los republicanos reformistas pactan para imponer un gobierno que se plantee un nuevo sistema político y, en consecuencia, una nueva constitución.

Se clausura el Congreso y se suspenden las **garantías constitucionales**. Se reúne una Asamblea de Parlamentarios en Barcelona, a la que acuden 71 de un total de 760 parlamentarios de todos los partidos políticos salvo los conservadores. En esa reunión exigen la convocatoria de

Cortes Constituyentes y la aplicación de un programa reformista que atienda las reivindicaciones de los partidos nacionalistas.

-*Crisis social*: los sindicatos (CNT y UGT) y el Partido Socialista convocan una huelga general en agosto de 1917. La subida de los precios, que afecta especialmente a la clase trabajadora, la inestabilidad política (*Juntas de Defensa* y *Asamblea de Parlamentarios*) y la influencia de los acontecimientos en Rusia inciden en esa convocatoria. La huelga general tiene como último fin el cambio de sistema de gobierno. Se inicia en Barcelona y se extiende a otros centros industriales. La huelga no es apoyada por la *Asamblea de Parlamentarios*, que defiende los intereses de la burguesía, ni por los militares. La intervención del ejército es rápida y dura, hay numerosos presos, exiliados y muertos.



**EJERCICIO 9. BÚSQUEDA DE SINÓNIMOS.** Sustituye las palabras en **negrita** por uno de los términos que aparecen más abajo:

Como trasfondo de la **crisis** de 1917 hay que considerar los problemas de **escasez** que la **guerra** de 1914 provocó en algunos sectores de la población. También en esta crisis confluyen tres **problemas**: el problema militar, el político y el social. El **descontento** entre los militares se debía a diversos **motivos**, desde el nerviosismo de la interminable guerra marroquí hasta **salarios** bajos y anticuados sistemas de **ascenso**.

Problemática – carencia – conflicto bélico – factores  
malestar – causas – sueldos – promoción en el trabajo

### **EL PROBLEMA DE MARRUECOS.**

Después de la pérdida de las últimas colonias en 1898, las actuaciones de España en el exterior se centraron en el norte de África. En ese momento las potencias imperialistas europeas (Francia, Gran Bretaña, Alemania...) estaban diseñando el reparto colonial del continente.

A partir de 1906, España inicia su penetración en el norte de África. Se establece un **protectorado** hispano-francés en Marruecos, apoyado por Gran Bretaña, que quiere limitar la influencia de Francia en la zona. La presencia de España está motivada por razones económicas y por el deseo de recuperar el prestigio del ejército. Algunos sectores quieren convertir a España de nuevo en una potencia colonial.

La zona tenía poco valor económico y los empresarios que apoyaban la presencia española fueron perdiendo el interés. Las clases populares, de donde provenían los soldados que se enviaban a Marruecos, estaban en contra de una nueva guerra colonial. El ejército también estaba dividido, ya que el sistema de ascensos por méritos de guerra favorecía a los oficiales destinados en África.

En Marruecos la población nativa se opuso a la presencia española. Durante la Primera Guerra Mundial, el protectorado estuvo en calma. Al acabar el conflicto se reanudó la intervención de Francia y las autoridades españolas decidieron asegurar el control del territorio. Así, en 1921 se inicia una operación militar para aumentar el área controlada por el ejército español. La reacción local lleva a una batalla en la que vencen los marroquíes y mueren 12.000 españoles. Es lo que se conoce como el **desastre de Annual**.

La prensa y los contrarios a la guerra culpan al gobierno y al ejército de la derrota. El gobierno dimite y se inicia una investigación sobre las responsabilidades políticas y militares. Se nombra una comisión que debe elaborar un informe sobre esta cuestión. El ejército se opone a la investigación, pues puede afectar a altos cargos e incluso al rey Alfonso XIII. Los socialistas y los republicanos piden medidas que afectan directamente al Monarca.

La cuestión de Marruecos es un factor que agrava la crisis política, y revela la posición de fuerza del ejército, que muestra claros intentos de insubordinación y provoca tensiones entre militares y civiles.

El informe sobre la investigación de las responsabilidades en el *Desastre de Annual* nunca llegó a las Cortes, porque, antes, se produce el golpe de estado de Primo de Rivera (1923).



La presencia francesa y española en Marruecos. Línea de demarcación.

### LADICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA (1923-1930).

En septiembre de 1923 el capitán general del ejército destinado en Barcelona, Miguel Primo de Rivera, da un golpe de estado. Se declara el estado de guerra y se exige que el poder pase a manos de los militares. El rey Alfonso XIII apoya la formación de este gobierno. Se inicia una dictadura que durará siete años.

Primo de Rivera justifica el golpe por considerar que el sistema constitucional está bloqueado y desprestigiado y que existe grave peligro de una revolución social. Las ideas de su manifiesto inicial son acabar con el caciquismo, con las revueltas populares y con las amenazas a la **unidad nacional**. En la decisión de Primo y el apoyo del rey influye el deseo de que no se hagan públicos los resultados del informe sobre las responsabilidades del “*Desastre de Annual*”, que apuntan directamente al rey y al ejército.



Miguel Primo de Rivera



Las primeras medidas del gobierno militar son disolver las Cortes y prohibir los partidos políticos y sindicatos. Se reprime con especial fuerza a los comunistas y anarquistas.

Una de las ideas principales del proyecto político de Primo de Rivera es la **regeneración política**. Pero en la práctica se sustituye a unos caciques por otros y se suspenden todos los mecanismos electorales. Se crea un nuevo partido, *Unión Patriótica*, afín al gobierno, para proporcionar apoyo social a la Dictadura.

Una de las principales preocupaciones de la etapa inicial de la dictadura es la pacificación de Marruecos. Se establecen acuerdos de cooperación con Francia y en 1927 se da por finalizada la ocupación de todo el Protectorado.

Durante la década de 1920 toda Europa vive económicamente un periodo de crecimiento económico, lo que beneficia a la Dictadura. Se fomentan las obras públicas (ferrocarriles, carreteras, planes hidroeléctricos...), se favorece la intervención del Estado y se conceden monopolios como el de la telefonía o la venta de petróleo. Se realiza un modelo de regularización del trabajo que pretende acabar con los conflictos sociales y que busca el apoyo de los sectores moderados del movimiento obrero.

La oposición a la dictadura estaba formada por los líderes de los viejos partidos de turno, los republicanos, los comunistas y anarquistas, los nacionalistas y muchos de los intelectuales del país, entre ellos, Ortega y Gasset, Blasco Ibáñez o Miguel de Unamuno.

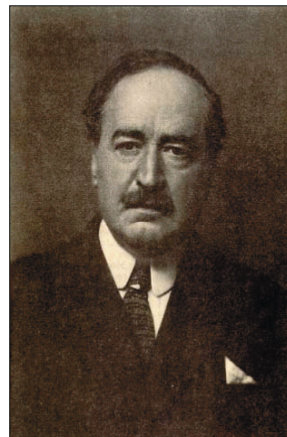
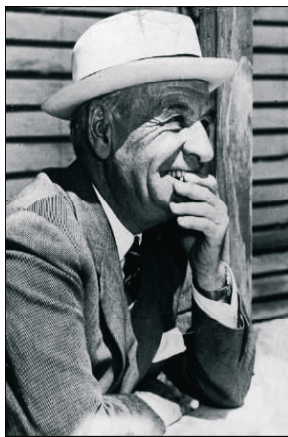
Primo había recibido el apoyo de las clases conservadoras, pero estas, poco a poco, iban retirándole su confianza. El régimen está desprestigiado y se ve cada vez más difícil la transición a un régimen democrático. Alfonso XIII, retira su apoyo a la Dictadura y Primo de Rivera dimite en 1930.

La oposición comienza a organizarse y los republicanos, los catalanistas de izquierdas y el PSOE acuerdan firmar el *Pacto de San Sebastián*, en el que se comprometen a dar una alternativa política republicana frente a la monarquía. En 1931 se forma el último gobierno de la monarquía, que se compromete a convocar elecciones. Se celebran las elecciones municipales el 12 de abril de 1931, vencen en ellas las fuerzas republicanas y el día 14 se proclama la República.

## ARTE Y CULTURA

Durante este periodo en toda Europa aparece la *cultura de masas*. El aumento de la clase media y los cambios sociales crean nuevas demandas de ocio y cultura. Se reduce el analfabetismo y aumenta la lectura, sobre todo de periódicos y de novelas breves que se publican en ediciones semanales a precios asequibles. Se popularizan nuevas formas artísticas como la fotografía y el cine. El teatro, la ópera, la zarzuela y los toros se generalizaron durante esta época; a partir de los años veinte el cine y el deporte como espectáculo adquieren especial importancia. El fútbol se convierte en el deporte de masas por excelencia y en 1928 se consolida el Campeonato Nacional de Liga.

Es también el momento de importantes avances científicos y tecnológicos en toda Europa. En España, destaca el médico Ramón y Cajal, premio Nóbel de medicina en 1906, y algunos inventos como el submarino de Isaac Peral y el autogiro de Juan de la Cierva, precursor del helicóptero.



Fotografías de José Ortega y Gasset y Vicente Blasco Ibáñez, y retrato de Miguel de Unamuno, por Joaquín Sorolla.

## REALISMO Y NATURALISMO.

A partir de la segunda mitad del s. XIX se produce una transformación de la sociedad y con ello se va abandonando el Romanticismo. Es el momento de la consolidación de la burguesía, poco dada a ensoñaciones y más interesada en lo práctico, lo que supone el marco perfecto para el realismo, que quiere conocer las cosas tal y como son; se intenta retratar la realidad social con exactitud y objetividad a través de descripciones verosímiles. Entre los autores de este periodo destacan Benito Pérez Galdós, Juan Valera, y Leopoldo Alas Clarín.

El Naturalismo es un movimiento de origen francés que comienza a difundirse en España a partir de 1880. El Naturalismo intenta encontrar las razones del comportamiento humano, que se supone determinado por las condiciones sociales. Las figuras más destacadas de este movimiento son Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós y Vicente Blasco Ibáñez.



María pintando, por Sorolla.

## EJERCICIO 10. COMENTARIO DE TEXTO. CAÑAS Y BARRO DE BLASCO IBÁÑEZ.

Lee el siguiente texto y contesta:

“Todo El Palmar se preparaba para las fiestas. Las mujeres desafiaban el frío atravesando el lago para ir a Valencia a la feria de Navidad. Al volver en la barca del marido la impaciente chiquillería las esperaba en el canal, ansiosa por ver los regalos. Los caballitos de cartón, los sables de hojalata, los tambores y trompetas, eran acogidos con exclamaciones de entusiasmo por la gente menuda, mientras las mujeres mostraban a sus amigas las compras de mayor importancia. (...)

Neleta se proponía este año gozar como nunca en las fiestas (...) Se consideraba la más dichosa de las mujeres y alababa la bondad de Dios, que permite vivir felices a las buenas personas (...) Pensaba que las grandes señoras que había visto de lejos en sus viajes a Valencia no eran de seguro tan dichosas como ella en aquel rincón de barro rodeado de agua.”

Vicente Blasco Ibáñez, *Cañas y barro* (1902)

El Palmar es un pueblo situado en la Albufera de Valencia, que en esta época era una isla comunicada sólo por barca con tierra firme. Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de fiesta crees que era la Navidad?
- ¿Qué regalos recibían los niños en aquella época?
- ¿A qué clase social crees que pertenecía Neleta?
- ¿Quiénes crees que eran esas “grandes señoras” de las que habla Neleta?
- ¿Crees que realmente Neleta era más dichosa que esas grandes señoras? ¿Por qué?



Mujer conduciendo, por Sorolla.

## LA GENERACIÓN DEL 98.

La derrota de 1898 marca a una generación de intelectuales que quieren sacar a la luz las causas del “desastre” y que son muy críticos con la realidad del país. El **regeneracionismo** es una corriente que busca una salida a la crisis social y política de España. La figura más representativa de esta tendencia es Joaquín Costa.



El escritor donostiarra Pío Baroja

Influidos por el regeneracionismo aparece la *Generación del 98*, un grupo de jóvenes intelectuales y literatos preocupados por definir la identidad española, que rechazan la europeización del país y defienden la cultura popular. Figuras representativas de este movimiento son: Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Antonio Machado, Azorín y Valle-Inclán.

Aunque tienen diferentes ideologías y origen todos coinciden en la denuncia de las desigualdades sociales y el atraso de España con respecto a Europa.

## EL NOVECENTISMO.

Durante los primeros años del s. XX, España se abre a las corrientes culturales europeas. Esta actitud la asume una nueva generación (Generación de 1914) que aspira a *regenerar* el país desde un planteamiento europeísta. La figura clave es el filósofo Ortega y Gasset.

El poeta novecentista más importante es Juan Ramón Jiménez, premio Nóbel de literatura en 1956. Expresa la belleza ideal a través de sus versos y su obra en prosa más famosa, *Platero y yo*.

## REXURDIMENTO Y RENAIXENÇA.

Como germen de los nacionalismos políticos surgen en Cataluña, Galicia y el País Vasco una serie de movimientos culturales dedicados a la recuperación de sus lenguas nacionales como lenguas de cultura, su folclore y sus señas de identidad. Este sentimiento se plasma en la creación de una literatura escrita en las lenguas de las tres regiones.

En Cataluña este movimiento se llama *Renaixença*. Las figuras más representativas son Joan Maragall en poesía y Narcís Oller en narrativa.

El *Rexurdimento* en Galicia comienza realmente en 1863 con la publicación del libro de poemas *Cantares Gallegos* de Rosalía de Castro. En el prólogo del libro su autora expresa el deseo de mostrar el patrimonio cultural de Galicia.

### EJERCICIO 11. COMENTARIO DE TEXTO. ODA A ESPANYA, DE JOAN MARAGALL.

Lee el siguiente texto y contesta las preguntas:

Escolta, Espanya, - la veu d'un fill  
que et parla en llengua - no castellana:  
parlo en la llengua - que m' ha donat  
la terra aspra:  
en 'questa llengua - pocs t'han parlat;  
en l'altra, massa.

(...)

Jo he vist els barcos - marxar replens  
dels fills que duies - a que morissin:  
somrients marxaven - cap a l'atzar;  
i tu cantaves - vora del mar  
com una folla.

On són els barcos. - On són els fills?  
Pregunta-ho al Ponent i a l'ona brava:  
tot ho perderes, - no tens ningú.

Espanya, Espanya, - retorna en tu,  
arrenca el plor de mare!

Escucha España,- la voz de un hijo  
que te habla en lengua- no castellana  
hablo en la lengua que me ha dado  
la tierra áspera  
en esta lengua pocos te han hablado  
en la otra, demasiados.

(...)

Yo he visto los barcos partir llenos  
de los hijos que llevabas a que muriesen:  
sonrientes marchaban, hacia el azar;  
y tú cantabas junto al mar  
como una loca.

¿Dónde están los barcos? ¿Dónde los hijos?  
Pregúntaselo al Poniente y a la ola brava:  
todo lo perdiste, no tienes a nadie.

España, España, vuelve en ti,  
¡que estalle tu llanto de madre!

¿A qué acontecimiento histórico se refiere Maragall? ¿A dónde se dirigían esos barcos?

¿Por qué dice Maragall que en su lengua pocos habían hablado sobre España?

¿Qué quiere decir "todo lo perdiste"? ¿Qué perdió España?

La metáfora "que estalle tu llanto de madre", referida a España, ¿qué crees que quiere decir?

### EJERCICIO 12. COMENTARIO DE TEXTO. ADEUS DE ROSALÍA DE CASTRO.

Lee el siguiente texto.

"Adeus, ríos; adeus fontes" de Rosalía de Castro ("Cantares Gallegos", 1863)

Adeus, ríos; adeus, fontes;  
adeus, regatos pequenos;  
adeus, vista dos meus ollos:  
non sei cando nos veremos.

(...)

¡Deixo a casa onde nacín,  
deixo a aldea que conozo  
por un mundo que non vin!  
Deixo amigos por estraños,  
deixo a veiga polo mar,  
deixo, en fin, canto ben quero...  
¡Quen pudiera non deixar!...

(...)

Mais son probe e, ¡mal pecado!,  
a miña terra n'é miña,  
que hastra lle dan de prestado  
a beira por que camiña  
ó que naceu desdichado.  
Téñovos, pois, que deixar,  
hortiña que tanto amei,  
fogueiriña do meu lar,

Adiós, ríos; adiós, fuentes;  
adiós, riachuelos pequeños  
adiós vista de mis ojos;  
no sé cuando nos veremos.

(...)

¡Dejo la casa donde nací,  
dejo la aldea que conozco  
por un mundo que no vi!  
Dejo amigos por extraños,  
dejo la vega por el mar  
dejo, en fin, cuanto bien quiero...  
¡Quién pudiera no dejar!

(...)

Mas soy pobre y, ¡mal pecado!  
la tierra no es mía  
que hasta le dan de prestado  
la orilla por la que camina  
al que nació desdichado.  
Os tengo, pues, que dejar,  
huerto que tanto amé,  
hoguera de mi hogar.

► Analiza la situación planteada en el poema: ¿Qué momento crees que recrea el texto? ¿Quién habla? ¿Por qué se despide? ¿A dónde se marcha?

► ¿Cuáles crees que son los motivos para marcharse de su tierra? Razona tu respuesta y relacónala con el momento histórico en que está escrito el texto.

### MODERNISMO.

El Modernismo literario fue un movimiento de renovación estética que se desarrolla entre 1880 y 1914 y que, en la América hispana, constituye la primera expresión de autonomía literaria. Quieren alejarse de la burguesía y de su materialismo por medio de un arte refinado, que pretende evadir la realidad por medio de la fantasía y de la belleza ideal. El líder literario de este movimiento es el poeta nicaragüense Rubén Darío.

El modernismo fue también un movimiento de renovación, creatividad y originalidad en las artes plásticas, que se desarrolla en varios países europeos. En España encontramos una de sus figuras fundamentales, el arquitecto catalán Antonio Gaudí. Su obra se inspira en formas orgánicas y combina estilos como el gótico o el barroco, en la búsqueda de un estilo personal y original. Su obra principal se encuentra en Barcelona: iglesia de la “Sagrada Familia” y parque “Güell”.



La Sagrada Familia

**EJERCICIO 11. COMENTARIO DE IMAGEN. LA SAGRADA FAMILIA.** Comenta la imagen y usa más información de libros, enciclopedias o internet. ¿A qué estilo anterior te recuerda esta obra? ¿Por qué? ¿Sabes si existe algún tipo de edificio similar a este en tu país? ¿Hay manifestaciones modernistas o de “art nouveau” en tu país? Busca otras obras de este arquitecto y prepara una breve exposición para presentarla a tus compañeros.

### LAS VANGUARDIAS.

Las *Vanguardias* son una serie de movimientos que surgen a principios del s. XX en Europa y buscan, como había hecho el modernismo, la ruptura con el arte convencional y el alejamiento del *realismo*. Los vanguardistas se sienten especialmente atraídos por el mundo de los sueños, el subconsciente y la estética de las máquinas. Entre los movimientos que integran las Vanguardias se encuentran el futurismo, el surrealismo y el cubismo. En España destaca especialmente el surrealismo, con el pintor Salvador Dalí y el director de cine Luis Buñuel (juntos realizan la película “Un perro andaluz”, 1929) y el cubismo, donde destacan Pablo Picasso y Juan Gris.

**EJERCICIO 13. EL VANGUARDISMO.** El Vanguardismo es una corriente artística que tuvo gran importancia en toda Europa a principios de siglo. ¿Qué artistas vanguardistas conoces? ¿También fue así en tu país? ¿Has visitado algún museo de pintura del siglo XX?

### LA MÚSICA.

Como parte integrante del nacionalismo cultural, el nacionalismo musical trató de recuperar la música tradicional de los distintos pueblos. Entre los compositores más importantes de esta época en España destacan Isaac Albéniz (1860-1909) y Enrique Granados (1867-1916).

Un estilo musical popular en esta época fue la *zarzuela*, una obra dramático-musical consistente en la alternancia de pasajes dialogados, canciones, coros y danzas, que apenas tiene ejemplos similares en el resto de Europa.

Colonias de Ultramar Partido Socialista Obrero Español Partido Conservador Partido Liberal Alternancia Monarquía constitucional La Regencia Manipuladores de elecciones Trampa electoral Protectorado compartido con Francia Perla del Caribe	Soberanía compartida rey - Cortes Pucherazo Pablo Iglesias Cánovas Cuba Sagasta Marruecos Maria Cristina Turno Cuba, Puerto Rico y Filipinas Caciques
---	---

**EJERCICIO 14. RELACIÓN DE TÉRMINOS.**

Une cada término de la columna derecha con uno de la columna izquierda.

**EJERCICIO 15. CRUCIGRAMA.**

1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
	1	2	3	4	5	6	7	8

**Definiciones.**

<p><b>Horizontales</b></p> <p>1. Líder del partido conservador.                  2. Trabajador industrial. Afirmación.                  3. Enfermedad que afectaba a los niños, casi erradicada en Francia e Inglaterra.                  4. Líder del partido liberal.                  5. Persona que abandona su propio país.                  6. Nombre propio de Darío, autor de "Azul".                  Confederación Nacional de los Trabajadores.                  7. Enfermedad que afectaba a los niños, casi erradicada en Francia e Inglaterra.</p>	<p>8. Región española donde se difundió la ideología anarquista en el campo.                  9. Régimen político de Primo de Rivera.                  10. Individuo políticamente influyente en la vida local.                  11. Periodo de María Cristina.</p> <p><b>Verticales</b></p> <p>1. Antagónico del partido liberal.                  2. Las dos primera letras del abecedario.                  8. Tengáis miedo.</p>
--	--

**EJERCICIO 16. COMPOSICIÓN.** Escribe una composición de unas 10 líneas empleando los siguientes términos:

Fraude electoral, Caciquismo, Sufragio censitario, Conservadores, Liberales.

**EJERCICIO 17. ¿VERDADERO O FALSO?**

	<b>V</b>	<b>F</b>
Debido a las mejoras en la higiene y en la dieta alimenticia, la esperanza de vida disminuyó entre los años 1860 y 1930.		
En esta época llegan a España el teléfono, la radio y el teléfono.		
El fundador del Partido Socialista Obrero Español fue Pablo Velasco.		
La Semana Trágica se produjo en Valencia.		
Debido a los altos salarios muchas personas emigraron a otros países.		
Los sindicatos en España que van a continuar hasta nuestros días nacen con la creación de UGT en 1888.		
En cuestiones de salud y mortalidad había un retraso con respecto a Gran Bretaña.		
La batalla de Annual, en Marruecos, fue una gran victoria española.		

**EJERCICIO 18. RELLENAR HUECOS.** Rellena los huecos con las palabras propuestas.

las tierras – 1876 – tradicionales – Alfonso XII – Regente – industrial - guerra - Estados Unidos

En 1895 estalló en Cuba una ..... contra España, en la que intervino el gobierno de los ....., deseoso de anexionarse la isla.

En Galicia las clases dominantes poseían la mayor parte de .....

La Constitución de ..... defendía los valores ....., como la familia, la religión y la propiedad.

A la muerte de ..... asumirá el poder Maria Cristina de Habsburgo, como .....

Durante el siglo XIX, la burguesía catalana protagoniza una revolución .....

**EJERCICIO 19. TESTIMONIOS GRÁFICOS.** ¿Qué otras escenas de trabajo de los obreros has visto en este tema? Teniendo en cuenta todas ellas, ¿cuál es el mensaje del pintor en cada cuadro? Redacta una composición explicando las condiciones de trabajo. ¿Estas condiciones fueron la causa o no de la Semana Trágica de Barcelona o de las huelgas de 1917?



“Era de machaqueo en la fábrica de Duro-Felguera”, José Uría y Uría. “Tintorería en la calle de las Balsas de San Pedro”, por Francesc Llorens Rius.



## GLOSARIO.

**Anticlericalismo:** ideología o actitud contraria a la intervención de la iglesia en la vida pública, o enemistad contra el clero.

**Cooperativismo:** tendencia o ideología partidaria de la colaboración en el orden económico, especialmente de los obreros, para constituir sociedades y empresas al margen del sistema capitalista y sin afán de lucro.

**Desastre:** gran desgracia. Se aplica a los acontecimientos que dejan graves consecuencias en la vida de un país. En España, en particular, referido a la derrota de Annual en Marruecos en 1921 y a la derrota en la guerra contra los Estados Unidos en 1898.

**Garantías constitucionales:** obligaciones legales del estado frente a los ciudadanos, respetando sus derechos inscritos en la constitución. No pueden alterarse salvo en contados casos, previstos en la misma constitución.

**Intervencionismo:** participación del estado en la vida económica, para suplir la iniciativa privada, estableciendo controles fiscales o aduaneros.

**Protectorado:** parte de soberanía que un estado ejerce en territorio que no ha sido incorporado plenamente y que tampoco constituye una colonia. En él siguen existiendo autoridades autóctonas, con mayor o menor grado de jurisdicción.

**Regeneracionismo:** renovación en general o renovación moral. Se aplica a las tendencias políticas o ideológicas que proponían soluciones a los problemas de España que iban más allá de los programas de los partidos políticos existentes.

**Socialismo utópico:** ideologías que proponen alternativas al sistema económico y político del siglo XIX procurando alcanzar la igualdad de todos los hombres. Se denominan “utópicos” por contraposición con la ideología marxista, denominada “socialismo científico”.

**Transición democrática:** proceso por el que un país pasa de una dictadura a una democracia de forma gradual y no revolucionaria.

**Unidad nacional:** idea de que dentro de un estado no pueden constituirse entidades autónomas o regiones dotadas de poderes propios, pues ello podría debilitar o destruir la personalidad o esencia del estado.

## UNIDAD IX. LA II REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO.



---

Si he perdido la vida, el tiempo,  
Todo lo que tiré como un anillo al agua.  
Si he perdido la voz en la maleza,  
Me queda la palabra.  
Si he sufrido la sed, el hambre,  
Todo lo que era mío y resultó ser nada.  
Si he segado las sombras en silencio,  
Me queda la palabra.  
Si abrí los ojos para ver el rostro  
Puro y terrible de mi patria.  
Si abrí los labios hasta desgarrármelos,  
Me queda la palabra.

---

Pablo Ruiz Picasso (1881-1973) retrató la guerra y el terror infligido a la población civil durante el bombardeo aéreo alemán sobre Guernica (Vizcaya).

*Picasso*

Blas de Otero (1916-1979), testigo de la II República, de la Guerra Civil y del franquismo, recoge temas y símbolos de poetas anteriores para expresar su vivencia de su patria.

*Blas de Otero*

### PREGUNTAS INICIALES.

- ¿Cuáles crees que eran los problemas que España arrastraba desde tiempo atrás?
- ¿Cuál era la situación de tu país en la etapa anterior a la Segunda Guerra Mundial?
- ¿Conoces alguna película o has leído algún libro sobre la guerra civil española?
- ¿Sabrías explicar las diferencias entre los Estados totalitarios de signo comunista establecidos en Europa oriental a partir de 1945 y los fascistas como el de Franco en España a partir de 1939?

### CRONOLOGÍA.

<b>Segunda República:</b> Bienio reformista (1931). Bienio Negro (1933). Frente Popular (1936).	<b>Guerra Civil Española:</b> 18 de julio de 1936. <b>Franquismo (1939-1978).</b> Primer franquismo: desde 1939. Desarrollismo: desde 1959. Tardofranquismo: desde 1969.
--	---



#### EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA: EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933).

Proclamada de forma espontánea la república del 14 de abril de 1931 tras el triunfo de las candidaturas republicanas en las elecciones municipales, Alfonso XIII acepta el veredicto popular y abandona el país. Se forma un gobierno provisional que convoca elecciones para unas cortes constituyentes, que tienen lugar el 28 de junio de 1931. A estas elecciones, que fueron las primeras realmente limpias, es decir, sin las manipulaciones típicas del caciquismo, se presentaron muchos partidos. Los dos partidos dinásticos de la Restauración (conservadores y liberales) quedaron en segundo plano ante la aparición de nuevos grupos políticos.

La victoria correspondió a los partidos de la coalición republicano-socialista, a las izquierdas. Ser de izquierdas significaba preferir la república como forma de estado, ser partidario de realizar reformas en favor de las clases populares, rechazar la influencia de viejas instituciones tradicionales como la Iglesia y el Ejército en el estado y confiar en el criterio de los intelectuales progresistas para fomentar cambios educativos que acercaran España a los países más desarrollados.

Pero, lógicamente, había desacuerdos entre los distintos partidos y grupos de izquierda: las clases medias progresistas agrupadas en el Partido de Izquierda Republicana de Manuel Azaña, la clase obrera defendida por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que defendía a la clase obrera, y su sindicato UGT (Unión General de Trabajadores), el Partido Comunista de España (PCE), que se escindió del PSOE en 1921, y era afín a la Unión Soviética. La CNT o Confederación Nacional del Trabajo, que era un sindicato de predominio anarquista. Los grupos más radicales estaban en la FAI (Federación Anarquista Ibérica) y defendían la **acción directa**. Con los partidos republicanos de izquierda colaboraron los partidos nacionalistas de las comunidades históricas porque confiaban en sus promesas descentralizadoras: en Cataluña, la Lliga Regionalista de Cambó y Esquerra Republicana de Catalunya (Maciá y Lluís Companys). En el País Vasco, el PNV (Partido Nacionalista Vasco) de José Antonio Aguirre. En Galicia, la ORGA de Casares Quiroga.



La bandera de España durante la Segunda República, roja, gualda y morada por ser colores republicanos tradicionales durante el siglo XIX.

Alcalá Zamora fue elegido presidente de la república y el gobierno comenzó a aplicar su plan de reformas. En septiembre de 1932 fue aprobado el Estatuto de Cataluña y en noviembre tuvieron lugar las primeras elecciones catalanas, que dieron el triunfo a Maciá y su partido Esquerra Republicana.

Otras reformas importantes fueron la reforma del Ejército, de la Iglesia, y las reformas agraria y laboral para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y los obreros.

Sin embargo, las protestas sociales por la lentitud de las reformas obligaron a Azaña a dimitir y se convocaron nuevas elecciones en 1933.

### EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LA PRIMERA REPÚBLICA: EL BIENIO NEGRO (1933-1936).

Los partidos de derechas se coaligaron para ganar las elecciones de 1933 superando sus diferencias ideológicas y estratégicas. Ser de derechas significaba estar a favor de mantener el sistema socioeconómico de la Restauración, es decir, el poder de terratenientes e industriales, apoyarse en el ejército y la Iglesia para mantener el orden establecido, poner freno a los nacionalismos catalán, vasco y gallego para conservar la estructura centralizada del Estado y evitar la aprobación de los Estatutos de Autonomía que concedían cierta independencia a las regiones históricas.

Dentro del bloque de las derechas podían distinguirse los monárquicos, tradicionalistas, que no contaban con ningún partido importante y eran partidarios del regreso de Alfonso XIII; el partido Radical, de Alejandro Lerroux, populista; la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) liderada por Gil Robles, de ideas autoritarias y muy católica, cercana al fascismo; y los fascistas, cuyo partido más importante era Falange Española, fundado por Jose Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador.



Sello propagandístico de la Falange editado durante la Segunda República.

La derecha ganó las elecciones e intentó dar marcha atrás a las reformas, lo que provocó el descontento de las clases obreras. En Asturias estalló la revolución de Octubre de 1934, dirigida por CNT y UGT, que controló toda la provincia, incluidas las regiones mineras e industriales y en Cataluña se proclamó el Estat Catalá, segregándose de la república. El gobierno acabó con la revuelta catalana, encarceló a su gobierno y suspendió temporalmente la autonomía catalana. También envió al ejército para reprimir la revolución de Asturias, considerada luego como el primer episodio de la guerra civil, utilizando para ello tropas de legionarios coordinadas por el general Francisco Franco.



### EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LA PRIMERA REPÚBLICA: EL FRENTE POPULAR (febrero de 1936-julio de 1936)

Para detener el avance de la derecha, cada vez más inclinada hacia el fascismo, los diversos partidos de izquierda decidieron formar una alianza electoral, similar a la de Francia. Se llamó **Frente Popular** y ganó las elecciones el 16 de febrero de 1936. Azaña se convierte en presidente de la República. Estas elecciones demostraron que la sociedad española estaba ya totalmente dividida en dos opciones políticas incompatibles y representativas de dos clases sociales con intereses enfrentados.

En las calles de las ciudades industriales las huelgas de obreros aumentaban y en el campo los jornaleros ocupaban las tierras de los latifundistas con el fin de redistribuir la propiedad y consumir la reforma agraria que el gobierno del Bienio Reformista había detenido. Los industriales y terratenientes respondían a esto cerrando fábricas o contratando a **pistoleros**.

El ejército había preparado un golpe de estado, y este se dió el 17 de julio de 1936 en Marruecos y el 18 en la Península. Se iniciaba una guerra civil de tres años que sería larga y sangrienta, con más de 300.000 muertos, otros tantos exiliados y una cantidad similar de prisioneros.

## PANORAMA ECONÓMICO DE LA II REPÚBLICA.

A la oposición de las clases dominantes se sumaron las dificultades creadas por la recesión económica internacional después del crack de 1929. Aunque estos problemas fueron menores en España que en otros países europeos, lo cierto es que empeoró el nivel de vida de las clases populares. Como consecuencia de la crisis internacional, las inversiones extranjeras se redujeron, disminuyeron las exportaciones de productos agrícolas, que eran la principal fuente de ingresos de la economía española, el paro aumentó y los sectores industrial y bancario, al perder beneficios y desconfiar de la política social de reformas de los republicanos de izquierda, se llevaron sus capitales al extranjero. Además, se interrumpió la emigración a América, posible solución al problema del paro, porque los países americanos, en plena crisis, no necesitaban más trabajadores.

El Bienio Reformista entró en crisis precisamente cuando incluso las clases populares iniciaron revueltas contra el gobierno, descontentas por la lentitud e ineficacia de las reformas. El malestar de los trabajadores provocó huelgas generales y revueltas en Barcelona, Zaragoza y Asturias, dirigidas por la CNT y por la FAI.

En Castilblanco (Badajoz) hubo graves enfrentamientos entre los campesinos, que esperaban que se iniciara la reforma agraria y la Guardia Civil, a quien los terratenientes habían llamado para poner orden. En Casas Viejas (Cádiz) los campesinos anarquistas se sublevaron y Azaña envió a la Guardia Civil para restablecer el orden, causando decenas de muertes.

## LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE LA REPÚBLICA.

La Constitución republicana de 1931 estaba inspirada en unos principios políticos mucho más democráticos y progresistas que cualquiera de las anteriores:

- El Parlamento tenía una sola cámara; desaparecía así la cámara alta o Senado.
- Protegía con especial interés algunos derechos como la libertad de expresión, de asociación o de culto, despojando a la Iglesia católica del lugar privilegiado que siempre había tenido en el Estado liberal español en aspectos como la educación.
- Introducía elementos socialistas al definir a España como “una República de trabajadores de toda clase”, y al ofrecer la posibilidad de expropiar bienes privados (tierras, fábricas, minas, etc.) si la sociedad española lo necesitaba.
- Permitía la organización de regiones autónomas.



Estos principios hicieron de la Constitución de 1931 un documento demasiado radical para las clases tradicionales, quienes vieron amenazado directamente su poder y no ocultaron en ningún momento su rechazo frontal.

Para la Iglesia, las principales amenazas procedían del artículo 3 de la Constitución, según el cual “el Estado español no tiene religión oficial”. Por primera vez desde 1812 se proclamaba un Estado no confesional, y se prohibía a la Iglesia dedicarse a la industria, al comercio y a la enseñanza. Con la República se aprobó el matrimonio civil y el divorcio, y el Estado dejó de pagar dinero a la Iglesia para contribuir a su mantenimiento. No sólo los privilegios sino también los bienes materiales de la Iglesia se veían comprometidos por la reforma agraria planteada por los republicanos de izquierdas durante la primera etapa de la República.

Para las clases dominantes, la Constitución concedía demasiado poder a la clase obrera y a los campesinos sin tierras, que hasta ese momento habían permanecido al margen de la vida política española.

Consideraron por ello un ataque a sus intereses la política social llevada a cabo en la primera etapa reformista (1931-1933) y que consistió en promulgar una serie de leyes que aprobaban la jornada laboral de ocho horas, el derecho a huelga de los trabajadores y la ampliación del margen de acción de los sindicatos.

También en esa primera etapa de la República se planteó una reforma agraria que prometía tierras a los jornaleros de la mitad sur latifundista del país para mejorar sus condiciones de vida. A pesar de que no se llevó completamente a la práctica, la reforma asustó a los grandes terratenientes castellanos, andaluces y extremeños.

El general Sanjurjo dirigió el primer ataque contra la República recién creada, mediante un pronunciamiento militar en agosto de 1931. Aunque frustrado, puede considerarse un antecedente directo del golpe de Estado de julio de 1936.

La II República tuvo siempre al ejército en contra. Los oficiales eran monárquicos y conservadores que no aceptaron las reformas que el gobierno republicano emprendió para modernizarlo. La principal reforma consistía en reducir los altos mandos, ya que había un exceso de generales. Otro motivo de desacuerdo de los militares con la República era el avance de los nacionalismos en las comunidades históricas –alentado por los estatutos de autonomía, que la Constitución de la República aceptaba- y el peligro, según ellos, de la desmembración del Estado español.

La II República contó, por lo tanto, con enemigos entre los conservadores de las clases altas, y tampoco consiguió mantener el respaldo de las clases populares, desencantadas al cabo de dos años de experiencia de gobierno republicana, con la moderación y lentitud de muchas de las reformas de carácter social tan esperadas. La propia división entre los republicanos, la gran cantidad de partidos y propuestas políticas y la incapacidad para imponer una política de acuerdos básicos entre opciones extremistas, fueron finalmente algunas de las causas del fracaso de la II República.

#### LA EDAD DE PLATA DE LA CULTURA.

Durante la República se observa un afán de renovación de los lenguajes literarios, plásticos y estéticos, y un esfuerzo por abrirse plenamente a Europa.

En 1924 Ortega y Gasset fundó la *Revista de Occidente*, un importante órgano de difusión de la cultura europea en España. Él fue el filósofo español más destacado del siglo XX, autor de *España invertebrada* y *La rebelión de las masas*, en la cual advierte de los peligros e inconvenientes de la sociedad de consumo que, en esos años, estaba perfilándose en toda Europa. Una destacada discípula suya fue María Zambrano.

Gómez de la Serna, autor de *Greguerías*, fue el introductor de los primeros movimientos de vanguardia europeos que coinciden con el deseo de cambio y el ambiente de curiosidad que había en algunos círculos intelectuales españoles.

En música, la figura sobresaliente fue el compositor gaditano Manuel de Falla. Supo dar una dimensión internacional y culta a la música tradicional y popular española (*El amor brujo*, *Noches en los jardines de España*).



El pintor Uranga, retratado en 1931 por Ignacio Zuloaga

Como vimos en la unidad anterior, las distintas vanguardias artísticas que aparecen en Europa en las primeras décadas del s. XX encuentran un eco en artistas plásticos españoles de renombre; el cubismo, en Juan Gris; el expresionismo en Isidro Nonell, Ignacio Zuloaga y José Gutiérrez Solana.

Mención aparte merecen los tres grandes pintores españoles, sin los cuales no podría explicarse la pintura europea del siglo XX: Pablo Ruiz Picasso, al principio vinculado con el cubismo, con un cuadro pionero, *Las señoritas de Avignon* (1906), quien luego hace incursiones en otras tendencias más clásicas (períodos azul y rosa) hasta culminar su obra con el *Guernica* (1937). El referente del cuadro, pintado para el pabellón español de la Exposición Internacional de París, fue el horror ante un episodio de la guerra civil: el bombardeo de esa ciudad del País Vasco, que causó cientos de muertos.

Salvador Dalí y Joan Miró son los otros dos grandes pintores, exponentes del surrealismo, cuya obra, como la de Picasso, continúa durante los años de postguerra. En las primeras décadas del siglo XX el cine español se convierte también en un medio de expresión de gran valor artístico, con la figura de Luis Buñuel.



Las señoritas de Avignon, 1907, de Picasso.  
Pareja con las cabezas llenas de nubes, 1936,  
de Salvador Dalí.

En la arquitectura, la innovación viene de la mano del grupo GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea, 1930), quienes aplicaron principios racionales acordes con las nuevas necesidades sociales y utilizaron nuevos materiales de construcción. Destaca como figura esencial del grupo José Luis Sert.

En el campo científico continúa el prestigio de la medicina española, con Santiago Ramón y Cajal y Gregorio Marañón.

La generación del 27 recibe toda esa brillante herencia cultural, y constituye el grupo de poetas más reconocidos de la literatura española. Las figuras sobresalientes son: Federico García Lorca, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre (Nóbel de Literatura en 1977), Luis Cernuda, Gerardo Diego, Dámaso Alonso y Jorge Guillén. A estos hay que añadir algunos prosistas destacados, como Rosa Chacel, Max Aub y Francisco Ayala.

El elemento que une a toda esta generación de escritores es su conciencia artística, su confianza en la importancia del arte como creación y profundización de la vida. Fueron tachados de poetas deshumanizados que ponían por encima del hombre al arte mismo. Pero este afán estético no impidió el compromiso social y político de muchos de ellos, especialmente de Federico García Lorca (*Romancero Gitano*, *Poeta en Nueva York*), Miguel Hernández (*Viento del pueblo*) y Rafael Alberti (*Marinero en tierra*).

Muchos de estos creadores, junto con otros intelectuales de la II República estuvieron

relacionados con la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos, y en torno a la que se reunieron quienes discrepaban de la pedagogía tradicional y confesional. Constituyó un gran esfuerzo de renovación de la cultura y la educación en España, tomando como referencia la enseñanza laica y científica y teniendo como objetivo básico la formación de hombres libres. Azaña, Ortega y Gasset, Lorca, Dalí, Machado, son algunas de las personalidades relacionadas estrechamente con esta Institución.

La guerra civil dividió primero y dispersó después a los intelectuales y artistas españoles. García Lorca fue asesinado en agosto de 1936 por un grupo fascista. Otros lograron escapar al extranjero y formaron el grupo de los “poetas del exilio”. Algunos no regresarían nunca a España, donde, durante la dictadura de Franco, sólo permanecieron tres poetas de la Generación del 27: Dámaso Alonso, Gerardo Diego y Vicente Aleixandre.

#### LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.

El diputado monárquico de extrema derecha Calvo Sotelo fue asesinado por republicanos de izquierdas después de atacar en el Parlamento al gobierno del Frente Popular recién elegido.

La tensión en el parlamento, y sobre todo en las calles, demostraba la existencia de dos bandos irreconciliables: la España tradicional y la España progresista, que proponía una reforma o bien una revolución comunista o anarquista. La división de objetivos debilitó mucho al bando republicano.

Después del pronunciamiento militar de julio de 1936, de la desigual reacción ante el intento de golpe militar, y de la reacción de sindicatos y partidos de izquierda, España quedó dividida en dos zonas: la nacional, de los generales sublevados, y la republicana o “roja”. El golpe había triunfado con facilidad en Navarra, Canarias y Marruecos, desde donde se transportaron tropas a Andalucía y se inició la marcha hacia Madrid. Ese avance fue frenado en muchas ciudades (Madrid, Valencia, Bilbao, Barcelona) por las fuerzas sindicales.

El primer año de la guerra civil: zonas ocupadas por los dos bandos.



A finales de 1936 España está dividida en dos bandos en lucha. Se puede observar que:

1. La unidad interna del bando rebelde frente a las divisiones de los republicanos. En la zona nacional hubo siempre un orden férreo gracias a la disciplina de los militares profesionales, que no dudaron en unificar el mando en el general Francisco Franco, quien fue nombrado en octubre de 1936 “Generalísimo de los Ejércitos y Jefe de Gobierno”.

En el bando republicano la dispersión e incluso los enfrentamientos fueron rasgo dominante. Obreros y campesinos obedecían sólo a sus sindicatos o partidos respectivos. Nunca lograron tener unidad de acción. Los republicanos, socialistas y comunistas daban prioridad a defender un Estado fuerte que pudiera ganar la guerra, pero los anarquistas consideraban llegado el momento de la revolución social, el momento de ocupar tierras y fábricas, colectivizarlas y ensayar el ideal de sociedad sin clases y sin autoridad.



2. Respecto a la ayuda internacional, Franco recibió desde el principio apoyo de los Estados fascistas. Mussolini envió 120.000 soldados, aviones y tanques. Alemania colaboró con la Legión Cóndor, que tenía el material más moderno de la época: aviones, artillería y sistemas de comunicaciones. Hitler consideraba la guerra española como un campo de entrenamiento para una posible Segunda Guerra Mundial. El bombardeo de Guernica en abril de 1937, llevado a cabo por la Legión Cóndor, fue el primer ensayo de **guerra total**. El objetivo era arrasar la retaguardia del enemigo para destruir las fábricas, las vías de comunicación y desmoralizar a la sociedad civil.

Las democracias europeas, Inglaterra y Francia, crearon en 1936 un Comité de No Intervención, y la única ayuda que recibió el bando republicano fue de la URSS –con reticencias– y los voluntarios de las **Brigadas Internacionales**, jóvenes **milicianos** de varios países europeos y de Estados Unidos, inexpertos que, muchas veces, vivieron la guerra civil como una aventura personal más que como un conflicto bélico.

3. Analizando las zonas ocupadas, se observa que el bando nacional consiguió dominar desde el comienzo las regiones agrícolas y ganaderas más importantes (Galicia o Castilla-León). No tuvieron problemas de avituallamiento, ni tampoco tuvieron que ocuparse de alimentar a la población de grandes ciudades o zonas industriales. Los republicanos mantuvieron el control de las zonas industriales (Cataluña, País Vasco, Asturias) y de regiones de agricultura de exportación (Levante y Andalucía). Pronto surgieron problemas para alimentar a la población de las grandes ciudades y también para conseguir suministros para las industrias, porque muchas empresas extranjeras retiraron su capital cuando los anarquistas iniciaron las **colectivizaciones**.

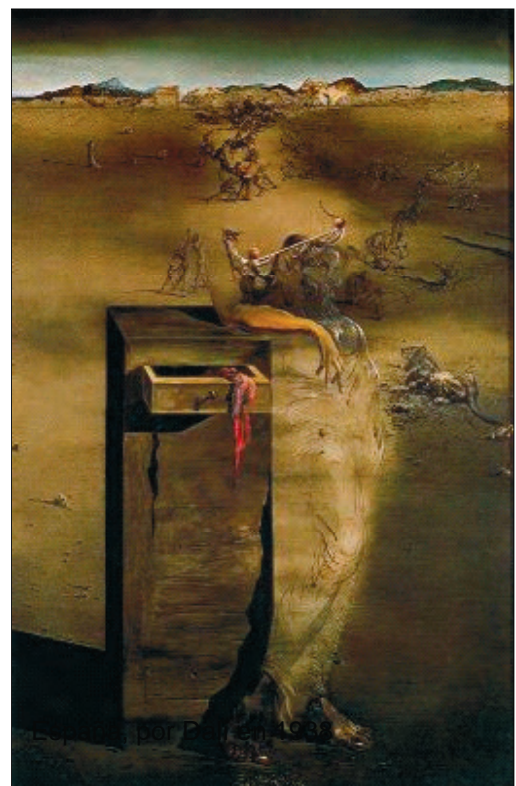
Durante la guerra el general Franco contó con créditos a largo plazo de Alemania y de Italia, de empresas petroleras como la TEXACO de USA y con contribuciones privadas de la burguesía y de la banca (Juan March).

La guerra tuvo varias etapas: en 1937 se centró en la defensa de Madrid frente a los ataques franquistas, con las batallas del Jarama y de Guadalajara. Luego los rebeldes atacan y ocupan Bilbao, Santander y Asturias. A comienzos de 1938 los nacionales penetran en Levante para cortar en dos la zona republicana. En abril de 1938 llegan al Mediterráneo y aíslan Cataluña.

La última gran batalla de la guerra fue la del Ebro, de julio de 1938 a abril de 1939, en que las fuerzas republicanas hicieron un esfuerzo desesperado por unificar su territorio.

En esta batalla fracasó la estrategia republicana y las fuerzas franquistas ocuparon Cataluña. El 1 de abril de 1939 concluía la guerra.

Consecuencias dolorosas de la Guerra Civil fueron las pérdidas humanas y el exilio de muchos vencidos. Hacia el final de la guerra, familias, huérfanos y soldados en retirada atravesaron Cataluña para cruzar la frontera y entrar en Francia. Otros huyeron desde el puerto de Alicante. En total, casi medio millón de españoles salieron del país para ser conducidos, a menudo, a campos de concentración improvisados en las playas de Argelés y Saint Cyprien (Francia).



España, por Dalí en 1938

De toda esa sangría humana, en pocos meses regresó aproximadamente la mitad; el resto inició un largo y penoso exilio. Se calcula que unos 30.000 se enrolaron en el ejército francés y al estallar la Segunda Guerra Mundial participaron de forma activa en la lucha contra el nazismo. Un buen número de combatientes españoles fueron confinados en los campos de exterminio de Treblinka, Dachau o Mauthausen, donde murieron unos 16.000.

Los destinos principales de los exiliados fueron Hispanoamérica (México, Chile, Cuba, Argentina, Venezuela) y la URSS. A la Unión Soviética fueron enviados muchos niños, los llamados “niños de la guerra”, la mayoría de los cuales se integraron en la sociedad de acogida y no quisieron regresar a España. El grupo de exiliados en América englobaba a muchas personalidades políticas e intelectuales que, años más tarde, constituyó el gobierno republicano en el exilio.

Durante los casi cuarenta años del franquismo, pues, un enorme contingente de españoles y españolas tuvo que permanecer fuera de su país, a causa de sus convicciones políticas.

#### LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN EL FRANQUISMO.

Los vencedores de la guerra impusieron una dictadura militar de ideología fascista con apoyo de la Iglesia y de los grupos conservadores. Se suprimió toda la obra legislativa de la República y en lugar de la Constitución de 1931 se dictaron normas de tipo totalitario y dictatorial, basadas, pretendidamente, en la tradición histórica española. Así fue la restauración de las Cortes en 1943, el “Fuero de los Españoles”, la “Ley de Sucesión” y el “Fuero del Trabajo” o ley que regulaba las relaciones laborales, imponiendo el “sindicalismo vertical” o colaboración entre los empresarios y los obreros.

Más tarde se promulgaría la “Ley de Principios del Movimiento Nacional” (1958) que establecía a ese partido como única forma de participación política.

Elementos claves del sistema político eran la censura en los medios de comunicación, la ausencia de libertades esenciales y la prohibición del movimiento obrero no vinculado al Régimen, el rechazo de la democracia liberal como sistema ineficaz y corrupto y su sustitución por la llamada “democracia orgánica”. Y el **patriotismo** exagerado. Franco mostraba un interés especial por proteger la unidad de España frente a los **separatismos**.

Falange Española fue el partido en que se basó la oratoria y las manifestaciones externas del Régimen. Eran frecuentes los signos externos típicos de los fascismos: concentraciones masivas, uniformes (camisa azul), saludo con el “brazo en alto”, eslóganes como: ¡Arriba España!, ¡Franco, Franco, Franco!, ¡España, una, grande y libre!. También formaban parte de la puesta en escena el escudo de España con el yugo y las flechas y los retratos de Franco y de Primo de Rivera.

En 1945, al acabar la Segunda Guerra Mundial, Franco cambió la ideología de la dictadura para acercarse a las democracias europeas que habían derrotado a los fascismos. Entonces se desarrolló lo que se ha llamado nacionalcatolicismo, inspirado en el pensamiento tradicional católico español. La colaboración con la Iglesia había sido una pieza clave del Régimen desde que en 1937 el Cardenal Gomá justificó la guerra civil como una “cruzada contra el comunismo”.

El primer aliado de España en esta etapa fue el Vaticano. La alta jerarquía de la Iglesia católica ayudó a Franco a romper su aislamiento internacional, otorgando al régimen prestigio



Rostro de la guerra, 1941, por Dalí

con un reconocimiento oficial mediante la firma de un Concordato en 1953. El segundo aliado del franquismo fueron los Estados Unidos. Ambos estaban unidos por su anticomunismo, y Estados Unidos lideraba las potencias capitalistas en el periodo de la “guerra fría” contra la Unión Soviética. No fue difícil sellar un Pacto en 1953, en el que las dos partes ganaban, como ya veremos.

Durante la década de los 60, años de crecimiento económico, aparecieron algunos grupos de oposición a la dictadura:

- En las universidades de Madrid y Barcelona los estudiantes formaron un sindicato que organizaba manifestaciones reprimidas por la policía. Algunos intelectuales apoyaron a los estudiantes en sus movilizaciones, aunque los más importantes estaban en el exilio.

- Los trabajadores organizaron numerosas huelgas en las zonas de más tradición industrial y sindical: Asturias, País Vasco y Barcelona. En 1964 apareció un nuevo sindicato llamado Comisiones Obreras, como alternativa al sindicato oficial y obligatorio de la CNS. Comisiones, muy influido al principio por la Iglesia, pasó a ser controlado por socialistas y comunistas.

- Aparecen grupos terroristas, como ETA, creada por grupos nacionalistas radicales para conseguir la independencia del País Vasco. Cometieron atentados contra políticos y militares. El atentado más importante fue contra el Vicepresidente del gobierno, el almirante Carrero Blanco, asesinado en 1973 al considerar que representaba una continuación del franquismo después de Franco.

El Régimen respondió a todos estos movimientos de oposición acentuando la política represiva. Entre 1968 y 1970 se declaró tres veces el **estado de excepción**. Franco sólo cedió una vez ante la presión de la opinión pública en el proceso de Burgos, un juicio celebrado en 1970 contra terroristas de ETA condenados a muerte.

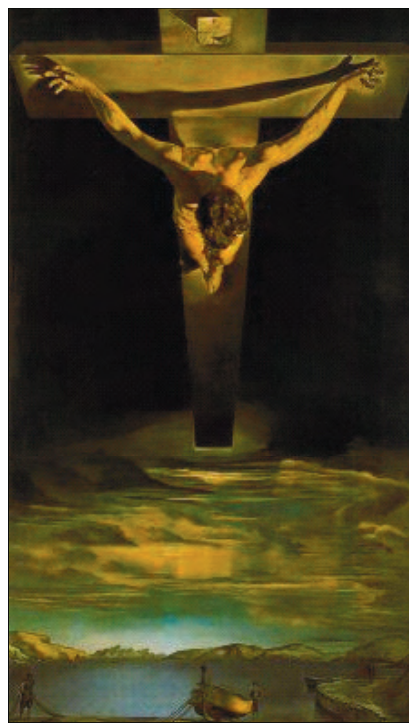
Desde finales de los años 60 cada vez era más urgente decidir cuál sería el futuro político de España; qué régimen y qué sucesor tendría. Promulgada la Ley Orgánica del Estado, en 1966, que definía a España como una monarquía, en 1969 Franco designó como su sucesor como rey al príncipe Juan Carlos de Borbón. Pero no todos estaban de acuerdo en que a la muerte de Franco España debiera convertirse en una monarquía constitucional.

Los miembros del Movimiento Nacional, muy fieles a Franco, se agrupaban dentro de un sector poco partidario de hacer grandes cambios; eran el sector *inmovilista*, del que formaba parte Carrero Blanco. Por su parte, los grupos de oposición al régimen, o *aperturistas*, proponían la democracia liberal, defendida también como el mejor sistema por los Estados Unidos.

#### LA ECONOMÍA ESPAÑOLA DURANTE EL FRANQUISMO.

Tras la guerra civil Franco puso en marcha una política económica de autarquía con los objetivos de aislar a España del exterior y evitar contagios ideológicos peligrosos, porque España era “la reserva espiritual de Occidente”, y para demostrar que el país tenía grandes posibilidades y recursos y no necesitaba ayuda externa.

La realidad internacional fue que hasta 1945 Europa estuvo en plena guerra y en 1945 el franquismo fue condenado por las Naciones Unidas por haber ayudado a la Alemania nazi. Por



Cristo de San Juan de la Cruz,  
por Salvador Dalí, en 1951

eso el aislamiento de España en esta primera etapa fue una obligación más que una opción voluntaria.

Para que el país se autoabasteciera Franco creó el INI (Instituto Nacional de Industria), un conjunto de empresas estatales, todas ellas vinculadas al sector de la industria pesada: automóviles, petróleo, minería, metalurgia, ferrocarriles, etc. La economía de autarquía fue un fracaso debido a la escasez de muchos productos que no se encontraban en España y al sistema de **racionamiento** de alimentos básicos entre una población empobrecida y víctima del hambre. Por otro lado, apareció un **mercado negro** que permitió enriquecerse a algunos grupos que supieron aprovechar la llamada economía del **estraperlo**.



La matanza del cerdo (foto de 1957) era un feliz acontecimiento que reunía a todo el pueblo.

Con los acuerdos firmados en 1953, Franco concedía al ejército de Estados Unidos permiso para instalar bases militares en España. A cambio Washington daba ayuda económica al régimen franquista (unos mil millones de dólares) para superar la crisis creada por el fracaso de la autarquía. A partir de estos acuerdos, similares al Plan Marshall en otros países europeos, el franquismo cambió su política económica. La autarquía fue sustituida por una liberalización económica. Empezaba la normalización de España y por eso en 1955 el país fue admitido en la ONU, a pesar de que el régimen político siguiera siendo una dictadura.



Aguadores en 1962. La venta ambulante del agua paliaba el desabastecimiento y la sequía.

Los años sesenta se conocen en España con el nombre de **desarrollismo** porque el país se urbanizó e industrializó con mucha rapidez, sacrificando a menudo otros intereses que no fueran los estrictamente económicos. El objetivo único del desarrollismo era impulsar el crecimiento de la economía española.



Este grupo de jornaleros en un cortijo andaluz era una imagen típica del latifundismo hacia 1965.

Desde 1957 Franco cambió a los antiguos colaboradores fascistas de Falange por otros ministros relacionados con la Iglesia a través del Opus Dei, a quienes se denominó **tecnócratas**. Con ese término se indicaba que valoraban por encima de todo la experiencia y la preparación profesional. Su misión era introducir España en la economía europea en crecimiento.

El crecimiento del país se intentó regular por el Plan de Estabilización y los planes de Desarrollo, a partir de 1959. Como consecuencia de ellos, aparecieron nuevas regiones industriales, los polos de desarrollo (Valladolid, Zaragoza, Huelva, Sevilla, Vigo), que ampliaron las industrias de regiones como el Cantábrico y Levante, se impulsaron las inversiones extranjeras y aumentaron las importaciones, el gobierno dio facilidades a las empresas que quisieron instalarse en España y, por último, se desarrolló el sector turístico hasta convertirse en una fuente básica de ingresos del país. Era un turismo de masas en las costas del Mediterráneo y en Canarias que tenía como gran atractivo el sol y la playa. La consecuencia negativa fue la construcción de innumerables urbanizaciones en todo el litoral.

#### LA SOCIEDAD RESIGNADA DEL FRANQUISMO.

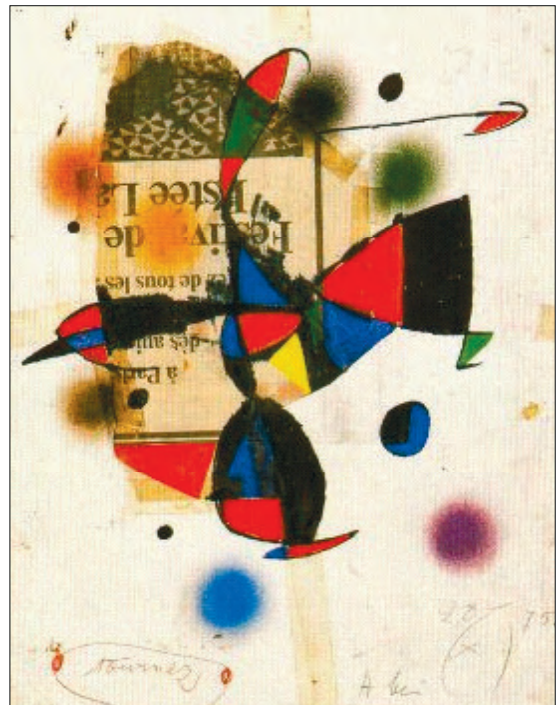
Durante la primera etapa del franquismo la mayor parte de la sociedad española sufrió las consecuencias de la guerra en forma de hambre, miseria y represión. La población se había reducido en más de 600.000 personas. Por otra parte, la sociedad de posguerra estaba muy dividida ya que, mientras que para las clases populares las condiciones de vida eran muy difíciles, hubo grupos vinculados al régimen y los especuladores que se enriquecieron con el racionamiento de los productos básicos y el control del mercado negro. Las diferencias entre las clases sociales fueron acortándose a medida que el franquismo introdujo cambios económicos para contar con una clase media que evitara los enfrentamientos sociales.

A partir del desarrollismo de los sesenta la sociedad española se modernizó y se urbanizó, y el nivel educativo se fue aproximando al de otros países de Europa occidental. El nivel medio de vida de la población mejoró, sobre todo en los años setenta, en gran parte porque los trabajadores consiguieron que sus salarios aumentaran de forma apreciable.

El cambio social durante el "tardofranquismo" se manifestó, especialmente, en el cambio de valores de la sociedad, cada vez menos tradicional, en que se generalizó el modelo de familia nuclear, en lugar de la familia extensa típica de las sociedades rurales, y donde la mujer empezó a independizarse y a ocupar cada vez más protagonismo en la vida pública. Estos cambios, iniciados ahora, se consumarán luego, durante la transición a la democracia.



Fiesta snob para la princesa, por Joan Miró, 1944



Maqueta A bis de la serie Gaudí, de Joan Miró, 1975.

Las principales transformaciones sociales de los años sesenta fueron los grandes movimientos de población internos, o migraciones del campo a la ciudad (éxodo rural), la emigración a países europeos más desarrollados (Suiza, Alemania, Francia, Bélgica y Gran Bretaña), la explosión demográfica (baby boom) debida a la mejora de la calidad de vida, el aumento de la esperanza de vida y una significativa reducción de la tasa de mortalidad, la llegada de la sociedad de consumo como fenómeno masivo: los coches baratos o “utilitarios”, como el Seat 600, los pisos, o los electrodomésticos, especialmente la televisión, el frigorífico o el teléfono.

En general se extendió entre la población española una actitud denominada por algunos “consumismo apolítico”, es decir, la población estaba sólo interesada en mejorar su bienestar económico, manifestando pasividad y conformismo en lo político. Así, la dictadura se pudo mantener hasta la muerte de Franco en 1975.

#### UNA CULTURA REPRIMIDA Y ESPERANZADA.

El panorama de la cultura española entre 1940 y 1950 era desolador. La vitalidad cultural de la II República fue bruscamente interrumpida: la mayoría de los artistas e intelectuales tuvieron que exiliarse a países europeos, a Hispanoamérica o a la URSS. A principios de los años 40, los vencedores de la Guerra Civil intentaron orientar toda la vida cultural, rechazando los movimientos vanguardistas y renovadores fueron rechazados. Toda actividad cultural tenía que ajustarse al pensamiento tradicional y a la ortodoxia de la Iglesia católica.

Estas directrices se impusieron en todos los ámbitos de la educación, que estaba controlada por las órdenes religiosas, y sometida a la actuación de la censura.

A pesar de ello, algunos escritores como Miguel Delibes (*La sombra del ciprés es alargada*), Camilo José Cela (*La familia de Pascual Duarte*) o Carmen Laforet (*Nada*, Premio Nadal en 1945) protagonizan una corriente de realismo social que denuncia las injusticias y miserias del franquismo y que recibió el nombre de **tremendismo**.

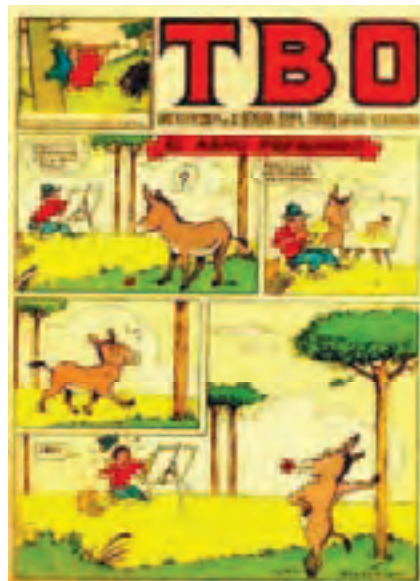
A partir de 1950 el control y la censura empezaron a aflojarse. El franquismo no podía evitar que muchos españoles establecieran contacto con las novedades culturales de otros países y dentro de España también surgieron corrientes de pensamiento críticas. En la década de los 60 se publican novelas renovadoras de Luis Martín Santos (*Tiempo de silencio*), Juan Goytisolo (*Señas de identidad*) y Miguel Delibes (*Cinco horas con Mario*).

El nivel poético que alcanzó la Generación del 27 no será continuado por los representantes poéticos del franquismo. Muchos años más tarde aparecen poetas disidentes, como José Hierro, Gabriel Celaya y Blas de Otero, la llamada “poesía social”.

En el mundo del teatro aparece también una corriente realista, con Antonio Buero Vallejo, Alfonso Sastre y Lauro Olmo.

El cine y el humor gráfico fueron los dos medios de comunicación que gozaron de más libertad durante el franquismo. Desde las páginas de ciertas revistas satíricas como *La Codorniz* o *Hermano Lobo* se ejerció una cierta crítica política al sistema. Otra cosa diferente eran los famosos TBO, publicaciones ilustradas para jóvenes, muy representativas de los valores sociales del momento. *El Capitán Trueno*, *Roberto Alcázar* y *Pedrín* o *El Guerrero del Antifaz* fueron el entretenimiento y la base de la educación sentimental de jóvenes españoles que no contaban aún con la diversión de la televisión, que no entra en los hogares españoles hasta bien entrada la década de los 60.

También en el cine, a pesar de la censura, algunos directores rodaron películas que trataban problemas sociales típicos del franquismo, como el éxodo rural, la corrupción, las familias numerosas, la pena de muerte o las estrecheces



Los tebeos toman su nombre de esta publicación.

económicas de la mayoría de las familias hasta que comenzó la relativa prosperidad del desarrollismo. El realismo adopta un tono humorístico en películas de directores como Luis García Berlanga (*Bienvenido Mr. Marshall*, 1952), J. A. Bardem (*Muerte de un ciclista*) o Carlos Saura (*La caza*).

Con ocasión del aperturismo de los 60 aparece un cine de evasión, de baja calidad técnica, argumentos intrascendentes, tono presuntamente humorístico e interpretaciones mediocres conocido como las “españoladas”. También son estos los años del llamado “destape”, síntoma de una mayor permisividad sexual del régimen.

**ACTIVIDADES SOBRE LA II REPÚBLICA.**

**EJERCICIO 1. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.**

¿Qué símbolos de progreso y de justicia aparecen en el cartel de la II República? ¿Qué ideales sociales y políticos representan? ¿Qué puede significar el león? ¿Por qué se representa a la República como una mujer joven?



**EJERCICIO 2. VALORACIÓN CRÍTICA.** ¿Qué diferencia hay entre una monarquía y una república? ¿Qué sistema te parece más democrático? ¿Puede haber monarquías democráticas y repúblicas no democráticas? ¿Qué sistemas políticos han existido en tu país?

**EJERCICIO 3. VALORACIÓN CRÍTICA.** ¿Cuándo votaron por primera vez las mujeres en España? ¿Y en tu país? Investiga sobre algún país europeo donde el gobierno o el Estado esté presidido por una mujer.

**EJERCICIO 4. EJE DEL TIEMPO.** Presenta la evolución política de España entre 1930 y 1975.

**EJERCICIO 5. LÍDERES POLÍTICOS.** Menciona el nombre de cuatro líderes políticos de la II República y explica qué ideología representaba cada uno de ellos.

**EJERCICIO 6. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.** ¿Qué crítica el dibujo satírico? ¿Quién es la enferma? ¿Qué parte del vestido lo indica? ¿Fue acertado el diagnóstico del médico? ¿Te parece que el dibujante era partidario o no de la II República?



**EJERCICIO 7. LITERATURA. ALBERTI.**

Uno de los escritores más importantes de la Generación del 27 fue Rafael Alberti. En el siguiente poema, del libro *Entre el clavel y la espada* (1940), utiliza la paloma como símbolo de la inocencia que perece ante la brutalidad del mundo. También es el símbolo de la España republicana, que pierde la esperanza ante el fracaso social provocado por la guerra civil. Trata de explicar qué otros símbolos aparecen en el texto y cómo construye el poeta asociaciones de ideas con sustantivos contrapuestos.

Se equivocó la paloma  
Se equivocaba

Creyó que el mar era el cielo  
Que la noche la mañana  
Se equivocaba

Que tu falda era tu blusa;  
que tu corazón, su casa  
Se equivocaba

Por ir al norte, fue al sur  
Creyó que el trigo era agua  
Se equivocaba

Que las estrellas, rocío  
Que la calor, la nevada  
Se equivocaba

Ella se durmió en la orilla  
Tú, en la cumbre de una rama

### EJERCICIO 8. COMENTARIO DE IMAGEN: EL GUERNICA DE PICASSO.

Observa la ilustración que abre este tema: el Guernica. Describe los símbolos más importantes que aparecen en el cuadro Guernica de Picasso y explica su significado.

### EJERCICIO 9. COMENTARIO DE IMAGEN.

Según aparece en esta placa de latón, ¿qué países apoyaron al General Franco en la guerra? ¿Quiénes eran sus líderes y cuáles sus sistemas políticos?

### EJERCICIO 10 COMENTARIO DE IMAGEN.

Fíjate en los mapas del año 1936 y enumera las provincias donde fracasó y donde triunfó el golpe de Estado de las tropas franquistas. ¿Qué regiones dominaron con más rapidez los militares sublevados? ¿Por qué crees que fue así?



### EJERCICIO 11. COMENTARIO DE TEXTO: MANUEL AZAÑA.

“Es lo principal. Enumerados por orden de su importancia de mayor a menor, los enemigos de la República son: la política franco-inglesa; la intervención armada de Italia y Alemania; los desmanes, la indisciplina y los fines subalternos que han menoscabado la reputación de la República y la autoridad del Gobierno; por último, las fuerzas propias de los rebeldes. ¿Dónde estarían ahora los sublevados de julio, si las otras tres causas, singularmente la primera, no hubiesen obrado a su favor?”

Manuel AZAÑA: *La velada de Benicarló.*

Después de leer el texto, indica cuáles fueron los enemigos de la República según Azaña y cuál fue la causa más importante de la victoria del bando franquista.

### EJERCICIO 12. COMENTARIO DE TEXTO: EL CARDENAL GOMÁ.

¿Qué razones dio la Iglesia española para justificar su apoyo al golpe de Estado de Franco? ¿Cómo llaman al golpe de Estado en el texto? ¿Quiénes eran los “enemigos de Dios” y por qué?

“(…) que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz (...), no podía ser indiferente en la lucha; se lo impedían su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo y se causaba a la misma un daño inmenso (...)

(…) afirmamos que el levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios, y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.”

Carta Pastoral del Cardenal Gomá



### EJERCICIO 13. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.

¿Cómo fue la relación del franquismo con otros regímenes totalitarios?

¿Qué personajes aparecen en la segunda foto y cómo se aprecian los símbolos de la cultura popular española? Comenta a quién reciben y cuál es su actitud. Explica si en tu país ocurrió algo semejante y cuál es la relación actual con los Estados Unidos.

### EJERCICIO 14. COMENTARIO DE TEXTO: ANTONIO MACHADO.

El siguiente poema de Antonio Machado (Sevilla 1875 - Colliure, Francia, 1939) refleja la idea de las dos Españas, una conservadora y otra liberal, que se enfrentan. Explica cuáles son las palabras claves del texto y cómo define a cada uno de los dos bandos:

*Ya hay un español que quiere  
vivir y a vivir empieza,  
entre una España que muere  
y otra España que bosteza.  
Españolito que vienes  
al mundo, te guarde Dios.  
una de las dos Españas  
ha de helarte el corazón.*

Uno de los crímenes que más impresionó a la opinión pública mundial fue el asesinato del poeta Federico García Lorca en los primeros días de la guerra. La siguiente poesía de Machado se refiere a él. ¿Cuáles son los sentimientos que Machado refleja en el poema? ¿Qué expresiones o palabras te parecen las más expresivas?

*Se le vio, caminando entre fusiles,  
por una calle larga,  
salir al campo frío,  
aún con estrellas, de la madrugada.  
Mataron a Federico  
cuando la luz asomaba.  
El pelotón de verdugos  
no osó mirarle a la cara.  
Todos cerraron los ojos;  
rezaron: ¡ni Dios te salva!  
Muerto cayó Federico  
-sangre en la frente y plomo en las entrañas-  
... Que fue en Granada el crimen  
Sabed -¡pobre Granada!-, en su Granada...*



Entrevista de Franco con Mussolini



Fotograma de la película "Bienvenido, Mr. Marshall"

## EJERCICIO 15. COMENTARIO DE TEXTO: DISCURSO DE FRANCO.

Estudia el fragmento de un discurso de Franco, haz una síntesis de sus argumentos y di si estás de acuerdo con ellos.

A través de los años transcurridos se percibe de una manera clara que la Cruzada española no constituyó un episodio más de nuestra vida política contemporánea, un suceso más revolucionario de esos que se pierden entre los episodios de la Historia, sino un verdadero acontecimiento que en el orden nacional enlaza y se asemeja al que los Reyes Católicos realizaron al cambiar el signo de la nación en otra época de revueltas y de turbulencias, rebasando los límites nacionales para tomar naturaleza en el acaecer de lo internacional, al constituir la primera batalla victoriosa que se libró en el mundo contra el comunismo. (...) Sabéis también, frente a vuestras trincheras y posiciones, el nervio del ejército contrario lo constituyeron las brigadas comunistas internacionales, cuyos miembros principales presiden, como ayer aquí, el terror en los países ocupados tras el telón de acero. (...) Pueblo español de heroicas virtudes, somos propensos a la disgregación, y necesitamos que la disciplina mantenga nuestra unidad, exaltando nuestras virtudes y combatiendo nuestros defectos.

¿Qué opinión tenía Franco de los gobiernos de España a lo largo de su historia contemporánea?  
¿Cuáles son sus principales críticas? ¿Qué revelan de la personalidad de Franco las cuatro últimas líneas?

(...) Franco era fundamentalmente un militar: su cultura profesional, su personalidad y sus reacciones, militares, aunque con modalidades peculiares debidas a su manera de ser. Muchas veces me dijo:

- En España no ha habido más que seis años de buen gobierno.
- ¿Cuáles? –preguntaba yo.
- Los seis años de la Dictadura de Primo de Rivera. Pero don Miguel cometió el error de decir, cuando subió al poder, que sólo iba a estar una temporada; hasta arreglar las cosas. Eso es una equivocación; si se toma el mando –no decía nunca el poder- hay que recibirlo como si fuese para toda la vida.

(...) Franco siempre tuvo un gran acierto para tasar el precio de los hombres. Pensaba: a éste, una caja de puros; ése, concejal; ése otro, diputado provincial; a éste, ministro. Era inevitable que chocase con los hombres que no tenían precio. Cuando se encontraba con alguno, se irritaba. Encontró muy pocos; creo que con los dedos de una mano, sobran dedos.

Pedro Sáinz Rodríguez, *Testimonio y recuerdo*.

### EJERCICIO 16. COMENTARIO DE TEXTO: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO.

¿Quién y cuándo promulgó la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento? ¿Qué era el Movimiento? ¿Cómo se refleja el rechazo al sistema de partidos políticos? Distingue entre las ideas de raíz tradicional y las de origen fascista que aparecen en el texto.

“(…)I. España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles (...)  
IV. La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. (...)  
VI. Las entidades naturales de la vida social: familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. (...)  
VIII. La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio, el sindicato y demás entidades con representación que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole, al margen de este sistema representativo, será considerada ilegal.

Ley de Principios Fundamentales del Movimiento, 1958.

### EJERCICIO 17. COMENTARIO DE TEXTO: LA COLMENA DE CELA.

Estos son dos fragmentos de *La colmena*, de Camilo José Cela (1951). El primero describe la vida de una familia media en la década de los 40:

«El matrimonio González vive al final de la calle de Ibiza, en un pisito de los de la ley Salmón, y lleva **un apañado pasar**, aunque bien sudado. Ella trabaja **hasta caer rendida**, con cinco niños pequeños y una criadita de dieciocho años para mirar por ellos, y él hace todas las horas extraordinarias que puede y **donde se tercié**; esta temporada tiene suerte y lleva los libros en una perfumería, donde va dos veces al mes para que le den cinco duros por las dos, y en una tahona de ciertos perendengues que hay en la calle de San Bernardo y donde le pagan treinta pesetas. Otras veces, cuando **la suerte se le vuelve de espaldas** y no **encuentra un tajo** para las horas de más, Don Roberto se vuelve triste y ensimismado y le da el mal humor»

*La colmena*, capítulo II.

Explica el significado de las frases y expresiones en negrita.

¿Cómo es la situación económica de la familia?

El segundo texto corresponde al capítulo III de la misma obra.

«Las hijas de doña Visi y de don Roque (...) son tres: las tres jóvenes, las tres bien parecidas, las tres un poco frescas, un poco ligeras de cascos.

La mayor se llama Julita, tiene veintidós años y lleva el pelo pintado de rubio. Con la melena suelta y ondulada, parece Jean Harlow.

La del medio se llama Visitación, como la madre, tiene veinte años y es castaña, con los ojos profundos y soñadores.

La pequeña se llama Esperanza. Tiene novio formal, que entra en casa y habla de política con el padre. Esperanza ya está preparando su equipo y acaba de cumplir los diecinueve años.

Julita, la mayor, anda por aquellas fechas muy enamoriscada de un opositor a notaría que le tiene sorbida la sesera. El novio se llama Ventura Aguado Sans, y lleva ya siete años, sin contar los de la guerra, presentándose a notaría sin éxito alguno.

- Pero, hombre, preséntate de paso a registros –le suele decir su padre, un cosechero de almendra de Riudecols, en el campo de Tarragona.

- No, papá, no hay color.

- Pero, hijo, en notaría, ya lo ves, no sacas plaza ni de milagro.

- ¿Qué no saco plaza? ¡El día que quiera! Lo que pasa es que para no sacar Madrid o Barcelona,

*no merece la pena. Prefiero retirarme, siempre se queda mejor. En notarías, el prestigio es una cosa muy importante, papá»*

Explica las expresiones coloquiales que aparecen en el texto.

¿Cómo son descritas las mujeres en el texto? ¿Qué adjetivos emplea el autor para hacer las descripciones físicas y psicológicas de las mujeres?

¿Qué diferencias hay entre los planes de futuro de los personajes femeninos y los masculinos?

## GLOSARIO.

**Acción directa:** método de intervención política de tipo revolucionario defendido por la extrema izquierda y que considera la violencia (huelgas, atentados, etc.) como un arma legítima de la clase obrera.

**Brigadas internacionales:** grupos de voluntarios de diferentes países que acudieron a España para luchar contra el fascismo durante la Guerra Civil.

**Racionamiento, cartillas de:** talonarios oficiales que regulaban la compra por parte de las familias de algunos productos de primera necesidad sometidos a restricciones por su escasez durante la época de la autarquía.

**Colectivizaciones:** traspasos de tierras de la propiedad privada a la estatal o comunitaria. En España los anarquistas usurparon violentamente los latifundios para entregarlos a los jornaleros y ponerlos en cultivo de forma comunitaria.

**Comunidades históricas:** territorios del Estado español con una lengua, cultura e historia específicos y reconocidos por primera vez en la II República: Galicia, País Vasco y Cataluña.

**Desarrollismo:** proceso económico experimentado en España a partir de 1960, basado en el crecimiento económico acelerado sin ninguna transformación paralela de tipo social o político.

**Estatutos de autonomía:** normas jurídicas que regulaban, en la II República, el autogobierno de las comunidades históricas integradas en el Estado español.

**Estraperlo:** tipo de comercio ilegal de artículos intervenidos por el Estado o sometidos a restricciones. Fue característico de la economía española durante el primer franquismo, como suele suceder en épocas de guerra o posguerra en que es difícil acceder a algunos productos de primera necesidad.

**Frente Popular:** alianza política de partidos y organizaciones de izquierda que se presentó a las elecciones de 1936 para frenar el avance del fascismo en España. Este modelo se dio también en otros países europeos en la época de Entreguerras.

**Guerra Total:** modelo de guerra propio del siglo XX en el que toda la sociedad civil de un país está implicada en el conflicto.

**Milicianos:** soldados del bando republicano voluntarios o reclutados a partir de la población civil sin experiencia militar.

**Tecnócratas:** políticos de la segunda etapa del franquismo, algunos de ellos del Opus Dei y defensores de la ideología del nacionalcatolicismo, encargados de llevar a cabo el desarrollismo gracias a su formación académica y técnica: López Bravo, López Rodó, Manuel Fraga.

**Tremendismo:** tendencia artística y literaria que describe y subraya los aspectos más crudos de la realidad. Presenta situaciones de miseria física y moral y sus argumentos y personajes suelen ser violentos y desarraigados.



Ejemplar gratuito



N.I.P.O.: 651-07-342-0



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BULGARIA

EMBAJADA DE ESPAÑA